



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

TESIS DOCTORAL

SOMUNA

Sociedad Mujer y Naturaleza:

Entramado comunicacional desde las representaciones sociales que operan en las sujetas
mujer-naturaleza en el Magdalena Medio Bolivarense- Colombia.

Directora

Cecilia Ceraso

Codirección

María Teresa Suárez

Doctoranda

Carmen Lucía Bohórquez Bello

Bogotá, D.C. agosto 2023

En lo que hace a su independencia, durante mucho tiempo se ha asociado la imagen de la mujer con la de un buen árbol: noble, capaz de dar protección bajo su sombra y asegurar el futuro de la especie a través de los mejores frutos. Sólo una cosa parece estarle prohibida: tener movilidad propia.

Christian Kupchik



Contenido

Contenido.....	3
Tabla de Figuras	6
Agradezco.....	8
Índice Comentado.....	9
Capítulo I. Contexto Histórico Geográfico:	9
Capítulo II. De Camino a las Mujeres del Sur: Género, un desafío su comprensión.....	10
Capítulo III. Concepciones sobre la Naturaleza, del Territorio y sus Avatares	10
Capítulo IV. Capitalismo Extractivo: Concepciones y alternativas al desarrollo	11
Capítulo V. Las Experiencias que salieron al encuentro en el Magdalena Medio Bolivarenses:	
Descripción del campo material	12
Capítulo VI. Marco conceptual y Metodológico	12
Capítulo VII. Entramados Comunicacionales desde las Representaciones Sociales a la construcción de nuevos paradigmas.	13
Resumen	15
Introducción.....	17
Puerta de entrada: De lo personal a lo comunitario	20
Capítulo I. Contexto Histórico Geográfico	23
Memoria de los Ancestros en el Territorio Magdalena Medio.....	23
Del río grande de la Magdalena y el territorio circundante.	23
Poblamiento.....	26
Memoria del Territorio en el Sur de Bolívar	30
Del Territorio y su topografía.....	34
Estrategias de poblamiento	35
Configuración de las Zonas de Reserva Campesina.....	40
Zona de Reserva Campesina de Morales y Arenal ZRCMA	42
Capítulo II. De Camino a las Mujeres del Sur: Género, un desafío su comprensión.....	48
El Género como una construcción social	48
Entre sexo y género y otras diversidades	49
De las incoherencias impuestas sobre el género por los grupos armados en el Magdalena Medio	55
Cosmovisión ancestral. El carácter Sagrado de lo femenino	59
Identidades de lo femenino en la región Magdalena Medio.....	63
De la historiografía masculina a la historiografía femenina en la independencia.....	66

Aportes desde los feminismos a la lucha de las mujeres en Abya Yala	76
Identidades Femeninas en el Magdalena Medio.....	78
Cuerpo- Territorio con identidad femenina.....	83
Capítulo III. Concepciones sobre la Naturaleza; Del Territorio y sus avatares.	86
De Naturaleza a Medio y su fin.....	91
Políticas Medio Ambientales	97
Política Pública medioambiental en Colombia	108
La gesta de un movimiento social por los derechos de la naturaleza	118
Recuperando el concepto de Naturaleza: Una Sola Golondrina no hace verano.....	119
Cosmovisión ancestral de la Naturaleza	125
Del retorno al carácter Superior de la naturaleza.....	136
Capítulo IV. Capitalismo Extractivo: Concepciones y alternativas al desarrollo.....	138
Devenir histórico en las múltiples economías que la humanidad ha adoptado.....	139
Sobre el Feudalismo.....	140
Del concepto de desarrollo.....	142
Cuestionamientos al discurso del desarrollo	158
Desarrollo, medio ambiente, naturaleza	163
El desarrollo desde el PDPMM.....	167
Alternativas al Desarrollo.....	170
El paradigma de la Cosmocomunicación comunitaria en construcción	180
Capítulo V. Las Experiencias que salieron al encuentro en el Magdalena Medio bolivarense: Descripción del campo material	184
Caminando la Región del MM- hasta el municipio de Morales.....	190
La mirada que observa a las mujeres.....	191
Geografía de la Naturaleza sur de Bolívar -Municipio de Morales	192
Memoria del agua – Vereda la Arcadia.....	193
Comprensión local del territorio sobre los cuerpos de agua.....	197
Quebrada Honda.....	199
El distrito de riego, del progreso a la supervivencia	205
Realidad Material y Objetiva.....	206
Cadena de producción del arroz	211
Dimensión cultural del territorio	213
Potencial de Transformación	215

Mujeres del territorio, “de hacha y machete”	218
Realidad Material y Objetiva	219
Dimensión cultural	222
Potencial de Transformación	223
Capítulo VI. Marco Conceptual y Marco Metodológico.....	226
Marco Conceptual.....	226
Representaciones sociales	226
Marcos de referencia para el análisis. Patriarcado y territorio	233
Concepciones del Patriarcado.....	234
Concepciones del territorio	238
Marco Metodológico	242
Recolección de datos	245
Recolección final de datos	247
Momento histórico para el análisis de las Representaciones Sociales.....	249
Capítulo VII. Entramados Comunicacionales desde las Representaciones Sociales a la construcción de nuevos paradigmas.....	253
Análisis de las representaciones sociales.....	253
Estructura y análisis de las Representaciones Sociales desde el corpus investigativo.....	254
Rs2 Zona de peligro: Zona roja.....	261
Implicaciones en la vida cotidiana de los habitantes de la zona roja	264
Rs3 Estigma: Ser subversivo/ guerrillero	270
Desconfianza, dispositivo que rompe el tejido social.....	276
Rs4 Víctima: Desamparo, abandono, rechazo, desconfianza- desplazamiento	283
Rs5: Arraigo por el territorio.....	293
Rs6: Lo bello de la naturaleza	299
Cuando la Luna trae agua	304
La Naturaleza como madre - Heridas del territorio	306
Rs7: Valentía femenina	312
Rs8: El cauce.....	322
Conclusiones y Recomendaciones.	333
Recomendaciones.....	338
Referencias Bibliográficas	340

Tabla de Figuras

Figura 1	25
Figura 2	26
Figura 3	43
Figura 4	43
Figura 5	44
Figura 6	44
Figura 7	101
Figura 8	120
Figura 9	130
Figura 10	131
Figura 11	132
Figura 12	185
Figura 13	190
Figura 14	198
Figura 15	198
Figura 16	200
Figura 17	201
Figura 18	205
Figura 19	208
Figura 20	209
Figura 21	209
Figura 22	211
Figura 23	218
Figura 24	222
Figura 25	254
Figura 26	256
Figura 27	258
Figura 28	300

Figura 29	308
Figura 30	309
Figura 31	310
Figura 32	313

Agradezco

A las mujeres para quien escribo esta tesis. Ellas como mi madre, Diva Bello, devoradora de libros, le han impreso a mi ser un sello indeleble, *la Fuerza Femenina*, y a ella, a La Madre Naturaleza, quien me permite cada día encontrarme a mí misma.

Al proceso que me permitió entregarme a la escritura de esta tesis, pues mientras conversaba, construía y escribía, se fue transformado mi ser interior, aún está en proceso.

A la maestra y amiga entrañable Cecilia Ceraso, por compartir el camino de exploración y consolidación de esta tesis, por su fe y esperanza en este proceso.

A todas las mujeres que me acompañaron en esta aventura con enorme gratitud, me conecto desde el corazón con su valentía, fuerza y amor, en especial a las mujeres del Magdalena Medio y de la vereda la Arcadia quienes son protagonistas de esta aventura.

A los hombres que con su mirada, risa y complicidad pensaron que este trabajo sería un aporte importante para construir una región devastada por el conflicto armado desde nosotras las mujeres.

A mi gran Amor, aquel que siempre ha estado presente desde otro lugar, uno que el pensamiento lineal y hegemónico no comprendería, justo su valentía me inspira para seguir hilando (...) Juan Bohórquez, por sus múltiples renunciaciones y el impulso que siempre sigue imprimiendo a mi vida, quien renunció a sus sueños para dar paso a los míos.

A todos los que me acompañaron, familia, amigos, compañeros quienes, con sus aportes, conversaciones largas y profundas contribuyeron a la co-construcción de una apuesta epistemológica desde el ser femenino que nos habita a todos.

Índice Comentado

Capítulo I. Contexto Histórico Geográfico:

En este apartado se describe el territorio, denominado por los pueblos originarios Aby Ayala¹- Colombia- Magdalena Medio y la forma en que sucedió el poblamiento de esta región con la llegada de los españoles. Encuentro entre dos culturas y la cosmovisión de cada una para dar origen al mestizo y las diferentes mixturas derivadas de este entrecruzamiento; zambos, mulatos, palanqueros, entre otros. Se toman como referentes las crónicas de indias de Guillermo Díaz Plaja sobre el proceso de colonización en el Magdalena Medio.

Además, se describe el territorio, sus pobladores e idiosincrasia, basándose en la experiencia del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio -PDPMM², así como en los estudios de Ignacio Piedrahíta, Amparo Murillo, Amparo Cadavid, quienes han documentado y teorizado el proceso de colonización y de-colonialidad del cuerpo- territorio en el Magdalena Medio, en adelante MM, sigla utilizada en la región.

Se realiza, además una descripción, en detalle, de la figura Zona de Reserva Campesina en los municipios de Morales y Arenal, por su sigla ZRCMA, en adelante.

Se incluyen algunos mapas que georreferencian el territorio, para dar claridad sobre lo que es la ZRC, ya que esta figura no existe en otros países, así: Mapa de la cuenca del río Magdalena, Municipio de Barrancabermeja, mapa de Colombia, departamento de Bolívar y sus municipios y mapa de la zona de reserva campesina de los municipios de Morales y Arenal.

¹ América, era llamada por los originarios del continente Aby Ayala. El nombre *Abya Yala* fue dado por el pueblo *guna* (o cuna) en Panamá y en Colombia, la población *Guna Yala* del actual Panamá, antes del arribo de Cristóbal Colón.

² La Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio CDPMM, como entidad y matriz institucional del Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio PDPMM, inició su trabajo en octubre de 1995 (...) Su trabajo ha estado orientado a la búsqueda de dar respuesta a dos preguntas centrales: ¿Por qué una región tan rica en recursos materiales tiene a su interior una población con altos índices de pobreza? ¿Por qué una población alegre que ama la vida, mantiene altos índices de violencia en sus relaciones sociales? En: <https://www.pdpmm.org.co/index.php/el-programa>

Capítulo II. De Camino a las Mujeres del Sur: Género, un desafío su comprensión

Aquí se desarrolla la construcción social de género para fundamentar teóricamente la discusión sobre las representaciones sociales que se han construido a la hora de concebir lo que es ser mujer, hombre o naturaleza en este territorio a partir de los debates de Mercedes Legarda y Cornelius Castoriadis, entre otros.

Esta discusión sobre las representaciones en torno al género es la puerta de entrada para abordar la concepción de lo que significa ser mujer en la región Magdalena Medio.

Aquí se describen las ideas que han sido debatibles a la hora de generar estereotipos o paradigmas culturales en torno a lo femenino, así mismo se aborda el *ser mujer* en el territorio y la construcción de identidad allí. También se da entrada a comprensiones sobre los feminismos, tomando como referentes la escuela de estudios feminista, desde Flavia Bruffoni, Flavia Delmas, Ana Cacopardo, Ochi y los estudios referidos a la identidad del ser femenino en el Magdalena Medio, como el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica, y la escuela de estudios feministas de la Universidad Nacional de Colombia a partir de apuestas enmarcadas en el ecofeminismo³ y el feminismo decolonial.⁴

Capítulo III. Concepciones sobre la Naturaleza, del Territorio y sus Avatares

En este capítulo se aborda, el territorio *naturaleza* poniendo en tensión la concepción de los pueblos originarios del territorio como una entidad sagrada, como madre ó Pachamama con

³ Se toma en esta tesis la propuesta ecofeminista que postula Vandana Shiva, nacida en la India, quien ha sido una de las voces más influyentes del ecofeminismo en todo el mundo. Su pensamiento se basa en la religión y la filosofía hindúes que describen el "principio femenino" como la fuente de vida y la base de un desarrollo sustentable. Asimismo, critica el modelo económico dominante, ya que propaga las técnicas de plantación de monocultivos tanto en los bosques como en la agricultura; considera que el sistema económico indio tradicional preserva la relación mutua con la naturaleza a través del policultivo, cuyo objetivo es la producción de subsistencia local con insumos propios

⁴ lo que se ha denominado feminismo decolonial, un movimiento en pleno desarrollo que se asume como crítico de la teoría, discurso y la propuesta política del feminismo hegemónico occidental, blanco, racista y burgués.

la visión hegemónica que la concibe como un recurso natural y medio ambiental inagotable que se vincula a ideas de economía verde y proyectos extractivistas.

Se realiza un recorrido por las políticas públicas internacionales y nacionales en especial de aquellos países que han dado un debate por otorgar derechos a la naturaleza como sujeta, así como los avances alcanzados en Colombia, para alimentar la propuesta de teóricos como Leonardo Boof, Flavia Delma, Francisco Gutiérrez e incluso el papa Francisco, entre otros quienes ponen en tensión las acciones de los humanos sobre la naturaleza como medio de producción y el regreso a una cosmovisión que recupere la perspectiva de ella como la casa común y como madre.

Capítulo IV. Capitalismo Extractivo: Concepciones y alternativas al desarrollo

En este apartado se expone la concepción de desarrollo y las prácticas del poder hegemónico en regiones de inmensa riqueza como el MM, para ello los debates de Manfred Max Neef, Antonio Gramsci, Ignacio Piedrahita, Arturo Escobar, entre otros, develan cómo el modelo de desarrollo capitalista ha sido columna vertebral del saqueo de los territorios en detrimento de sus pobladores.

Así como la argentina Cecilia Ceraso en su tesis doctoral quien hace una disertación sobre el impacto del modelo de desarrollo extractivista en los Montes de María y el francés, Michel De Certeau, quien describe las estrategias de los poderosos frente a las tácticas de los débiles para favorecer a los privilegiados, en su texto la invención de lo cotidiano. Por su parte Franz Fanon, aporta la discusión con relación al efecto del capitalismo sobre la tierra. Continúa la disertación propuesta José De Souza Silva, en su texto, *Hacia el día después del desarrollo*, publicación que propone cuestionamientos sobre ¿hasta cuándo y a qué costo? Se legitima las concepciones del desarrollo hegemónico.

Finaliza este apartado el colombiano Arturo Escobar con la emergencia de promover unas transiciones post-extractivistas, que aporten a la crisis civilizatoria en que se encuentra la humanidad, introduciendo debates actuales sobre alternativas al modelo de desarrollo hegemónico, postulado que viene insertándose en las discusiones locales y académicas sobre nuevas formas de ser con la madre naturaleza, a partir de diálogos comunitarios que potencien prácticas que permitan mejorar canales de comercialización y transferencias de tecnologías, entre otras.

Capítulo V. Las Experiencias que salieron al encuentro en el Magdalena Medio Bolivareense: Descripción del campo material

Hacen parte de este corpus la experiencia de vida de los pobladores en el Magdalena Medio Bolivareense y en especial en la vereda la Arcadia, municipio de Morales- Sur de Bolívar, centrando la atención en las mujeres.

Se describe en detalle el territorio-naturaleza de la región y en él la experiencia del proyecto *distrito de riego*, como un proyecto que ha canalizado la quebrada La Honda transformando la vida y la economía de sus pobladores.

Descripción que incluye una serie de testimonios que alimentan el campo material que evidencia el cauce que va encontrando la fuerza femenina en ese territorio.

Capítulo VI. Marco conceptual y Metodológico

El abordaje metodológico, se enmarca en los planteamientos de las metodologías implicativas⁵ de investigación, sustentadas en datos empíricos que resultan de los asuntos

⁵ Habitualmente los métodos de investigación social se clasifican en dos grandes tipos o perspectivas: las metodologías distributivas o cuantitativas, y las estructurales o cualitativas. No obstante existe un tercer enfoque que denominaremos “implicativo” frecuentemente soslayado en la formación de los/as investigadores/as, que comprende metodologías y técnicas cuyo “uso” suele fundamentarse en importantes críticas a las bases epistemológicas de la práctica científica hegemónica. Bruno, d. (2015) en: <http://comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/16/2015/01/bruno.pdf>

basados en un procedimiento descriptivo e inductivo, que se posiciona en el enfoque cualitativo, elegido para adelantar esta indagación. El camino metodológico de este enfoque se ha realizado a partir del diálogo de saberes, el cual permite desplegar instrumentos y técnicas que generan una comprensión holística de las sujetas en esta investigación académica.

Se realizaron conversaciones, grupos focales, entrevistas y se diseñaron talleres basados en el triángulo de la transformación, metodología, desarrollada por Ceraso y el colectivo de comunicación Línea 21 en Colombia. También se realizó, observación directa de los lugares y el territorio para identificar las narrativas de la naturaleza.

Se incluye un marco conceptual situado que da cuenta de la teoría de base que se articula a los capítulos previos que son el lugar seleccionado para el análisis en el capítulo final.

Capítulo VII. Entramados Comunicacionales desde las Representaciones Sociales a la construcción de nuevos paradigmas.

El capítulo de análisis propone ocho representaciones sociales para comprender cómo operan las opresiones del patriarcado sobre las sujetas mujer-naturaleza en un territorio históricamente abandonado por el Estado colombiano.

SOMUNA: Sociedad-Mujer-Naturaleza, título de esta tesis cuya idea central se expresa en la metáfora que revela la dominación de la mujer y la naturaleza en una sociedad patriarcal y releva nuevas representaciones sociales, que posibilitan resignificar y otorgar a una y otra un horizonte de autorreflexiones que construye nuevas narrativas performativas (afuera de la formación oficial que se imparte). Una apuesta por rehabilitar y re-existir en el Magdalena Medio Bolivarense desde la fuerza femenina.

El apartado final incluye *conclusiones y recomendaciones* que dan cuenta del recorrido histórico investigativo que previamente se desarrolló y que permitió develar la presente tesis.

SOMUNA, centró su esfuerzo en relevar el cauce por el cual las mujeres y la naturaleza circulan cada día para escapar de las representaciones sociales que, el patriarcado como sistema impone, pretendiendo invisibilizar el potencial transformador de la energía femenina.

Resumen

En esta tesis doctoral se abordan las representaciones sociales que se dan sobre las *mujeres* y la *naturaleza* en el Magdalena Medio Bolivarense y en especial en la vereda La Arcadia del municipio de Morales, región donde existen ecosistemas naturales que se han ido transformando bajo la concepción de progreso y desarrollo y donde los cuerpos con identidades femeninas se caracterizan convenientemente desde un modelo de sociedad patriarcal y extractivista.

Son las *mujeres* de la vereda la Arcadia, y el proyecto *distrito de riego*, la experiencia desde la cual se realiza una lectura a las representaciones sociales, para relevar y desnaturalizar las tipologías presentes que denotan características impuestas. Propósito, que parte de la reflexión sobre el territorio y en él la naturaleza y las mujeres en su cotidianidad.

A partir de lo anterior, se establece el lugar desde donde se les posibilita ser a las mujeres y el lugar desde donde ellas quieren y desean actuar en el contexto sociocultural y político.

A demás se impulsa a la naturaleza como sujeta de derechos, como otro ser sentipensante⁶, que se expresa sobre sí misma, que dice cosas a partir de las acciones de los humanos sobre ella, que confronta las representaciones sociales que hegemónicamente se han impuesto en el territorio, utilizando formas de comunicación que poco comprenden o desean comprender los humanos que privilegian el modelo de desarrollo vigente.

Este recorrido centra su atención en recuperar el lugar de la palabra pública⁷ que resignifica a las mujeres y a la naturaleza.

⁶ Concepto propuesto por el sociólogo Orlando Fals Borda, retomado por el antropólogo Arturo Escobar, para subrayar que la razón y la ciencia no son exclusivas en la construcción de los mundos ni en la interpretación de los mismos ya que ello se hace también desde los sentidos y desde el corazón.

⁷ Concepto desarrollado por Cecilia Ceraso en su tesis doctoral La producción de mensajes propios en contextos de silencio impuesto, 2021.

Es un intento de poner cauces⁸ para que la palabra de *la naturaleza* no sea mandada al silencio por el capitalismo salvaje y para relevar el lugar que *las mujeres* han venido construyendo sobre sí mismas.

Los entramados comunicacionales que se expresan como representación social, en adelante RS, desde un sistema patriarcal caracteriza a las mujeres y a la naturaleza, sus luchas sociales, económicas e identitarias y los espacios ganados que respaldan los derechos de estas dos sujetas, revelaron ocho RS que se desarrollan en el capítulo siete.

Las primera cuatro dan cuenta de enunciados que subordinan a los pobladores de la región y a la naturaleza y las cuatro últimas tejen el cauce que van construyendo para transformar e impulsar una nueva representación que los contiene, en especial se puso la mirada en las sujetas mujer-naturaleza.

⁸ (Ibid)

Introducción

El tema que se abordó en esta tesis doctoral nació de una serie de investigaciones académicas formuladas desde el año 2016, con colegas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio- PDPMM. Han sido cuatro fases de investigación en el marco de lo que en 2016 se llamó Campus de Innovación Educativa para la Reconciliación y la Inclusión en el Magdalena Medio, por su sigla CIERIMM, propuesta que luego se derivó en el Campus Universitario del Sur de Bolívar, por su sigla CUSB. Una iniciativa de Educación e Innovación Rural en el Magdalena Medio Bolivarense.

Después de visitar y visitar por casi una década la región, la autora se adentró en la vida de las mujeres y en el territorio, como se verá a lo largo del corpus de este documento.

Un territorio sobre el que operan señalamientos a causa de múltiples problemas sociales derivados del conflicto armado colombiano y de un Estado ausente, que termina también estigmatizando a sus pobladores.

Es común que al manifestar a familiares, amigos y colegas que vas a ir a esa región, las personas respondan “pero eso es zona roja⁹”; zona de guerra.

Es un lugar que, como se describe en el capítulo uno de esta tesis, ha sido avasallado por múltiples intereses económicos y políticos; un lugar que evidencia el abandono estatal a lo largo de más de 200 años de república independiente.

El trabajo que se propuso releva los efectos del extractivismo y el patriarcado en las identidades femeninas, problema que se expresa a partir de la pregunta de investigación así:

⁹ Se denomina así a las partes del territorio nacional donde se desarrolla la conducción de las hostilidades por parte de los actores armados.

¿Cuáles son las representaciones del patriarcado que se expresan en la opresión sobre las cuerpos¹⁰ de identidades femeninas (*mujer-naturaleza*) y de qué manera construyen sentidos de agenciamiento colectivo las mujeres del Magdalena Medio bolivarense, Vereda la Arcadia Municipio de Morales –Colombia?

Para despejar esta pregunta se desarrollan siete capítulos, que se comentan a continuación, los cuales permiten recorrer la génesis del territorio y comprender el lugar de las sujetas *mujer- naturaleza*.

El abordaje metodológico se enmarca en los planteamientos de las metodologías implicativas¹¹ de investigación, sustentadas en datos empíricos que resultan de los asuntos basados en un procedimiento descriptivo e inductivo, que se posiciona en el enfoque cualitativo, elegido para adelantar esta indagación. El camino metodológico de este enfoque se ha realizado a partir del diálogo de saberes, el cual permite desplegar instrumentos y técnicas que generan una comprensión holística de las sujetas en esta investigación académica.

El problema de investigación se expresa en la pregunta antes citada y se orienta a alcanzar el objetivo que se resume en:

Relevar y comprender las representaciones del patriarcado que se expresan en la opresión sobre las cuerpos de identidades femeninas (*mujer-naturaleza*) y de qué manera construyen sentidos de agenciamiento colectivo las mujeres del Magdalena Medio bolivarense, Vereda la Arcadia Municipio de Morales –Colombia.

¹⁰ Concepto que ha acuñado el movimiento feminista, para connotar que la enunciación del concepto cuerpo como conjunto de los sistemas orgánicos que constituyen un ser vivo, no representa en su totalidad el complejo de las cuerpos femeninas. Una apuesta por llenar de sentido político el cuerpo como un territorio en femenino.

¹¹ Habitualmente los métodos de investigación social se clasifican en dos grandes tipos o perspectivas: las metodologías distributivas o cuantitativas, y las estructurales o cualitativas. No obstante, existe un tercer enfoque que denominaremos “implicativo” frecuentemente soslayado en la formación de los/as investigadores/as, que comprende metodologías y técnicas cuyo “uso” suele fundamentarse en importantes críticas a las bases epistemológicas de la práctica científica hegemónica. Bruno, d. (2015) en: <http://comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/16/2015/01/bruno.pdf>

La hipótesis de entrada se basa en conversaciones con diferentes colectivos de mujeres en la región que perciben que los patrones del modelo extractivista tienen la misma forma de opresión sobre los territorios que el patriarcado sobre los cuerpos de identidades femeninas. Además, en que las mujeres han hecho diferentes transformaciones política, cultural y socialmente resignificando las representaciones sociales hegemónicas que operan sobre ellas.

Por su parte La *naturaleza* de un territorio se ve avasallada por proyectos de desarrollo extractivo, en detrimento de sus ciclos vitales, afectando incluso la vida de las comunidades en los territorios y a las generaciones futuras.

En la relación *mujer - naturaleza* se releva el cauce¹² que permite a una y otra desafiar las representaciones sobre ellas y establecer cuestiones desde el paradigma cosmo-comunitario¹³ puesto en tensión con el sistema hegemónico.

¹² El cauce o lecho fluvial es la parte de un valle por donde discurren las aguas en su curso: es el confín físico normal de un flujo de agua, siendo sus confines laterales las riberas. En esta tesis el cauce se constituye en el flujo que encuentran las mujeres y la naturaleza para resistir al patriarcado.

¹³ Campuzano y Plaza (2022) doctoras en Comunicación por la UNLP. desarrollan el concepto Comunicación Cósmica; *coco*, como una categoría que invita a comprender la posibilidad de aprendizaje situado, pertinente y necesario, en tanto da cuenta de una semantización de la existencia, desde la comprensión de que los territorios son sitios en red, donde el cosmos, la vida y el habitar comparten dimensiones espirituales, con órdenes *metaecológicos* y sociales imprescindibles para la subsistencia cultural. Esta tesis articula al análisis la comunidad como un entramado en relación con el cosmos.

Puerta de entrada: De lo personal a lo comunitario

Esta propuesta de investigación se inscribe en el Doctorado de Comunicación de la Universidad Nacional de la Plata- UNLP. Argentina y tiene su génesis, por una parte, en varios proyectos de investigación desarrollados con un equipo de colegas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO, por más de ocho años en el Sur del departamento de Bolívar en Colombia, y por otra parte, en el proyecto de vida, que con hilos misteriosos fue emergiendo de la relación familiar y de las interacciones con los otros y las otras, en el devenir cotidiano de la autora.

Desde su lugar, como mujer e integrante de una familia con más del 70% de sus miembros mujeres, pudo ver el rol que, desde lo femenino, se le atribuye y la responsabilidad que recae sobre los hombros de las mujeres y las expectativas propias, familiares y sociales que las interpelan. Pudo ver, la capacidad relacional que tienen las mujeres, para tejer con hilos finos las relaciones, al interior de las familias y de la sociedad.

Y fue justamente el apremio por construir unas relaciones con la familia, armónicas, dinámicas y saludables que la llevó a sumergirse en su ser femenino, para comprender y transformar la manera en que se comunicaba con su familia. Por allí encontró los Círculos de Creadoras de Paz, propuesta desarrollada por Iniciativas *de Cambio Internacional*, con quienes aprendió a echar una mirada introspectiva a su ser interior y al impacto que sus acciones generan en el otro y en el entorno.

Salió a su encuentro, también, la experiencia de reconciliación en la *Fundación Ágape en Colombia*, de la que es hoy vicepresidenta y en la que ha puesto en práctica la comunicación como plataforma de diálogo de improbables, entre actores naturalmente opuestos y que además han protagonizado el conflicto armado en el país.

En el camino ha encontrado seres que le han dado pistas para transformar su ser interior (gnosis¹⁴) y su comprensión del mundo, como los muchos amigos que se han sumado a la reflexión y las maestras; Asqueta, Ceraso, Cadavid, Nieto, Campuzano, entre otras y otros.

Con esta mochila de andares, llegó en el año 2015 al territorio, siguiendo las pistas del *Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio- por sus siglas PDPMM*, con el sueño de contribuir a un proyecto de educación superior, que se construyera con los y las pobladoras de la región y que fue denominado por los habitantes *Campus Universitario del Sur de Bolívar- por sus siglas CUSB*, una iniciativa glocal¹⁵, a la que aspira contribuir con los resultados de esta investigación doctoral.

Así se encontró en el Magdalena Medio una fuerza femenina comunicante, a la que conecto de inmediato; proceso que le ha permitido comprender la comunicación como un campo para la transformación desde lo personal a lo general, desde lo local a lo global, desde lo individual a lo colectivo.

Además, por su formación inicial como Comunicadora, ha interpelado permanentemente, la construcción de relatos que se instalan desde el poder hegemónico como tácticas y estrategias para poner a los sujetos sujetos al servicio de un sistema patriarcal.

Por ello, el lugar desde el ejercicio profesional la sitúa en el campo de la *comunicación para la transformación*; comunicación que invita permanentemente a la de-construcción en diálogo con los otros y las otras y que teje sentidos desde la inclusión, la diversidad y la pluralidad, tratando de producir sentido como hecho cultural.

¹⁴ Un conocimiento mejor de lo ya revelado.

¹⁵ Concepto que establece la relación global-local como una plataforma que permite ampliar el horizonte de comprensión para articular lo exógeno y lo endógeno, aquello que se construye de lo macro a lo micro y de lo micro a lo macro, incorporando la mirada del mundo a los procesos locales.

Por otra parte, como hija de campesinos que migraron a Bogotá- Capital de Colombia, y diseñaron la mejor vida posible que imaginaron, lejos de su territorio de origen, ha sentido la permanente necesidad de re-establecer un vínculo con la tierra y con la naturaleza. Ese llamado le ha permitido acercarse a proyectos que interpelan las acciones que ejercen los seres humanos sobre la *naturaleza*. Y buscar caminos para desarrollar una relación más respetuosa y armónica, una relación que permita recuperar la concepción que tenían los pueblos originarios de la naturaleza como madre.

Así el ser femenino y el ser con la naturaleza son dos instancias que permean el devenir de la autora, en esta tierra y en esta tesis.

Capítulo I. Contexto Histórico Geográfico

Memoria de los Ancestros en el Territorio Magdalena Medio

Es de reconocer que el lugar geográfico y el contexto histórico en el que se nace determinan la vida social, económica, política y cultural, entre otros aspectos de los sujetos y sujetas¹⁶ en el territorio.

La vereda la Arcadia como parte del espacio especial Zona de Reserva Campesina de Morales y Arenal, en adelante, ZRCMA es el lugar que salió al encuentro, para comprender *las representaciones sociales de las mujeres y la naturaleza*, en esta región.

Conocer la historia de su poblamiento e identificar las características e idiosincrasia de quienes habitan en ella, así como la topografía de la región tiene todo un sentido que abarca la manera en que las dos sujetas ocupan un lugar en el cosmos¹⁷.

Del río grande de la Magdalena y el territorio circundante.

Para llegar a la región, partiendo desde Bogotá capital de Colombia, generalmente se toma un avión, por cuarenta y cinco minutos, hasta Barrancabermeja llamada también Barranca; así mismo, se puede hacer el recorrido por tierra y serán 8 horas de camino por la vía llamada ruta al Sol hasta la troncal del Magdalena.

Barrancabermeja es un municipio del departamento de Santander, cuya capital es Bucaramanga. Barranca es puerto petrolero y lugar de referencia para todo el territorio del sur de

¹⁶ Se considera sujeto de derecho a un centro de imputación ideal de deberes y derechos; esto es, aquella unidad sobre la que la ley efectúa imputaciones directas, arrojándole derechos y obligaciones. Para el derecho, hasta hace poco, los únicos sujetos de derecho son las personas. Wikipedia. Para la Real Academia de la Lengua Española el término sujeto es considerado un sustantivo epiceno, es decir, que posee un solo género gramatical lo cual le permite ser masculino o femenino. Sin embargo, bajo el enfoque de género se decide nombrar en femenino este concepto como la posibilidad que permite el lenguaje para afirmar la identidad de las mujeres y su actuación como sujetas políticas en la región MM.

¹⁷ En su acepción más general, un cosmos es un sistema armonioso, ordenado. Proviene del griego *κόσμος* que significa «orden, dispuesto de manera ordenada» y es la noción antagónica del *caos*. Se incluye este concepto, pues se ubica a las sujetas mujer-naturaleza, como parte de un espacio mayor, el cosmos.

los departamentos que colindan con el río Grande de la Magdalena¹⁸, hoy llamado Río Magdalena, el cual atraviesa un complejo montañoso denominado también Magdalena Medio¹⁹, o Yuma, de acuerdo con el Museo Nacional de Colombia (s. f):

Yuma, Karacalí o Guaca-hayo, como lo llamaron los antiguos pobladores que habitaron sus diferentes tramos, se convirtió luego en el camino a través del cual los conquistadores viajaron al corazón de América²⁰ tras la promesa del oro. Desde su cauce nacieron los primeros poblados y se crearon las nuevas ciudades. La sociedad colonial giró a su alrededor y la economía que la sostuvo viajó a través de sus aguas: oro y esclavos. El río fue entonces el escenario privilegiado del encuentro y conflicto entre dos sociedades y culturas.

Es uno de los principales afluentes de Colombia que nace en el departamento del Huila y desemboca en el mar caribe, atraviesa el país de sur a norte, a lo largo de unos 1.540 km, pasando e influenciando la economía y la vida de 13 departamentos. La tercera parte de todo el territorio nacional.

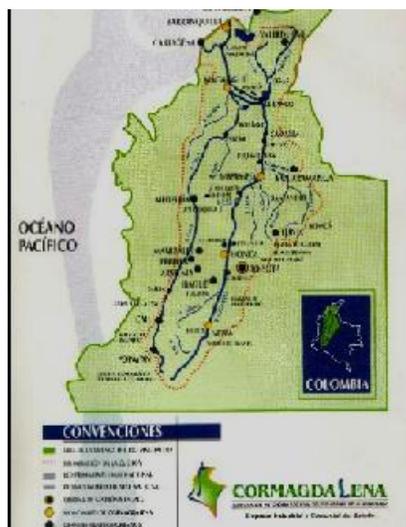
¹⁸ Llamado Yuma por las tribus originarias que habitaban previo a la llegada de los españoles en el siglo XV.

¹⁹ El Magdalena Medio, denominada inicialmente, así, de acuerdo a Murillo, A. (1990) por el Ejército Nacional de Colombia, como una forma de distribuir geográficamente las acciones militares en el marco del conflicto armado Colombiano, es una zona atravesada por el río y que colinda con cuatro departamentos; Bolívar, Antioquia, Cesar y Santander.

²⁰ América, era llamada por los originarios del continente *Abya Yala*. El nombre *Abya Yala* fue dado por el pueblo *guna* (o cuna) en Panamá y en Colombia, la población *Guna Yala* del actual Panamá, antes del arribo de Cristóbal Colón.

Figura 1

Cuenca del río Magdalena

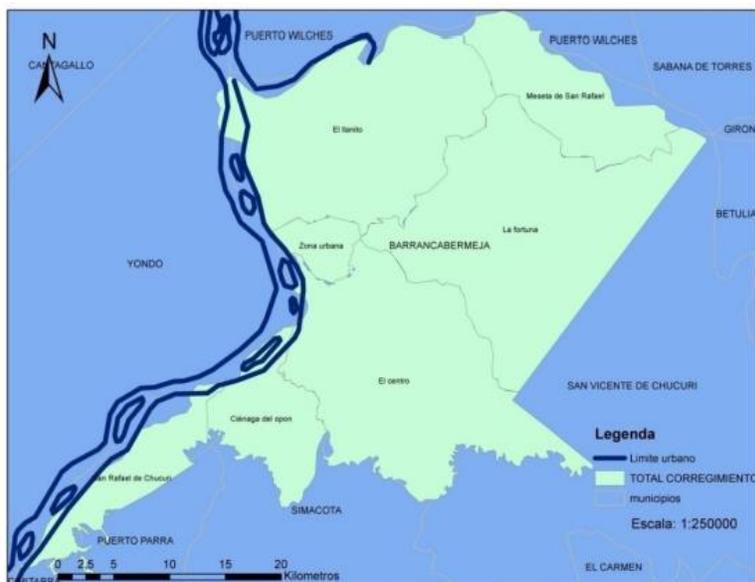


A orillas de éste, se asentaron las comunidades e hicieron de él su aliado para desplazarse de un lugar a otro, convirtiéndolo en una autopista fluvial; de él depende la economía local, una de sus principales actividades la pesca, ha servido para la construcción de la identidad y cuna de múltiples y diversas expresiones culturales, la danza con los sonidos de los tambores, el color de los bailes típicos de la región, entre otros, son un sello de la identidad de sus pobladores.

La vida que se ha desarrollado en la ciudad de Barrancabermeja está íntimamente ligada al río Magdalena. Fue allí, a principio del siglo pasado cuando se encontraron los primeros pozos petroleros, circunstancia que cambiaría la vida en el territorio para siempre.

Figura 2

Mapa Distrito Barrancabermeja



Fuente: Centro de Estudios Regionales del Magdalena Medio

Poblamiento

Como todas las regiones de Colombia esta zona tiene su génesis en la época de la colonia cuando los españoles la invadieron, cerca del año 1.536. A partir de ese momento se da un proceso de exterminio de las tribus indígenas que habitaban la zona.

Se sabe que para el siglo XV llegaron los españoles en cabeza de Cristóbal Colón a “Las nuevas tierras”, lo que él creía eran las Indias, tierra a la que unos años después se les denominó Las Américas- por Américo Vespuccio²¹.

La Corona española había patrocinado estos viajes en busca de riquezas que dieran solvencia a sus proyectos hegemónicos de colonización. En ese momento la Corona vio la

²¹ (En italiano, Amerigo Vespucci^a [/ame' rigo ves' puttʃi/]) (Florencia; 9 de marzo de 1454 ^b- Sevilla; 22 de febrero de 1512) Fue un comerciante, explorador y cosmógrafo florentino, naturalizado castellano en 1505, que participó en al menos dos viajes de exploración al Nuevo Mundo, continente que hoy en día se llama América en su honor. De la enciclopedia Wikipedia

posibilidad de salir de la crisis económica en que se encontraba, pero el proceso de colonización no sólo se centró en los aspectos económicos, sino en un imaginario universal de superioridad.

Según los teóricos de la modernidad-colonialidad en una primera modernidad Europa construye el imaginario universal de la superioridad de la civilización cristiana europea sobre el resto del mundo y desde esta posición y no en contra de ella se va constituyendo el pensamiento liberal ilustrado de la segunda modernidad (Castro, 2005, p 339).

El proceso de invasión²² estableció su dominio sobre la cultura, la religión, la política, desvirtuando radicalmente la cosmovisión de los pueblos originarios de Abya Yala²³, como denominaban su territorio las culturas ancestrales, en lo que los españoles llamaron América.

Desde el momento en que llegaron al nuevo mundo²⁴ inició un proceso de transculturación, entendido como la imposición de las costumbres, creencias y concepciones de una cultura a otra. De acuerdo con el diccionario de la Real Academia de la lengua la *trasculturación* se define como: “Recepción por un pueblo o grupo social de formas de cultura procedentes de otro, que sustituyen de un modo más o menos completo a las propias”. Recepción impuesta, cabe aclarar.

Deslumbrados por la exuberante belleza de la tierra y la riqueza que encontraron, se da inicio al violento periodo de invasión, esclavizando a los indígenas, estableciendo una relación vertical entre señores y súbditos.

Las campañas invasoras que, de acuerdo con la corona española, se denominó el periodo de conquista del nuevo mundo, centran su atención en la extracción de la riqueza del territorio, oro,

²² Para el pueblo ibérico la conquista española sobre los pueblos originarios del nuevo mundo. Sin embargo, aquí se adopta el concepto de invasión que alude al momento en que una cultura se impone hegemónicamente sobre otra. Sin embargo no se entra en la concepción epistemológica del concepto.

²³ Abya Yala es el nombre con que se conocía al continente que hoy se nombra América, que literalmente significaría *tierra en plena madurez* o *tierra de sangre vital*

²⁴ Es uno de los nombres históricos con que los europeos han denominado al continente americano desde finales del siglo XV. Wikipedia

fauna, flora, etc. Esto en los siglos XVI, XVII y XVIII, en que la corona española, ejerce su poder sobre las colonias.

El proceso de “colonización” de acuerdo con (Díaz, 1972, p 14-15) fue la llegada a un mundo exuberante. El autor afirma que, Cristóbal Colón llega al nuevo mundo haciendo un símil con el paraíso terrenal. ¿Qué fue lo que él vio que lo relacionó con el paraíso terrenal? Y Gonzalo Fernández de Oviedo asemeja la arquitectura del lugar con la Barcelona de ese entonces.

De acuerdo con Garcilaso de la Vega²⁵, en ese contexto las mujeres fueron tomadas por los españoles como quienes atendían las necesidades domésticas de los asentamientos españoles.

En este sentido, ocurría que las indias eran retenidas para el servicio doméstico de los españoles, sobre todo para preparar comidas, cargar bagaje, atenderles en lavado de ropa y atenciones particulares y finalmente eran compañeras de lecho o simplemente habían sido convertidas en objetos sexuales a discreción de los soldados” (Esteva, C. s. f, como se citó en Mora, C. 2009).

Si bien antes de la llegada de los españoles existía jerarquías de subordinación en las tribus indígenas, con la llegada de los invasores se acentúa la discriminación de la mujer, prostituyéndola y reduciendo su rol en función de las necesidades de los nuevos amos; se destruye la cosmovisión de los indígenas en Abya Yala, y se impone sobre el nuevo mundo la cultura de la corona española.

Este periodo se caracteriza porque no existía el reconocimiento de la singularidad, al contrario, lo socialmente aceptado y políticamente correcto era la identificación por la semejanza, de esa manera se uniforma el pensamiento, la fe y las costumbres. Se cristianiza el nuevo mundo,

²⁵ Gómez Suárez de Figueroa, renombrado como Inca Garcilaso de la Vega a partir de 1563 (Cuzco, Gobernación de Nueva Castilla, 12 de abril de 1539 - Córdoba, España, 23 de abril de 1616), fue un escritor e historiador mestizo de ascendencia hispano-incaica nacido en el territorio actual del Perú

se impone el lenguaje, la moda y visten a los indios que antes vivían desnudos, con atuendos españoles.

Proceso de blanqueamiento de acuerdo con (Castro, 2004). El blanqueamiento de la raza, la estigmatización y desprecio por los indígenas que habitaron primero las tierras

Esta práctica va incorporando un mensaje que se ha instalado en la cultura, desde entonces, mediada por las relaciones de poder, heredadas del pensamiento aristotélico que no concibe igualdad de condiciones para los humanos, por el contrario, hereda a las culturas venideras la escala en que se encuentran los esclavos, las mujeres y los animales; privilegiando por encima de todo al hombre masculino.

No es exclusivo del período hispánico la concepción de las castas o las clases sociales o culturales, se sabe que en el periodo pre-colombino existían también los niveles sociales dados por la familia, el poder económico, político o social, se ha encontrado evidencia en las formas de pictogramas de los cacicazgos. Las tumbas dan cuenta de los elementos especiales con los cuales se hacían los entierros del jefe indio que se atribuía ser descendiente de los dioses y quien, en compañía del chamán, guía espiritual de la comunidad, dominaba jerárquicamente a todos los habitantes del pueblo, lo cual demuestra que esta construcción del poder autoritario y patriarcal ha permeado la estructura organizacional en sociedades antiguas.

La estructura jerárquica vertical privilegia a los que ostentan el poder ante quienes están en la base de la pirámide, constituyéndolos en sujetos obedientes. Para Michel Foucault, “el poder ejerce control minucioso sobre los cuerpos de los otros y uniforma el pensamiento para que los sujetos obedezcan”.

Cuando los españoles invaden Abya Yala, el territorio que hoy en Colombia se llama región caribe, y que en la actualidad está conformado por siete departamentos, Atlántico, Bolívar,

Magdalena, La Guajira, Cesar, Córdoba y Sucre, estaba poblado por grupos étnicos de filiación Karib²⁶, que agrupaban a las etnias Katio, Motilón, Malibues, Yarigui, Yuiko, Carare, Pantagora, Panche y Pijao; según Paul Rivet (s. f, como se citó en Murillo, 1994, p 17-19).

Los españoles trasladan sus costumbres, religión y forma de pensar al continente, también trasladan su organización política y jerárquica, que no era extraña para los pueblos originarios que lo habitaban.

Memoria del Territorio en el Sur de Bolívar

Las comunidades indígenas que habitaban la región del Sur de Bolívar previo a la llegada de los españoles pertenecían a varias familias, una eran los Malibúes, ellos estaban en la depresión momposina²⁷, otra de las familias ancestrales, eran los Simitíes con su cacique Chimiti, y los Guamocoes (Murillo, 2022).

La mayoría de las comunidades indígenas se extinguieron, a causa de las duras condiciones de las jornadas laborales, principalmente en la explotación de las minas de oro en Guamocó (hoy Santa Rosa, Sur de Bolívar) pero también como mano de obra agrícola y como transportadores por las montañas y por el río, las famosas bogas²⁸, entre otras duras asignaciones. Al ver como se diezma la población de los indígenas y queriendo asegurar mano de obra barata para el propósito de la corona, se introduce la mano de obra negra esclava, traída de África en su mayoría.

²⁶ Aunque el término «Karib» pertenece, como se ha dicho, a un concepto lingüístico, cronistas e historiadores de las Indias emplearon indiscriminadamente este adjetivo para denominar a todos aquellos aborígenes guerreros, de marcado carácter belicoso —y practicantes en la mayoría de los casos de la antropofagia ritual— que se destacaron por la resistencia que opusieron a la invasión europea; en: file:///C:/Users/Lucia/Downloads/26190-Texto%20del%20art%C3%ADculo-26209-1-10-20110607%20(1).PDF

²⁷ Es una cuenca hidrográfica sedimentaria de 24.650 km² que se encuentra al norte de Colombia, sobre los departamentos de Bolívar, Magdalena, Sucre, Córdoba y Cesar. Wikipedia

²⁸ Hombres robustos, francos, inteligentes y maliciosos que tenían una fortaleza física y una destreza para esquivar los peligros del río, navegantes que pasaban sus vidas entre las aguas. Wikipedia

En ese contexto, surgen los cimarrones, llamados así los negros que huían de sus amos, se hacían libres y se unían en un espacio para vivir juntos, protegerse de las recapturas iniciadas por sus amos, espacios que dieron origen a los palenques.

Una de las principales economías extractivas en la que los españoles utilizaron mano de obra de quienes dominaban como los indígenas que habitaban el territorio fue en el trabajo minero. Además de los indios, esclavos locales y forasteros utilizaban a los llamados mazamorreros²⁹ (Murillo, 2022).

El trabajo extractivista en las minas fue deteriorando la salud y la vida de los indígenas, muchos se enfermaron, otros murieron a causa del trabajo forzado y aquellos que sobrevivieron lo hicieron por medio del mestizaje y el zambaje. Al principio, como expresión de la dominación prohibieron las relaciones entre indígenas y negros, pero luego empiezan las relaciones espontáneas, se enamoran entre ellos, desarrollando vínculos al margen del poder, desafiando la norma como una expresión de resistencia. Estas uniones dan origen al zambaje que, de acuerdo con Murillo, inicia en el siglo XVII.

Murillo et al. (1994), pone en contexto la presencia de los pueblos originarios en el Distrito Simití. El distrito que correspondía a lo que hoy conocemos como el Sur de Bolívar, fue denominado así en la colonia. El Distrito era el territorio minero que giraba en torno a una ciudad como centro urbano minero, en ese momento era un distrito de Cartagena. Simití era lugar de

²⁹ Todas aquellas personas que trabajan las minas de aluvión: por su cuenta y riesgo, su sustento en muchos casos está supeditado al trabajo minero. Según West el origen del término mazamorrero se deriva de la palabra "mazamorra", nombre que se le da "a los desechos de arena y cascajo de canalones, trabajados de nuevo por indios y negros libres; West, Robert. La minería de aluvión en Colombia durante el período colonial. pág. 89 en Villegas.

encomiendas y comprendía un vasto territorio que luego, poco a poco, se fue dividiendo en diferentes municipios como Morales, Río viejo, Arenal, Norosí, etc. (Murillo, 2019).

Así el poblamiento de la región en los siglos XVIII, XIX y XX, se da por el mestizaje, zambaje y cimarronaje. Todos ellos empiezan a deambular por la Serranía de San Lucas³⁰, escapando del yugo de la esclavitud, como los cimarrones, lo que da origen a los palenques a los cuales se van incorporando cada vez más mulatos libres y esclavos fugados. Su fuente económica por una parte es el mazamorreo y por otra la agricultura propia, de esa manera se hacen libres e inician el poblamiento en las estribaciones de la Serranía de San Lucas.

Herederos del pensamiento colonial y de las mismas estructuras que existían en el periodo precolombino, los pobladores en los territorios establecen jerarquías, de acuerdo con las mezclas se establecen etnias que les otorga características similares; zambo, mulato, mestizo, indio, negro, etc., lo cual les otorga un renglón en la sociedad. Entre más blanco adquiere un lugar de privilegio en la naciente conformación de las comunidades.

Murillo afirma: “Si tenías en tu genética el aporte africano, para entonces, obviamente, eras de menos condición y si ese aporte estaba mezclado con un indígena era menos que un mulato. El mulato era más que el zambo, el zambo reunía los dos grupos raciales más despreciados de la sociedad colonial, indígena y negro. Mezclas que derivaron en un mestizaje hispano indio e hispano africano” (Murillo, 2022). El proceso de dominación y extracción luego

³⁰ La Serranía de San Lucas está ubicada en los departamentos de Antioquia y Bolívar, dentro de la región de transición entre la zona septentrional de la cordillera Central y las llanuras del Caribe. Esta formación montañosa tiene una extensión aproximada de 9.397 km², rodeada geográficamente por el río Magdalena al oriente, al occidente por el río Cauca, al sur occidente por el departamento de Antioquia y al norte por un brazo del río Magdalena. Publicado por arques Nacionales Naturales de Colombia

de la independencia³¹ continuó, cambió de manos, pero siguió, en un mestizaje que se consolidó en las décadas siguientes.

El pensamiento hegemónico colonizador había impuesto una representación social que determinaba las acciones de la época y que fue aprobado por el colectivo, privilegiando el relato que pone en un lugar de subordinación a los indios, esclavos, a la mujer, a los niños, entre otros, frente al hombre dominante, héroe, guerrero, que salva y liberta.

Fueron estos grupos los que poblaron la región Caribe y aquellos que luego del proceso de independencia se asentaron, diseñando las primeras poblaciones y centros urbanos. Son ellos los ancestros de los pobladores originarios en el sur del departamento de Bolívar. En Morales, territorio en que se encuentra la población parte de este estudio, había mestizos, se decían blancos, pero era el mestizaje hispano-indio y eran libres. Entrevista a Murillo (2022).

Es importante resaltar el rol de la mujer en este periodo, como sujetas que develan en esta tesis, a partir de los roles que ejercían desde entonces, las narrativas que fueron construyendo un imaginario de subordinación sobre ellas al servicio del sistema patriarcal.

Así en la colonia se suprime del relato histórico el papel de la mujer, de todas, en especial de las mestizas.

Desde la invasión, hasta la independencia no aparece, no es evidente ni es el interés histórico de las narrativas, expresar el rol de la mujer, o si aparece es con un rol instrumental al servicio de otros, ella cuida, cocina, cultiva, complace. En general, aparece, sometida a los

³¹ La Independencia de Colombia fue el proceso que llevó al final el período de dominio del Imperio español en el actual territorio del país. Dicho proceso se libró en medio de un conflicto desarrollado entre 1810 a 1819 para emancipar los territorios que entonces comprendían el Virreinato de la Nueva Granada

servicios domésticos y sexuales de sus nuevos amos. Ellas son fundamentales en el poblamiento de la región.

Del Territorio y su topografía

Para el siglo XIX y XX, los centros poblados, en el Sur de Bolívar, por razones geopolíticas, al dividirse se constituyen en municipios, Morales y Arenal, que hicieron parte del distrito de Simití, son los dos municipios que desde 1994, constituyeron en su territorio la *Zona de Reserva Campesina*³² Territorio en el que se centra el desarrollo de esta tesis y por lo cual, cabe describir en detalle su conformación, más adelante.

Uno de los municipios más importantes del Distrito de Simití por su ubicación a la orilla del río Magdalena, en el siglo XIX y finales de la Colonia, fue el municipio de Morales. Por ser un municipio de una vasta producción agrícola y por estar a la orilla del río, conectaba a la región con el comercio y las provisiones para sus vecinos. En el SB, había también caña de azúcar de la cual sacaban aguardiente y todo eso lo llevaban de Morales y sus alrededores como Mompo.

Morales empieza a perfilarse con mucha autonomía por estar situado estratégicamente sobre el brazo del río Magdalena, por la agricultura; sembrando frijol, caña, plátano, y como se mencionó, tienen mercado con los pueblos vecinos.

Desde finales del siglo XVIII, Morales tiene una economía propia, estaba en permanente contacto con lo que pasaba por el río, el comercio y los barcos a vapor, se genera una

³² Tienen por objeto fomentar y estabilizar la economía campesina, superar las causas de los conflictos sociales que las afecten y, en general, crear las condiciones para para el logro de la paz y la justicia social en las áreas respectivas. El decreto 1777 de 1996, regula la existencia y funcionamiento de estas áreas.

economía importante ya que por ser puerto todos los barcos paran para alimentar a su tripulación y abastecerse de combustible.

En el siglo XIX fue rico e importante y se da la migración Sirio Libanesa, que llega a Morales, entre 1.860 - 1.870 turcos que alcanzan Barranquilla y de ahí pasan a Morales y se quedan allí. Cuando decae Morales porque deja de ser puerto, ellos migran hacia otras regiones. (Murillo, 2019).

Arenal, otro de los municipios de la Zona de Reserva Campesina, hizo parte del Distrito Simití y fue de gran importancia ya que allí se constituyó un palenque que compartía territorio con los municipios conformados hoy: Norosí y Tiquisio. Su riqueza acuífera, fue saqueada en el periodo colonial y comparte una tierra fértil en producción agrícola y ganadera con Morales.

Estrategias de poblamiento

En el siglo XIX, se entregan grandes extensiones de tierra, haciendas otorgadas con títulos a hijos de españoles con mujeres indias, a españoles que prestaban sus servicios a la corona y en su mayor parte a la iglesia como retribución a su accionar evangelizador de las comunidades que habitaban en Abya Yala. Estos nuevos colonos fueron ocupando tierras baldías y ampliando la posesión de la tierra. (Legrand, 1998, como se citó en Medina, 2013, p. 121).

El final del siglo XIX y el comienzo del siglo XX, avanzaba con múltiples rivalidades entre clases políticas, involucrando al pueblo en luchas insensatas que fueron erosionando las relaciones de los pobladores y convirtiendo a unos y otros en enemigos legendarios.

En medio de ese panorama se genera, lo que se registra en los libros de historia, como la llamada “época de la violencia” auspiciada por los gobiernos de turno, que se disputaban el

poder político y por supuesto económico del país, generando ideas divisorias que invitaban a los colombianos a hacer parte de una u otra tendencia; derecha o izquierda, rojos o azules, blancos o negros, en todo caso, ideas polarizantes sostenidas hasta el día de hoy y que generaron hordas de familias desplazadas por todo el país. Unos huían hacia la capital y otros hacia el interior y el exterior.

Fue así, como algunos de esos grupos de desplazados llegaron al sur de los departamentos que colindan con el río Magdalena: Santander, Bolívar, Cesar, Antioquia, por su abundante riqueza en flora, fauna, maderas, agricultura, ganadería, oro, etc.

En el siglo XX, la década de 1950, marca un punto de inflexión en el país, espacio en el tiempo en el que se desarrollan procesos políticos importantes, o mejor devastadores, orientados a que uno u otro grupo político se hagan con el poder y los recursos económicos de los territorios.

Momento en que se da persecución a los liberales por parte de los caciques conservadores de las localidades, etapa agudizada con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán³³, hecho que desembocó en el llamado Bogotazo³⁴. Instalándose ley del terror, conservadores y liberales enfrentados a muerte. Fenómeno que expulsó a centenares a causa de ideologías y doctrinas políticas, sociales y religiosas.

Este fue el origen que llevó a mucha gente, de diferentes partes del país como Boyacá, Antioquia, Santander, Bogotá a migrar a las orillas del río Magdalena, en el que el Sur de

³³ Jorge Eliecer Gaitán (Bogotá, 1902 - 1948): Dirigente político colombiano cuyo asesinato el 9 de abril de 1948 provocó el movimiento popular conocido como el Bogotazo.

³⁴ Disturbios ocurridos en la capital de Colombia, Bogotá, que fueron consecuencia del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán en 1948.

Bolívar, por sus tierras baldías se constituyó en una posibilidad para los desterrados, por allí llegaron miles de campesinos, perseguidos políticamente, seducidos por la idea de encontrar un lugar donde desarrollar la vida, presentándose las llamadas olas colonizadoras que aprovecharon los colonos para expandir la propiedad privada.

En ese contexto inician las bonanzas que dieron lugar a la migración de hordas de campesinos, fenómeno que se dio en la mayor parte del territorio nacional, una oportunidad estratégica, para iniciar una nueva vida lejos de la violencia de la que huían.

Las bonanzas del caucho, de la madera, del tabaco, del aguardiente, así como la del banano, cacao, café, algodón y después en el siglo XX los cultivos ilegales como el de la marihuana y la coca, fueron configurando la vida en los territorios, frente a cada bonanza llegaban, a los terrenos baldíos, familias enteras que veían posibles alternativas económicas para establecerse, y lograr el desarrollo de un proyecto de vida.

Así se va configurando la idiosincrasia de quienes habitan esta región del país, hoy en día, por lo menos a partir de cuatro situaciones descritas: primero, la colonia, mejor llamada invasión española a Abya Yala, segundo, mezclas raciales derivadas de los entrecruzamientos entre esclavos africanos, indios oriundos del territorio y españoles, tercero desplazamiento por la violencia bipartidista y cuarto múltiples bonanzas de diferentes economías.

Tras estos fenómenos, quienes llegan a este vasto territorio encuentran, la posibilidad de asentarse, atraídos por los recursos del territorio, bonanzas que atrajeron, por décadas, a numerosos pobladores de todas las regiones del país.

Durante las bonanzas de los productos mencionados, migraron familias completas, en ocasiones llegó el jefe de familia a explorar las posibilidades, pero al poco tiempo, se unían la mujer y los hijos, otra parte de forasteros llegaron solos, buscando modos de vida, y lo encontraron, se quedaron e hicieron familia, también uniéndose a los que estaban establecidos.

Así están, por una parte, quienes llegaron (forasteros) y por otra, los establecidos, aquellos que nacieron en el territorio, sus padres y abuelos habitaban el lugar desde que tienen memoria. Para Elías N. (2003) Categorías sociológicas que caracterizan relaciones de poder: forasteros y establecidos.

Por su parte el territorio se va configurando a partir de las acciones de los humanos que se instalan, pues al cubrir las necesidades, vivienda, alimentación, servicios, educación, van construyendo modos de vida. Se hacen caseríos tanto en la montaña como a orilla de los ríos, para lo cual talan árboles, se canalizan las aguas, se abren trochas, construyen incipientes caminos, etc. El paisaje cambia. Estos centros poblados, la mayoría sin servicios públicos adecuados para el desarrollo de la vida, pero que poco a poco van encontrando a través de la organización social el nicho necesario para proveer entre unos y otros las condiciones necesarias para instalarse configuran la zona.

La juntanza entre vecinos, se consolidó con propósitos comunes, construir los ranchos, cultivar, sacar las cosechas, compartir la comida, gestionar los servicios públicos, poner la manguera desde los nacederos de agua, llámese ríos, quebradas, ciénagas, etc., y proveer del servicio de agua a la comunidad. (Entrevista Pobladora de Micoahumado, 2016)

Las comunidades emergentes, que se fueron asentando a orillas de los ríos o en la montaña, van creciendo y van necesitando infraestructuras más sólidas para hacer del territorio

un espacio apto para la vida. Afirman que no fue fácil establecerse, por la escasez de recursos, la falta de servicios públicos, de escuelas y de centros de salud, entre otros. Es así como se inicia la organización social para exigir ante el gobierno nacional la atención necesaria para el desarrollo de la vida.

Se inicia una serie de manifestaciones. Emblemáticas marchas que aportaron a la visibilización de los habitantes de la región. Una de las más recordadas, fue la marcha de 1985, movilización de campesinos del Sur de Bolívar que se toma a Cartagena, marcha en la que se denuncia la ausencia del Estado en una región en construcción. Se menciona esa marcha porque fue un punto de quiebre o mejor de partida, luego de llegar a acuerdos entre el gobierno nacional y los campesinos, entre otros temas, sobre los servicios públicos y sobre el agua.

Esto permite visibilizar un grueso de pobladores organizados, con claridad en sus propuestas y formados políticamente, desde la experiencia, para gestionar su territorio. Con la marcha del año 85 se logran compromisos con el Estado para llevar el agua potable al territorio, esto se materializó en la construcción de acueductos en las cabeceras de varios de los municipios. Ley 142 de 1992. Lo mismo ocurrió con el servicio de energía.

Así que, además de los aspectos mencionados como son: La invasión española, el mestizaje, los desplazamientos impulsados desde las múltiples violencias en el país y las diferentes bonanzas, se suman a la caracterización del poblamiento los forasteros y los establecidos.

Y como se deja ver un elemento fundamental en la idiosincrasia de quienes habitan la región ha sido la capacidad de organización para gestionar los recursos necesarios en el territorio y desarrollar la vida, lo cual se expresa en proyectos como la consolidación de la figura de las

Zonas de Reserva Campesina, ya que no solo han luchado por establecerse sino por permanecer, en palabras del padre Francisco de Roux, presidente de la Comisión de la Verdad en Colombia que concluyó en el año 2022, en el marco del proceso de paz, firmado entre el Estado y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC: “El Magdalena medio es una región que ama la vida y sus habitantes luchan por permanecer en el territorio”.

Estás son características de la idiosincrasia de los pobladores en el territorio y por supuesto en la ZRC, lugar que como se mencionó al principio de este capítulo, ha salido al encuentro por sus dinámicas y el potencial de transformación que han tenido los pobladores, pero que para el caso en estudio centra su atención en el potencial de vida y de transformación de las mujeres.

Configuración de las Zonas de Reserva Campesina

Las Zonas de Reserva Campesina como figura jurídica fueron introducidas en 1994 en la ley 160, que en su artículo 80 las define como las áreas geográficas seleccionadas por la junta directiva del INCORA, luego INCODER y hoy Agencia Nacional de Tierras, ANT, teniendo en cuenta las características geográficas, agroecológicas y socioeconómicas regionales. Así mismo, orienta a la institución sobre su reglamentación, especialmente en lo que se refiere a la extensión máxima a adjudicarse, determinada en Unidades Agrícolas Familiares UAF. El decreto 1777 de 1996, regula la existencia y funcionamiento de las ZRC, cuyo punto de partida tiene relación con el objeto de estas, lo cual puede resumirse así:

Las Zonas de Reserva Campesina tienen por objeto fomentar y estabilizar la economía campesina, superar las causas de los conflictos sociales que las afecten y, en general, crear las condiciones para el logro de la paz y la justicia social en las áreas respectivas (INCODER y CDPMM, 2012, p. 19).

A demás, son definidas por la Asociación Nacional de Reservas Campesinas como un área geográfica delimitada por un proceso organizativo del campesinado que la reconoce como su territorio, en donde se encuentran y desarrollan todas sus relaciones: políticas, económicas, sociales, ambientales, productivas y culturales; y en el que proyectan su futuro a través de un plan de desarrollo sostenible diseñado de forma participativa con las mismas comunidades. (ANZORC, 2017)

La ley establece que se constituirán en ZRC, todos los baldíos que no hubiesen sido adjudicados y que no fueran de aprovechamiento económico.

En el año 2010, se realiza en Barrancabermeja el primer Encuentro Nacional de Zonas de Reserva Campesina y en 2011, se crea la figura jurídica de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina –ANZORC.

Una vez reglamentadas las ZRC, por el gobierno en 1996, se inició la constitución de las primeras Zonas de Reserva Campesina en los departamentos de Caquetá (Pato-Balsillas), Guaviare (Calamar), Bolívar (Arenal-Morales) y Cundinamarca (Cabrera). Existen otras Zonas, algunas de ellas aún en disputa con el gobierno nacional, para ser creadas y reglamentadas jurídicamente.

Hoy, año 2023, bajo el gobierno del presidente Gustavo Petro se ha constituido una Zona de Reserva Campesina más, la del Sumapaz, hecho que ha sido catalogado por los pobladores como histórico, ya que durante décadas habían escalado esta solicitud a diferentes gobiernos de turno.

Decreto de 2021 emitido por la Agencia Nacional de Tierras, que, en su artículo primero, afirma:

Constituir y delimitar la Zona de Reserva Campesina de la región del Sumapaz, ubicada en la localidad 20 de la ciudad de Bogotá, en jurisdicción del Departamento de Cundinamarca, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo No. 024 de 1996 e incluye las normas básicas que regularán en la región la conservación, protección y utilización de los recursos naturales.

No es una decisión menor, toda vez que uno de los principales factores del conflicto armado colombiano, durante el último centenario, ha sido el acceso del campesinado colombiano a la tierra.

Para el caso que nos ocupa en este documento, centraremos la atención en la Zona de Reserva Campesina de Morales y Arenal, en adelante, enunciada por su sigla, ZRCMA.

Zona de Reserva Campesina de Morales y Arenal ZRCMA

Colombia es un país de Suramérica que se divide política y administrativamente en 32 departamentos y un distrito capital. Bolívar es un departamento cuya capital es Cartagena, centro turístico que da a las playas de la costa atlántica. Bolívar, tiene una superficie de 25.978 km², cuenta con 45 municipios, 358 corregimientos, lo atraviesa de sur a norte el río Magdalena.

Figura 3

Mapa de Colombia en Suramérica



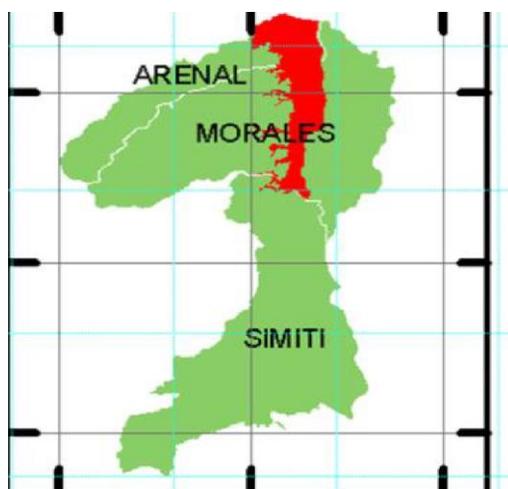
Nota: Fuente, uso libre.

Figura 4

Mapa del departamento de Bolívar



Nota: Fuente, uso libre.



Nota: Fuente, Diagnóstico para la ZRCMA (2011 en Soluterra Ltda).

Como se deja ver en el mapa, los municipios de Morales y Arenal son vecinos, comparten territorio, costumbres, cultura, fuentes hídricas, además de la ZRCMA.

Los Municipios de Morales y Arenal, se encuentran en el Departamento de Bolívar, tienen una extensión de 1.872.60 km², de los cuales 1.338 km², corresponden a Morales, mientras que 534 km², es territorio de Arenal.

Los dos municipios comparten tradiciones culturales, sociales, económicas, etc. La ZRCMA, tiene su origen en las marchas campesinas de 1996, cuando luego de varios meses de demandas por parte de los campesinos para defender su permanencia en el territorio, el gobierno de Ernesto Samper se comprometió a generar las condiciones para que los territorios baldíos, que cumplieran las condiciones, en algunas zonas del país, fueran constituidos legalmente como ZRC, según el decreto 1777 de 1996, el cual regula la existencia y funcionamiento de estas zonas cuyo objeto es:

Fomentar y estabilizar la economía campesina, superar las causas de los conflictos sociales que las afecten y, en general, crear las condiciones para el logro de la paz y la justicia social en las áreas respectivas. (Art. 1).

Zonas que no son solo un espacio o una porción del territorio, donde se prohíbe la concentración de tierra, sino una propuesta orientada al desarrollo de la vida en territorios cuya base económica es la agricultura familiar-campesina, las familias siembran para su sustento y comercializan excedentes, pero además se establece un plan de desarrollo para la zona que incluye: carreteras, educación, salud, trabajo y acciones que protejan a la zona en su diversidad.

Así, la constitución de la ZRCMA tuvo como punto de partida la Resolución No. 083 de 1996, emitida por el INCORA, en la que ordenaba la preparación de una propuesta de selección y delimitación de un área en el Sur de Bolívar, y por lo cual, a partir de la resolución No.129 de 1968, expedida por el INCORA, se procede en 1999 emitir la No. 054 por la cual se constituye.

Si bien jurídica y administrativamente así se establece la figura de la ZRC, cabe señalar que su origen parte de las marchas regionales realizadas 1983 y 1986, marchas que finalmente generaron que se aprobara jurídicamente esta figura.

Durante los gobiernos de los presidentes colombianos, Samper (1994-1998) y Pastrana (1998-2002), la ZRCMA, mantuvo la figura, aunque no se estableció un plan de desarrollo, que permitiera ejecutar acciones de transformación real. En el periodo del presidente de turno (2002-2010) las Zonas fueron criminalizadas, dado los intereses de los latifundistas y de los ganaderos en el territorio.

Para este periodo La Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, fue congelada y estigmatizada. Solo para el periodo 2010 con el mandato del presidente Santos se reactivó de nuevo y se le dio legitimidad.

En cuanto a la ZRCMA, en 2011 se realizó una convocatoria, por parte del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio -PDPMM, para hacer un plan de desarrollo participativo, documento que desde el año 2012 fue aprobado, pero que, a la fecha, de acuerdo con los

pobladores, no se ha ejecutado ya que los Planes de Desarrollo Municipal y Estatal no se articulan al deseo del campesinado de la Zona.

Según el Informe Final del Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRCMA, (INCODER y CDPMM, 2012, p. 16):

Gran parte de sus pobladores se caracterizan por tener una cultura anfibia, con lo que demuestran una capacidad de adaptación a las imposiciones de los cambios de la naturaleza, la ubicación geoestratégica de la zona, y el interés que despierta en los inversionistas, radica en la abundante y variada riqueza natural, la presencia de grandes yacimientos auríferos, la riqueza hídrica, la biodiversidad (fauna y flora). Todo ello, hace de este territorio un atractivo para el desarrollo de grandes proyectos de inversión.

Riqueza hídrica natural, que llevó casi en el mismo momento de su fundación a proponer el proyecto denominado *distrito de riego*.

El *distrito de riego*, plan piloto para impulsar la ZRCMA, se otorgó a 34 familias y consistió en canalizar la quebrada la Honda que atraviesa la vereda la Arcadia del municipio de Morales para la producción de arroz. Esa experiencia revela la relación de lo humano con la naturaleza en la presente tesis.

Como se expresó desde el inicio, el interés investigativo, centra su atención en *la naturaleza* expresada en el *distrito de riego* como proyecto de la ZRCMA y en *las mujeres* que anclan la vida a este territorio. Ellas a través de múltiples roles, develan las representaciones sociales que las sujetan a un sistema patriarcal.

Capítulo II. De Camino a las Mujeres del Sur: Género, un desafío su comprensión

*La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos,
las distinciones sociales no pueden estar basadas más que en la utilidad común.*

Olympe de Gouges seudónimo de Marie Gouze-1791

El Género como una construcción social

En diferentes ámbitos es común equiparar los conceptos sexo y género cuando se aborda el tema sigue siendo tabú e incómoda a muchas personas.

En Colombia se dio un debate público sobre lo que se llamó, en los medios de comunicación y las redes sociales, “la ideología de género” durante el segundo periodo de gobierno del presidente Juan Manuel Santos, (2014-2018).

La Ministra de Educación Gina Parodi, de ese entonces, lanzó la cartilla “Ambientes Escolares Libres de Discriminación, 2016” realizada en convenio entre Ministerio de Educación Nacional, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, El Fondo de Población de las Naciones Unidas ,UNFPA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, con la intención de “brindar elementos para fomentar los procesos de sensibilización, reflexión y transformación de los imaginarios existentes con respecto a los roles de género en ambientes escolares.” (MEN, 2016).

La cartilla contó, en su momento, con un cuestionario dirigido a los rectores de los colegios en Colombia, una serie de preguntas orientadas a generar autorreflexión sobre si las

prácticas de relacionamiento que se realizan al interior de las instituciones educativas impulsan o no la discriminación.

El producto creó tanta polémica y confusión; las discusiones subían de tono en las redes sociales y en las multitudinarias marchas que se convocaron, animadas por los dirigentes políticos, quienes lo utilizaron como plataforma en las elecciones al plebiscito sobre el tema de la paz en el mismo año, impulsando consignas como, “no al plebiscito, no a la ideología de género” agudizando una vez más la polarización entre los colombianos. El resultado en ese momento fue que el plebiscito por la paz perdiera, es decir ganara el No a la Paz y la ministra de educación renunciara a su cargo.

Quien lee este texto, puede pensar ¿qué tiene que ver “peras con aguacates”? dirían las abuelas cuando una cosa no tiene nada que ver con otra, pero aunque no se profundiza el caso, en particular, en esta tesis, se enuncia aquí como entrada para percibir lo sensible del tema cuando se quiere acercar a la comprensión de categorías como sexo y género; las tensiones que desata y la suspicacia que despierta para sujetar a los sujetos y sujetas.

Por lo anterior se decide una reflexión inicial para poner elementos que permitan hilar las representaciones sociales que operan en estas categorías.

Entre sexo y género y otras diversidades

El sexo definido, en el mundo natural, como la condición orgánica que diferencia a los machos de las hembras y que está definido por los cromosomas sexuales xx y, xy, refiriéndose a

que las hembras tienen dos cromosomas x en sus células somáticas³⁵, mientras que los machos tienen un x y un y.

Esta definición sobre el sexo de las personas remite a una circunstancia con la cual la naturaleza ha dotado a los seres humanos y a las especies a la hora de nacer y desde allí se les clasifica en hombre o mujer, macho o hembra e incluso en ocasiones la naturaleza dota a los seres vivos con los dos cromosomas el xx y el xy, es el caso de las lombrices de tierra, las estrellas de mar y algunas especies de peces, entre otros.

En el caso de los humanos aquellos quienes nacen con esta condición han sido denominados por la ciencia como hermafroditas o intersexuales³⁶.

Ahora bien, si esto caracteriza al sexo, ¿qué es lo que caracteriza al género? Utilizado por primera vez en el año 1.955, el género fue propuesto por el antropólogo John Money “para describir los comportamientos de los hombres y de las mujeres”. En 1.968 el psicólogo Robert Stoller afirmó que el género no es determinado por el sexo biológico, sino “por el hecho de haber vivido desde el nacimiento, las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a cada género”.

De acuerdo con Stoller (1968, como se citó en Maza, 2021):

Se introduce el concepto de género en el psicoanálisis, y en su libro *Sexo y*

Género declara como uno de los objetivos de su trabajo confirmar el hecho de que

³⁵ Una célula somática es cualquier célula del cuerpo excepto los espermatozoides y óvulos. Las células somáticas son diploides, es decir, que contienen dos juegos de cromosomas, uno heredado de cada padre. Kevin Alquicira. (2017). célula somática. 2023, Febrero 16, Conogasi.org Sitio web: <https://conogasi.org/diccionario/celula-somatica/>

³⁶ Se emplea este término para denominar a personas que presentan discrepancia entre su sexo cromosómico (xx / xy), sus genitales (vagina/pene), y sus gónadas (ovarios o testículos), presentando características biológicas de ambos sexos. <https://identidadessexuales.wordpress.com/2016/11/24/la-intersexualidad/>

sexo y género no se encuentran en una relación simétrica, sino que pueden seguir caminos completamente independientes. (p. 106).

Si el sexo se orienta a una condición biológica el género se constituye de acuerdo con el lugar, el momento histórico, las condiciones socioeconómicas, las costumbres, las oportunidades para el desarrollo de la vida y se determina por la manera de ser y estar.

La sociedad en la que se nace establece las características de lo masculino y lo femenino a partir de los roles que se les asignan a unos u otros. Por ejemplo, es común, en sociedades latinoamericanas como la colombiana, identificar a lo *masculino*, por ejemplo, desde el nacimiento con el color azul, la fuerza, la virilidad y a lo *femenino* con el color rosa, la ternura y la fragilidad. A cada uno se le otorgan roles en la comunidad de origen sobre lo que debe hacer, para ser, iniciándolos en las actividades asignadas, empezando por los colores, las tareas de la casa, el juego, etc.

Bien dirían las abuelas, *a donde fueres has lo que vieres*, porque en ocasiones, cuando se desplazan los individuos a un nuevo lugar las costumbres y los hábitos propios pueden chocar o ser reprobadas por la comunidad receptora.

Así, las actividades que se realicen deben estar sujetas a los códigos aceptados por la comunidad. La comunidad dice si puede hacer ciertas cosas por ser hombre o ser mujer. Claro ejemplo de ello se narra magistralmente en la película árabe, *Wadjda*, *La Bicicleta verde* del director Haifaa Al-Manzour. Sinopsis:

Wadjda tiene diez años y vive en una sociedad tan tradicional que ciertas cosas como ir en bicicleta le están totalmente prohibidas. A pesar de todo, es una niña

divertida y emprendedora que bordea siempre el límite entre lo autorizado y lo prohibido. Wadjda desea tener una bicicleta para poder competir con su amigo Abdullah en una carrera, pero su madre no se lo permite porque las bicicletas son un peligro para la dignidad de una chica. (Filmaffinity, 2012)

Un film espléndido que deja ver los estereotipos impuestos a niños y niñas por su condición sexual (hombre o mujer).

Es común que los niños jueguen con armas y compitan entre ellos y las niñas jueguen con muñecas, cuiden la familia y preparen los alimentos, también los juegos incluyen ser la princesa rescatada por el príncipe fuerte y esbelto. Estereotipos reafirmados por la manera como las culturas en diferentes territorios han construido su identidad respecto al género.

El bebé al nacer incorpora en su vida roles de poder o sumisión. Los hombres tienen el mando y el control, las niñas se sujetan a la voluntad de los padres y hermanos. El varón sale de casa, va a las fiestas, la niña va a la fiesta con el hermano varón o el padre.

Las niñas son delicadas y la familia se encarga de alinear comportamientos que no obedezcan a su rol. De acuerdo con Maza (2021), para el año 2018 se promulgó la ley N° 21.120 en Chile, la cual afirma que:

Se entenderá como identidad de género la convicción personal e interna de ser hombre o mujer, tal como la persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder o no con el sexo y nombre verificado en el acta de inscripción de nacimiento. (p. 104).

De esta manera si la persona se percibe mujer, aunque la naturaleza la haya dotado con órganos sexuales masculinos, se le respetará y no se le discriminará porque ejerce labores femeninas.

Sobre el tema en Colombia, se orientó una política pública en el acuerdo 371 de 2009 y el Decreto 062 de 2014 de la secretaria Distrital de Bogotá, en él se estableció que:

Los enfoques de orientación sexual e identidad de género hacen referencia al cambio de punto de vista heterocentrado³⁷, por un punto de vista que reconozca distintas formas políticas y emocionales de la sexualidad y que son divergentes respecto a las personas por la heterosexualidad como institución política y económica. (p. 8).

Si bien se dan avances importantes en deconstruir ideas sobre la naturaleza heteronormativa privilegiada de la humanidad, son esfuerzos que requieren de formación, voluntad política y acuerdos que permitan otras formas de ser y estar en el mundo.

Aunque la política pública debe la necesidad de incluir a los excluidos y descolonizar³⁸ las jerarquías de poder, llevará un poco más de tiempo, tal vez siglos, para que la sociedad comprenda que la diferencia conlleva un valor; un valor que se debe cuidar y que está ligado al valor por la vida.

³⁷ Hace referencia al punto de vista que homogeniza las relaciones humanas desde un punto de vista heterosexual y por tanto a la reproducción de roles tradicionalmente establecidos.

³⁸ Concepto desarrollado por autores como Walsh, Fanon, Castro, Mora, Muñoz, entre otros muchos, que aluden a la urgente necesidad de cuestionar las propias bases del 'canon eurocéntrico occidental' imperante. Para adelantar este cuestionamiento se deben refutar dos premisas: (1) que el lugar de producción de conocimiento se circunscribe a la academia y (2) los conceptos de racionalidad que rigen el 'conocimiento experto'. Esta refutación se adelantaría, no para rechazarlos, sino para evidenciar sus pretensiones coloniales e imperiales.

Así descolonizar el poder es un llamado a transformar estereotipos sociales sobre lo femenino y lo masculino. De acuerdo a Freire y Fanon en Walsh (2016) descolonizar los imperativos sociales entorno a la raza y el género están directamente en relación con un proceso de humanización consciente, “siempre en contra de las estructuras y condiciones sociales que pretenden negar la posibilidad de existencias otras.” (p. 242).

Irrumpir en las categorías preestablecidas no como un capricho sino como la urgente necesidad de permitir a otras identidades la posibilidad de un lugar en el mundo uno más allá de los estereotipos impuestos que además fomentan las producciones mediáticas.

Martínez, Ojeda y Asqueta (2006), en el análisis crítico realizado sobre las percepciones del mundo, actitudes y representaciones sociales, vinculadas al consumo de la telenovela en sociedades como la colombiana, describen que la construcción social está influenciada por los estereotipos que propone la industria cultural, para el caso que ellas estudian, la industria de la telenovela y que recrean los roles que desde el patriarcado se han impuesto tanto para hombres como para mujeres. De esta manera el género es una construcción sociocultural que obedece al entorno, las costumbres y determina lo que se espera de una mujer o de un hombre.

Parece simple, pero en verdad no lo es, la construcción de esta categoría genera muchos debates, consignados por Mara Viveros en su texto “El género y sus Avatares” en donde realiza un recorrido que va complejizando desde diferentes miradas, para afirmar que el género es un filtro a través del cual vemos el mundo, es una forma de interrelacionarnos entre hombres y mujeres, hombres y hombres y mujeres y mujeres y también es una identidad, esto para afirmar que los seres humanos somos entidades bio- psico- sociales, entendiendo que el género está en el cuerpo, en la psique y en las relaciones sociales. (p. 176).

Por el género consideramos que hay tareas, actitudes, características y espacios propios de hombres y de mujeres. La cultura es el escenario en donde estas construcciones sociales nacen, por ello hay diferencias culturales entre naciones, pueblos, comunidades en ocasiones irreconciliables.

De las incoherencias impuestas sobre el género por los grupos armados en el Magdalena Medio

El Centro Nacional de Memoria Histórica en Colombia, CNMH, en su informe *Ser Marica en Medio del Conflicto Armado*, sistematiza las acciones opresoras llevadas a cabo por los actores armados como prácticas normativas de dominación sobre los cuerpos de hombres, mujeres y comunidad LGBT. Ellos utilizaron las construcciones sociales hegemónicas para demandar coherencia entre la condición biológica y la manera como las personas se debían comportar, esto por supuesto, desde el poder de las armas.

En muchos casos los actores armados que han operado en el Magdalena Medio son oriundos de la región y participan de los arreglos de género imperantes. Es decir: no han sido los grupos armados quienes han inventado e instalado esos arreglos, sino que las personas que los integran llevan ya unas ideas sobre el deber ser, en términos de género, que imprimen a sus acciones y planes bélicos. No obstante, como se verá más adelante, los actores armados sí han contribuido, a través del poder que les confieren las armas, a profundizar esos arreglos de género y a configurar formas específicas de violencia a partir de ellos. (p.76).

El poder que otorga las armas en un escenario de conflicto somete a quienes no las tienen. Esta construcción social de género, como lo deja ver todo el informe fue utilizada para oprimir a quienes hacían parte del territorio, por optar por condiciones sexuales diversas. Finalmente, lo

que se les exigía era coherencia con su condición biológica o si expresaban una identidad sexual distinta, fueran un *“marica bien comportado”*.

De acuerdo con Butler (1990) en el Informe citado:

Explica cómo las identidades de género son performáticas, es decir, que las personas se hacen mujeres, hombres o adquieren otras identidades más fluidas por medio de la repetición de expresiones, disposiciones corporales y actos de lenguaje. Así, las expresiones de género (la feminidad o la masculinidad) actúan como estereotipos cuyo cumplimiento se vuelve obligatorio para encarnar, legítimamente, la identidad de género. Además, como señala Castellanos (2016), la “coherencia” de estas expresiones con el sexo biológico se torna obligatoria y toda persona que transgreda esa coherencia es material y simbólicamente sancionada. (p. 76).

El informe también señala lo que implica en el Magdalena Medio ser hombre o ser mujer y en ese sentido afirma que hay características manifiestas que se le imponen o exigen a lo masculino, ser fuerte, proveedor, incansable, muy macho y al ser mujer se enmarca en la ternura, el cuidado, el amor, etc.

En el Magdalena Medio ser “hombre” implica “parecer un hombre”, es decir, tener una expresión de género muy masculina, al tiempo que ser mujer implica “parecer una mujer”, esto es, tener una expresión de género muy femenina. Un hombre femenino o una mujer masculina resultan desviaciones de ese modelo. En ambos casos, las expresiones de género legítimas imponen formas rígidas de

portar el cuerpo, estéticas restringidas y una serie de roles y comportamientos asociados. (p.77)

Así el género como construcción social establece la manera como los seres humanos se deben comportar en la comunidad, su estética, forma de hablar, entre otros aspectos.

Exigiéndoles no solo formas de *ser* sino *estar* y *hacer* en el mundo, pues como se visten, como caminan, sus palabras, sus prácticas cotidianas son reguladas por estereotipos que todos, hombres, mujeres, niños, terminan cumpliendo para ser aceptados en la sociedad.

Por su parte y de acuerdo a Legrand (s. f)

La identidad de las mujeres es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las identifican de manera real y simbólica de acuerdo con el contexto. La experiencia particular está determinada por las condiciones de vida que incluyen, además, la perspectiva ideológica a partir de la cual cada mujer tiene conciencia de sí y del mundo, de los límites de su persona y de los límites de su conocimiento, de su sabiduría, y de los confines de su universo. Todos ellos son hechos a partir de los cuales, y en los cuales las mujeres existen y devienen, (p. 1).

Si bien se puede afirmar que algo que caracteriza a las hembras humanas es, la fisiología; órganos sexuales femeninos, identificados por, vagina, senos, base muscular más liviana que la del hombre, estructura ósea diferente a los de los machos humanos.

Paradójicamente lo que las hace diferentes es el género, dado por sus comportamientos y las acciones que expresan en sus roles culturales y cotidianos.

Es importante dejar claro que el género es una categoría compleja y que hace referencia a los roles, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad establece, en una época determinada, y considera apropiados para hombres y mujeres, y que pasa por las características bio-psico-sociales³⁹ culturales, pues es una categoría que incorpora elementos del cuerpo, del inconsciente y de la vida social, como la pertenencia a una clase, posiblemente a un mundo urbano o rural, a un grupo social, étnico, religioso, político, en general a esas características que identifican a un sujeto por su condición genética, por una parte, pero no sólo, sino que lo identifica por las múltiples formas de habitar el pluriverso.⁴⁰

Pluriverso, concepto que se viene desarrollando desde las epistemologías del sur⁴¹, que abre la posibilidad a otros mundos y desvirtúa la idea de uno único, que excluye todo lo que no encaja o se comprende desde una visión androcéntrica.

En esto, es posible, entonces, dar una mirada a construcciones sociales en el devenir histórico de la humanidad, recorrido que permite situar una visión distinta, ancestral, del ser femenino como entidad en el universo.

³⁹ Lamas, M. (2000).

⁴⁰ No hay una sola noción del mundo, de lo humano, ni de lo natural que pueda ocupar por completo este espacio de estudios. Aunque apoyándose en las tradiciones y tendencias críticas de la academia, los estudios pluriversales tendrán que labrar sus propios derroteros, más allá de la academia; quizás con aquellos humanos y no humanos —con los sueños la Tierra, de los pueblos y de los movimientos— que, desde una racionalidad profunda, insisten contra viento y marea en imaginar y entretejer otros mundos.

⁴¹ Boaventura de Sousa Santos son el reclamo de nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido, de manera sistemática, destrucción, opresión y discriminación causadas por el capitalismo, el colonialismo y todas las naturalizaciones de la desigualdad en las que se han desdoblado; el valor de cambio, la propiedad individual de la tierra, el sacrificio de la madre tierra, el racismo, al sexismo, el individualismo, lo material por encima de lo espiritual y todos los demás monocultivos de la mente y de la sociedad —económicos, políticos y culturales— que intentan bloquear la imaginación emancipadora y sacrificar las alternativas. En este sentido, son un conjunto de epistemologías, no una sola, que parte de esta premisa, y de un Sur que no es geográfico, sino metafórico: el Sur antiimperialista.

Cosmovisión ancestral. El carácter Sagrado de lo femenino

En los mitos sagrados de la creación en Abya Yala aparece la mujer como creadora, conectada a la naturaleza y al origen de la vida. El Sol – Suhé y Chía- Luna, eran fuente de culto como la interpretación que estas culturas hacían del origen de la creación.

De acuerdo con Ocampo (2006) el culto al sol se encuentra en la mayor parte de los pueblos del mundo. El sol es considerado como benefactor del hombre y dispensador de la fecundidad de la tierra y el culto a su esposa Chía, está relacionado con la mujer y la fertilidad sexual, (p. 39)

El mismo texto plasma como concebían los muiscas, que habitaban la cordillera de los andes, hoy Colombia, la creación, otorgando a Bachué el carácter de madre de los Chibchas.

Rodeada por una luz que hizo resplandecer la tierra, emergió de la laguna de Iguaque, la Diosa Bachué, madre del género humano, la diosa traía consigo a un niño de tres años, Iguaque⁴², con quien bajó la serranía y en el llano donde posteriormente surgió el pueblo de Iguaque hizo una choza en donde vivió con su hijo y se convirtió en la primera vivienda entre los chibchas, cuando el niño creció, Bachué se casó con él y con la descendencia de ellos se pobló la tierra. (Ocampo, 2006, p. 42).

Este relato narra la cosmovisión amerindia⁴³, la cual coloca en el centro a la mujer, con su capacidad de procrear, quien pasa su vida poblando la tierra con su esposo. Luego se deja ver un desprendimiento para ir al encuentro de la madre naturaleza pues al envejecer, regresa a la

⁴² Montaña vigorosa

⁴³ Que pertenece a uno de los pueblos que habitaba el continente Abya Yala con anterioridad a la llegada de los europeos.

laguna de donde emergió, para desaparecer y regresar luego en forma de serpiente y acompañar los pueblos por siempre

De acuerdo con el autor es el mito femenino más importante entre los indígenas colombianos. “Representa la Supra-valoración de la mujer entre los chibchas” (Ocampo, 2006, p.43)

Estos relatos poco a poco fueron destinados al olvido, olvido impuesto por el periodo invasor que aplastó con vehemencia, tradiciones, costumbres y creencias de las culturas ancestrales que vivían en el continente.

Es evidente que la figura, de la mujer, como creadora en relación con los elementos de la naturaleza, no es exclusiva de los relatos del continente Abya Yala.

Rodrigo Restrepo (2015) en su libro el Retorno de la Diosa, realiza un recorrido por diferentes culturas y reconoce el arquetipo que se ha manifestado en el inconsciente colectivo otorgando a la figura femenina características en el mundo cósmico trascendental que la revelan con un carácter divino.

Restrepo (2015), comparte las experiencias míticas narradas en varios continentes. En África, reconoce la deidad de la religión yoruba, una de las diosas que fue traída a Abya Yala, por los negros enviados como esclavos, por los españoles.

Yemayá, la Diosa Madre de la religión yoruba –que proviene de la costa oeste de África y que echó raíces, justamente, en Brasil y Venezuela, además de Cuba–.

Yemayá, como Ishtar y Eurynome, es el Océano primigenio, la madre de los Orishas –los dioses o fuerzas naturales del yoruba– y la patrona de las mujeres, especialmente de las embarazadas (p.71).

Esta forma de explicar la creación se fue entremezclando con los dogmas de la visión judeo-cristiana, impuesta por los españoles, a quienes habitaban el continente y de ello se derivaron arquetipos, que perduran hasta nuestros días.

Lo interesante que revela Restrepo, son las múltiples expresiones que coinciden desde el mundo antiguo; los griegos, los romanos, los egipcios, etc., hasta Abya Yala. Civilizaciones que en muchos de sus relatos orales expresan el carácter divino de las deidades femeninas, dando lugar a un sincretismo religioso.

El autor se detiene para ejemplificar como la figura de la virgen María en la tradición judeo cristiana, también obedece a los arquetipos que se expresan en diferentes culturas y que le otorgan un carácter divino relacionado con elementos de la naturaleza como el agua, la tierra, las rocas, etc. Hace un símil entre la concepción que se entreteje en diferentes partes del mundo acerca del carácter divino que se otorga a seres con identidades femeninas ya sea en mitos fundacionales o como compañera, intercesora, mensajera, protectora, entre otras. Aborda las manifestaciones de las que se ha tenido noticia, en los últimos siglos, en diferentes culturas.

Articula las memorias a los hechos históricos ocurridos en el continente y como ya se describió, para los chibchas, muiscas y otros grupos aborígenes del territorio en Abya Yala, Suhé - Sol y Chía- Luna, Bochica y Bachué recorren los mitos fundacionales de la creación.

Una relación entre lo sagrado femenino y la comunicación, enmarcada para Plaza (2022), en lo que denomina *la comunicación cósmica* como nodo de la propuesta matricial de diálogo de saberes que condensa componentes propios de la comunicación de los pueblos originarios, (p. 179).

Cosmocomunicación que involucra el ser trascendente en relación con la naturaleza como madre, una visión originaria que hablaba de la comunicación de lo humano con lo divino.

Los lugares de la comunicación sagrada manifiestan las formas de dar sentido a la existencia vinculada a la cosmovisión y la cosmogonía, donde cosmos, vida y espacio físico inmediato, comparten dimensiones espirituales y sacras que son claves en la permanencia de la tradición, para la búsqueda de la autonomía y la libertad en el intercambio de sentidos. (Plaza, 2022, p. 139).

Por supuesto, para el caso del “nuevo mundo” a la llegada de los españoles, esto cambia por imposición, se estigmatiza, sataniza y descalifica la cosmovisión ancestral de los pueblos originarios, llamándolos infieles y paganos de acuerdo con las creencias de los europeos. En ese proceso hay un sincretismo⁴⁴ religioso, que facilita el proceso de evangelización monoteísta, que implica la destrucción de una concepción trascendental, cósmica, politeísta de los indígenas que habitaban esas tierras, ya que los aborígenes equiparan algunas prácticas cristianas a las prácticas rituales que ellos realizaban.

En ese proceso no solo se deslegitima la imagen sagrada de las diosas femeninas en Abya Yala, sino que desde una mirada eurocéntrica se instala una idea peyorativa de los pueblos indígenas y de las mujeres sometidas que se mantiene y proyecta en el tiempo.

En ese momento histórico, invasivo y confuso, el rol de la mujer se subordina a las necesidades de los hombres, los nuevos amos que utilizan la mano femenina para las labores domésticas, lavar, cocinar, organizar la casa y para demandar de ellas favores sexuales,

⁴⁴ Tendencia a conjuntar y armonizar corrientes de pensamiento o ideas opuestas.

obligándolas a renunciar a sus costumbres, fe y conocimientos articulados a muchos saberes, entre ellos, los relacionados con la naturaleza.

Como es sabido también en el continente, fue desarrollada la inquisición española⁴⁵, práctica que se ocupaba de eliminar todo aquello que contrariara la fe cristiana, por supuesto, como se mencionó, las mujeres en general fueron diezmadas y obligadas a renunciar a su propia cosmovisión.

Este proceso etnocéntrico⁴⁶ llevado a cabo durante varios siglos, generó una transculturación impuesta europea, al mundo aborígen y exterminó la autonomía de los pueblos que habitaban en Abya Yala.

Lo paradójico es que, durante los siglos posteriores a la llegada de los españoles en 1492, la cultura impuesta se instala y es apropiada por los grupos que fueron poblando el territorio, mestizos indios y mestizos africanos, que si bien, no olvidaron del todo sus creencias y modo de vida originarias, si las mezclaron con la de los españoles en un entrecruzamiento hispano indio e hispano africano.

Identidades de lo femenino en la región Magdalena Medio

Como es evidente en el recorrido realizado a partir de la colonia, en el capítulo anterior, las mujeres no aparecen en el relato histórico. No es claro el papel que las mujeres ocupaban en las tribus originarias de la región, que de acuerdo con Murillo (2022)⁴⁷ eran de filiación Karib, previo a la invasión realizada por los españoles en el siglo XVI, tampoco es un tema, suficientemente abordado, el papel de las mujeres en el periodo colonial. Los relatos de los cronistas de la época como Fray Alonzo, o Fray Pedro Simón e incluso el mismo Gonzalo

⁴⁵ Fue una institución fundada en 1478 por los Reyes Católicos para mantener la ortodoxia católica en sus reinos. Wikipedia

⁴⁶ Actitud del grupo, raza o sociedad que presupone su superioridad sobre los demás y hace de la cultura propia el criterio exclusivo para interpretar y valorar la cultura y los comportamientos de esos otros grupos, razas o sociedades. Oxford Lagujes.

⁴⁷ Historiadora, quien se ha dedicado a investigar y narrar la historia del Magdalena Medio.

Jiménez de Quezada⁴⁸, describen a las mujeres indias del Nuevo Reino de Granada, como mujeres libres que hacían parte de las familias de los caciques, que una de ellas tenía un lugar privilegiado, como “el de la preferida” y que las demás hacían de compañeras cuando el hombre, jefe, disponía de ellas, que parían a los hijos de manera natural sin tener, ni siquiera partera, que tenían saberes sobre plantas que aliviaban los dolores, así lo consignan las crónicas de Indias.

Por todas estas partes las mujeres paren sin parteras, y aun por todas las más indias, y en pariendo, luego se van a lavar ellas mismas al río, haciendo lo mismo a las criaturas, no hay hora ni momento en que se guarden del aire ni sereno, ni les hace mal. (p. 58).

En el mismo texto, es evidente la conexión con la naturaleza y el desarrollo de su espiritualidad basado en la adoración a la luna y al sol.

Además, es también evidente, el desprecio de los españoles por las costumbres, lo exótico de la cultura y la ambición que éstos desarrollaron por las riquezas que encontraron, tanto en metales, especialmente el oro como por las piedras preciosas, las especias y alimentos que solo se daban en Abya Yala.

Tienen muchos bosques y lagunas consagradas en su falsa religión, donde no dejan cortar un árbol ni tomar una poca de agua por todo el mundo. En estos bosques, van también a hacer sus sacrificios y entierran oro y esmeraldas en ellos, lo cual está muy seguro de que nadie tocará en ello, porque pensarían que luego se habían de caer muertos; lo mismo es en lo de las lagunas, las que tienen dedicadas

⁴⁸ Fue un abogado, adelantado y “conquistador” español con el rango de Teniente General que conquistó el territorio al que llamó Nuevo Reino de Granada.

para sus sacrificios, que van allí y echan mucho oro y piedras preciosas que quedan pérdidas para siempre. (p. 42)

Estos relatos que llegaron al viejo mundo, generaron la creación de múltiples mitos, como el de la leyenda del Dorado⁴⁹, una laguna que buscaron por mucho tiempo, no solo los españoles sino expediciones venidas de otras partes y que afirmaba que allí en las profundidades de algún cuerpo de agua sagrado, se encontraban, múltiples tesoros a causa de los rituales que realizaban las comunidades indígenas a sus dioses, de esta laguna mitológica, no se tiene conocimiento que se haya hallado, pero si motivó muchas excursiones, todas impulsadas por la ambición y codicia de hacerse a un tesoro fácilmente.

Cegados por sus propósitos de riqueza y con una visión del mundo patriarcal judeo cristiano, que dominaba en la España de ese entonces, dejando a las mujeres subordinadas al hombre- macho para su servicio, deleite y para la procreación, lo cual no les permitió, a los invasores, dar un valor diferente a las mujeres que habitaban el continente.

A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX en el tránsito del régimen de la colonia a la administración de la república del Nuevo Reino de Granada, se da el grito de independencia en Colombia año 1819, estas campañas libertadoras se orientaron a romper el yugo impuesto por la corona española, iniciando un periodo de liberación, liderado por Simón Bolívar.

La civilización naciente, que se produce a partir de esta mistura, da lugar en el continente a un mestizaje emergente de una nueva población que adopta por una parte la tradición

⁴⁹ Es una ciudad legendaria, hecha de oro ubicada en el territorio del antiguo Virreinato de Nueva Granada, en una zona donde se creía que existían abundantes minas de oro. La leyenda se origina en el siglo XVI, en Colombia, cuando los conquistadores españoles tienen noticias de una ceremonia realizada.

judeocristiana y por otra, el modelo político y económico de los españoles. Si bien perduran algunas prácticas originarias que evocan rasgos de sus antiguas costumbres y creencias, se impone una comprensión del mundo eurocéntrica.

De la historiografía masculina a la historiografía femenina en la independencia

Las luchas independentistas dieron fruto a finales del siglo XVIII y principios del XIX. 1810⁵⁰ marca un hito histórico a partir del cual, durante una década, se da la emancipación del pueblo que habitaba el Nuevo reino de Granada.

La rebelión fue liderada en su mayoría por criollos⁵¹, cuenta la historia oficial que estuvo al frente del proceso libertario Simón Bolívar, Francisco de Paula Santander, Antonio José de Sucre, entre otros.

Constancio Franco (1880), cronista oficial de lo que se llamó en su momento Estados Unidos de Colombia, cuyo presidente era Julián Trujillo, refiriéndose a la labor asignada por este último, dice:

Me anima mi pequeño contingente para contribuir a popularizar la memoria de los padres de la patria, fundadores de la república (...) tengo el pensamiento de dar a la estampa tantas memorias biográficas como retratos consiga de aquellos preclaros varones, que hicieron nuestra emancipación (...) Espero pues que todos los que aman las glorias de nuestro padres y las tradiciones del pasado me ayuden en la empresa que he acometido en la cual solo tengo en mira el contribuir a

⁵⁰ La declaración de independencia fue producto de una reyerta ocurrida en Bogotá, la mañana del 20 de julio de 1810, entre Luis de Rubio y el comerciante español José González Llorente. <https://sputniknews.lat/20190802/cinco-hechos-que-reflejan-como-se-gesto-la-independencia-de-colombia-1088248150.html>

⁵¹ Era en el Imperio español un habitante nacido en América, nuevo continente, de padres europeos (usualmente peninsulares, pero también de otros orígenes étnicos), o descendiente solamente de ellos.

perpetuar la memoria de los campeones de la libertad en la América Meridional.
(p. 2).

Este cronista compila la biografía de trece “padres de la patria” de los trece solo narra la semblanza de una mujer, la de Policarpa Salavarrieta.

No porque muchas otras no hubiesen cumplido un papel protagónico en la historia de la independencia, sino claramente, porque el papel de la mujer en la historia de la nación ha sido retirado y a propósito invisibilizado. Si bien a lo largo de la historia se han mencionado algunos nombres, estos se supeditaron a aquellos más relevantes ya sea porque pertenecían a familias prestantes o enfatizando más un aspecto pasional, dibujando el carácter “libertino”, como en lo referido a Manuelita Sáenz, a quien retratan en los textos históricos como la amante del libertador, no como la mujer que le salvo varias veces la vida. Ella era lo uno y lo otro, pero la historia se ha encargado de instalar la representación de ella, en el colectivo social de la “amante”. Mahecha (2019) afirma:

La Independencia de la Nueva Granada fue concebida por la historiografía como un movimiento masculino, al resaltar la existencia de unas pocas heroínas con cualidades excepcionales pero sin detenerse en la importancia de la mujer y su contribución en este proceso, con lo cual quedan relegadas a un rol secundario. También muestra a la mayoría de ellas como actoras sumisas, pasivas y obedientes, recluidas en el ámbito privado, es decir, el hogar, y representadas por una figura masculina, como si ellas no hubiesen actuado, pensado o sufrido en carne propia todas las implicaciones de una guerra. (p. 19).

Son pocos los textos que han dedicado algunas de sus páginas a reconocer la labor de las mujeres en las campañas libertadoras. Algunos de los primeros que dedican algún espacio importante continúan el relato de las damas de compañía, mujeres abnegadas que ayudaban a sus esposos a alcanzar sus propósitos, las virtuosas, castas, modestas, obedientes, sumisas, generosas o aquellas que cumplían con los mandatos de la religión católica y luego también se registra a aquellas que era imposible borrar de la narrativa histórica, como Antonia Santos, cuyo linaje pervive hasta el día de hoy, pues ella fue la hermana de la tatarabuela del expresidente colombiano Juan Manuel Santos (2010-2018), no el único expresidente de la familia Santos, vale aclarar.

A algunas de las que pasaron a la historia como heroínas, entre ellas Manuela Sáenz e incluso Policarpa Salavarrieta se les narra especialmente desde sus relaciones sentimentales con los “héroes de la patria”. González (2011) señala que:

Cuando los y las historiadoras han buscado en el pasado testimonios acerca de la mujer, han tropezado con el problema de la invisibilidad de estas en la historia. Según Joan Scott, en su texto “El género: una categoría útil para el análisis histórico” (1990), argumenta que la mujer ha sido sistemáticamente omitida de los registros oficiales, estando más bien oculta de la historia. (p. 174).

Ese silencio histórico sobre la mujer se rompió para la conmemoración de los 200 años de la independencia, el bicentenario, que acaba de acontecer. Allí hubo una demanda de académicos/as y políticos/as para recuperar la memoria femenina de la independencia y llevarla a lo público, reconociendo el papel trascendental que muchas mujeres cumplieron en la emancipación del pueblo colombiano, pero esa iniciativa se vio limitada por la poca información que existe en los registros oficiales de ellas.

Ellas participaron en complots, crearon caminos de fuga, algunas tomaron las armas y lucharon hombro a hombro contra los realistas, cocinaban, lavaban, etc. Participaron de todas las formas posibles y no fueron pocas, por el contrario, fueron muchas. Algunas más, entregaron a sus hijos para la causa independentista, la mayor renuncia que puede hacer una mujer y otras fueron asesinadas, encarceladas y torturadas. De acuerdo a Mahecha (2019):

Debido a su participación en la gesta de Independencia, como conspiradoras, espías, mensajeras, financiadoras de grupos armados, enfermeras, hospedadoras de insurgentes, guardadoras de armas, abastecedoras de todos los elementos necesarios para la ejecución de planes independentistas, las mujeres tuvieron que soportar las consecuencias que esto les acarreó entre los realistas. (p. 27).

Queda, en este texto, una vez más, en evidencia que la historia le debe el lugar de reconocimiento a un sin fin de mujeres que tejieron la historia y que aunque hoy se registran en algunos libros los nombres de, como se mencionó, Policarpa Salavarrieta, Manuelita Sanz, Antonia Santos, entre otras muy conocidas, por su valor y estirpe.

Lejos está de que nombres como; Gabriela Barriga, Melchora Nieto, Josefa Baraya, Andrea Ricaurte, María Acuña, Joaquina Olaya, Eusebia Caicedo, Francisca Guerra, Petronila Nava, de acuerdo a (Monsalve, 1926, pp. 84-85, como se citó en, Mahecha, 2019, p. 21) le digan algo a los colombianos. Todas ellas cumplieron un papel protagónico y muchas más, pero, aunque se mencionen sus nombres no significa nada para la mayoría de los colombianos. Nadie sabe ni quienes fueron, ni lo que hicieron y menos cual fue su destino. No existen registros bibliográficos de ellas en los anales de la historia.

Definitivamente y de acuerdo con González (2011) “No se han realizado estudios historiográficos regionales sobre la época independentista desde la perspectiva de los estudios y las teorías del género.” (p. 172).

La misma autora hace una disertación de las causas por las cuales la mujer ha sido suprimida sistemáticamente de los textos oficiales a lo largo de la historia sugiriendo que los textos han sido escritos por autores que obedecen al estereotipo hegemónico y que tienen unos lentes desde el patriarcado que no les permite hacer una lectura de la historia diferente a la narrada oficialmente. Así afirma que para saber por qué:

Debemos remitirnos al análisis de la vieja forma de hacer la historia oficial, “que hasta hace poco imperaba”, y donde el hombre escribe para el hombre y el historiador se suponía: varón, blanco, burgués, letrado, heterosexual, y principalmente católico, apostólico y romano, como en el caso colombiano. Por esta razón debemos desprendernos del concepto de historia, en cuanto a reconstrucción objetiva de la verdad; comprender que los y las historiadoras ejercen el poder de controlar y administrar el pasado bajo la apariencia de investigarlo, ya que la supuesta verdad objetiva, está profundamente insertada en el juego de fuerzas que definen las relaciones de poder. (Eraso y Colombia, 2011, p. 174).

Con lo cual recae una responsabilidad en quienes contaron los hechos, cómo los narraron, para quienes narraban a qué lugares narraban. En esas narrativas no solo se invisibilizó a la mujer sino también a los lugares en las regiones, para el caso colombiano.

En el departamento de Bolívar, por ejemplo, sobresalen figuras de relevancia en Cartagena como ciudad principal entre ellas la India Catalina, Salvadora Alao, Isabel Narváez, pero y por supuesto esto se mantiene en el devenir histórico, la mención a mujeres de regiones apartadas como las del sur de Bolívar, han sido borradas de la historia y sin datos biográficos será imposible recuperar su memoria, dando como lo afirma Mahecha de nuevo “más trascendencia a unos personajes, hechos y lugares, que a otros y desde la perspectiva de género, esta exclusión histórica, le da más relevancia a las mujeres de unas regiones del país y no a otras”. (p. 180).

Cabe mencionar que una de las pretensiones de la presente investigación es relevar el lugar de las sujetas por las que circula esta tesis y en ello se entretujan historias de las pobladoras en el Magdalena Medio.

Las mujeres en el MM, fundaron pueblos, trabajaron hombro a hombro con los hombres, sembrando, proveyendo el agua, abriendo trochas, criando hijos, lavando ropa a la orilla de los ríos, cazando, pescando, en fin, cuidando a los otros, incluso ellas, denominaron los lugares, les dieron nombre, en medio de un complejo territorio en el que circulaban y siguen circulando los grupos armados, zona que se constituye en hostil para ellas y sus familias, pero ellas con su fuerza femenina abrazan y reconocen el territorio.

Una de las mujeres del municipio de Morales que habita en el corregimiento de Micohaumado, narró que cuando llegó a la región las comunidades indígenas que habitaron la zona asaban los micos y los comían, tradición que continuó durante mucho tiempo; quienes repoblaron la región en la década de 1980 consumían lo que cazaban: venado y mico; “este último abundaba y se comía de muchas formas, mico seco, mico asado, mico ahumado”, era la carne que más se consumía en la zona. Ese fue el origen del nombre del corregimiento.

Ella llegó hace treinta y ocho años al municipio de Morales, vino a trabajar con unos ingenieros desde Barranquilla, a hacer la carretera y se quedó; su esposo fue el primer conductor del territorio y él se encargó de transmitir ese oficio a los vecinos que iban llegando (entrevista a Arisolina Rodríguez, noviembre de 2016).

Esto va dejando ver que las mujeres anónimas, han sido, fundadoras, colonas. Ellas han poblado y repoblado los territorios, han defendido su derecho a permanecer en él aunque les haya tocado oponerse a grupos armados, lo cual es una constante en comunidades como las del sur de Bolívar.

Siguiendo con el relato historiográfico, luego de la trascendental participación de las mujeres en el periodo independentista, paradójicamente se les vuelve a relegar a las labores domésticas. Al constituirse el estado nación, se redacta sobre los parámetros impuestos por la derrotada corona española. Se intenta echar al olvido las nociones y conocimientos que las mujeres ya dominaban, como lo que habían aprendido con la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de Antonio Nariño, el conocimiento sobre el manejo de las armas, los espacios culturales, sociales, políticos en los que participaban con tanta determinación.

Cuando se firmaron las capitulaciones con España y se redactó la Constitución de 1821, las mujeres comenzaron a desaparecer del discurso ciudadano. Si bien ya claramente no eran interpeladas como ciudadanas, sí continuaron reclamando beneficios para sus familias y negociando viejas deudas con el Estado. Bajo la nueva Constitución, las mujeres empezaron a replegarse al espacio privado y los hombres a retomar el manejo de los asuntos económicos. Ellas regresaron a los antiguos usos que las nominaban como vecinas, doñas, señoras, y el carácter de la ciudadanía que había fortalecido sus discursos se fue diluyendo de las formas y

contenidos de sus reclamos, de la participación real, pero sobre todo del imaginario nacional, (Lux, 2019, p. 84).

Aquellas que continuaban participando no eran bien vistas; se prefería a la mujer recatada, silenciosa, con valores cristianos, sumisa. Esos eran los valores que el poder hegemónico fue imponiendo para representar a las mujeres post-coloniales.

De acuerdo con González (2011, p. 183) “el proyecto independentista en ningún momento tuvo previsto modificar las relaciones desiguales entre los géneros” sino que por el contrario usufructuó las capacidades y condiciones de las féminas para su propósito y luego sujetarlas nuevamente al espacio de lo privado en los hogares.

Finalmente, al establecerse la República, a través de los diferentes códigos civiles y jurídicos, se comienza a legislar la condición civil y jurídica de la mujer, al igual que sus cuerpos. Continuando como referente las legislaciones españolas que rigieron en la Colonia como “Las Siete Partidas” del Siglo XII⁵², “Las Leyes de Toro⁵³” del siglo XVI entre otras; los legisladores colombianos las armonizaron con el Código Napoleónico⁵⁴ que influyó en el Código Civil de Chile

⁵² Las Siete Partidas constituyen un cuerpo normativo redactado en Castilla durante el reinado de Alfonso X (1221-1284) con el objetivo de conseguir una cierta uniformidad jurídica del reino. Su nombre original era «Libro de las Leyes», y hacia el siglo xiv d. C. recibió su actual denominación, por las secciones en que se encontraba dividida.

⁵³ Son leyes civiles y penales, fáciles de entender y concisas para la forma de expresión de la época, en las que se resumen y dictaminan principalmente cuestiones sobre herencias, sucesiones, mayorazgos, matrimonio, derechos de los cónyuges, deudas y adulterios. El Derecho Histórico concreta que la necesidad de resolver ciertas antinomias entre las distintas fuentes vigentes de un mismo ordenamiento y la solución de aspectos nuevos motivó en Castilla la promulgación de unas leyes (Leyes de las Cortes de Toro, 1505), de gran trascendencia para el Derecho Civil (3). El pie de página lo coloca la tesista para la mayor comprensión del lector.

⁵⁴ El código civil de 1804 o conocido como código civil de los franceses y posteriormente como código napoleónico, marcó un hito en la codificación del derecho civil, en el mundo de herencia latina: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4592/12.pdf> El pie de página lo coloca la tesista para la mayor comprensión del lector.

obra de Andrés Bello, el cual sirvió de modelo a los emergentes estados nacionales, enviando a la mujer de vuelta a la casa, (González, p. 183).

Si bien la Constitución de 1821 y las que se fueron dando a partir de ese periodo mandaron a las mujeres al silencio, apalancadas como lo deja ver Mahecha, en los códigos civiles y políticos de las naciones opresoras, ya había iniciado un movimiento de mujeres que iban exigiendo al sistema mundial que las reivindicara y otorgara derechos al igual que a los hombres. Fueron duras batallas que libraron las mujeres y algunos de los hombres de la época entre ellos Antonio Nariño, Francisco José de Caldas, Camilo Torres Tenorio y Jorge Tadeo Lozano.

Intelectuales como Manuel del Socorro Rodríguez, Antonio Nariño, se impregnaron de las Luces y empezaron a desarrollar las “ciencias útiles” para el progreso de la Nueva Granada, al tiempo que cambiaban su barroca postura de subordinación de las mujeres, a quienes empezaron a ver como “compañeras” a las que se debía respeto y protección. (López, M. 2019, p.9)

Hubo algunos avances, sobre todo para las mujeres privilegiadas de la élite, pero faltarían varias décadas para que se fueran dando cambios visibles que llevaran a las mujeres a otros escenarios.

Con todo esto, se pone en evidencia una vez más que el poder hegemónico moldea a su conveniencia la vida de los humanos, en especial la de las mujeres. Las representa, les otorga características deseables, sublimes, en muchos casos fantásticas. Representaciones de feminidad que las mismas mujeres adoptan y que el patriarcado puede matizar para perpetuar su poder.

En el siglo XX, uno de avances más importantes fue la declaración Universal de los Derechos Humanos, que ponía, por lo menos en el papel, a hombres y mujeres en igualdad de condiciones.

Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) el 10 de diciembre de 1948, en la ciudad de París, Francia, constituye el documento macro que regula las relaciones jurídicas y sociales sobre la base de un conjunto de derechos humanos universales, aplicables a todos los seres humanos. (Art. 2)

Si bien esta declaración decreta la igualdad entre los seres humanos se ha tenido que decantar su significado y su práctica en los diferentes países y regiones, el patriarcado se resiste a otorgarle a la mujer el lugar de paridad cuando se trata a acceso a derechos.

En Colombia y en el caso que ocupa esta tesis, el departamento de Bolívar, existe una jerarquización al igual que en tiempos coloniales, el poder se centraliza en la capital, Cartagena y en Bogotá donde opera el gobierno nacional. Los territorios que más lejos están, por su ubicación geográfica de la capital del departamento, más lejos están de que se les delegue los suficientes recursos para su progreso.

Entre más lejos estén las mujeres del poder central en sus territorios mayor será el nivel de abandono estatal y de desatención a sus necesidades.

Es urgente dar un paso, en territorios tan apartados como el Sur de Bolívar a que las mujeres se narren, se represente, cuenten sus desafíos, hazañas y sueños. Que sean ellas las que llenen los anaqueles de las bibliotecas con su historia para que las generaciones futuras sepan quienes fueron, de donde vinieron y como se construye la sujeta política en el Magdalena Medio. Finalmente se trata de establecer la participación de las mujeres en la construcción de la historia

y devolver el lugar que siempre han debido ocupar. Si hacia atrás no se puede hacer mucho, hacia adelante esta todo por construir.

Aportes desde los feminismos a la lucha de las mujeres en Abya Yala

El final del siglo XIX y principio del siglo XX da paso a la guerra de los *mil días* y prepara el escenario para la “*época de la violencia*”. Ahora bien, a nivel internacional es un momento de transición de la edad moderna a la contemporánea, marcado por las revoluciones políticas y la revolución industrial, la primera como origen de las futuras democracias y el desplome de los absolutismos y la segunda, la entrada a formas de producción masiva.

Sin embargo, de acuerdo a Santolaya y Varela (2018), los grandes principios de la ilustración y la revolución francesa: libertad, igualdad y fraternidad, no tuvieron nada que ver con las mujeres (p.31). Las mujeres estaban devuelta en el ámbito privado.

Justo fue el movimiento feminista que desde el norte fue llegando a los países del sur, el escenario que convocaba a las mujeres para juntarse con una nueva misión, luchar por sus derechos. Una respuesta a las quejas que las mujeres tenían, pues en todo el mundo ellas habían participado de forma activa en las revoluciones de sus países, sin embargo de nuevo las habían enviado al anonimato del hogar, sujetándolas convenientemente a las labores domésticas y restringiendo *los derechos del hombre y del ciudadano*⁵⁵ a los barones, ya que en su mismo título se establecía que eran unos derechos referidos al hombre, no por un error en la gramática, sino porque realmente no estaban pensados para incluir a las mujeres. Así que una vez más estaban, de vuelta, buscando su lugar en lo público con la única misión de luchar por sus derechos.

⁵⁵ El 26 de agosto de 1789 la Asamblea Nacional Constituyente francesa aprobó la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, convirtiéndose en un legado fundamental de la Revolución Francesa; misma que tiene un valor universal, y constituyó la base de la Declaración de las Naciones Unidas en 1948.

De acuerdo con textos históricos Mary Wollstonecraft “defendió en tiempos de la Ilustración el derecho de las mujeres a recibir la misma educación que los hombres y a participar en igualdad de condiciones en la vida política de la sociedad”. Ella escribe el texto “vindicaciones de los derechos de la mujer, dando inicio a la corriente del feminismo del siglo XIX y Olympe de Gouges escribió “Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana”.

Las mujeres en Colombia bebieron del feminismo a mediados del siglo pasado, aunque ya a principios de siglo brotaban resistencias expresadas por las mujeres en las fábricas de textiles por el abuso en los horarios y el acoso del que eran víctimas en muchas ocasiones, hechos registrados en los periódicos de la época.

Como movimiento social llegó al país con las mujeres que tenían, para ese entonces, la oportunidad de salir del país estudiar, que para la época era un número bastante reducido.

Más que remitirse en este texto a la historia del feminismo que varios las enmarcan en las llamadas olas, se habla de feminismos en plural, porque el feminismo ha sido la corriente de pensamiento que se ha transformado en su devenir histórico para sumar múltiples identidades, como las afro, las indígenas, las identidades diversas y desde ese horizonte se enmarca en categorías como feminismo decolonial, comunitario, popular, ecofeminista, incluso aportan las miradas feministas que rondan los estudios agrarios, que convocan a las mujeres campesinas aquellas mujeres en la ruralidad.

Apuestas que rompen la comunicación lineal aquella que impulsaba al emisor como dueño del conocimiento y a un receptor que esperaba por la verdad que el emisor proporcionaba.

Ellas han construido sentidos que las llevan a lugares donde su voz pública es escuchada, reconocida y valorada y esto ha pasado por procesos de formación y de comunicación pues de

acuerdo con Freire (como se citó en, Ceraso 2021).

La educación es comunicación es diálogo en la medida en que no es la transferencia del saber sino un encuentro de sujetos interlocutores que buscan significaciones. La comunicación implica una reciprocidad que no puede romperse no es posible comprender el pensamiento fuera de su doble función cognitiva y comunicativa, no hay pensamiento aislado, así como no hay hombre⁵⁶ aislado. (p. 46).

Así la comunicación como campo otorga el espacio para que ellas a partir de la juntanza de sus organizaciones construyan nuevos relatos que las representen.

El feminismo inició a principios del siglo pasado una lucha por la reivindicación de derechos civiles, derechos a trabajar, a poseer títulos sobre las tierras, en fin, se constituye en una revolución en contra de las medidas del patriarcado⁵⁷ como sistema de dominación sexual el cual establece parámetros sobre raza, clase, identidad de género, entre otras.

Identidades Femeninas en el Magdalena Medio

Algunos de los referentes que se encuentran en la región, sobre el proceso de resistencia y organización política de los que hacen parte y lideran las mujeres son: La red de Mujeres del Magdalena Medio, La Organización Femenina Popular- OFP. La Fundación Magdalena Diversa, Las mujeres del paseo del río, la Unión Sindical Obrera-USO, el primer sindicato constituido en el marco de Ecopetrol, La Asamblea Popular Constituyente de *Micoahumado*, *El Comité Cívico*, *La Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra*, *La Asociación Nacional de Usuarios*

⁵⁶ Freire sigue enunciando, en esa época, el mundo humano solo desde lo masculino.

⁵⁷ Forma de organización política, económica, religiosa y social, basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en el que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres.

Campesinos, ANUC, entre otros, cuentan también con diferentes procesos, organizaciones y plataformas sociales y territoriales, con espacios de capacitación, reincorporación y zonas de reserva campesina, las mesas territoriales de participación efectiva de víctimas, consejos territoriales de paz, reconciliación y convivencia, consejos comunitarios, resguardos indígenas, la mesa de mujeres de equidad de género y el observatorio de violencia de género. Las mujeres hacen parte activa en estos espacios.

De acuerdo con el CINEP (2005), las motivaciones para constituir organizaciones de mujeres se orientan a “demostrar que pueden salir adelante como cabezas de familia y la necesidad de independencia, así como el apoyo mutuo que pueden prestarse entre ellas.” (p. 46). Además, también las mujeres buscan ser valoradas por la sociedad, irrumpir en la mirada que las ha subordinado por siglos, conquistando espacios para ellas y sus familias. El mismo estudio afirma que:

Las mujeres organizadas consideran sus grupos como espacios que les brindan la posibilidad de aprender y diversificar sus actividades cotidianas, cultivar espacios de socialización, “salir del municipio a un taller con otras mujeres”, conocer otras personas, incluso trabajar y conseguir algún ingreso para la economía de la familia que muchas encabezan. Se constituyen entonces en espacios de libertad para las mujeres que evidencian un exceso de trabajo en el escenario doméstico y poco tiempo para sí mismas. (p. 46).

Son cientos de procesos sociales a lo largo del río Magdalena, procesos que han surgido como expresión de las comunidades para defender la vida, la permanencia en el territorio, garantizar derechos rurales y como lo demuestran en sus relatos para alcanzar la autonomía.

Si bien la figura de las mujeres es fundamental y ha sido garante para visibilizar los problemas sociales y construir respuesta para ellos. A la hora de visibilizar su presencia en los espacios de elección popular las mujeres no están, como no lo están en el relato histórico independentista, o por lo menos no en el porcentaje que podrían, de acuerdo con su participación en el movimiento social, lo que deja ver una brecha de género hasta ahora insalvable.

Uno de los principales indicadores para medir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es la participación según el género en los espacios de elección popular. Si bien el acceso a estos espacios en la región esta mediado por factores como la intervención de actores armados en política, el clientelismo como práctica tradicional, el limitado acceso de sectores sociales excluidos a cargos de decisión y poder y el manejo patrimonialista del Estado. La participación de las mujeres se convierte además en un indicador de la repartición del poder a nivel municipal. (CINEP. 2005, p. 29).

Así la organización social enmarcada en la participación que la fuerza femenina aporta queda relegada a espacios en los cuales los múltiples actores e intereses en el territorio se los permiten. En ello, ellas siempre encuentran formas de escapar del poder hegemónico que las arrincona y siguen captando espacios que las visibilizan. Esa capacidad para defender su lugar y transformar la realidad es un capital que han alcanzado las mujeres en particular.

Como lo afirma Ceraso (2021), profundizando en el pensamiento de Freire, acerca del poder transformador de lo aprehendido “todos y todas somos sujetos de conocimiento, dispuestos para el diálogo, capaces de apropiarnos de los conocimientos valiosos para transformar la realidad.” (p. 44).

Los procesos de transformación que viven las mujeres en las organizaciones de las que hacen parte o juntándose entre ellas emerge de las prácticas que vivencian en el territorio como aula abierta que les permite comprender los múltiples lugares a los que pueden acceder y que eran vetados para ellas.

Ese capital lo expone el CINEP como el perfil social de las mujeres organizadas, diciendo:

Si bien los procesos organizativos de las mujeres en la región son disimiles en cuanto a número de participantes , años de trabajo y actividades realizadas, todas tienen un propósito que va más allá de cumplir las aspiraciones individuales de las asociadas y está en directa relación con su familia, con los hijos e hijas, hecho que se materializa todos los días en la búsqueda de ingresos que les brinde posibilidades de aprendizaje y trabajo para transformarlos en alimentación, estudios y servicios de salud para la familia. (2005, p. 44).

Se brinda un análisis de la capacidad que tienen las mujeres para organizarse, lo cual pasa por atender las necesidades de su familia, alcanzar oportunidades para ellas, trabajando hombro a hombro con los hombres. Ellas están dispersas en todo tipo de organizaciones.

Llevan incorporado en su ADN su estirpe campesina, siembran la tierra, son mujeres rurales. En palabras de Ubencil Duque, director del PDPMM, su relación con la tierra es orgánica. Así mismo se dedican al cuidado de la familia, esposo e hijos, desde muy jóvenes se disponen para esta misión, ardua tarea invisibilizada, pues ni ellas mismas la ven como un trabajo, que debería ser remunerado. En esos procesos las mujeres han sido pioneras y se han mantenido, en ocasiones, en contra de los actores armados. Sin embargo, no son muchos los archivos históricos que se encuentra sobre ellas.

Hay una vasta documentación sobre el conflicto armado en el Magdalena Medio, entidades como; CINEP, PDPMM, La ONU, entre otras, han dedicado recursos económicos y equipos humanos para llegar hasta estos territorios apartados y documentarlo. Es evidente la razón, en el Magdalena Medio, territorio donde se encuentran los municipios que conforman los ZODES, circulan todos los grupos al margen de la ley, lo cual ha derivado en un sin número de víctimas de hechos atroces, los cuales han sido documentados en centenares de libros académicos, así como en los recogidos por el Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, y en los últimos cuatro años por la Comisión de la verdad.⁵⁸

Sobre las economías extractivistas que hacen parte del territorio, se encuentran algunos más y en esos relatos, aparecen las mujeres de manera dispersa, en su mayoría como parte de alguna organización, porque el movimiento social ha sido por décadas la forma a través de la cual los pobladores han hecho escuchar su voz, defender sus derechos y permanecer en el territorio. Así también varios textos han documentado la tradición del movimiento social en esta parte de Colombia.

Mucha información se ha construido a partir de las historias de vida, narradas por sus protagonistas y sistematizadas por académicos como el equipo del proyecto Agua para la vida Agua para la Paz de Uniminuto y otros esfuerzos de organizaciones nacionales e internacionales.

⁵⁸ En el marco del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC -EP, mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, como un mecanismo de carácter temporal y extrajudicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR, para conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado y contribuir al esclarecimiento de las violaciones e infracciones cometidas durante el mismo y ofrecer una explicación amplia de su complejidad a toda la sociedad. <https://web.comisiondelaverdad.co/la-comision/que-es-la-comision-de-la-verdad>

Pero es poca la información que documenta otros aspectos de la vida de las mujeres en esta región, esto se hace evidente desde antes de la colonia.

Cuerpo- Territorio con identidad femenina.

Detenerse en la construcción del *ser femenino* y comprender como se ha representado en el Magdalena Medio a las mujeres y a la naturaleza implica deconstruir y reconstruir el lenguaje desde un pensamiento crítico propio y comprender el cuerpo como el primer territorio que se habita y que disputa los espacios para cohabitar con otros.

El cuerpo como territorio es un concepto común entre las colegas que han estudiado y trabajado en procesos de reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, y cada vez más socializado en espacios de defensa de derechos humanos. Mi cuerpo, mi territorio es un reconocimiento de posesión, de pertenencia, de exigencia y una declaración en contra de las múltiples formas de violencias que nuestros cuerpos han vivido en diferentes contextos. De igual manera se vuelve una declaración política que lleva a nuevas formas de autocuidado y relación con el propio cuerpo. Actualmente, se promueve la sanación y el cuidado como práctica política para hacer sostenibles los procesos de defensa. (Raczynska, s. f).

Se reconoce el cuerpo como el primer territorio. En Colombia se enuncia a partir de La comisión para el esclarecimiento de la verdad, espacio en el que se evidenció cómo los actores armados de todos los lados, accedieron a los cuerpos de las mujeres como símbolo y práctica de los vencedores en la guerra.

“[E]l cuerpo es territorio digno, expresión de resiliencia y vía para sanar a través del reconocimiento de la verdad sobre lo que han vivido quienes han sido víctimas de las múltiples violencias asociadas a la guerra”, asegura Anascas Del Río, coordinadora de la territorial Tolima de la Comisión de la Verdad. (El cuerpo: El primer territorio que habitamos, 2019 Julio 2)

Esta práctica no es exclusiva de esta nación, desde tiempos inmemoriales las cuerpos⁵⁹ de las mujeres se han constituido como botín de guerra, para hacerlas esclavas en todos los ámbitos; sexuales, domésticos, niñeras, etc. En fin, son un territorio en disputa y hoy el cuerpo de las mujeres es puesto aquí, como el primer territorio a ser reconocido y sujeto a derechos tanto como la tierra misma y en esa reivindicación de derechos los feminismos han irrumpido para recuperar el cuerpo y la autonomía de las mujeres.

El feminismo decolonial, el feminismo comunitario y el ecofeminismo ofrecen nociones como marco para cuestionar los roles y las trasgresiones impuestas sobre las cuerpos de las mujeres, que pasa por la descolonización de imperativos categóricos impuestos incuestionables y en ello éstas apuestas como enfoques que emerge desde la teoría crítica siguen interpelado el rol de la mujer en la sociedad y permite encontrar convergencias y divergencias para desentrañar la relación que las mujeres históricamente, han tenido en sus contextos, aportando a la discusión sobre el patriarcado instalado en el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres.

⁵⁹ Concepto que ha venido acuñando el movimiento feminista, para connotara que la enunciación del concepto cuerpo como conjunto de los sistemas orgánicos que constituyen un ser vivo, no representa en su totalidad el complejo de las cuerpos femenina. Un apuesta por llenar de sentido político el cuerpo como un territorio en femenino.

En ese contexto, comprender el cuerpo- territorio, el ecosistema que las contiene, la naturaleza de la que se han servido y hacen parte, permite comprender a las mujeres como parte de un entramado mucho más complejo y al entorno natural como parte de las mujeres.

Entonces se va tejiendo varias representaciones⁶⁰ sociales sobre las identidades femeninas, por los roles de género, por las cosmovisiones antiguas relacionadas con su naturaleza cósmica, por la participación política en momentos históricos, por el momento presente tejido a partir de la organización social y las luchas por más de un siglo y en las cuales las diferentes corrientes del feminismo las han ido permeando, militen o no en él, hagan parte de una organización o no, reconocidas como mujeres rurales desde allí realizan sus apuestas.

Posiblemente pocas se reconozcan como feministas, porque otra de las tareas que ha hecho el patriarcado es fracturar las apuestas políticas de las mujeres, intentando permanentemente sabotear la juntanza de las mujeres.

Sin embargo, como se verá en los siguientes capítulos, muchas mujeres defienden causas para sí y para otras enmarcadas en autonomía, solidaridad, reciprocidad, sororidad, resiliencia, entre otras, buscando, además, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, el acceso a la educación, a elegir en las urnas a quienes ellas desean, a reivindicar derechos reproductivos y productivos, han ido hasta instancias internacionales en casos de violencia sexual. Entonces con sus prácticas y sus legítimas luchas se suman al movimiento de las mujeres, que exige, un lugar digno en igualdad de condiciones para habitar la tierra, militen o no como feministas.

⁶⁰ La representación funciona como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determinará sus comportamientos o sus prácticas. Es una guía para la acción, orienta las acciones y las relaciones sociales. Es un sistema de predecodificación de la realidad puesto que determina un conjunto de anticipaciones y expectativas.

Capítulo III. Concepciones sobre la Naturaleza; Del Territorio y sus avatares.

Madre Tierra debe ser tratada con cariño. Ella nos da la vida, no la riegues con veneno porque, si ella muere, muero, aquí moriremos todos.

Vandana Shiva, científica, filósofa, escritora y ambientalista hindú.

La naturaleza como concepto es de esas enunciaciones que todo el mundo comprende, pero que es difícil de explicar en palabras, en principio por sus múltiples acepciones, parece sencilla, pero no, está enmarcada en variadas comprensiones.

Para naturaleza, existen diferentes significaciones, todas ellas insuficientes para establecer concepciones que la delimiten y permitan desentrañar su esencia, pero es necesario acercarnos a algunas comprensiones que permitan adentrarse en su universo.

La definición que de ella hace el Diccionario de la Real Academia de la Lengua (RAE), dice: “Principio creador y organizador de todo lo que existe; conjunto de las cosas que existen en el mundo o que se producen o modifican sin intervención del ser humano”.

Se podría decir que lo dice todo y no dice nada, pero sí que abre posibilidad al debate. Pues, si bastara con esta enunciación para definir lo indefinible, hablaríamos de un estado puro del hábitat, aquel que no ha sufrido o tenido mediación para construir el dominio sobre ella, que hace parte o es todo del principio creador, lejos de la comprensión humana.

Pero si así fuera, que pasaría con todas las formas en que el humano ha intervenido en la naturaleza, creando espacios, diseñando estructuras, se diría que esas por no estar en su forma original, no es naturaleza; por ejemplo, los canales de los ríos desviados para hacer asentamientos, o la deforestación de terrenos para uso humano, vivienda, cultivos, etc.

Para autores como Del Vecchio (1964), la naturaleza es:

[E]l complejo de fenómenos o hechos físicos que se extienden indefinidamente en el espacio y en el tiempo, y se hallan ligados entre sí por la relación de causa y efecto (sin lo cual no podría hablarse de naturaleza, sino más bien de caos). (p. 2).

Causa y efecto, fenómenos que desde la filosofía se orientan a establecer las fuerzas físicas que intervienen en la creación o en el mundo.

Aristóteles (1995) introduce desde la filosofía los conceptos de natural y artificial para distinguir lo que pertenece a uno u otro aspecto.

De los entes, unos son por naturaleza, otros por otras causas; por naturaleza, los animales y sus partes, las plantas y los cuerpos simples, como la tierra, el fuego, el aire y el agua (pues de estas cosas y de otras semejantes decimos que son por naturaleza), y todos ellos parecen diferenciarse de los que no están constituidos por naturaleza; ya que cada uno tiene en sí mismo un principio de movimiento y de reposo, unos en cuanto al lugar, otros en cuanto al aumento y la disminución, otros en cuanto a la alteración. Por el contrario, una cama, una prenda de vestir y cualquier otra cosa de este género, en tanto que en cada caso las predicamos así, es decir, en cuanto que son productos de la técnica, no tienen en sí mismas ninguna tendencia natural al cambio, sino solamente en cuanto tienen el accidente de ser de piedra o de tierra o de una mezcla de ambas y bajo este respecto; pues la naturaleza es un principio y una causa de movimiento y de reposo para la cosa en la que se da primariamente por sí y no por accidente. (p. 45)

Así lo natural en Aristóteles se orienta a todo aquello que tuviera movimiento por sí mismo, como los elementos de la naturaleza y todo aquello de lo que emana la vida misma, pero

aquello que hubiese sido transformado se registraría en términos de lo material, como bien lo afirma los objetos que, aunque tengan principios naturales, mesas, sillas, etc., no lo son.

En ese orden de ideas, la naturaleza, es un ámbito al que es posible recurrir para satisfacer las necesidades del hombre. Inicialmente se utiliza la leña para el fogón, pero luego también para la caldera y el tren. Así, la naturaleza estaría vinculada a la idea de progreso o bienestar humano.

De forma sencilla podría, afirmar que la naturaleza es “todo lo que está creado de manera natural en el planeta”, esto incluye los seres vivos, los animales, las plantas, las piedras, las rocas, las montañas, las personas, pero además el clima, el universo, las galaxias, y todo lo que coexiste en el espacio tierra.

Por supuesto, esta multiplicidad de elementos que la contienen ha generado su abordaje desde diferentes disciplinas como las ciencias naturales, las ciencias sociales, la geografía, la filosofía, entre otras.

Para Vargas (2005) La naturaleza es un concepto construido y está sujeto a representaciones culturales que dependen de los contextos históricos y geográficos, constituyéndose en la base material de la reproducción social. Es decir, el espacio en donde deviene la vida.

El campo desde donde Vargas (2005, p. 291) hace esta relación es la geografía y ella construye una línea en el tiempo para enfatizar “el proceso de politización desacralización” por el cual transitó la concepción acerca de la naturaleza. La autora dice que desde el campo de la geografía se encuentran tres abordajes así:

- La naturaleza como entidad a ser dominada
- La naturaleza como una entidad que domina
- La naturaleza con la que se entra en armonía.

Sí que estas diferentes maneras de verla han sido toda una transición a lo largo de la historia, diferentes concepciones que han determinado la relación humanidad- naturaleza.

Santos (2006, p. 127) describe esa transformación en tres momentos; (nómada, sedentario y científico-técnico) el primero cuando el hombre pasa de ser nómada (edad de piedra)- cuya característica de subsistencia es la caza y la recolección de alimentos con una población pequeña, al sedentarismo (edad de los metales) en el que planifica el cultivo de sus alimentos y la población va en crecimiento, estableciéndose cerca de las fuentes de agua, elemento fundamental para la vida y la agricultura.

En el primer escenario aparece una naturaleza autóctona, originaria con plantas y animales salvajes. Una sociedad primitiva, condicionada por los ritmos de la naturaleza, denominado por Santos como el medio natural. En el segundo escenario desarrolla herramientas que le permite construir viviendas, sembrar, planificar los cultivos, enunciado por el mismo autor como el medio técnico. En este periodo el hombre se establece en un lugar fijo, con las herramientas emerge el desarrollo de la agricultura. El humano coexiste entre la técnica que desarrolla para la subsistencia y la naturaleza que le provee lo necesario para ir diseñando una vida. En ese momento histórico en el que predominan el impulso de los metales (bronce, hierro entre otros), se da una expansión ultramarina, se crean barcos, canales, caminos, etc., transformando significativamente la naturaleza en su forma primitiva u originaria.

Esta transformación se da a lo largo de los siglos XVIII al XX, con lo que se llamó la revolución industrial⁶¹. Los poblados pasan a ser grandes ciudades con enorme infraestructura y un llamado “desarrollo” basado en el poder adquisitivo y económico de las personas. Así se entra

⁶¹ Primera Revolución Industrial es el proceso de transformación económica, social y tecnológica que se inició en la segunda mitad del siglo XVIII en el Reino de Gran Bretaña, que se extendió unas décadas después a gran parte de Europa occidental y América Anglosajona, y que concluyó entre 1820 y 1840. Durante este periodo se vivió el mayor conjunto de transformaciones económicas, tecnológicas y sociales de la historia de la humanidad desde el Neolítico.

al siglo XX, emblemático por sus avances científicos y tecnológicos, la era de los barcos a vapor, de la rueda y el ferrocarril. Industria determinada por los avances centrados en la relación hombre naturaleza y de su concepción sobre ésta.

Así por allí transita la visión sobre la naturaleza, que Vargas señala como *entidad a ser dominada*, dejando atrás la concepción de la naturaleza como *entidad que domina*.

A partir del momento en que la ciencia descubre nuevas posibilidades de producción tecnológica anclada a procesos de información al alcance de todos, en muy corto tiempo, el autor habla de un tercer momento abocado al medio científico-técnico-informacional, que permite la inmediatez, pues cuanto se produce en seguida se transforma en otros procesos y en otros productos.

Así que, de la primera naturaleza se transita hacia una segunda naturaleza, que combina un estado puro natural, con la técnica, aquella que permite el asentamiento humano y en ello se transforma la naturaleza de manera significativa; y la tercera naturaleza, pasa por el momento de lo “técnico-científico”, esta etapa permite la optimización de procesos a través de la ciencia, la información y la comunicación, pero entra de lleno a lo que más adelante se llamará el extractivismo como una técnica depredadora sobre el potencial de la naturaleza. La demanda constante, genera una explotación insostenible de la naturaleza.

Esa naturaleza que Santos, denomina segunda, se da anclada a la revolución industrial, periodo que estimula la sobre-explotación de la naturaleza. Explotación que determinó, desde entonces, la relación hombre-naturaleza, a partir de una concepción de medio o recurso para un fin.

Entrado el siglo XX en el marco de la primera guerra mundial en 1914, se inicia una carrera por la explotación de los recursos naturales que impulsan la elaboración de los barcos a

vapor y el desarrollo de la industria armamentista. Allí especialmente se instala la idea de la explotación de recursos naturales renovables, a los que se puede acceder infinitamente.

De Naturaleza a Medio y su fin

Esta transformación en la manera como se concibe la naturaleza fue incubando un terreno para denominarla de una manera diferente, una que permitiera al modelo neoliberal⁶² acceder a ella, con pretensiones de impulsar el libre mercado y la privatización.

Becky Mansfield (2008, como se citó en March, 2013) argumenta que:

[L]a privatización se inserta en un proceso más general que limita el acceso a los recursos a través del cercamiento (enclosure), mediante el cual a estos recursos se les asigna propiedad y pueden ser controlados y transferidos.

Esta autora describe tres procesos básicos de privatización. El primero es el cercamiento de bienes comunales (commons), que tiene como lógica básica la «acumulación primitiva (...) Una segunda categoría incluiría los procesos que imponen mecanismos de apropiación y derechos de propiedad intelectual a esferas de la vida que habían permanecido fuera de las lógicas económicas, como el cuerpo humano o, a escala menor, el material (...) y una tercera tendencia que incluye la privatización de la gestión ambiental mediante la implementación de mecanismos de mercado. (p. 142).

⁶² Es según su definición «una teoría política y económica que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado». También ha sido definido como «una forma de liberalismo que apoya la libertad económica y el libre mercado», cuyos «pilares básicos incluyen la privatización y la desregulación». ² En su sentido más usual, se refiere a una serie de teorías y propuestas económicas que comenzaron a tomar auge en la década de 1970, cuestionando al keynesianismo dominante hasta entonces, para volverse en los años siguientes predominantes en el mundo occidental.

El libre mercado y la privatización impulsa un escenario en beneficio de los humanos y detrimento de lo no humano. Y para ello fue muy útil enunciar a la naturaleza como medio ambiente, ambiente natural o solo ambiente y como veremos más adelante también fue útil para el sistema hegemónico, generar políticas que permitieran usufructuar todo lo que ella provee, desde la concepción, entre otras, de “negocios verdes”.

Por lo anterior, es importante identificar cómo se transitó del concepto de *naturaleza* al de *medio ambiente* y las implicaciones que esto trajo.

De acuerdo con Vargas (2005) el término naturaleza viene siendo substituido en décadas recientes por el de medio ambiente. El concepto “ambiente” tiene una connotación científica que denota un cambio en el discurso de las relaciones sociedad-naturaleza. Una concepción que permite reinterpretar a la naturaleza y enmarcarla como un medio disponible cuya función es servir al humano para su bienestar.

Esto introduce una visión tecnocrática⁶³ que institucionaliza con expertos las proyecciones y acciones sobre el ambiente en aras, como se verá más adelante, de incentivar el modelo de desarrollo imperante, impulsado a su vez por un discurso de supervivencia global ambiental que ha sabido instalar en el imaginario la idea de gobernanza global ambiental a partir de políticas medio ambientales.

La transformación en la manera como se enuncia a la naturaleza, estratégicamente como un recurso, da paso a que los humanos se sirvan de ella, aprovechen su potencial e impulsen la vida desde la concepción neoliberal de desarrollo. El tan anhelado desarrollo, como, también, se verá más adelante, es un modelo que impacta decididamente a la naturaleza, pues basa su

⁶³ Forma de gobierno en el que los cargos públicos no son desempeñados por políticos, sino por especialistas en sectores productivos o de conocimiento.

potencial económico en la producción, concepción derivada de la revolución industrial, revolución que impulsa el concepto, medio ambiente.

Los tres niveles en que Vargas sugiere el abordaje (la naturaleza como, entidad a ser dominada, la naturaleza como una entidad que domina y la naturaleza con la que se entra en armonía) se articulan con la mirada de Santos, sobre la naturaleza pura: lo que Vargas enuncia como *entidad que domina* y ubica en el siglo XIX, describiendo a la naturaleza como fuerza dominadora, entendiendo que: “ella era la que colocaba los límites al desarrollo de la sociedad y que ésta estaría, por lo tanto, supeditada a sus designios”. (Vargas, 2005, p. 291)

Pero fue justamente los descubrimientos de Darwin⁶⁴, con la teoría de la evolución de las especies por selección natural, lo que desestima la idea de la creación divina, y lleva a hacer el tránsito de una concepción determinista a una posibilista⁶⁵, concibiéndola como una entidad a ser dominada, la geografía entre otras disciplinas enfatizan el hecho de que la naturaleza puede ser alterada por el hombre para realizar los asentamientos humanos, transformando la naturaleza de acuerdo a sus posibilidades y necesidades.

Ver a la naturaleza como una entidad a ser sujeta, se apalanca en una visión tecnocéntrica que corresponde a un enfoque instrumental de la naturaleza, como aquello que debe ser dominado.

⁶⁴ Charles Robert Darwin fue un naturalista inglés, reconocido por ser el científico más influyente de los que plantearon la idea de la evolución biológica a través de la selección natural, justificándola en su obra *El origen de las especies* con numerosos ejemplos extraídos de la observación de la naturaleza.

⁶⁵ Posibilismo, escuela que sostenía que no existían determinaciones de lo ambiental sobre lo cultural, idea desarrollada por los geógrafos Paul Vidal de la Blache y Jean Brunhes. En lugar de esta determinación, se sostenía que los dos dominios debían considerarse como mutuamente influyentes e inseparables. En cualquier lugar de asentamiento humano, la naturaleza podía cambiar significativamente como consecuencia de la presencia humana y estos cambios serían mayores allí donde el nivel cultural fuese mayor”. Vargas (2005, p. 291)

Un objeto maleable y manipulable a partir de los conocimientos humanos y por supuesto como Santos, también lo afirmaba a partir de los desarrollos tecnológicos. “La intervención instrumental en ella la mejora, así como a la vida humana”. De cualquier forma, esta relación pone al hombre en el centro, lo cual expresa que la naturaleza está al servicio del humano y que éste se puede servir de ella, dominarla, transformarla, explotarla.

Por fortuna desde las primeras décadas del siglo XX aparecen oponentes desde la teoría crítica cuyos representantes desde Horkheimer y muchos otros abanderados de la escuela de Frankfurt, amonestan la no racionalidad del mundo capitalista y patriarcal que impone una mirada hegemónica, no solo sobre la naturaleza, sino que impone, el modelo, a la vida en occidente.

Visión, que más adelante, también, el ecofeminismo⁶⁶ denunciará como androcéntrica⁶⁷ y patriarcal. La cual, como lo ha declarado Leonardo Boff⁶⁸, han llevado al planeta a una “crisis civilizatoria⁶⁹. “La utopía de mejorar la condición humana ha degradado la calidad de vida. El sueño de un crecimiento ilimitado ha producido el subdesarrollo de dos tercios de la humanidad.” (Oliverio, 2021 Diciembre 18).

Por otra parte, un grupo importante de personas que perciben la necesidad de volver los ojos hacia esa crisis, han impulsado un sin número de iniciativas que proponen una relación distinta con la naturaleza, una relación que recupere la visión ancestral de las comunidades originarias, quienes la veían como *Madre*, una relación que Vargas, denomina *ecocéntrica*.

⁶⁶ Es una corriente de pensamiento y un movimiento social que integra feminismo y ecologismo poniendo de manifiesto las relaciones existentes entre la subordinación de las mujeres y otros grupos sociales no privilegiados con la sobreexplotación y degradación del medio natural.

⁶⁷ Hace referencia a la práctica, consciente o no, de otorgar al varón y a su punto de vista una posición central en el mundo, las sociedades, la cultura y la historia. Desde una perspectiva androcéntrica, los hombres constituyen el sujeto de referencia y las mujeres quedan invisibilizadas o excluidas.

⁶⁸ Leonardo Boff formó parte fundamental de las reflexiones articuladoras de uno de los movimientos del siglo XX con mayores repercusiones para la justicia social en América Latina: la Teología de la Liberación.

⁶⁹ El autor afirma que la actitud de estar sobre las cosas y por encima de todo es la base para la crisis civilizatoria.

Por su parte Martínez y Porcelli (2021), realizan un dossier exhaustivo desde la jurisprudencia acerca de un nuevo paradigma que otorgue a la naturaleza ser sujeto de derechos:

La idea de considerar a la naturaleza como sujeto de derechos y con ello, revertir el proceso de destrucción por parte de los seres humanos. En ella convergen tanto visiones antiguas, basadas en saberes ancestrales y la espiritualidad de los nativos, como modernas que van construyendo un nuevo paradigma en la relación hombre naturaleza. (p. 21).

Finalmente, Vargas recoge otras miradas desde la geografía que proponen a la naturaleza como una entidad con la que se entra en armonía desde una visión ecocentrista, si bien esta mirada se propone a mediados del siglo XX, se consolida con mayor fuerza a principios del siglo XXI, anclada a procesos de transformación de una mirada binaria.

Impulsada por colectivos sociales como el ambientalista y el feminista que denuncian la visión patriarcal en la relación humano – naturaleza. Sugiriendo como apuesta una relación menos devastadora y más equitativa, entre lo que la naturaleza proporciona y la responsabilidad de cada ser humano frente al cuidado y protección de ésta. Incluso la corriente ecofeminista⁷⁰ denuncia al patriarcado como una práctica devastadora tanto para los cuerpos y la vida de las mujeres como para la naturaleza.

[E]xiste un paralelismo entre la dominación y la explotación de la naturaleza y la dominación y explotación de la mujer. En ellas se argumenta que ambas formas son el producto de una visión de mundo masculina en las sociedades occidentales, que se caracteriza por el uso de categorías jerárquicas, dualistas y supuestamente

⁷⁰ Es un movimiento que ve una conexión entre la explotación y la degradación del mundo natural y la subordinación y la opresión de las mujeres.

universales, que son usadas con el fin de sujetar el mundo a la autoridad masculina. (Vargas, 2005, p. 294)

Estas representaciones patriarcales hegemónicas acogidas por un mundo binario dependen de los contextos históricos y geográficos en los que se construye un imaginario sobre *la naturaleza*. Y en esto juega un papel muy importante la manera como se configuran las economías en los s territorios, como es el caso de la producción agropecuaria:

Incorporando variedades en un ecosistema natural, y para sostenerlo se requieren agroquímicos, pesticidas- en palabras de los pobladores del Sur de Bolívar, venenos- así como deforestación y desecamiento de cuerpos de agua entre otros, para siembra y cría de ganado. Incluso quema controlada del suelo para preparar el terreno para la siembra, regar las semillas que al ir creciendo requieren de herbicidas, pesticidas, para controlar las plagas, productos que terminan en las fuentes de agua. Este ciclo genera una dependencia de una cantidad grande de insumos (fungicidas, herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas, sistemas de riego, entre otros muchos), que se requieren y que se orientan a una alta productividad, generando muchas ganancias para el sector que las produce y las comercializa. (Bohórquez, 2022, p. 409).

Como se enfatiza en el estudio citado, la agricultura incluso a pequeña escala modifica los ciclos naturales ya que se requiere deforestar los espacios en los que se va a sembrar. Incluso territorios destinados para fomentar una agricultura campesina terminan siendo impulsados, incluso por políticas nacionales o internacionales hacia la agroindustria, más aún en aquellos lugares en los que se ha incentivado monocultivos de arroz o palma.

Políticas Medio Ambientales

A la par de estas miradas emergieron políticas medio ambientales y políticas que apuntan a combatir la contaminación del agua, la deforestación, la extinción de las especies, la contaminación del aire, etc. Las primeras surgen en los años 60 y 70 del siglo pasado como consecuencia del movimiento ecológico que se orienta a politizar los problemas de la destrucción del medio ambiente.

A nivel público fue justamente en 1972 cuando el Club de Roma⁷¹, encarga al Instituto de Tecnología de Massachusetts - MIT⁷², un informe denominado los límites del crecimiento y también se dio la primera conferencia sobre medio ambiente humano⁷³ de la ONU en Estocolmo, evento de las Naciones Unidas, ONU, que pretendía dar una respuesta adecuada a las políticas mundiales sobre medio ambiente.

En la década de 1980 se publica el famoso Informe Brundtland (1987)⁷⁴ en el que se propende que los gobiernos actúen con responsabilidad en el sentido de apoyar un desarrollo que sea sostenible económica y ecológicamente. El informe propone el concepto de desarrollo sostenible y lo relaciona con la degradación ambiental y la pérdida de recurso humano.

La espiral descendente de pobreza y degradación medioambiental constituye una pérdida de oportunidades y recursos. Se trata, en particular, de una pérdida de recursos humanos. Estas vinculaciones entre la pobreza, la desigualdad y la degradación medioambiental forman un tema importante en

⁷¹ Organización no gubernamental fundada en Roma, en el año 1968, por un pequeño grupo de personas entre las que había científicos y políticos.¹ Sus miembros están preocupados por mejorar el futuro del mundo a largo plazo de manera interdisciplinaria y holística.

⁷² Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT por las iniciales de su nombre en inglés, *Massachusetts Institute of Technology*) es una universidad privada localizada en Cambridge, Massachusetts (Estados Unidos).

⁷³ La Conferencia Científica de las Naciones Unidas también conocida como la Primera Cumbre para la Tierra, celebrada en Estocolmo (Suecia) del 5 al 16 de junio de 1972, adoptó una declaración que enunciaba los principios para la conservación y mejora del medio humano y un plan de acción que contenía recomendaciones para la acción medioambiental internacional.

⁷⁴ Informe que contrasta la postura del desarrollo económico actual junto con el de sostenibilidad ambiental, realizado por la Comisión Brundtland liderado por la ex-primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland.

nuestro análisis y recomendaciones. Lo que se necesita ahora es una nueva era de crecimiento económico, un crecimiento que sea poderoso a la par que sostenible social y medioambientalmente. (p.13).

Ese crecimiento se expone en términos presentes, refiriéndose a todo lo que es necesario los gobiernos, instituciones y sociedad civil necesita con urgencia modificar en su relación con la naturaleza ya que ellas impactan a las generaciones futuras, aquellas que están por llegar al planeta, “para asegurar los recursos que permitan sostener a la presente y a las futuras generaciones.” (p.16).

Aunque no es la primera vez que aparece el concepto de sostenibilidad, pues la línea del tiempo deja ver que, en 1.948, treinta y tres países de África en lo que se llamó la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN⁷⁵ ya hablaba de un desarrollo sostenible como: “desarrollo económico que pueda llevar beneficios para las generaciones actuales y futuras sin dañar los recursos o los organismos biológicos en el planeta (p. 4). Si se registra en los archivos el concepto “sostenible” gana un espacio político con el informe Brundtland, escenario internacional que convocaba a 100 países de todas partes del mundo, comunidades diversas, países tanto desarrollados como en vía de desarrollo, así los llama el mismo informe, por lo cual se considera que fue allí donde se propuso una conciencia planetaria sobre el impacto que todos, en diferentes niveles, están causando a la tierra.

Un segundo momento que marca el auge de políticas medio ambientales, una década más tarde, fue la Conferencia de Río en 1992⁷⁶, y posteriormente la cumbre de Johannesburgo⁷⁷ en

⁷⁵ La UICN es la autoridad mundial sobre el estado del mundo natural y las medidas necesarias para salvaguardarlo.

⁷⁶ El evento fue una de las Cumbres de la Tierra -organizado por la ONU- celebrada en Río de Janeiro en Brasil en junio de 1992. La Conferencia fue la oportunidad de adoptar un programa de acción para el siglo XXI, procurando alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial y reconociendo la naturaleza integral e interdependiente del Planeta Tierra.

⁷⁷ Cumbre mundial realizada en 2002 en Johannesburgo (África del Sur), cuyo tema central fue el desarrollo sostenible organizada por la ONU, con la asistencia de más de un centenar de Jefes de Estado y de alrededor de 60 000 personas.

2002 denominada también Río +10, cumbre que causó gran polémica y que se registra como aquella en la que la sociedad civil se retiró, pues de acuerdo a Vandana Shiva, la agenda de la cumbre priorizó negociaciones comerciales dejando de lado las propuestas de la primera cumbre de la tierra, entorno al medio ambiente. Diez años más tarde se da la cumbre río + 20, en Río de Janeiro - Brasil, Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible⁷⁸ celebrada en 2012, como un espacio para fortalecer y renovar los compromisos políticos en favor del desarrollo sostenible. El resultado de ese encuentro generó el documento *El futuro que queremos*, que contiene medidas claras y prácticas para la implementación del desarrollo sostenible. Entre sus puntos más centrales se leen;

Recalcamos la importancia de fortalecer el marco institucional para el desarrollo sostenible a fin de que responda de forma coherente y eficaz a los desafíos actuales y futuros y corrija eficientemente las deficiencias en la ejecución de la agenda de desarrollo sostenible. (Resolución aprobada por la Asamblea General el 27 de julio de 2012-ONU, p. 22).

Río + 20 sienta las bases para debates cruciales en torno a la sostenibilidad del medio ambiente y cuestiona el papel de las potencias mundiales, por una parte, por el poco avance en la materia y por otra la coherencia de los países que conforma la Asamblea frente a los retos mundiales medioambientales.

Se encarga de brindar apoyo a las personas sin dañar el medio ambiente. Este encuentro pretendía ofrecer un discurso ecologista como parte de la labor de concienciación sobre la importancia del desarrollo sostenible, para que todas las personas puedan satisfacer sus necesidades presentes y futuras, sin dañar el medio ambiente.

⁷⁸ Aquel que asegura se satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. El concepto de desarrollo duradero implica límites - no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social capacidad de la biósfera de absorber los efectos de las actividades humanas. (p.23).

Para el año 2018, luego de cuatro años de importantes negociaciones se origina como resultado de Río+20 el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como el acuerdo de Escazú.⁷⁹

Este tratado tiene por objeto luchar contra la desigualdad y la discriminación y garantizar los derechos de todas las personas a un medio ambiente. Un esfuerzo que lleva varios años de gestión y basa su propuesta en el principio 10 aprobado en Río+20 por los primeros diez países que se sumaron a esta preocupación y que busca:

El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de adopción de decisiones. Los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos. Deberá proporcionarse acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos, entre estos el resarcimiento de daños y los recursos pertinentes”. (Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, 1972)

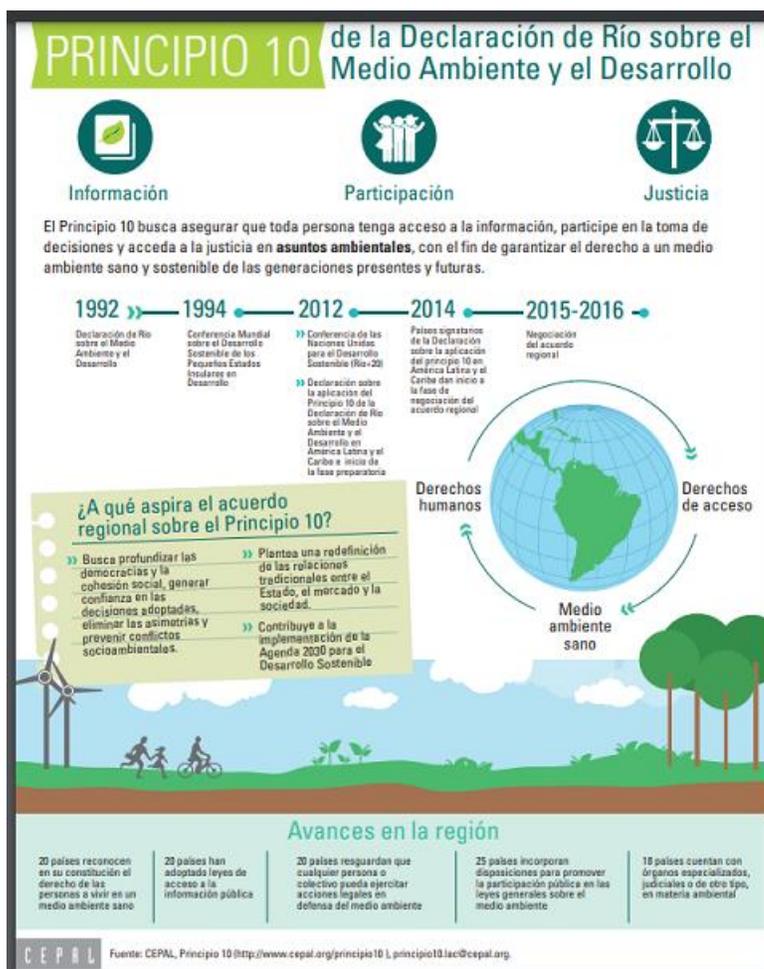
Este principio se convirtió en bandera para comprometer a más países de la región en la lucha por la protección del medio ambiente y por explorar nuevas formas de producción que garantizará la vida sana en el planeta y la eliminación de la pobreza.

⁷⁹ Se adoptó en Escazú, Costa Rica el 4 de marzo de 2018, después de dos años de reuniones preparatorias (2012-2014) y nueve reuniones del Comité de Negociación establecido en 2014 que contaron con la significativa participación del público.

Como deja ver la siguiente infografía obtenida de la página web de la CEPAL, el largo recorrido de tres décadas (1992 – 2018) para firmar el acuerdo de Escazú en Costa Rica.

Figura 7

Principio 10 CEPAL



Por supuesto desde el 2016 hasta la fecha en que se escribe esta tesis año 2023, la lucha por poner en práctica los diferentes acuerdos en relación con la protección del medio ambiente en cada país y en especial poner en marcha el acuerdo de Escazú, no ha sido fácil.

Si bien Colombia suscribió el acuerdo en noviembre de 2019, lo cual se constituyó en un avance muy importante para el país, ya que se articula con los objetivos de desarrollo sostenibles - ODS 2030⁸⁰, un desafío que requiere esfuerzos humanos y económicos preponderantes.

Sin embargo, solo seis meses después una coalición de empresarios liderada por el Consejo Gremial de Ganaderos, FEDEGAN⁸¹, pidió, ante el gobierno nacional, que no se ratificara el acuerdo, porque afectaba los intereses comerciales del país argumentando:

En comunicación enviada al presidente de la República, el CGN señala las consecuencias que traería para el país la ratificación del Acuerdo de Escazú (Proyecto de Ley No. 057 de 2020 Senado – 265 de 2020 Cámara), entre las que destaca que las actuaciones de las autoridades colombianas quedarían bajo el escrutinio de instancias multilaterales, y que, en ese mismo sentido, el Acuerdo implicaría acogerse al control de instituciones internacionales para dirimir conflictos en materia ambiental. (FEDEGAN, 2020 Septiembre 16)

Dicho esto, se dilataron los debates que se debían dar, en el congreso de la república, entorno a la propuesta del gobierno nacional de ratificar el acuerdo. Cabe mencionar que el gobierno de Iván Duque, que tenía el mandato para ese momento, contaba con las mayorías en el congreso y para el 20 de junio de 2020, se hundió el proyecto por falta de trámite. Finalmente en abril del año 2021 cuando el Acuerdo entro en vigencia, Colombia no lo ratificó, los argumentos del gobierno nacional de turno fueron muy débiles y convenientes para no comprometer su posición, estrategia muy común del presidente Duque: “Colombia ha hecho lo que le

⁸⁰ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible u Objetivos Globales son 17 objetivos globales interconectados diseñados para ser un «plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos». Los ODS fueron establecidos en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y se pretende alcanzarlos para 2030.

⁸¹ La Federación Colombiana de Ganaderos es una organización gremial sin ánimo de lucro, creada el 13 de diciembre de 1963 con sujeción al derecho privado colombiano y como decisión del IX Congreso Nacional de Ganaderos.

corresponde para ratificar el pacto ambiental, pero el trámite legislativo está detenido en el Congreso donde un bloque de congresistas pidió que fuera archivado” y así sucedió.

Una decisión lamentable en un momento en que Colombia se encontraba en el vergonzoso primer lugar en relación con asesinatos a defensores de derechos humanos y ambientalistas, seguidos por México y Filipinas de acuerdo con el informe Última Línea de Defensa de Global Witness⁸², que registró:

El asesinato de 212 personas defensoras de la tierra y del medio ambiente en 2019, lo que representa un promedio de más de cuatro asesinatos por semana. Los informes indican que muchas más personas fueron atacadas, encarceladas o enfrentaron campañas de desprestigio debido a su trabajo.

En Colombia se produjo un fuerte aumento en el número de muertes, con 64 personas defensoras asesinadas en 2019. Esto significa más del doble del número de asesinatos ocurrido en 2018, y la cifra más alta registrada por Global Witness en el país. Sobre el total de estas muertes, 14 están relacionadas con la sustitución ilegal de cultivos:

Por segundo año consecutivo, Colombia registró el mayor número de asesinatos en 2020, con 65 personas defensoras de la tierra y el medioambiente asesinadas. Estos ocurrieron en el contexto de ataques generalizados en contra de personas defensoras de los derechos humanos y liderazgos comunitarios a largo y ancho del país. Las Naciones Unidas los han clasificado como violencia endémica, a pesar de la esperanza generada por el Acuerdo de Paz de 2016. La sociedad civil

⁸² Desde 2012, Global Witness, es una ONG internacional establecida en 1993 que trabaja para romper los vínculos entre la explotación de los recursos naturales, los conflictos, la pobreza, la corrupción y los abusos de los derechos humanos en todo el mundo ha estado recopilando datos sobre asesinatos de personas defensoras de la tierra y del medio ambiente.

colombiana señala como deficiente la implementación de este acuerdo por parte del gobierno. En muchas de las áreas más remotas, los grupos paramilitares y criminales incrementaron su control mediante el ejercicio de la violencia contra las comunidades rurales, ante la falta de la protección estatal, (p.10).

Fue denominada endémica, porque en todo el territorio nacional fueron centenares de líderes ambientalistas asesinados, hechos que en su mayoría han quedado impunes. Uno de estos casos, ronda esta tesis, ya que mientras se avanzaba en la escritura Teófilo Acuña y Jorge Tafur, (Teo y Tafur), dos hombres de familia, campesinos, labriegos que abanderaban procesos de protección medio ambiental fueron asesinados. Así lo registró el semanario Voz⁸³:

Teófilo Acuña y Jorge Tafur eran miembros de la CISBCSC, organización social que defiende la vida digna y el derecho a permanecer en el territorio, denunciando la explotación minero-energética, los monocultivos y la ganadería extensiva en la región. Según datos de Indepaz⁸⁴, con los asesinatos de Teófilo y Tafur ya son 30 los líderes sociales y defensores de los derechos humanos asesinados en lo que va del 2022. (Voz, 2022 Febrero 23).

Treinta líderes en apenas dos meses vislumbraban un panorama aterrador para quienes insistían en defender los derechos humanos y el medio ambiente. No ratificar el Acuerdo, fue una clara expresión del poder de los gremios económicos en las decisiones que el Congreso de la República debía tomar sobre temas centrales que pasaban por el presidente y su bancada de

⁸³ Fundado en 1957, es un periódico de izquierda.

⁸⁴ Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -INDEPAZ se conformó en 1984 y desde entonces mantiene como ejes de trabajo la formación, la investigación, la generación de espacios de diálogo, e incursiona en temas de desarrollo y paz.

gobierno, ya que cabe señalar, que, para ese momento, las mayorías en el congreso, a las que se refiere Duque, eran parte de su bancada.

Para junio del 2022, se celebraron elecciones a la presidencia, dando como ganador al candidato de izquierda Gustavo Petro y su fórmula presidencial Francia Márquez, a pocos días de su posesión una de las primeras acciones demostrativas de su política de Paz Total⁸⁵, plan que abanderó su mandato, fue ratificar el Acuerdo de Escazú:

Hemos firmado el tratado internacional, que se convierte en Ley de la República, de Escazú (...) y fundamentalmente le garantiza hoy a cualquier ciudadano y ciudadana de Colombia acceso a la información, en primer lugar, sobre proyectos, iniciativas del Estado o privadas, que tengan que ver con afectaciones al medio ambiente (...) Se establecen unos criterios de protección a los activistas, a los defensores del medio ambiente en Colombia, y se establecen unas posibilidades de participación de la sociedad en las decisiones en donde también se afecta el medio ambiente. Esta es una ley y un tratado internacional que básicamente le da poder a la ciudadanía en función de la defensa de la naturaleza, del planeta y de la vida. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2022 Noviembre 05).

El presidente de la república enfatizó, que ese acuerdo respaldaba las luchas de los líderes ambientalistas y proponía espacios de participación de las comunidades en sus territorios.

⁸⁵ El presidente Gustavo Petro, sancionó la modificación, adición y prórroga de la Ley 418 de la Paz Total, la cual define la política de Estado, preservando y garantizando la seguridad humana, a través de la solución definitiva del conflicto armado en Colombia. “El compromiso en esta Ley como política de Estado de paz, es cumplir con los acuerdos de paz del Teatro Colón con las Farc, pero además empeñar la palabra y cumplirla con la desmovilización de todas las fuentes que generan muerte y sangre en Colombia. Ese es el gobierno del cambio y la única manera de hacer un gobierno del cambio, es con paz total, que busca lograr justicia social”.

Postura del gobierno que marca su política cosmopolita, pues la atención centrada en el ambiente como un tema global, a mediados del siglo XX, permitió que el problema relacionado con éste, dejara de ser una cuestión interna de los países, traspasara las fronteras y colocara en la agenda internacional temas como: el deterioro de la capa de ozono,⁸⁶ la preservación de las especies, la regulación a la sobreproducción de desechos, la contaminación de cuerpos de agua, el descongelamiento de los polos, entre otros.

Estudios de la NASA, demuestran que:

Científicos de todo el mundo han estado recopilando mediciones del nivel del mar durante más de un siglo . Los datos , recopilados de mareógrafos, núcleos de sedimentos y satélites espaciales, pintan una imagen clara: el nivel del mar está aumentando. Al observar la altura promedio del mar en todo el planeta, vemos que en los últimos 25 años el nivel global del mar ha aumentado un promedio de 0,13 pulgadas (3,3 mm) por año. Este promedio aumenta cada año (en la década de 2000, era de 0,12 pulgadas o 3,0 mm por año) al igual que la tasa a la que aumenta. Eso significa que el nivel del mar está subiendo, y está subiendo cada vez más rápido. Desde 1880, el nivel global del mar ha aumentado más de ocho pulgadas (20 cm). Para el 2100, se proyecta que se eleve otro a cuatro pies (30 a 122 cm). (Jet Propulsion Laboratory, 2020 Noviembre 18).

⁸⁶ La capa de ozono es un cinturón compuesto del naturalmente presente gas "ozono". Se encuentra entre 15 y 30 kilómetros por encima de la Tierra y funciona como escudo de la radiación ultravioleta B (UVB) emitida por el Sol, se está deteriorando debido a la liberación de contaminantes químicos como el cloro y el bromo. Dicho deterioro permite que grandes cantidades de rayos ultravioletas B lleguen a la Tierra. <https://www.nationalgeographicla.com/espacio/2019/01/agotamiento-de-la-capa-de-ozono>

Así mismo, se alteran los ecosistemas en todo el planeta, generando la extinción de especies endémicas en varias partes del mundo, pues de acuerdo con Boff (2011) desde el año 1990, está desapareciendo una especie por día.

El secretario general de las Naciones Unidas en 2019 afirmó:

Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas revela que la naturaleza está desapareciendo a un ritmo nunca visto en la historia de la humanidad. Desde 1990, la deforestación ha causado la pérdida de más de 290 millones de hectáreas de bosques que contribuyen a absorber las emisiones nocivas de dióxido de carbono de la atmósfera. Un millón de especies de plantas y animales están en peligro de extinción y más del 90 % de las poblaciones de peces marinos están sobreexplotadas o menguando. (ONU, 2019 Mayo 22).

Polémica permanente entre las formas de producción avasallante y las políticas medioambientales que parecen no ser suficientes para proteger el medio ambiente, entrando a una crisis ecológica por el uso de los recursos naturales y los desechos derivados de una producción infinita.

La gestión de residuos sólidos afecta a todas las personas del mundo, ya sea que las personas gestionen sus propios residuos o que los gobiernos proporcionen servicios de gestión de residuos a sus ciudadanos. A medida que las naciones y las ciudades se urbanicen, se desarrollen económicamente y crezcan en términos de población, el Banco Mundial estima que la generación de desechos aumentará de 2010 millones de toneladas en 2016 a 3400 millones de toneladas en 2050. Actualmente, al menos el 33 % de estos desechos se gestionan de forma

inadecuada en todo el mundo mediante vertedero a cielo abierto o quema. (The World Bank, s. f)

Temas que aparecen reiteradamente en el marco de los Objetivos del Milenio⁸⁷ en el año 2000, como metas para ser transformadas en un periodo de 15 años y que, para el año 2015, fueron evaluados y extendidos a una lista mucho más amplia, que hoy se denomina Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS, y cuyo plazo para que los países miembros alcancen estas metas, es el año 2030.

Los ODS, son contenidos en diferentes foros internacionales, impulsados por agencias como el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) con su quinta sesión realizada en el mes de febrero de 2021, cuyo tema central se resumió en “Fortalecer la acción por la naturaleza para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Estos recorridos históricos por las políticas medio ambientales internacionales dejan ver el impacto que en tres siglos se ha producido sobre la naturaleza. La revolución industrial fue la entrada a una concepción depredadora de la naturaleza, de lo que muchos hoy afirman ya no hay retorno. Pero si bien existen políticas internacionales de las que hoy Colombia hace parte a pesar de los detractores, son muchas las regiones en las que se depreda a la naturaleza ante la mirada impotente de quienes quisieran se detuviera la masacre ambiental y humana.

Política Pública medioambiental en Colombia

La línea de tiempo estudiada hasta aquí, en temas de política ambiental internacional, invita a comprender el recorrido realizado en el país para reglamentar la relación con el medio ambiente.

⁸⁷ También conocidos como Objetivos del Milenio (ODM), son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000, que los 189 países miembros de las Naciones Unidas acordaron conseguir para el año 2015.

Uno de los primeros decretos que se estableció en el país, fue el 2278 de 1953, el cual dicta medidas sobre cuestiones forestales. Orientado a la regulación de los colonos que llegaban a los territorios, por una parte y por la otra a regular el desarrollo de la industria maderera que avanzaba a gran escala en terrenos baldíos, como se deja establecido en sus primeros artículos.

Artículo 1. El presente Decreto contiene las reglas generales en la vigilancia, conservación, mejoramiento, reserva, repoblación y explotación de bosques; aprovechamiento, comercio, movilización y exportación de productos forestales.

Artículo 5. Constituyen zonas de interés general aquellas que señale el Ministerio de Agricultura, en cada caso, ya sea en terrenos baldíos, o en predios de dominio privado, por contener especies valiosas que convenga conservar. (Decreto 2278 DE 1953).

Estos artículos expresan el interés del Estado por establecer reglas que permitan controlar, lo que ya se veía desde principios del siglo pasado, con el auge de la industria maderera y la revolución industrial, la sobreexplotación de bosques y la visión exótica sobre muchas especies, que empiezan rápidamente a ser menguadas por la caza y comercialización sin control.

El mismo decreto reglamenta la explotación de los bosques y otorga la potestad, al gobierno nacional, para establecer zonas con régimen especial de aprovechamiento de productos forestales, agrícolas y de recursos naturales, entre otros. Espacios que hasta el momento no han alcanzado el respaldo del gobierno por falta de voluntad política. Durante los años siguientes se emitieron varios decretos más, como la ley 2 de 1959: “Por la cual se dictan normas sobre economía forestal de la nación y conservación de recursos naturales renovables.”

Pero sin duda fue el decreto 2811 de 1974, diciembre 18 el que otorga las medidas para regular el manejo de los recursos naturales renovables y establece la protección al Medio Ambiente.

El 2811, se menciona como el primer decreto que establece realmente una normatividad sobre el medio ambiente. En sus 340 artículos reglamenta las actividades económicas derivadas de la relación entre el hombre y el medio ambiente, como la pesca, la agricultura, la ordenación de las cuencas hidrográficas e incluso incorpora normas sobre la figura de Parques Nacionales. Basado en “que el ambiente es patrimonio común de la humanidad y necesario para la supervivencia” impulsa la preservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables.

A este decreto le siguieron, durante 20 años, una serie de normas para reglamentar parcialmente temas como, residuos sólidos y hospitalarios, manejo de plaguicidas, contaminación del aire, entre otros temas.

Para el año 1993 la ley 99 determina materializar el deber del Estado en proteger la diversidad e integridad del medio ambiente, mandato establecido en la constitución de 1991; para lo cual da vida al Ministerio del Medio Ambiente y al Sistema Nacional Ambiental - SINA.

Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.” (Diario Oficial No. 41.146 de 22 de diciembre de 1993).

Esta línea histórica deja ver que apenas son 32 años de la Constitución Nacional, carta que estableció las condiciones adecuadas para brindar las normas que protegieran el medio

ambiente y 30 años de la creación del Ministerio en que Colombia se alineó con los mandatos internacionales de Río, que establecían como mandato la protección de éste.

El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 sobre medio ambiente y Desarrollo”. En el numeral sexto del mismo artículo, se incluyó una formulación del principio, en los siguientes términos: “Artículo 1º, numeral 6º. La formulación de las políticas ambientales tendrá en cuenta el resultado del proceso de investigación científica. No obstante, las autoridades ambientales y los particulares darán aplicación al principio de precaución conforme al cual, cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente”. (Sentencia T-299/08. numeral 35. Web Corte Constitucional)

Cabe destacar dos de los artículos centrales consagrados en la Constitución Política de Colombia, los cuales abanderan los actos legislativos que respaldan un nuevo horizonte en el cuidado y la protección del medio ambiente

Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. (Art. 79).

Es un artículo que deja ver la visión y claridad de los constituyentes que redactaron la carta magna, una constitución pionera pero que aún está lejos de poner en marcha muchos

artículos porque no hay leyes que los reglamente; no obstante esto en la Constitución se encuentran las herramientas necesarias para hacer una defensa justa de la naturaleza.

El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas. (Art. 80.)

Nada más lejos de la realidad, frente a la ausencia de un Estado que mira para otro lado cuando los cuerpos de agua por décadas siguen siendo contaminados; muestra de ello son los complejos de agua que han sido depredados en el sur del departamento de Bolívar, tema ampliamente desarrollado en el Libro del Agua (2022), en donde los académicos y la comunidad dedicaron varios años a documentar en detalle las transformaciones que ha sufrido el territorio y en especial los cuerpos de agua por la acción de las compañías que operan allí en torno a la palma, la minería, la madera, por una parte y por otra, por la acción de los grupos armados que hacen presencia en ese territorio. Dávila (2022), afirma

En lo que hace referencia a los humedales en el Sur de Bolívar, a pesar de que buena parte de este territorio se encuentra en humedales, son pocas las acciones para su protección y conservación. (...) Predomina, en áreas de humedales o próximas a ellos, actividades de minería, grandes plantaciones de palma de aceite y ganadería extensiva. Dos de ellos en el municipio de Simití (Playón El Sombrero y el Complejo Cenagoso de Caño Barbú), han sido víctimas del conflicto armado. Los actores armados desarrollaron prácticas de secamiento y

drenajes para la plantación de cultivos de palma de aceite y para corredores, (p. 428).

La ausencia del Estado ha permitido que emporios económicos y grupos armados tomen el control de estas tierras, para su beneficio en detrimento de miles de campesinos.

Y aunque se han alzado voces de protesta frente a esta realidad devastadora, que de acuerdo con la Constitución colombiana son legítimas. “Son deberes de la persona y del ciudadano: Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano (Art. 95).

En realidad, es nada lo que se puede hacer ante intereses económicos y ante grupos armados, en ello se les ha ido la vida a muchos líderes sociales en el país y en el Sur de Bolívar, como los casos de Teo y Tafur.

Como se mencionó en páginas anteriores es escandaloso el número de líderes sociales ambientalistas que han sido asesinados en las últimas décadas o que han sido desplazados, desterrados y estigmatizados, como el caso de Cecilia Muñoz Guzmán, llamada cariñosamente Chila por sus amigos, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Simoa, exiliada al destierro por defender la ciénaga del mismo nombre.

Se describe como una mujer que trabaja por la comunidad de Simoa, hija de pescadores, creció entre las aguas de la ciénaga y desde los 12 años empezó a pescar con su padre. Toda su vida se tejió entre cultivar la tierra y pescar bocachico, blanquillo, mojarra. Una época pujante, de pesca abundante, más de 300 pescadores vivían de esa actividad.

Pero por los años 80 empezó la pesca con trasmallo⁸⁸, lo que produjo la alteración del ecosistema. Al principio combinaron la pesca hecha con atarraya a la del trasmallo, pero poco a poco se fue imponiendo esta última.

Cómo líder convoco reuniones para que se controlara la pesca (control pesquero) y no se siguiera alterando la ciénaga, años más tarde eso la llevó a que la nombraran presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Simoa. Colocaron veedores para vigilar la pesca ilícita, pero eso les trajo problemas a los 180 pescadores que lo hacían con atarraya. Quienes pescaban con trasmallo, eran más pocos, pero tenían dinero para poner el trasmallo.

En el año 2017 llegó la guerrilla⁸⁹ y se llevó varios pescadores, algunos familiares de Chila y hasta menores de edad. Ella como presidenta de la Junta de Acción Comunal JAC, encabezó una comisión para interceder por las personas que se habían llevado y con apoyo del ejército al final, lograron el retorno de todos los pescadores.

Desde entonces Chila fue acusada de estar trabajando con la guerrilla y la empezaron a amenazar, la guerrilla siguió tratando de sancionar violentamente a quienes continuaban utilizando el trasmallo, quemando los trasmallos, amenazando, lo que generó más violencia. Esta situación hizo que las amenazas a Chila se hicieran más fuertes y tuvo que irse por dos años, para proteger su vida.

Para el año 2021, Chila regresó a Simoa y continuó luchando por la ciénaga. En sus palabras, no se volverá a ir, a riesgo de su propia vida, pues prefiere estar en su tierra, rodeada de su familia y amigos que lejos de todo lo que ama y de aquello, que le da sentido a su vida: la lucha por la ciénaga de Simoa.

⁸⁸ El trasmallo es un arte de enmalle fijo al fondo de forma rectangular, constituido por una o varias piezas unidas entre sí. Cada pieza está formada por tres paños de red superpuestos, que se arman conjuntamente entre dos trallas, con los sistemas adecuados para permanecer clavado verticalmente. Los dos paños exteriores son de igual dimensión y del mismo tamaño de malla y diámetro del hilo. El paño interior, de malla de tamaño inferior, podrá ser de mayor extensión.

⁸⁹ La guerrilla tiene por costumbre llevarse a las personas como estrategia para regular.

Cabe enfatizar que los casos de Chila, Teo, Tafur y miles de decenas más en todo el territorio nacional, reflejan la dificultad latente que tienen quienes se dedican a proteger el medio ambiente aun cuando existen políticas públicas a nivel internacional y nacional, como la Ley 13 de 1990, sobre pesca en Colombia.

La presente ley tiene por objeto regular el manejo integral y la explotación racional de los recursos pesqueros con el fin de asegurar su aprovechamiento sostenido. (Art. 1).

Además, la resolución No. 0025 del 27 de enero de 1971, por la cual:

Se fijan normas sobre pesca fluvial en las hoyas hidrográficas de los ríos Magdalena y Sinú, se dictan otras medidas sobre la materia y se derogan varias disposiciones: Reglamenta el uso del chinchorro sólo en los ríos, en épocas específicas y de tamaño de malla 5 cm entre nudo y nudo. Obliga al registro del arte, así como portar la licencia de pesca. Prohíbe la pesca en caños y canales, que comuniquen las ciénagas entre sí y con el río y 200 m arriba y abajo de su desembocadura en el río. Prohíbe la construcción de obras y la instalación de redes que impidan el libre y permanente tránsito de los peces en las bocas de las ciénagas, caños o canales naturales. Prohíbe la pesca con explosivos, sustancias tóxicas y el “zangarreo”. Permite la pesca en las ciénagas solo con arpón, atarraya (mínimo 4 cm entre nudos), flecha y anzuelo, caña, buceo, gafas o tenazas. Establece tallas mínimas para la pesca y comercialización de las especies principales.

Materializar estas leyes y resoluciones en los territorios exige un compromiso de todos los sectores implicados y en especial del gobierno nacional. Es evidente que quienes ejercen el

poder en países como Colombia estén influenciados por los emporios económicos y no tengan margen de decisión libre, además porque allí están sus propios intereses representados. Intereses que se instalan incluso por encima de la constitución colombiana y la ley; también es cierto que en el país existe un vasto número de decretos, en su mayoría sin reglamentar, en torno a la protección del medio ambiente, los derechos humanos, la protección a la protesta social, pero la realidad es que esos derechos adquiridos se invisibilizan o borran frente al uso de la fuerza y la violencia. Pues más allá de reglamentar las leyes, siempre se encuentran mecanismos para saltar las normas, violar los derechos de las comunidades más vulnerables realizando entre otros, proyectos extractivistas, argumentando siempre una visión de desarrollo anclado a lo económico y por encima del bienestar de las comunidades y los territorios. Finalmente, por encima del ser humano.

Sin embargo la respuesta de los ciudadanos a la crisis humanitaria y medio ambiental que para el año 2021 toco su punto más alto fue un estallido social⁹⁰ a lo largo y ancho del país, un paro nacional, el más largo de las últimas décadas, protagonizado por los jóvenes, que en un grito desesperado se volcaron a las calles y de nuevo la respuesta de la triada: poder económico, gobierno nacional de Iván Duque, respaldado por el ejército - fuerza pública y los medios de comunicación, fue la represión y la estrategia de deslegitimar la protesta social, criminalizándola.

Pero lo que sucedió no se lo esperaba el país, a más represión más gremios se unían al estallido social, que exigía parar en las regiones la muerte de líderes sociales, las garantías presupuestales para salud y educación y la no aprobación de la reforma tributaria, entre otros. El

⁹⁰ Las protestas en Colombia de 2021, denominadas también como paro nacional en Colombia de 2021, estallido social de Colombia, o simplemente "el estallido". Fueron una serie de manifestaciones multifactoriales desencadenadas por el anuncio del proyecto de reforma tributaria propuesta por el gobierno de Iván Duque, realizadas inicialmente con el objetivo de lograr la eliminación de esta propuesta reestructurante y las cuales fueron acentuadas principalmente por el uso desproporcionado de la fuerza por parte de miembros de la Fuerza Pública.¹

gobierno nacional tuvo que aprobar el presupuesto del siguiente año para la educación y sentarse a dialogar con el comité del paro, para que finalmente fuera cediendo la protesta social.

Es recurrente que las comunidades hagan valer sus derechos a través de la protesta social. Es un mecanismo que los colombianos y por supuesto los pobladores de las regiones apartadas han utilizado para que derechos y responsabilidades sean reconocidos.

Expresión social que ya a principios del siglo pasado Horkheimer y los representantes de la escuela de Franckfort⁹¹, denominarían crítica a la teoría tradicional como práctica emancipatoria.

Los movimientos sociales tienen una larga tradición en el mundo y por supuesto en América Latina y en Colombia. Se podría pensar que en Colombia han emergido de acuerdo con la época y los desafíos de su momento. Se menciona en el capítulo dos de esta tesis el movimiento independentista que convocó a la revolución de hombres y mujeres que tomaron las armas para enfrentar el poder de los realistas. Luego de la constitución del Estado nación cuando los partidos políticos se dividen el poder entre liberales y conservadores, momento que se llamó el Frente Nacional⁹² emergió con más fuerza un momento revolucionario para contrarrestar el poder de las clases dominantes, algo a lo que Castells (2012) denominó el contrapoder:

Si el poder se ejerce mediante la programación y la conexión de redes, entonces el contrapoder, el intento deliberado de cambiar las relaciones de poder, se reactiva mediante la reprogramación de redes en torno a intereses y valores alternativos o

⁹¹ Max Horkheimer (1895-1973) es uno de los principales representantes de la llamada Escuela de Frankfurt. Con dicho nombre suele aludirse a un grupo de intelectuales alemanes que conformaron el Instituto de Investigación Social (*Institut für Sozialforschung*), asociado a la Universidad de Frankfurt.

⁹² El 1 de diciembre de 1957, por una abrumadora mayoría del 95 %, más de cuatro millones de ciudadanos (por primera vez votaron las mujeres) votaron "sí" en el plebiscito sobre los pactos de los partidos que crearon el Frente Nacional. Figura que alternaba por un periodo de cuatro años el poder de gobierno entre liberales y conservadores.

mediante la interrupción de las conexiones dominantes y la conexión de redes de resistencia y cambio social. (p.26).

En ello, como se deja ver en el *estallido social del 2021*, pero también a lo largo de la historia, los colombianos y las colombianas se han servido de la protesta social para llevar su voz a lo público, aunque en ello a muchos se les haya ido la vida o hayan tenido que salir desplazados de su territorio, pero aún con la sangre de los caídos, las masas han continuado incluso, ahora en pleno 2023, utilizando el poder de las redes sociales en internet, para generar un pensamiento crítico, subversivo. Sí que subvierte el poder hegemónico y busca seguir siendo incluido en las decisiones trascendentales que les competen como ciudadanos subalternos⁹³.

En ello las mujeres han liderado, desde principios del siglo pasado, movimientos sociales que las han llevado a garantizar derechos civiles y derechos humanos. Ahora se ha venido consolidando un movimiento internacional también por los derechos de la naturaleza.

La gesta de un movimiento social por los derechos de la naturaleza

Una de las cuestiones fundamentales que como se ha descrito a lo largo de la tesis ha constituido en punta de lanza para la crisis en el campo colombiano es la transformación en las representaciones de *la naturaleza*. Pues ha pasado de ser la *madre tierra* a un recurso medio ambiental al que se puede acceder infinitamente, en ello no han sido suficientes las múltiples leyes promulgadas e incumplidas. Pareciera que queda como lo aseguran ambientalistas como Leonardo Boff, el retorno a la concepción de la tierra como *madre*.

⁹³ Subalterno, con origen en el término latino *subalternus*, es un concepto que se emplea para nombrar o calificar a aquel que tiene un rango inferior o que está subordinado.

Re-conceptualizar a la naturaleza, retomando ideas desde pueblos y comunidades que ancestralmente desarrollaban una relación muy distinta con la tierra, como casa común⁹⁴ de los seres vivos humanos y no humanos, una apuesta por re-configurar la relación humana / naturaleza.

Recuperando el concepto de Naturaleza: Una Sola Golondrina no hace verano

En contraposición a la relación extractivista con el medio ambiente que privilegia a unos pocos, ha surgido en las últimas décadas la idea, desde los pueblos originarios, ancestrales y desde la tradición de comunidades campesinas, de recuperar el concepto de *La Naturaleza*, en la relación del hombre con su entorno, como un nuevo paradigma, que cuestiona la relación que durante siglos se ha dado entre humano-naturaleza.

En ello la academia ha generado múltiples debates que anclan profundas reflexiones a la cosmovisión de los pueblos indígenas, raizales, afro, campesinos, entre otros.

Gutiérrez, F. y Cruz, P. (1997) en *Pedagogía para la Educación en Derechos Humanos*, ofrecen un recorrido sucinto sobre lo que denominan cambio de paradigma, describiendo lo que ha implicado esta mudanza a través de la historia, dividiéndolo en cuatro grupos, así.

⁹⁴ La *casa común* se refiere específicamente al mundo en el que conviven los seres humanos y la naturaleza. Partiendo de la necesidad de generar espacios de comunicación y educación, con el fin de concienciar y empoderar a las comunidades sobre la importancia del cuidado de ésta. Parr 1.

Figura 8

Cuatro grandes Saltos históricos

PARADIGMA	RELACION CON LA NATURALEZA	CARACTERISTICAS	ACTIVIDAD GRUPAL
Grupo N.1 Paradigma del ser humano como cazador, recolector (nómada)	La humanidad en la naturaleza	- equilibrio social - relaciones naturales - alimentos de la naturaleza	Representar en un papelógrafo, teatro u otras formas a los seres humanos en la naturaleza.
Grupo N.2 Paradigma del ser humano agricultor que domestica animales	La humanidad con la naturaleza	- vinculación con la tierra - agricultura base de la economía y cultura - relaciones de igualdad con la naturaleza	Representar en un papelógrafo, teatro u otras formas a los seres humanos viviendo con la naturaleza
Grupo N.3 Paradigma del ser humano en la era mecanicista-industrial	La humanidad sobre la naturaleza	- dominar y controlar la naturaleza - crecimiento tecnológico y competitivo - producción consumo	Representar en un papelógrafo, teatro u otras formas a los seres humanos dominando y destruyendo la naturaleza
Grupo N.4 Paradigma del ser humano en la era holística de la nueva ciencia (física cuántica)	La humanidad a través de la naturaleza	- procesos dinámicos - interdependencia y autoorganización - dimensión holística - espiritualidad	Representar en un papelógrafo u otras formas a los seres humanos viviendo como parte del planeta Tierra (Gaia)

Nota: Cambio de paradigma en Prado y Gutiérrez (1997, p. 20).

Los autores precisan en cuatro preposiciones la transición en torno a los cuatro paradigmas expuestos.

De qué hablamos cuando hablamos de paradigma. Un cambio de paradigma supone un modo nítidamente nuevo de enfocar antiguos problemas, proceso que se da durante un periodo de tiempo extenso, ya que el apego a ideas ancladas que se establecen como poseedoras de la verdad se reiteran una y otra vez, más por conocidas que por acertadas.

Kuhn (1992, como se citó en, Marín, 2007) aborda la idea de paradigma desde dos sentidos.

En primer lugar, significa “toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc., que comparten los miembros de una comunidad dada”; en segundo lugar, “denota una especie de elemento de tal constelación, las concretas soluciones de problemas que, empleadas como modelos o ejemplos, pueden remplazar reglas explícitas como base de la solución de los restantes problemas de la ciencia normal, (p. 57).

Así una comunidad podrá ponerse de acuerdo y decidir cuáles son los derroteros que acepta y cuales no de acuerdo con su tradición, cultural, política, social, etc.

Gutiérrez y Prado (1977), dejan ver el tránsito del paradigma uno que establece la relación *en* la naturaleza una relación simbiótica-natural en dos sujetos, que se surten de lo que emerge de la tierra, al paradigma dos que enfatiza una separación pues ya no es *en*, si no *con* ella, dos entidades separadas y que el humano incorpora en ella el desarrollo de la agricultura. Transitando a un paradigma tres, cuya relación se da en subordinación entre las dos entidades, el humano *por encima* de ésta, con un poder hegemónico que le permite usufructuar ilimitadamente del caudal de beneficios de ésta.

Esto ya lo señalaba Boff (2011) como un grito de la tierra, cuando hace una crítica a la concepción del mundo desde el progreso anclado a la infinitud de los recursos naturales y del futuro del humano como aquel que es superior a la naturaleza y puede servirse de ella a su antojo.

Pues que todo debe girar alrededor de la idea de progreso y que ese progreso se mueve entre dos infinitos: el infinito de los recursos de la tierra y el infinito del futuro (...). En esta práctica cultural, el ser humano se entiende a sí mismo como un ser sobre las cosas, disponiendo de ellas a placer, y nunca como alguien que

está junto a las cosas, como miembro de una comunidad mayor, planetaria y cósmica. (p. 2)

Estos tres paradigmas iniciales, se equiparán a lo señalado por Santos, quien concibe la naturaleza en tres niveles, pero Gutiérrez y Prado desarrollan un nivel más, un paradigma cuatro, que pone la relación en un proceso dinámico de interdependencia, el cual se ancla en la lucha por los derechos de la naturaleza y la asunción de responsabilidades de los humanos frente a ésta, dando paso a otra concepción, la cual se da a través de la relación hombre naturaleza, ofreciendo a los humanos saberes holísticos desde lo espiritual.

Boff, como el papa Francisco en la encíclica *Laudato Si*, trazan un camino que reconcilia al hombre con la naturaleza. Enfatizando en el cuarto paradigma como ya lo señalaba Gutiérrez, uno que impulse una relación de responsabilidad y coexistencia con la naturaleza. Boff (2008) lo señala como: “una ética ecológica de responsabilidad por el planeta en donde lo ético está en potenciar la solidaridad generacional en el sentido de respetar el futuro de los que aún no han nacido”. Y reconoce que todos los demás seres, los no humanos, tienen derecho a existir en el presente y en el futuro. Posiciones como la de Leonardo Boff y el papa Francisco, han sido ampliamente desestimadas. A Boff, lo cuestiona la misma institución a la que él le dedicó buena parte de su vida, la iglesia católica, quien lo veta en 1985⁹⁵, como en aquellos tiempos de la inquisición, cuando, quienes se atrevían a pensar otras posibilidades sobre el universo, fueron silenciados e incluso llevados a la muerte, claro, para luego canonizarlos.

Pero Boff, fue mucho más audaz, renunció a sus hábitos sacerdotales y desde entonces promueve una lucha frontal para reconocer a la naturaleza como *La casa común*, aquella que es

⁹⁵ Condenado a "un período de silencio voluntario", durante el cual "no podrá desempeñar sus actividades de conferenciante y escritor (1985)".

parte de nosotros y nosotros de ella. Ella que nos contiene como humanos, en una interdependencia y un intercambio permanente entre lo humano y no humano sobre la tierra.

Por ello él impulsa procesos para que los humanos des-aprendamos una relación nociva que ha estado devastando a esa casa común y aprendamos, como lo afirma:

[E]l manejo o el trato con la naturaleza obedeciendo a la lógica de la propia naturaleza o bien, partiendo desde su interior, potenciar lo que ya se encuentra seminalmente dentro de ella, siempre desde la perspectiva de su preservación y ulterior desarrollo. (p. 3).

Boff deja ver, su preocupación por transformar la relación devastadora que los humanos realizan sobre los ecosistemas y la intención de encontrar caminos para preservar y construir un futuro para todos los seres vivos, humanos y no humanos. En estos postulados se encuentra en una misma línea de pensamiento con Francisco, quien desde que asumió el papado, reconoce en Leonardo un intelectual orgánico, otorgándole legitimidad desde la iglesia que representa.

Por su parte, el papa Francisco en su encíclica *Laudato Sí. (Alabado seas mi señor)* inspirada en el cántico de San Francisco de Asís, concibe a la naturaleza como la casa común, la madre tierra, cuando en sus primeras líneas se refiere a ella como: *“una hermana, con la cual compartimos la existencia, y como una madre bella que nos acoge entre sus brazos”*.

Encíclica que también ha sido cuestionada por el sector más conservador de la iglesia católica, incluso poniendo en tela de juicio el pontificado de Francisco. Hechos que nuevamente evocan el periodo desafortunado de la inquisición, el que, al parecer es difícil de superar por sectores que se aferran a una única visión del universo, desestimando las múltiples cosmovisiones que siguen resistiendo a renunciar y abandonar visiones unívocas y excluyentes.

El papa Francisco en la misma encíclica, afirma sobre la casa común:

El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar. El Creador no nos abandona, nunca hizo marcha atrás en su proyecto de amor, no se arrepiente de habernos creado. La humanidad aún posee la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común. (Numeral 13).

Es tan claro, contundente y hermoso este llamado que se ha constituido en inspiración para quienes han comprendido la emergencia del planeta y de la humanidad porque Francisco, afirma que cuidar el planeta, la casa común, es una apuesta por cuidar a los más pobres.

Desafortunadamente, no todos comprenden el llamado o si lo comprenden, se paran en sus propios intereses y se empeñan en campañas de desprestigio y señalamiento incluso al interior de la misma iglesia, llegando a llamar al papa, promotor de herejías⁹⁶. Por esta y otras posiciones que consideran “liberales”. El mismo Boff, en su columna en internet denuncia:

Desde el principio de su pontificado hace nueve años, el Papa Francisco viene recibiendo furiosos ataques de cristianos tradicionalistas y supremacistas blancos casi todos del Norte del mundo, de Estados Unidos y de Europa. Hasta hicieron un complot, involucrando millones de dólares, para deponerlo, como si la Iglesia fuese una empresa y el Papa su CEO. Todo en vano. Él sigue su camino en el espíritu de las bienaventuranzas evangélicas de los perseguidos. (Boff, 2022 Marzo18).

⁹⁶ La palabra proviene del latín *haereticus*, que a su vez procede del griego αἱρετικός (*hairetikós*), que significa ‘libre de elegir’. Así, pues, en líneas generales, un hereje es una persona que asume la posibilidad de elegir libremente seguir un dogma diferente del que le es impuesto por una doctrina, religión o secta.

Una clara denuncia que le corresponde como teólogo de la liberación, tal vez el principal intelectual latinoamericano que incorpora en su apuesta política y de vida los principios de ésta con toda claridad, “la pobreza como ofensa para los más vulnerables y su posición anticapitalista y antiimperialista”.

San Francisco de Asís, Leonardo Boff y el papa Francisco, recogen esta concepción de la naturaleza como casa común a partir de la cosmovisión de los pueblos originarios en todo el mundo. Tal como lo hicieron Teo y Tafur, pero además como lo sigue haciendo Chila a riesgo de su propia vida. Cosmovisión que ha sido transformada a partir de procesos de enunciación, convenientemente instalados, para acceder a ella como medio para alcanzar un fin.

Cosmovisión ancestral de la Naturaleza

Para los pueblos originarios, por su parte, que la enuncian permanentemente como *La Naturaleza*, ésta es concebida como madre, *La Madre Tierra*, la Pachamama, aquella de la que emerge la vida. Cosmovisión descrita en detalle por Santiago Castro en *La Hybris del punto cero* (2005). El autor describe, en una línea de tiempo 1.492 a 1.700, periodo de invasión en Abya Yala la transformación impuesta a la relación que los pueblos originarios tenían con la naturaleza. Hace una denuncia frente a la incorporación de un modelo económico que se alimenta de las riquezas del nuevo mundo, usufructuando no solo los saberes ancestrales, las riquezas, sino que se anula la relación de una civilización con su medio.

En efecto, durante esa época se produce una ruptura con el modo como la naturaleza era entendida, no sólo en el interior de Europa sino en todas las culturas del planeta. Si hasta antes de 1.492 predominaba una visión orgánica del mundo, en la que la naturaleza, el hombre y el conocimiento formaban parte de un todo interrelacionado, con la formación del sistema-mundo capitalista y la

expansión colonial de Europa esta visión orgánica empieza a quedar subalternizada. Se impuso poco a poco la idea de que la naturaleza y el hombre son ámbitos ontológicamente separados, y que la función del conocimiento es ejercer un control racional sobre el mundo. Es decir que el conocimiento ya no tiene como fin último la comprensión de las “conexiones ocultas” entre todas las cosas, sino la descomposición de la realidad en fragmentos con el fin de dominarla. (Castro, 2010, p. 81)

Como lo afirma el autor, la visión de las comunidades indígenas pone a la naturaleza en un nivel superior y al hombre subordinado a ésta, pues al no comprender los fenómenos naturales se le otorga un carácter divino y de superioridad, es ella la que provee el alimento, la vida, los remedios que curan a quienes enferman. Ella protege y castiga.

Para la Europa de ese entonces, como se detalla en el capítulo uno de esta tesis, desde una visión teocéntrica, todo ocurre por la voluntad de Dios y se impone una visión del hombre que subordina la naturaleza a éste, desde la idea que ella está al servicio y el bienestar del hombre, no de cualquier hombre, del hombre civilizado, culto, que comprende y accede al conocimiento científico, del hombre europeo, blanco, en última visión eurocéntrica.

Para los negros⁹⁷ o afros^{98*} traídos desde África que fueron esclavizados por los blancos, como para los indígenas que habitaban en Abya Yala, ella es *la Madre* que otorga aliento de vida a todo lo que emerge y regresa a ella, una concepción que desde la cosmovisión indígena otorga

⁹⁷ Quienes se definen como “negros” y “negras” sustentan argumentos tan válidos política y argumentativamente como quienes se definen como “afro”. Identificarse como “negro” o “negra”, para quienes lo hacen, significa el reconocimiento de una relación de subordinación que tuvo su origen en la trata esclavista transatlántica <https://pacificocolombia.org/negros-afros-afrocolombianos-o-afrodescendientes/>

⁹⁸ El término afro se popularizó en los años 90 y quienes insisten en su uso argumentan la relación que el término permite establecer con el continente africano como continente madre. *Para efecto de este documento, decido enunciar a este grupo de población como “negros” y “negras” Pues de acuerdo a entrevista con Grueso, A. (2021) Si bien los esclavistas pusieron el nombre negro a todos a pesar de venir de distintos pueblos, quienes se autodenominan negros, lo hacen como una forma de resistencia.

el carácter de estar viva, de ser femenina, de ser ella, unida a la humanidad por un cordón umbilical que conecta y entrelaza la vida misma. Mirada ancestral que prevaleció, oculta en las trenzas hechas en las cabezas de las mujeres afro, que tejían rutas de escape y conservaron las memorias de sus dioses, ritos, remedios y ancestros.

Sí, prevaleció y fue transmitida a los mestizos, a los nuevos colonos, campesinos y nuevos pobladores del continente. A la primera persona que la autora de este texto escuchó llamar a la tierra como madre, mamita, fue a una tía paterna, campesina, nacida en Garagoa, Boyacá, que quedó viuda con cinco hijos muy joven, quien dedicó su vida al campo, a cultivar la tierra y con ello a proveer para su familia. Sí, la tía Eva era campesina y había guardado en su memoria una relación de reconocimiento por quien proveen el alimento.

Un día estaba cortando el pasto para dar de comer a las vacas y dijo: “Bendita y alabada sea la madre, la mamita tierra” Señor santísimo. Otras comunidades más en la cordillera de los andes la llaman La Pachamama⁹⁹.

Algunos Estados en Latinoamérica la han declarado *Madre Naturaleza o Madre Tierra*, como la carta constitucional de Bolivia y Ecuador; incluso fue el gobierno de Bolivia quien propuso celebrar el Día Internacional de *la Madre Tierra*:

El día 22 de abril de 2009 la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 63^a sesión aprobó por unanimidad el proyecto presentado por el presidente de Bolivia, Evo Morales Ayma, de que todo 22 de abril sea celebrado como el Día Internacional de la Madre Tierra. (ONU)

⁹⁹ Madre Naturaleza es la diosa venerada por los pueblos indígenas de los Andes. En la mitología inca, Pachamama es la diosa de la fertilidad que preside sobre la siembra y cosecha, personificando las montañas y provocando terremotos. Es una divinidad andina a la que se le realizan ofrendas en las ceremonias agrícolas y ganaderas. Está asociada a lo femenino y el espíritu de la Tierra

Si bien es significativo que las Naciones Unidas hayan aprobado esta demanda del Estado boliviano, en cabeza del presidente de ese entonces Evo Morales, es importante enfatizar que este hecho ocurre por las movilizaciones y demandas realizadas durante décadas por la comunidad indígena boliviana.

Chile también ha sido otro de los países que recientemente entró a expresar una conciencia planetaria y busca reconocer los derechos constitucionales de *la Madre tierra*.

Esta forma de llamar a *la tierra* se corresponde a la forma de los pueblos originarios que incorporaron en su cosmovisión la idea del carácter superior o divino de ésta, visión que emana de su experiencia y del ejercicio de observación directa con los elementos de la naturaleza; agua, fuego, aire y tierra, cuyos fenómenos físicos como los rayos, (descarga eléctrica natural), la lluvia, las radiaciones del sol, el viento, etc. se comprenden, como fuerzas superiores, y que explican, desde una visión cosmocéntrica, el cosmos como centro de la vida.

Por supuesto esta visión desde los pueblos ancestrales se ancla a la concepción de *territorio* que aportan diferentes tradiciones originarias; a lo largo de este texto se menciona reiteradamente este concepto desde una mirada espacial en la cual habitan los pueblos, pero que supera la concepción espacial hegemónica que se orienta a establecer territorios desde miradas más económicas y productivas que desde un entramado relacional, donde sucede la vida, se construyen alianzas, costumbres y se materializan las visiones de las comunidades.

El territorio es un campo de relaciones profundas que, en su origen, se configuran desde las resonancias que produce el contacto con la tierra. La modernidad occidental concibió el territorio como un proceso económico y social de carácter histórico; sin embargo, la lógica mecanicista fue generalizando una racionalidad que dejó de percibir la tierra y el cosmos como organismos vivientes, para

representarlos como una sucesión de partes que no tienen vida por sí mismas y que, en últimas, pierden su característica de ser una comunidad dinámica de sujetos (humanos y no humanos), lo que los reduce a una maquinaria productiva gobernada desde el exterior. (Hathaway y Boff, 2014, como se citó en Useche, 2021, p.43).

Los autores ponen en evidencia las apuestas hegemónicas por concebir el territorio fragmentado, como un objeto que se utiliza para satisfacer las necesidades de unos pocos, en contraposición a una visión holística que se ancla con profundo respeto, amor, pertenencia y permanencia en el territorio por las múltiples relaciones que tejen las comunidades con su entorno.

La Comisión de la Verdad en su informe final hace un largo recorrido por todo el territorio nacional como una denuncia del accionar sistemático de grupos poderosos que despojaron y desplazaron a campesinos en Colombia. La Comisión centra su relato en el desarraigo como un mecanismo que muchas víctimas sufrieron, pero además explica cómo es que el territorio no se expresa en la posesión de un trozo de tierra, sino que está atado a las costumbres, tradiciones, redes de los pobladores que habitan en ellos, por lo cual se constituye en un campo de disputa entre oprimidos y opresores.

La tierra en Colombia ha sido un factor de acumulación de poder político y económico. El gran fracaso de las agendas liberales ha sido ponerle fin al latifundio improductivo y redistribuir la tierra. Para no tocar los intereses de los grandes propietarios, el Estado terminó empujando la colonización y ampliando la frontera agrícola hacia territorios marginales donde nunca logró un despliegue institucional y democrático. En esos territorios se construyeron órdenes sociales

regulados por grupos armados, especialmente las guerrillas y los otros grupos armados, al margen de la ley y paramilitares. (Comisión de la Verdad, 2015 Junio).

La violación de derechos en los territorios es una violación directa a la naturaleza y a los derechos humanos de quienes luchan por permanecer en sus territorios. Por ello en las últimas décadas se ha orquestado una serie de iniciativas en pro de los derechos de la Naturaleza, esto en diferentes territorios a nivel internacional y Colombia se ha sumado a la defensa de éstos, alcanzando algunos logros en instancias judiciales.

Martínez y Porcelli (2021) desarrollan un recorrido por diferentes países del continente, identificando cómo han incluido o no los derechos de la naturaleza como sujeto, en ello hacen una división de tres instancias: constitucional, legal y judicial.

Figura 9



Nota: Fuente, Martínez y Porcelli (2017).

Tanto Ecuador en 2008, como México en 2017, reconocen derechos de la naturaleza a nivel constitucional. Por su parte países como Estados Unidos, 2006; Bolivia, 2010, Nueva Zelanda, 2014; Brasil, 2017; India, 2017 y Colombia en 2019, reconocen derechos legales a entidades naturales específicas o al conjunto de la naturaleza, como se deja ver en la siguiente gráfica realizada por las autoras.

Figura 10

LEGAL		
Estados Unidos	Ordinance 2006, Distrito de Tamaqua, Pensylvania	Ecosistemas como personas
	Ordinance 2006, ciudad de Barnstead, Estado de New Hampshire	Ecosistemas naturales, poseen derechos inalienables y fundamentales
	Ordinance 2006, ciudad de Barnstead, Estado de New Hampshire	Ecosistemas naturales poseen derechos inalienables y fundamentales
	Enmienda al Código del Pueblo de Halifax, Virginia 2008	Reconoce derechos de comunidades naturales y ecosistemas
Bolivia	Marcellus Shale Natural Gas Drilling Ordinance 2010. Pittsburgh	Ecosistemas naturales, poseen derechos inalienables y fundamentales
	Ley 071 de 2010	Establece como sujeto colectivo de interés publico y titular derechos a la Madre Tierra.
Nueva Zelanda	Urewera Act 2014	Parque Nacional Te Urewera tiene propia personalidad.
	Te Awa Tupua Act 2017	Asigna personería jurídica propia y sujeto de derechos al río Whanganui
India	Resolución Asamblea Legilativa	Declaró al Río Narmada una entidad viva y al sustento del estado
Brasil	Enmienda a la Ley Orgánica del Municipio de Bonito N° 01/2017	Reconoce derechos de la naturaleza.
Colombia	Decreto 348 de 2019. Departamento de Nariño	Promueve derechos de la naturaleza

Nota: Fuente, Martínez y Porcelli (2017).

Además, señalan que en Colombia y la India se avanzó en derechos judiciales en algunos casos particulares abanderados por ciudadanos en territorios del país.

Figura 11

JUDICIAL		
	Sentencia T 622 de 2016 . Corte Constitucional	Reconoce como sujeto de derechos a Río Atrato
	Sentencia STC4360 2018 Corte Suprema de Justicia	Amazonia colombiana como entidad sujeto de derechos
Colombia	Tribunal Administrativo de Boyacá 2018	Reconoce como sujeto de derechos a Páramo de Pisba
	Juzgado Único Civil Municipal de La Plata-Huila, 2019.	Reconoce como sujeto de derechos a Río La Plata
	Tribunal Administrativo del Tolima 2019	Reconoció a RíosCoello, Combeima y Cocora, sujeto de derechos
	Tribunal Superior de Medellín-Antioquia, 2019.	Reconoce como sujeto de derechos a Río Cauca
India	Sentencia del 20 de marzo de 2017. High Court of Uttarakhand at Nainital	Reconoce como sujeto de derechos a Rios y glaciares Gangotri y Yamunotri

Elaboración propia. Fuente: (Martínez & Porcelli, 2017)

Nota: Fuente, Martínez y Porcelli (2017).

Luego del informe que las autoras presentan en su libro, se ha seguido avanzando en decisiones sobre los derechos de la naturaleza en algunos países, por acciones colectivas que promueven a la naturaleza como un bien común¹⁰⁰, para el caso de Colombia, una decisión judicial que tuvo como punto de partida la tutela interpuesta por tres jóvenes que denunciaban en el texto como la construcción del proyecto hidroeléctrico el Quimbo, la contaminación directa por el vertimiento de aguas servidas y la cuestionada eficiencia de las plantas PTAR¹⁰¹ produjo una resolución judicial que le otorgó, al río Magdalena que atraviesa de sur a norte el país, el carácter de sujeto de derechos.

- Tutelar en su numeral primero: En favor de las generaciones futuras los derechos fundamentales al agua, salud, vida digna y al medio ambiente sano.

¹⁰⁰ Se entienden aquí los bienes comunes como una forma de ejercer lo común y gestionar los bienes materiales e intelectuales que sirven de base para sostener y desarrollar la vida y profundizar la democracia.

¹⁰¹ Una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR realiza la limpieza del agua usada y las aguas residuales para que pueda ser devuelto de forma segura a nuestro medio ambiente.

- En su numeral tercero: Reconoce al río Magdalena su cuenca y afluentes como una entidad sujeta de derechos a la protección, conservación, mantenimiento y restauración a cargo del Estado, Enel-Emgesa y la Comunidad. (Sentencia de tutela primera instancia No. 071 del 24 de octubre de 2019).

Estos derechos, de todos modos, se limitan a segmentos del territorio, pero aún se está lejos de romper la mirada sobre la naturaleza como un objeto que ha ser dominado y explotado por el humano. Pero ¿qué significa esto? ¿Cómo se baja esa política pública a las comunidades, cuando aun siendo sujeto de derechos se encuentran casos, como el de Barrancabermeja, desde donde se escribe los últimos capítulos de esta tesis? Ciudad pujante, que de acuerdo con sus pobladores no cuenta con acueducto adecuado.

Hay acueducto e incluso, según el informe del Instituto Nacional de Salud - INS, en 2019, boletín de Vigilancia *de la Calidad del Agua para Consumo Humano* estable el Indicador de riesgo de Calidad de agua - IRCA, en Barrancabermeja es: 2,2 sin riesgo, 35,4 alto; 0,0 sin riesgo.

Como se evidencia los tres valores son diferentes, de acuerdo a un ingeniero ambiental que sabe sobre el tema, esto obedece a que las muestras son tomados en diferentes lugares de ese municipio El informe no dice en que parte de Barranca el agua es sin riesgo y en donde tiene un riesgo alto, para el lector del común estos datos pueden ser confusos.

Sumado a ello desde el año 2016 el Dr. Yesid Blanco hizo una serie de denuncias porque comprobó la relación de enfermedades graves y desconocidas con la contaminación del agua en la Ciénaga San Silvestre, realizó denuncias ante los entes de control correspondientes, hecho que le llevó a exiliarse del país en 2018 por múltiples amenazas contra su vida y la de su familia.

Otros estudios realizados por Olivero (2015) demostraron calidad del agua contaminada tanto en la ciénaga Miramar como del Opón en Barrancabermeja.

Las aguas servidas de Barrancabermeja, en conjunto con las basuras que llegan por los caños, constituyen la principal fuente de contaminación de la Ciénaga Miramar, en términos de bacterias patógenas, sólidos disueltos y nutrientes como el fósforo y nitrógeno. (p. 205).

Así que el agua que sale por las “plumas¹⁰²” o grifos está contaminada, por lo que la mayoría de los ciudadanos van a las afueras de las instalaciones de la empresa Ecopetrol para surtirse del servicio desde unas llaves que están disponibles 24 horas y que han estado allí por décadas, como una tradición cultural y un voto de confianza de la ciudadanía de la calidad del agua de la que se surten a través de esas llaves.

De lo cual se deduce que los datos suministrados por el IRCA se refieren a que el agua que ofrece Ecopetrol por tener su propia planta de tratamiento es sin riesgo, pero la que llega a los hogares tiene un riesgo alto.

Al acercarse a uno de estos puntos, se escuchan voces que dicen: *“No es que esto no se ve en ningún lugar del mundo, que la USO, Unión Sindical Obrera, Sindicato de Ecopetrol, regale el agua, sin ningún costo, esto es una machera¹⁰³”*.

Comprender lo que significa que los pobladores de una ciudad rica, que tiene la mayor refinería de petróleo y la única empresa petrolera de la nación “Ecopetrol” no tengan claridad sobre la calidad del agua que consumen fue, por no decir menos, impactante.

Una ciudad que privilegia el oro negro y ofrece condiciones precarias en el suministro del mínimo vital de la sabiduría de la vida, el agua, ante el silencio cómplice de quienes usufrutuan la

¹⁰² Forma en que los habitantes de Barrancabermeja llaman a las llaves de suministro de agua

¹⁰³ Expresión para referirse a una situación muy positiva, que causa beneficio a quienes intervienen.

riqueza natural del territorio, de gobiernos de turno que de manera distraída no han pensado en que esa ciudad tenga el acueducto que sus pobladores merecen.

Esta realidad que viven en Barrancabermeja es el resultado de una concepción de desarrollo, que como se verá en el siguiente capítulo privilegia el extractivismo, lejos de entender, que la naturaleza es un ser sintiente, declarada justo allí sujeta de derechos, tal como la conciben las tradiciones de muchos pueblos originarios.

Las legislaciones de la mayoría de los países reconocieron el derecho al ambiente como un derecho humano fundamental, desde la visión occidental antropocéntrica, vale decir con la concepción que, protegiendo al ambiente, se protege al hombre mismo, en su vida, salud e integridad personal. Sin embargo, no fue suficiente para mejorar los daños causados. (Martínez y Porcelli, 2017, p. 22).

Así lo que se advierte es la urgente necesidad de un cambio de paradigma, más allá de la obligación al cumplimiento de una ley, se requiere que los humanos transiten hacia un paradigma ecocéntrico, referido a poner en el centro la vida de cualquier criatura que tenga halo de vida, planta, animal, humano, cuerpo de agua, en fin todo y todos los seres que habitan en la casa común.

En ello a partir de casos particulares como la protección del oso de anteojos en Colombia, la corte dio un paso muy importante señalando que:

[L]os animales son sujetos de derechos sintientes no humanos que como tales tiene prerrogativas en su condición de fauna protegida a la salvaguarda por virtud de la biodiversidad y del equilibrio natural de las especies, y especialmente la de naturaleza silvestre. Como tales, deben ser objeto de conservación y protección

frente al padecimiento, maltrato y crueldad injustificada. (Martínez y Porcelli, 2017, p. 207).

Relevante que los humanos comprendan que todo lo vivo a su alrededor es sujeto de derechos y de respeto, en una interacción permanente con los otros seres vivos, denominado por Escobar, ontología relacional.

Escobar (2012) sobre La ontología¹⁰⁴ la expresa como un concepto utilizado para referirse, desde la filosofía al conocimiento del ser, acuñado por Escobar para referirse a la profunda racionalidad de todo lo que existe, en un entrecruzamiento de las interrelaciones de todos los seres que habitan en el mundo, humanos y no humanos y concluye proponiendo un pluriverso, aquel en el que convergen no uno sino, múltiples mundos, múltiples miradas sobre un mismo evento.

Del retorno al carácter Superior de la naturaleza

Cobra valor las propuestas de Gutiérrez, Vargas, Boff, y Francisco de estructurar un nuevo paradigma, uno que le otorgue derechos a la naturaleza como sujeta y como ser vivo. Un paradigma Ecocéntrico.

En realidad, no es nuevo, se diría que es el retorno a una cosmovisión que existía desde el principio en interrelación con *la madre* de la que emerge la vida, como propuesta para recuperar y reconstruir viejos paradigmas.

En estas dos sujetas por la que transita esta tesis en el territorio Sur de Bolívar se podrá establecer las cuestiones a través de las cuales opera el modelo extractivista derivado del patriarcado, como se deja ver hasta aquí y de acuerdo con Bruffoni (2020) los patrones del

¹⁰⁴ Estudio del ser". Esta palabra se forma a través de los términos griegos *ovtos*, *ontos*, que significa ser, ente, y *λόγος*, *logos*, que significa estudio, discurso, ciencia, teoría. La ontología es una parte o rama de la filosofía que estudia la naturaleza del ser, la existencia y la realidad, tratando de determinar las categorías fundamentales y las relaciones del "ser en cuanto ser".

modelo extractivista tienen la misma forma de opresión sobre los territorios que el patriarcado sobre los cuerpos de identidades femeninas.

Pero así mismo, se relevará el proceso a través del cual las mujeres subvierten las representaciones patriarcales por una parte y la naturaleza por otra, establece su propio orden como lo menciona Boff: “*como un grito desesperado de la tierra*” y de las mujeres y de los hombres también. En ello se teje una propuesta disruptiva que permite construir una visión entramada entre el cosmos, la comunicación y la comunidad. Una visión *cosmocomunitaria*, que otorgue a las nuevas generaciones la esperanza en un futuro.

Capítulo IV. Capitalismo Extractivo: Concepciones y alternativas al desarrollo

Se necesitan muchos procesos y proyectos para llegar a este horizonte de desarrollo endógeno, a esta situación deseada, basada en la vida, la cultura y la distribución justa de la riqueza y la propiedad.

Cecilia Ceraso

Articular la comprensión que viene develando esta tesis sobre la naturaleza y las mujeres en el *Magdalena Medio*, obliga a detenerse en las concepciones de desarrollo desde su origen, para entender las dinámicas entorno a estas dos sujetas.

Profundizar en las teorías del desarrollo y en las propuestas hacia su transformación, para comprender el modelo económico y el modelo de desarrollo, como el escenario donde devienen las apuestas políticas y económicas a lo largo de la historia.

Acercarse someramente al origen de las más devastadoras guerras, la primera y la segunda enunciadas así por los historiadores, las múltiples invasiones que las potencias mundiales han realizado sobre los países más vulnerables y por supuesto dar una mirada al periodo entre guerras y a lo que se llamó *la guerra fría* permite establecer la responsabilidad del capitalismo, socialismo y comunismo, entre otras corrientes sobre poblaciones enteras, diezmadas e incluso aniquiladas en aras de mantener un modelo económico hegemónico, que hasta hoy se ha impuesto, el Capitalismo.

Modelo que otorga privilegios a unos y oprime a otros, es decir una sociedad que basa el estatus e incluso la dignidad de las personas a partir de su poder adquisitivo.

Para empezar esta profundización en un tema tan complejo y discutido en diferentes escenarios, se aclara el concepto de desarrollo, sus variadas concepciones y por supuesto las alternativas a ese modelo. Aquí un poco de su devenir histórico.

Devenir histórico en las múltiples economías que la humanidad ha adoptado

Yendo atrás en el tiempo se puede establecer que, los cambios históricos están en principio determinados por los cambios de modos de producción. Así en los siglos previos a la invasión en Abya Yala, en el viejo mundo se había desarrollado un modelo de economía feudal, que había constituido sus bases desde un sistema patriarcal. Se podría ir mucho más atrás en la historia e identificar que la visión patriarcal sobre el mundo ha predominado a lo largo de la historia y es la base del modelo económico imperante, incluso en la edad media.

En los relatos bíblicos antiguos y judeocristianos se establece al humano-masculino, como el poseedor del conocimiento, el que tiene comunicación directa con Dios y el líder y guía de las comunidades. No es esta tesis el espacio para profundizar en ello, pero existen textos¹⁰⁵ que dejan ver que las mujeres tuvieron un papel trascendental en aquella época y que fueron borradas de nuevo, justamente del relato, para mantener uno que apoyara con mayor fuerza la visión de un mundo patriarcal.

Un lugar de enunciación que ha privilegiado al masculino sobre el femenino. De acuerdo con Lerner (1990)

El patriarcado es una creación histórica elaborada por hombres y mujeres en un proceso que tardó casi 2.500 años en completarse. La primera forma del patriarcado apareció en el estado arcaico. La unidad básica de su organización era

¹⁰⁵ Del Coral M. en 2018, p. 205 realiza una exhaustiva investigación para desarrollar su tesis. “Así, la representación plástica de una de las figuras más importantes de la historia del mundo judeocristiano como lo fue y es María Magdalena, encarna de manera pertinente lo que ha sido la manipulación cultural a lo largo de los siglos con respecto a la mujer, y cómo a lo largo de estos últimos veinte siglos se forjó la desigualdad, desprecio y satanización de lo femenino”

la familia patriarcal, que expresaba y generaba constantemente sus normas y valores. (p. 310).

Esto deja ver como los roles de hombres y mujeres fueron establecidos desde el principio sobre la base del poder impuesto por los hombres, que veían a las mujeres, desde la edad antigua, como un instrumento para la procreación, el placer y las actividades propias de lo privado en los hogares. Este imaginario del patriarcado se instaló desde entonces y ha sido ratificado por las sociedades ancladas a modelos económicos como el feudalismo, el capitalismo, incluso el socialismo. Se considera que ningún modelo económico ha escapado de él.

Sobre el Feudalismo

Régimen político, económico y social predominante en Europa occidental cuyo periodo se establece entre los siglos IX y XIII. Para el siglo noveno, cuando los reyes, incapaces de proteger todo su territorio y a todos sus súbditos, otorgaron tierras a los nobles o señores de la época, que a su vez los señores administraron bajo la figura de vasallaje¹⁰⁶.

Los vasallos¹⁰⁷ bajo la figura de servidumbre, eran campesinos que recibían protección del señor mientras el señor se adueñaba de sus tierras, tenía derecho sobre ellos, como dictar órdenes, cobrar impuestos, administrar justicia, incluso tenían derecho sobre las mujeres, (derecho de pernada, derecho de la primera noche¹⁰⁸).

Los locales juraban fidelidad y ayuda militar a cambio de concesiones, mientras que los campesinos, por su parte, buscaban la protección de los nobles, entregándoles a cambio su tierra y su trabajo.

¹⁰⁶ Acto por el cual un hombre se ponía bajo la dependencia de otro y se convertía en su vasallo

¹⁰⁷ Campesinos al servicio de su señor y quienes dependía del señor feudal para su sobrevivencia.

¹⁰⁸ se refiere a un presunto derecho que otorgaba a los señores feudales la potestad de mantener relaciones sexuales con cualquier doncella sierva de su feudo que fuera a contraer matrimonio con uno de sus siervos.

El feudalismo que se mantuvo por varios siglos fue decayendo en un periodo en el que se hizo insostenible y las múltiples manifestaciones de descontento ante los abusos de los señores, hizo evidente que éstos no podían garantizar el bienestar de sus vasallos.

Para Hobsbawm (2005) la transición entre el sistema feudal y el sistema capitalista ocurre paulatinamente entre varios siglos, no es homogénea en todas las sociedades, no es lineal, es decir no hay un día en que muere el feudalismo y nace el capitalismo, sino que hay una transición que va estableciendo la decadencia del feudalismo para instalar el capitalismo.

El autor enfatiza que el fracaso del sistema feudal se ancla en precarias condiciones de los vasallos, en el fracaso de la agricultura industrial de la época y en las luchas que enfrentaban a vasallos y señores por la propiedad de la tierra, pero que esto ocurre de distintas maneras y en diferentes momentos de acuerdo con las sociedades.

En la práctica esto significa que el “feudalismo”, otrora convertido en una especie de legado residual, conoce actualmente un vasto proceso de expansión y bajo esta etiqueta se enmarca cuando va desde las sociedades primitivas hasta el triunfo del capitalismo, que en algunos países se ha producido en el presente siglo¹⁰⁹, y se extiende desde China hasta África occidental, quizá incluso hasta México.
(Hobsbawm, 2005, p. 2).

Lo cierto es que el capitalismo, emerge en un contexto de fuertes movilizaciones populares contra el pago de rentas a los señores feudales y en resistencia a la relación de servidumbre.

Pretendiendo pasar de una relación de amo/siervo a una relación capitalista¹¹⁰/trabajador con un salario¹¹¹ que remunerará la labor de los trabajadores, también buscaba acceder a la

¹⁰⁹ El autor se refiere al siglo XX

¹¹⁰ Término que hace referencia al agente económico que controla o posee los factores de producción para producir riqueza.

¹¹¹ Cantidad de dinero que el capitalista paga por un determinado tiempo de trabajo o por la ejecución de una tarea determinada.

propiedad de la tierra, en últimas a la libertad. Este sistema fue introducido en Abya Yala, por los europeos, en el proceso de colonización.

Europa en el siglo XV estaba en un proceso de transición de una economía feudal a una economía capitalista y encontró en el nuevo mundo una abundante alacena que le permitió apalancar su proyecto capitalista y expansionista, basado en la tenencia de la tierra.

El capitalismo ha generado un marco de políticas globales¹¹² que apuntan a establecer las condiciones necesarias para llamar a un territorio y sus pobladores desarrollado, en vías de desarrollo, subdesarrollado, etc., conceptos que van apareciendo a lo largo del recorrido histórico realizado, cuando se quiere comprender la concepción de capitalismo. Ese sistema económico está atado como amalgama al concepto de desarrollo, y el desarrollo como progreso atado a lo económico es decir al capital.

Del concepto de desarrollo

El desarrollo se puede abordar desde diferentes disciplinas, podemos hablar de desarrollo cognitivo, biológico, humano, etc. Sin embargo, aquí se hace referencia al desarrollo economicista que ha bebido de la biología también en su idea de crecimiento, evocando la figura de la célula que se convierte en cigoto y da origen a la vida de un nuevo ser.

De acuerdo con los textos históricos uno de los principales referentes en materia económica y que postula el desarrollo como crecimiento, mayor productividad y transformación en las prácticas de producción, es Adam Smith¹¹³. En su texto *La riqueza de las naciones*, despliega un estudio detallado sobre la economía, introduce elementos sobre cómo prosperan las

¹¹² Se define como aquello 'que hace referencia a factores tanto globales como locales o reúne características de ambas realidades. (Diccionario Oxford)

¹¹³ Adam Smith (Kirkcaldy, 5 de junio de 1723-Edimburgo, 17 de julio de 1790) fue un economista y filósofo escocés, considerado uno de los mayores exponentes de la economía clásica y de la filosofía de la economía. Es conocido principalmente por su obra *La riqueza de las naciones* (1776), que es un estudio acerca del proceso de creación y acumulación de la riqueza.

naciones, enunciando especialmente aspectos como el trabajo, la división del trabajo, el consumo o lo que necesita el ser humano para vivir y la incorporación de maquinaria especializada para las diferentes tareas.

El aumento de la habilidad del trabajador, necesariamente amplía la cantidad de trabajo que puede realizar y la división del trabajo, al reducir la actividad de cada hombre a una operación sencilla y al hacer de esa operación el único empleo de su vida inevitablemente aumenta en gran medida la destreza del trabajador.

(Smith, 1994, p. 39).

No es el único que realiza estudios sobre el modelo económico en aras de propuestas de crecimiento, que para ese entonces se instaló y había dividido a la sociedad en clases de acuerdo con sus bienes, poder adquisitivo, raza, etc.

Smith, revela como hacer crecer el capital basado en la observación de las fábricas donde miles de personas en su mayoría pobres, la clase obrera, trabaja.

Por su parte Stuart Mill,¹¹⁴ despliega su aporte desde la filosofía de la moral incorporando el concepto de utilidad, reconocido por su tesis sobre el *utilitarismo*, vinculado al placer y a la mayor felicidad.

El credo que acepta la utilidad o principio de mayor felicidad como fundamento de la moral, sostiene que las acciones son justas en la proporción con que tienden a promover la felicidad e injustas cuando tienden a producir lo contrario de la felicidad, se entiende por felicidad el mayor placer y la ausencia de dolor, por infelicidad el dolor y la ausencia de placer. (Mill, s.f., p. 6).

¹¹⁴ (Londres, 1806 - Aviñón, Francia, 1873) Economista, lógico y filósofo británico. Hijo del también economista James Mill, uno de los mayores exponentes del liberalismo clásico y económico.

Mill insiste en que moralmente las acciones deben orientar a las personas a alcanzar el mayor placer o la felicidad y no del individuo sino de la mayoría. “la mejor acción es la que produce la mayor felicidad y bienestar para el mayor número de individuos involucrados”.

Las tesis de Mill se constituyen en un punto de partida, no el único, para debatir las nociones que sostienen a las masas bajo el yugo de la productividad en serie con largas horas de trabajo y en ello inserta grandes cuestionamientos sobre el sistema económico y el lugar de las mujeres en la sociedad, impulsando un liberalismo clásico y económico.

Autores como Castoriadis (1980, p. 191, como se citó en, Múnera, 2007) postulan el origen del concepto desde la biología:

El desarrollo es el proceso mediante el cual el germen, el huevo, el embrión se despliega, se abre, se extiende, en que el ser viviente en general llega a su estado de madurez. (Múnera, 2007, p. 2).

Sin duda esta idea hace referencia al proceso de transformación de la vida, como el mismo autor afirma, “a un potencial que ya está ahí y a la forma a la que va a llegar” expresada en una norma.

Es pues el proceso que se da, de un momento inicial en el que emerge a uno en el que culmina la vida, o mejor que se alcanza después de transitar por diferentes etapas como la del cigoto, el embrión, el feto, y el nacimiento del bebé. Bella imagen que tiene su origen en la teoría de la evolución.

Otros autores como Edgar Morín, Antonio Elizalde, Joseph Leuret, entre otros, reafirmaron esta idea, al proponer *el desarrollo* como aquel proceso que sugiere un cambio de un momento inferior a uno superior. Leuret enfatiza que “El desarrollo es avanzar hacia lo óptimo”.

Esa comprensión desde la biología fue tomada para impulsar los procesos socio-económicos e inspiró la idea de una transformación de la sociedad en su conjunto, en términos locales¹¹⁵, como derrotero para todas las naciones y para todos los seres humanos.

La economía por su parte incorpora principios de autores clásicos como Alfred Marshall, quien planteó un proceso de crecimiento gradual, ascendente y armónico, visión organicista. La economía crece como un organismo vivo, un proceso orgánico a alcanzar.

De nuevo no se puede hablar de una concepción lineal del “desarrollo” en el tiempo, pues sus miradas son múltiples, aunque en su mayoría se encuentre un ideal a alcanzar. Desde muy pronto se estableció que la cultura occidental es el ideal a alcanzar. Una visión construida desde el norte, desde la Europa del siglo XIII, que impulsa su proyecto colonizador promoviendo ideas de crecimiento, progreso y evolución.

De acuerdo con Castoriadis (1980, p. 191, como se citó en, Múnera, 2007):

No puede haber un punto de referencia fijo para el “*desarrollo*” “un estado definido y definitivo que se tiene que alcanzar, sino que ese *desarrollo* es un movimiento con una dirección fija y, ese mismo movimiento puede moverse sobre un eje del que ocupamos, en todo momento, una abscisa¹¹⁶ de valor creciente. En una palabra, el movimiento se dirige hacia más y más: más mercancías, más años de vida, más decimales en los valores numéricos de las constantes universales, más publicaciones científicas, más personas con un doctorado de estado, y más quiere decir bien. Por ello finalmente el desarrollo ha

¹¹⁵ Aquello que hace referencia a factores tanto globales como locales o reúne características de ambas realidades. Término acuñado en el Modelo Educativo del proyecto Campus Universitario del Sur de Bolívar (2017), en el cual los pobladores de la región, se orienta a que las nuevas generaciones incorporen una visión local y global en su formación.

¹¹⁶ Primera de las dos coordenadas que definen un punto en un plano. "La abscisa es la coordenada horizontal en un plano cartesiano rectangular"

venido a significar un crecimiento indefinido y la madurez, la capacidad de crecer sin fin, (Múnera, 2007, p. 16).

Más y más, postulado economicista que se ancla a la idea de progreso, pues se orienta a alcanzar unos estándares establecidos mundialmente para clasificar, las condiciones económicas en que viven los humanos en diferentes lugares del mundo y su potencial proceso de transformación para alcanzar esquemas de vida, nacionales e internacionales.

En términos amplios, el desarrollo se refiere a los medios o fines que se dan en un proceso de transformación social, orientada a conseguir mejores condiciones de vida establecidas a partir de un proceso que se enmarca en la idea de progreso, progreso orientado a lograr lo que la sociedad ha llamado modernidad.

La Modernidad, como un fenómeno de transformaciones en lo político, lo social y lo cultural, un periodo que data del siglo XV hasta nuestros días, cuando se cuestionan ideas ancladas a Dios como el centro de todo, el clero como representantes de Dios en la tierra, el rey como el monarca y autoridad suprema. Un momento en el cual el ser humano empieza a redescubrir el universo, desplazando a Dios para poner al hombre como centro de todo, antropocentrismo.

Esta mirada, transforma la vida misma, los avances técnico- científicos proveen adelantos en la medicina, el transporte, el comercio, etc. El año 1492 marca el final del siglo XV con la invasión a Abya Yala, evento que deroga ideas ancladas desde la edad media sobre el origen de la vida, la concepción del universo, los fenómenos naturales, la forma del planeta, entre otros, y abre la puerta a lo que desde Europa se llamó la modernidad.

Por ello se afirma que la idea de modernidad es un concepto eurocéntrico, anclado a la concepción de progreso como desarrollo, pues la Europa de los siglos XVI y XVII establece las

características del progreso en términos económicos e impulsa el tránsito que debe cursar el nuevo mundo para alcanzar la tan anhelada modernidad.

El concepto desarrollo fue antecedido, como ya se vio, por otros términos además de progreso, por civilización, evolución, riqueza y crecimiento. Así, para Adam Smith (1776) y luego para John Stuart Mill (1848), ambos economistas ingleses, la riqueza era indicadora de prosperidad o decadencia de las naciones.

A partir de estas concepciones surgen las teorías del desarrollo socioeconómico, entre ellas: La modernización, la dependencia, la globalización, los sistemas mundiales, el desarrollo sustentable o sostenible, el neo-estructuralismo, el desarrollo a escala humana, el desarrollo humano, el enfoque de capacidades e incluso la teoría del posdesarrollo, etc.

Teorías que han sido el resultado de la reflexión y el análisis que diferentes tendencias económicas han dado a los problemas específicos del capitalismo.

Ideas orientadas en mayor o menor medida a generar procesos que permitan la formación de capital y el desarrollo de la fuerza de producción, mediante el incremento de la productividad del trabajo, la generación de demanda mediante incrementos salariales que aumentan los niveles de vida y la implantación de poderes políticos centralizados. El avance del capitalismo global orientado a un desarrollo local integral adaptado al modelo global propuesto por los organismos internacionales-multilaterales que operan sobre los países soberanos del sur, como si fueran colonias que deben someterse a las determinaciones de las potencias mundiales.

De acuerdo con Quijano (2000):

La colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de

dicho patrón de poder y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas, de la existencia social cotidiana y a escala societal¹¹⁷ Se origina y mundializa a partir de América. (p. 342).

El capitalismo se materializa y cobra impulso llenando sus arcas con la riqueza de territorios que países como España van invadiendo. Es esto lo que en realidad permite que ese modelo se mantenga. Incluso, actualmente, como lo afirma Quijano, con otras formas, pero en pleno siglo XXI, las potencias mundiales siguen usufructuando la riqueza material e inmaterial, la naturaleza, la fuerza de trabajo, entre otros, de los países del sur.

Desde ese universo intersubjetivo fue elaborado y formalizado un modo de producir conocimiento que daba cuenta de las necesidades cognitivas del capitalismo: la medición, la cuantificación, la externalización (u objetivación) de lo cognoscible respecto del conocedor, para el control de las relaciones de las gentes con la naturaleza y entre aquellas respecto de ésta, en especial la propiedad de los recursos de producción. Dentro de esa misma orientación fueron también, ya formalmente, naturalizadas las experiencias, identidades y relaciones históricas de la colonialidad y de la distribución geocultural del poder capitalista mundial. (Quijano, 2000, p. 343).

Distribución que se cuantifica y enuncia en conceptos que matizan la depredación que el modelo de desarrollo basado en el capital ha venido generando a lo largo de su historia llamándolo desarrollo humano, sustentable o sostenible, etc.

La teoría del desarrollo sostenible se propone como aquella que alcanza un nivel eficiente y que no decrece la utilidad en el tiempo; por lo demás controversial y debatida ampliamente,

¹¹⁷ Un sistema societal es una sociedad, en tanto sistema de tipo propio.

pues apuesta por la satisfacción de las necesidades de la población de una nación, mediante el uso racional y sustentable de los recursos naturales y enfatiza en no comprometer el bienestar de las generaciones futuras.

Idea por demás polémica, pues es evidente que la tierra, al ritmo que los humanos la explotan, no será suficiente para la población mundial que accede de manera ilimitada a los recursos y bienes de la naturaleza en el presente, mucho menos, manteniendo las mismas prácticas se podrá proteger el bienestar de las generaciones futuras.

El brasilero Leonardo Boff, teólogo de la liberación, desde décadas atrás ha venido expresando la crisis planetaria en la que la humanidad está inmersa, si bien en un tiempo se creía que los recursos de la naturaleza eran renovables e ilimitados, esa idea se ha desestimado absolutamente pues la conciencia de la crisis ecológica actual hizo evidente que los recursos tienen límites ya que no todos son renovables. Desde el siglo pasado se fue visibilizando la crisis en la relación humano- naturaleza y la necesidad de una profunda transformación en la concepción del desarrollo.

Autores como el chileno Max-Neef, generaron una crítica a la concepción hegemónica economicista del desarrollo, cuando desde muy temprano propusieron que no todo es económico y no todo es materialismo “desarrollo y necesidad humana son componentes de una ecuación irreductible” (Max-Neef et al., 2006, p. 37).

Fue Max-Neef quien acuñó el concepto de Desarrollo a Escala Humana, no solo desarrollo sino un desarrollo que atienda las necesidades del ser humano. En palabras del autor: “aquel mejor desarrollo al que podremos aspirar -más allá de cualesquiera indicadores convencionales que, más que nada, han servido para acomplejarnos- será el desarrollo de países y culturas capaces de ser coherentes consigo mismas” (Max-Neef et al., 2005, p.10).

Sus principales postulados, por demás polémicos, por su capacidad de cuestionar el modelo económico capitalista, en la década de 1990, giraron en torno a las necesidades y los satisfactores. La necesidad de satisfacer no solo la dimensión económica en los humanos puesto que el ser humano requiere cubrir muchas más necesidades para sostener la vida, no solo la necesidad material, para lo cual, Max-Neef enuncia las necesidades existenciales y las necesidades axiológicas.

Para él las necesidades existenciales, se enmarcan en el hacer, el estar, el ser y el tener; las dos primeras referidas a cubrir los derechos fundamentales existenciales como aprender, jugar, cooperar, trabajar, prevenir, conectar, diseñar, tomar decisiones, establecer una morada, diseñar espacios de encuentro y generar diálogos de saberes, entre otros.

Por su parte las dos últimas las referidas al ser son aquellas que emanan de la subjetividad del ser humano como la razón, la asertividad, la pertenencia, el equilibrio, la solidaridad, el respeto, entre otras. Por su parte las necesidades relacionadas con el tener distan de la concepción hegemónica de poseer tanto objetos como sujetos, sino que se centran en relación con la dimensión existencial como la responsabilidad, los derechos, las relaciones, las conversaciones, la equidad, la nutrición, por mencionar algunas.

Por otra parte, las necesidades axiológicas, tales como el afecto, la libertad, el entendimiento, la participación, el ocio, la honestidad, la pureza, entre otras, establecen la escala de valores en el relacionamiento con la otredad, de acuerdo con su cultura, a su comunidad, a su familia, etc.

A estas necesidades les corresponden una serie de satisfactores, no de manera biunívoca pues a diferentes necesidades les puede corresponder múltiples satisfactores según el tiempo, el lugar y las circunstancias, satisfactores que ponen en evidencia la condición de vida de los

humanos. Max-Neef, encuentra que los satisfactores pueden potenciar o no el desarrollo de la persona humana, por ello propone cuatro tipos de satisfactores.

Satisfactores Destructores: Aquellos en los cuales las necesidades, aunque sean resueltas, dejan a los sujetos expuestos a condiciones subalternas, ellos pueden ser el autoritarismo, la censura, el desplazamiento. Estos exacerban el miedo en los sujetos.

Satisfactores Ambiguos: Estos satisfactores generan dualismo en los sujetos, pues responden a necesidades en la superficie, pero no atiende las causas profundas, ejemplo de ello son acciones entorno al nacionalismo impulsado a través del deporte, que promueve ideas de superioridad frente al otro. Esto genera ideas en torno a la eficiencia, la hiper- eficiencia, a recibir beneficios, recibir salud, etc.

Satisfactores de Adoctrinamiento: Este tipo de satisfactores alinean el pensamiento de los sujetos, evitando que los sujetos conozcan por sí mismos la realidad que los rodea, son acciones que erosiona el pensamiento crítico, se enmarcan en la influencia dogmática, política, ideológica, etc., desde la comunicación prevalece el poder de un emisor activo sobre un receptor pasivo que se convierte en manada.

Satisfactores sinérgicos: Este tipo de satisfactores potencian la creatividad, flexibilizan el pensamiento, amplían el horizonte de posibilidades desde una visión holística del mundo, en ellos se reconoce el amor y el humor, la realización personal, la plasticidad, la sexualidad, entre otros.

Así para cada necesidad hay un tipo de satisfactor y no todas las necesidades se pueden atender de la misma manera. Enmarcarlas todas en un tema de desarrollo económico es un error y es lo que terminan haciendo los países que tienen un estatus de privilegio “desarrollados” por los países oprimidos “en vías de desarrollo”.

Max-Neef enfatiza sobre las necesidades no satisfechas adecuadamente diciendo que generan una serie de patologías tanto individuales como colectivas. Estas patologías afectan el avance de los proyectos de vida en lo individual y trascienden a lo colectivo de manera transdisciplinar deshumanizando cada vez más a las sociedades, que enfilan su progreso en bases únicamente económicas deshumanizando las necesidades integrales del ser humano, por ello se constituye en un desafío el volver a humanizar al humano.

Max-Neef et al. (2006).

Una política de desarrollo orientada hacia la satisfacción de las necesidades humanas, entendidas en el sentido amplio que aquí les hemos dado, trasciende la racionalidad económica convencional porque compromete al ser humano en su totalidad. Las relaciones que se establecen –y que pueden establecerse– entre necesidades y sus satisfactores, hacen posible construir una filosofía y una política de desarrollo auténticamente humanista. (p. 49).

Un desarrollo que establezca una relación integral desde todas las dimensiones del ser humano no solamente desde el progreso económico.

Los aportes que Max-Neef y otros autores, han realizado a lo largo del tiempo, se han constituido por décadas en un “grito en el desierto” pues las políticas macroeconómicas continúan en una carrera desenfrenada por alcanzar niveles de “desarrollo” que dejan a la mayoría sin posibilidades de transformación y a una minoría privilegiada que sigue acumulando sin límites. Lejos de detenerse a pensar en cuales son los satisfactores que podrían atender ciertas necesidades, se mide a todo el mundo con el mismo racero y se reparten ayudas que siguen sobre endeudando a los países más pobres.

Si bien como lo afirma Max-Neef se tiene derecho al desarrollo, en décadas recientes hemos repensado que tipo de desarrollo y para quienes. Como lo expresó Eduardo Galeano (1991):

Promesa de los políticos, razón de los tecnócratas, fantasía de los desamparados: el Tercer Mundo se convertirá en Primer Mundo, y será rico y culto y feliz, si se porta bien y si hace lo que le mandan sin chistar ni poner peros. Un destino de prosperidad recompensará la buena conducta de los muertos de hambre, en el capítulo final de la telenovela de la Historia. Podemos ser como ellos, anuncia el gigantesco letrero luminoso encendido en el camino del desarrollo de los subdesarrollados y la modernización de los atrasados. (p. 1).

Como lo afirma Galeano el camino al desarrollo, desde la concepción eurocéntrica es imposible de alcanzar, y por fortuna, para millones de humanos, no es deseada, pues poco a poco se va despertando una conciencia colectiva en muchas partes del mundo que evidencia que el modelo de desarrollo anclado al capitalismo neoliberal salvaje no puede, no debe ser el ideal de vida, pues si lo fuera, si todos desearan tener el nivel de vida de quienes habitan lugares de privilegio en los países del norte, el sistema mundo colapsaría.

Los aportes de Max-Neef, cuestionan este modelo que coloca a todo y todos en la dimensión económica de crecimiento/progreso, estos cuestionamientos centrales cobran cada día mayor fuerza. Este cuestionamiento del modelo económico y su exigencia de crecimiento constante coincide con que en todos los países de América del Sur crece el descontento, con este modelo, y se articulan las resistencias.

Así se va organizando una masa de población que crece y pasa la vida intentando hacerse a un espacio en la hiperestructura del capitalismo salvaje, que termina por expulsarlo del

sistema marginalizándolo y encasillándolo en lo que han denominado desde el norte “subdesarrollo”, así los sujetos son etiquetados como subdesarrollados, una condición en la que muchos no se reconocen, pero que igual son representados de esa manera.

Esteva (1992), afirma que el concepto de subdesarrollo se adopta de un día para otro y desde el lugar de privilegio del presidente de los Estados Unidos de América de ese entonces:

Sólo adquirió relevancia cuando Truman la presentó como emblema de su propia política. En este contexto, adquirió una virulencia colonizadora insospechada. Desde entonces, el desarrollo connota por lo menos una cosa: escapar de una condición indigna llamada subdesarrollo. (p. 4)

Al realizar un recorrido histórico por el concepto de acuerdo con el autor, pone como punto de inflexión el gobierno de Truman¹¹⁸ (1949), si bien a principios de la década de 1940 algunos otros lo habían mencionado, fue sin duda Truman quien lo politizó, dividiendo a la humanidad en desarrollados y subdesarrollados, como una manera de enfatizar que los países pobres dependían su progreso de los países ricos, en una relación norte-sur. Truman, no solo puso a circular el discurso del subdesarrollo, utilizó el poder hegemónico de los medios de comunicación para instalar la idea del enemigo, una lucha encarnizada en contra del comunismo, impulsando así la guerra fría entre capitalismo, socialismo y comunismo. Ejerció con su discurso una gran influencia para impulsar el miedo al comunismo, temor utilizado hasta el presente e impulsado por los medios masivos de comunicación para sostener una idea de modernidad, como se verá más adelante que subordina a las masas y privilegia a las minorías en torno al capitalismo.

¹¹⁸ Harry S. Truman (Lamar, Misuri; 8 de mayo de 1884-Kansas City, Misuri; 26 de diciembre de 1972) fue el trigésimo tercer presidente de los Estados Unidos desde 1945 hasta 1953. Miembro del Partido Demócrata.

Al respecto Escobar (2007), Inicia el libro *La invención del Tercer Mundo* refiriéndose a la alocución del presidente Truman, ya mencionado aquí, “En su discurso de posesión como presidente de Estados Unidos el 20 de enero de 1949, Harry Truman anunció al mundo entero su concepto de ‘trato justo’”. (p. 19).

Para señalar que la idea de *trato justo* para los países subdesarrollados fue acogida rápidamente sin cuestionamientos, pues el ideal a alcanzar era “reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época”. Escobar, señala, justamente que tal intromisión fuera aceptada sin reserva por los países a los que se refería del cono sur e impulsado por las Naciones Unidas, tal como aparece en el siguiente texto:

Hay un sentido en el que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico (United Nations, 1951: I, en Escobar, 2007, p. 20)

Escobar define aquel momento como “pesadilla” por el resultado en el que se convirtió esta propuesta, pues en vez de traer una revolución positiva a los países “subdesarrollados” y de crecimiento como fue prometido, profundizó las desigualdades e instaló en menos de 50 años la pobreza como nunca antes se había registrado a partir del poder de dominación hegemónico incuestionable y acogido obedientemente.

Ya a principios del siglo XX, filósofos y revolucionarios de corte marxista, como Plejánov¹¹⁹, cuestionaban a partir de nuevas narrativas y de nuevas formas de caracterizar el poder de dominación instalado, pensadores como Gramsci¹²⁰ a lo largo de postulados como el de hegemonía¹²¹ para referirse a la “lucha contra el absolutismo” de la Europa de ese momento, pero como una invitación emancipatoria de los pueblos que permanecían bajo el control de Estados opresores.

Así el concepto de hegemonía fue tomado de los cánones rusos de la revolución para convocar al proletariado a hacerse al poder hegemónico para transformar económica y políticamente a la sociedad, cuando esto ocurrió en la era de Lenin, el concepto cayó en desuso, aunque sobrevivió, para que luego Gramsci lo resignificara:

El término «dominación», que es la antítesis de «hegemonía», aparece de nuevo en otra pareja de términos que se encuentra en otros textos, en oposición a «dirección». En el más importante de éstos, Gramsci escribió: «La supremacía de un grupo social asume dos formas: «dominación» y «dirección moral e intelectual». Un grupo social es dominante sobre grupos enemigos a los que tiende a «liquidar» o someter con la fuerza armada, y es dirigente sobre grupos afines y aliados» (36). Aquí, la distinción rusa clásica entre «dictadura» y «hegemonía» se vuelve a plantear de manera particularmente clara, con una terminología ligeramente nueva. (Anderson, 1981, p.17).

¹¹⁹ Gueorgui Valentínovich Plejánov fue un revolucionario y filósofo ruso, teórico y propagandista del marxismo, del cual se considera el fundador en Rusia.

¹²⁰ Antonio Gramsci fue uno de los fundadores del Partido Comunista Italiano y uno de los intelectuales marxistas más destacados del pasado siglo.

¹²¹ Polemizando contra el economicismo, manifestó que la clase obrera rusa podía y debía jugar un «papel independiente y dirigente en la lucha contra el absolutismo», puesto que «la impotencia política de todas las otras clases» daba una «importancia preeminente, central» al proletariado.

Gramsci resemantiza el concepto y lo traslada de la revolución bolchevique para señalar que quienes se hacen con el poder político y económico mantendrán la hegemonía sobre sus gobernados. Es importante enfatizar en el uso de los términos y los contextos, pues es desde la carga comunicacional desde la que operan los sistemas para introducir e imponer miradas excluyentes sobre el subalterno.

Cecilia Ceraso (2021), afirma:

Los estudios pioneros realizados por investigadores norteamericanos que mencionan la comunicación al servicio de la modernización y el desarrollo, por otro lado, fueron los puntos de partida para que en la década de 1970, los investigadores latinoamericanos como, Pasquali, Beltrán, Díaz Bordenave, entre otros, planteen también sus propuestas sobre el desarrollo. Estos llegaron a definir la comunicación como un proceso que es inseparable de los procesos sociales y políticos son necesarios para el desarrollo nacional y la independencia. (p. 79).

Como lo señala la autora, la comunicación genera procesos de transformación en los imaginarios que hasta ese momento se habían instalado como incuestionables asentando las bases para los debates que sobre el tema postularía la comunicación para la transformación y la comunicación para el cambio social tanto como la comunicación para el desarrollo.

Subvertir la potestad otorgada al poder hegemónico pasa por denunciar los abusos que impone, su carga semántica, que divide y erosiona, pues las formas de enunciar convenientemente a la otra prolonga e impulsa planes y programas que amplían las brechas en vez de reducirlas.

Se ve hasta aquí algunas calidades en que se enmarca la representación social para desarrollo y subdesarrollo. Más o menos hay consenso en que se refiere a crecimiento, progreso, evolución, prosperidad, todas categorías decididas por el poder hegemónico mundial es decir las potencias mundiales. Sea o no lo que los países del sur requieren, pues se asume que eso es lo que requieren para alcanzar el estatus deseado por el sistema capitalista, más y más. Lo que Escobar (2014) llama *regímenes de representación*:

[C]oncibe los regímenes de representación como lugares de encuentro de los lenguajes del pasado y del futuro (tales como los lenguajes de “civilización” y “barbarie” de la América Latina posindependentista), lenguajes externos e internos, y lenguajes de sí y de los otros (Rojas, 1994). Un encuentro similar de regímenes de representación tuvo lugar a finales de los años cuarenta, con el surgimiento del desarrollo, también acompañado de formas específicas de violencia modernizada. (p. 57).

El autor enfatiza en la violencia de la España invasora que representó a las comunidades en Abya Yala, como metáfora de los pueblos nórdicos a quienes llamaron barbaros, por su brutalidad en la batalla. Con esa mirada se impone una visión para modernizar a los países que deben alcanzar un estatus eurocéntrico.

Cuestionamientos al discurso del desarrollo

El desarrollo como discurso se va imponiendo desde los años 50 en adelante, sobre la base de la pobreza, pobreza tal como aparece en todas las propuestas eurocéntricas de ayuda a los países del sur. Autores como Boff, entre otros, enfatizan en la multidimensionalidad de la injusticia *social*, que parte del modelo de desarrollo excluyendo a pueblos enteros cosificados y

no les permite alcanzar el nivel necesario para sostener una vida digna. Injusticia que se extiende a la tierra como una reserva de “materias primas y recursos naturales”.

Las personas han sido cosificadas como recursos o capital humano, formando parte del gran ejército de reserva a disposición de los dueños de los medios de producción (Estado-capital). La Tierra y la comunidad cósmica ya no son escuchadas en sus miles de voces y lenguas. (Boff, 1996, p. 91).

Pueblos diezmados por la primera y segunda guerra mundial, empobrecidos por las deudas adquiridas de los gobiernos de turno, hiperinflaciones e infraestructura por reconstruir son el escenario dantesco que impulsan a las naciones del norte en especial a Estados Unidos y algunos países de Europa para establecer políticas, que, de acuerdo con su visión y experiencia, serían las necesarias para que los países pobres del sur, alcancen el desarrollo. Un desarrollo, como ya se ha analizado, económico orientado a erradicar el hambre. Intención, sin duda altruista, si se dejara de lado, que hoy luego de setenta años de esas políticas mueren por hambre de acuerdo con el informe de la FAO¹²² (2022) cerca de 3.000.000 de personas al año.

Se calcula que entre 702 y 828 millones de personas en el mundo (esto es, entre el 8,9% y el 10,5% de la población mundial) se enfrentaron al hambre en 2021(...) el hambre afectaba a 46 millones de personas más en 2021 que en 2020 y a un total de 150 millones de personas más que en 2019, antes de la pandemia de la COVID-19. (FAO, 2022, p. 13).

Datos que, si se analizan a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, cuya meta en su numeral 2, es la erradicación del hambre para el año 2030, se percibe que en tan corto tiempo será una meta inalcanzable.

¹²² La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Por esta razón varios teóricos analizan el *desarrollo* como un discurso con intención política de intervención en los países pobres, pues por décadas los postulados del desarrollo han servido para promover el surgimiento de infinitas organizaciones, ONGs, entre otras, que se perfilan para ayudar en el desarrollo de las comunidades más pobres, pero en la práctica esas organizaciones con estructuras organizacionales robustas crecen, tanto como el hambre en los países más pobres. Algunas de ellas han enfocado su atención en proponer dietas alimentarias, proteicas, economías verdes, educación nutricional, pero sin llegar a transformar de manera efectiva una realidad tan desoladora.

De acuerdo con Escobar (2014):

Desde los años cincuenta hasta hoy, un ejército de científicos- nutricionistas, expertos en salud, demógrafos, expertos agrícolas, planificadores, etc.- han estudiado sin cesar cada uno de sus aspectos (...) los lenguajes del hambre se han vuelto cada vez más detallados y de mayor alcance (...) un equipo de expertos siempre estaba preparado para diseñar estrategias y programas en nombre de los pueblos hambrientos y desnutridos del Tercer Mundo. (p. 164).

Así una de las principales críticas al discurso del desarrollo, pasa por la forma como se representa a los pobres en el mundo, para impulsar ayudas “humanitarias” que termina deshumanizándolos, despojándolos de su dignidad. Ya que por una parte esas ayudas se reducen a impulsar causas de los múltiples intermediarios que se quedan con una buena parte antes de que llegue a su destino final, pero por otra, incluso las ayudas que llegan a los dolientes, se constituyen en pañitos de agua tibia, frente a la gran crisis por la que atraviesa la humanidad, que como se narra en esta tesis, no pasa solo por el ser humano sino que incluye a las representaciones sociales de todo lo vivo en el planeta tierra humano y no humano.

[P]odemos decir que aquí está en juego una violencia de la representación. Se trata, además, de una violencia extrema. Las representaciones científicas del hambre y del “exceso de población” (que además se encuentran a menudo juntas) son deshumanizantes y objetivizantes en grado sumo. (Escobar, 2014, p. 165).

Es fuerte afirmar que algunas organizaciones usufructúan los recursos destinados para las poblaciones más vulnerables, aprovechando el mandato del desarrollo y del subdesarrollo, ayudar a los más pobres.

En Barrancabermeja, algunas mujeres en un conversatorio denunciaron como ellas siendo parte de una propuesta cultural, se dieron cuenta que el extranjero que dirigía el proyecto obtenía recursos económicos para financiar al grupo, diciendo que eran “víctimas del conflicto armado”. En verdad él utilizaba los recursos para que el grupo realizara las actividades, pero ninguno era víctima del conflicto armado, por lo menos no de manera directa, podrían ser de escasos recursos, pero no habían sido afectados por el conflicto, ese hecho fragmentó al colectivo hasta prácticamente su desintegración.

Esto es solo un ejemplo de las contradicciones que emergen reiteradamente al seguir aplicando políticas exógenas de ayuda internacional a países del sur, sin contar con la visión de ellos, sus necesidades y apuestas de vida. De esa manera intentar alcanzar un “desarrollo” eurocéntrico que deja a unos y otros con grandes insatisfacciones, se constituye en desacierto.

Se puede afirmar que los modelos económicos que se instalaron no constituyeron una respuesta para atender las necesidades humanas y alcanzar el tan anhelado desarrollo, para el caso de occidente, el capitalismo.

Por su parte, la pandemia¹²³ que inició en marzo de 2020 y se prolongó por cerca de tres años sacó a la luz, la soberbia humana. Seres, que se auto enuncian como quienes dominan la naturaleza, la tecnología, la ciencia, entre otros conocimientos, pero la realidad demostrada a través del COVID es que el humano, acostumbrado a tomar todo sin planear como retribuir o devolver a la naturaleza de lo mucho que recibe, tuvo que encerrarse por temor a contagiarse y contagiar a otros, sin embargo, ocurrió y murieron miles de personas en todo el mundo.

La bondad del aislamiento fue permitir que ecosistemas enteros se regeneraran en un breve periodo de tiempo. Una vez más se cuestiona aquí el modelo de desarrollo que ha impulsado la visión de *la naturaleza* como un recurso del cual puede disponer tal como si los *recursos naturales* fueran inagotables, pero está demostrado que se agotan, no son tan renovables, no por lo menos si se sigue saqueando al ritmo en que se depreda actualmente, pero si se pueden recuperar en especial cuando el ser humano se repliega.

El confinamiento severo de la población en España y en muchos otros países del mundo en marzo y abril de 2020 como medida de urgencia para frenar la propagación de la enfermedad COVID-19 trajo consigo una rara oportunidad de observar qué sucedía en la naturaleza cuando los humanos paraban (...) Imágenes de animales de diferentes especies invadiendo entornos tradicionalmente urbanos han sorprendido a ciudadanos de todo el mundo, extendiéndose la percepción de que la naturaleza respiró aliviada durante esas semanas. (BBVA, 2020 Octubre 23).

¹²³ Denominada así a la emergencia sanitaria causada por la enfermedad coronavirus (COVID-19) una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. La mayoría de las personas infectadas por el virus experimentaron una enfermedad respiratoria de leve, moderada y fuerte.

Parece que “el grito desesperado de la tierra” continúa y da pistas para hacer un alto en el camino, retornar al carácter sagrado de la naturaleza, dejar descansar la tierra, tejer nueva relación con ella y marca una alternativa posible. En momentos de lucidez los organismos internacionales en instancias decisorias toman conciencia y tratan de buscar alternativas.

Cabe señalar que para la primera década del nuevo milenio ocurrieron dos hechos importantes uno en 2009, señalado en el capítulo anterior, se aprobó el día internacional de la Madre tierra, enunciándola como madre y el segundo en 2006 cuando fue creado el día del sobregiro de la tierra, una iniciativa para establecer el tiempo que la tierra necesita para “restablecer sus recursos biológicos” estrategia creada para identificar la huella ecológica que la humanidad deja sobre la tierra.

Global Footprint Network, la organización internacional de sostenibilidad pionera en contabilizar la huella ecológica, midiendo el impacto de nuestro estilo de vida en el planeta, reportó que, tras 208 días del 2022, la humanidad terminó con el capital natural disponible para los 365 días del año. (WWF, 2022 Junio 28).

Según la organización que elabora el dato anual junto con el grupo ecologista WWF: “En la actualidad, la humanidad utiliza un 74 por ciento más de lo que los ecosistemas globales pueden regenerar. Para seguir viviendo como se hace hasta ahora, se necesitaría los recursos de 1,7 Tierras.” (WWF, 2022 Junio 28).

Desarrollo, medio ambiente, naturaleza

Es evidente la relación medio ambiente/naturaleza y desarrollo. A nivel global los asuntos ambientales se reflejan, como se describe en el capítulo anterior desde el año 92, con el informe Brundtland el cual proyecta el interés oficial y popular en las cuestiones del medio ambiente, y

sus relaciones con las políticas económicas, tanto nacionales como internacionales, en lo que se denominó el desarrollo sostenible.

Es claro que la idea de ese desarrollo económico sostenible se sustenta sobre la *sujeta naturaleza*, enunciada como recurso inagotable.

Boff, denuncia con fuerza que: el modelo de sociedad y el sentido de la vida que los seres humanos proyectaron para sí, al menos en los últimos 400 años, está en crisis. Que el capitalismo se basa en “la apropiación privada de la naturaleza y de sus recursos”, En esto el autor realizar una crítica profunda a los modelos económicos vigentes en todo el mundo que apalancan sus acciones con base en la idea de desarrollo sostenible.

[S]e proyectó el ideal de desarrollo sostenido definiéndolo como un estado de cambio en el que la explotación de los recursos, la orientación de las inversiones, los rumbos del desarrollo económico y el cambio institucional están de acuerdo con las necesidades actuales y futuras (...) Por mucho que se añada epítetos a ese desarrollo autosostenido o autógeno nunca abandona su matriz económica de aumento de la productividad, acumulación e innovación tecnológica, (...) por eso la expresión desarrollo sostenible enmascara el paradigma moderno que se realiza tanto en el capitalismo como en el socialismo, aún en su versión verde, pero que conserva siempre su lógica voraz. (Boff, 2002, p. 88-89).

Finalmente es una falacia hablar de la sostenibilidad de los recursos pensando en las generaciones futuras, si, como se evidenció, se requiere planeta y medio para atender la demanda que los humanos hacen en un año y si tanto la sostenibilidad y la modernización se apalancan en la eliminación de los proyectos de vida de los más frágiles privilegiando las grandes compañías.

En Barrancabermeja, existe un colectivo conformado mayormente por mujeres, ellas son las “*mujeres del paseo del río*”. Por casi un siglo han ofrecido a orillas del río Magdalena “Puerto Yuma” la cocina tradicional barranqueña, cuyo plato principal está basado en diferentes tipos de pescado; bagre, doncella, blanquillo, mojarra, entre otros, lo ofrecen frito, frito-sudado, sudado solamente con acompañamientos típicos de la región como el patacón y el arroz con coco.

La destreza que estas mujeres tienen en su preparación la han adquirido de generación en generación con recetas tradicionales y secretos de cocina que solo sus abuelas les han podido transmitir. Turistas y lugareños acuden cada día para disfrutar de esta deliciosa gastronomía.

Sin embargo, desde hace cuatro años, cuando entró en vigor la actual administración municipal, propuso un plan de modernización para *el paseo del río*. Modernización que implica desplazar a las mujeres de este bello lugar, para hacer un centro comercial moderno, con varios niveles y venderles unos locales en varios millones de pesos, para que ellas adquieran una deuda por más de 15 años con la banca del país.

El intento de modernizar a “*las mujeres del paseo del río*”, como es común, pasa por alto los saberes acumulados ancestralmente, el patrimonio cultural histórico cultivado por décadas.

Testigo mudo, de esta propuesta, está a pocos metros el *hotel Pipatón*, también sobre la rivera del río, una infraestructura colonial que fue declarada monumento histórico del municipio y del departamento y que luego de ser del gobierno nacional, pasó a propiedad del gobierno municipal para hoy encontrarse en manos de privados, a la espera de que se materialice el “*Plan Parcial del Centro Comercial e Histórico de la ciudad*”. Plan que incluye el área comprendida entre la carrera 11 el muelle, y desde el Cristo Petrolero hasta el Puerto de Embarcaciones Menores, lugar donde se encuentran las “*mujeres del paseo del río*”.

Es interesante detenerse un poco en este caso, porque es el lugar en donde se escriben los capítulos finales de esta tesis, porque además es un caso que contiene a las dos sujetas por donde pasa esta tesis, *mujer-naturaleza*.

El plan parcial del centro comercial, como aparece en el POT, incluye una intervención medio ambiental y como se deja ver una intervención en los planes de vida de las mujeres del paseo del río.

Sobre el medio ambiente el Plan de Desarrollo Municipal afirma:

El sector de medio ambiente se constituye en uno de los articuladores principales en el desarrollo de las ciudadanías, fundamentándose en la importancia que tiene para el bienestar de la sociedad, que transversa en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Visto desde el contexto fundamental donde lo público une esfuerzos por garantizar un ambiente sano para el pleno goce de sus ciudadanos y donde es de vital importancia el enfoque del reconocimiento de nuestro territorio natural, como parte del ejercicio como seres humanos. (Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja, 2020-2023, p. 332).

Interesante, sin embargo, es evidente la contaminación de la *ciénaga Miramar* que hace parte de la unidad que se pretende modernizar y que hoy ya cuenta con el malecón del Cristo petrolero, ya mencionado en capítulos anteriores, ciénaga altamente contaminada a causa del relleno sanitario y de los residuos producto de la extracción del petróleo, la cual presenta un paisaje bellísimo y en el centro varias esculturas hechas de hierro y que como parte de un complejo cenagoso se articula con la ciénaga San Silvestre, de la que ya se habló en el capítulo anterior y cuya intensión de protección derivó en el desplazamiento del Dr. Yesid Blanco, para proteger su vida.

Por otra parte, el mismo Plan, establece:

Desarrollar una cultura empresarial que recoja el ADN del territorio, en el que nos conectemos con el río, la tierra, la gastronomía, el arte, la recreación y el deporte, las actividades cotidianas y familiares, de tal manera, que a partir de una idea adelantemos procesos innovadores en espacios donde se desarrollen como parte del apalancamiento de iniciativas que promuevan los emprendimientos, la empresa familiar y comunitaria.

Y para ello propone entre otros: Contracción del Centro Comercial de comidas, Parque empresarial de industria y servicios, Malecón del río (mercado gastronómico, centro comercial de comidas típicas). (Plan de desarrollo Centenario Barrancabermeja 2020-2023, p. 351)

Esto es un vivo retrato de la concepción de modernización y desarrollo para una ciudad, en Colombia. Pasar por encima del deseo de las personas, sin tener en cuenta la vida querida, la tradición y economía de las familias, privilegiando el desarrollo económico, la infraestructura y evitando atender la vida que quieren las mujeres que han sostenido la cultura gastronómica hasta hoy.

El desarrollo desde el PDPMM

No es posible saltar en este capítulo la apuesta de *desarrollo y paz* anclada al Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, que por más de 27 años de presencia en la región ha realizado desde su apuesta por la vida querida.¹²⁴

¹²⁴ El PDPMM concibe el desarrollo integral como un proceso productivo: se trata de producir -de construir juntos- el conjunto sustentable de las condiciones necesarias y suficientes para que de manera equitativa los participantes en 24 Rutas, caminos y experiencias de nuestra gente del Magdalena Medio la sociedad regional pueda vivir con dignidad de la manera como ellas y ellos deciden libremente hacerlo. (Rutas y Vivencias de nuestra gente PDPMM, p. 23)

El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, PDPMM, comenzó el 16 de octubre de 1995 sin hablar de “programa” ni de “Magdalena Medio”. Ese día el Consorcio SEAP-CINEP, institución que acababa de crearse por determinación de la comisión de derechos humanos USO-ECOPETROL, nombró un director de investigación contratado para liderar un equipo que debía realizar un estudio con recomendaciones para resolver los problemas sociales y económicos de Barrancabermeja y la zona de influencia de la estatal petrolera. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2008, p. 17).

Iniciativa que fue tomando forma y en pocos meses dio vida al Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio - PDPMM, como un resultado del trabajo que vinculó a las comunidades en el territorio y que les permitía pensar en construir una región con gran riqueza, azotada por la violencia y con altos niveles de pobreza.

La originalidad de esta iniciativa y su enfoque particular para la paz tienen raíz no solo en los procesos sociales de la región del MM y en la concepción intelectual del padre Francisco de Roux sino también, en cierta medida, en las políticas de cooperación y concepciones políticas y de paz de la UE, (Barreto, 2016, p. 114).

Las políticas de la UE se basan en:

- 1 Un pilar con base en la Comunidad Europea en la esfera de las relaciones económicas exteriores (comercio, cooperación económica, ayuda al desarrollo, ayuda humanitaria y al medio ambiente).
- 2 Un segundo pilar intergubernamental en el marco de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC). (Barreto, 2016, p.115).

De esa manera la Unión Europea entra a financiar los proyectos y programas en el marco del Laboratorio de Paz, que ya venía apoyando económicamente Ecopetrol, como una estrategia de cooperación internacional y de la visión de desarrollo que impulsaba el PDPMM, *La vida querida*.

La concepción de desarrollo del Programa se expresa en:

El desarrollo humano, tal como se entiende en el PDPMM, es el proceso sostenible que el pueblo pone en marcha para producir las condiciones necesarias y suficientes para que todos sus hombres y mujeres, sin exclusiones y en armonía con la naturaleza del territorio, puedan vivir la propia dignidad de la manera como ellos y ellas quieren vivirla, (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2008, p. 23)

Esta concepción de desarrollo, cuando inició lo que se llamó en su momento el primer *laboratorio de paz*, experiencia entre el Programa y la Unión Europea- UE, año 2.000, se desplegó un dossier de proyectos orientados a construir la paz e impulsar la vida querida en el territorio con proyectos productivos y procesos de formación de los campesinos para potenciar las iniciativas que ya las comunidades venían realizando.

El PDPMM ha orientado sus esfuerzos en el desarrollo de la economía local, promoviendo proyectos productivos, que generen recursos para la vida en el territorio. Desarrollar la vida pasa por el desarrollo social y económico, para Lederach (2007) no solo es importante generar propuestas de desarrollo económico que promuevan la producción local, sino que estas propuestas deben ir acompañadas del desarrollo social, que debe ir ligado a la reconstrucción del tejido social. (Bohórquez y De la Morena, 2022, p. 8).

Cadavid (2011) propone cinco apartados en la concepción que postula el PDPMM, sobre desarrollo: 1) el respeto por la vida, 2) el fortalecimiento del tejido social, 3) el fortalecimiento de las instituciones, 4) las alianzas interinstitucionales; y enfatiza en que para alcanzar la transformación en las comunidades desde una apuesta de comunicación para el cambio social requiere:

[5] Que sea la gente quien decida cuáles son sus necesidades, sus prioridades y que determine sus compromisos para superarlas “de todas maneras, con o sin el Estado”; por ello, la lógica del desarrollo surge de la participación y el compromiso de los pobladores. Las decisiones las toman ellos (p. 68).

La participación como eje central permite construir lugares de resistencia y re-existencia que impulsa nuevos escenarios desde las prácticas comunitarias dando a luz lo que se ha llamado las epistemologías del sur que vienen ganando un terreno de manera significativa.

Alternativas al Desarrollo

Pensar en alternativas implica entender que las propuestas del desarrollo eurocéntrico fracasaron y lo hicieron porque se pensaron desde el norte, para los países del sur. Un error que debe ser atendido con posibilidad de elegir entre opciones o soluciones diferentes, desde visiones nuevas, involucrando en las propuestas la manera como las comunidades en el sur conciben la vida, es decir una propuesta de transformación hacia la vida que quieren los pueblos o como lo llaman las comunidades originarias “sumak kawsay” el buen vivir, de abajo hacia arriba y en horizontalidad, donde la palabra enviada al silencio¹²⁵ recupere la voz pública¹²⁶.

Para Mora (2020):

¹²⁵ Ceraso, C. 2021, denuncia el silencio como dispositivo impuesto de dominación y expresión de la injusticia social.

¹²⁶ Llevar la voz de los silenciados a lo público, para recuperar espacios de interacción negados (Ibid)

El buen vivir es una propuesta filosófica de los pueblos originarios, especialmente de los pueblos de los Andes, esta filosofía tiene su premisa en la idea de posibilitar la felicidad de la vida humana sin abusar de las demás especies ni de los elementos espirituales como el agua. (p. 26).

Hasta hace poco, el poder de la hegemonía académica solo aceptaba las construcciones sobre el mundo que avalaban como científicas, heredadas de la colonia. Por su parte los pueblos dominados por los opresores y enviados al silencio, acostumbrados a obedecer, cuestionaban poco el conocimiento eurocéntrico, entre otras, porque la experiencia decía que quien cuestionaba el conocimiento científico podía ser, y lo fue, durante siglos, expulsado en el mejor de los casos, o eliminado¹²⁷. La historia aún no narra del todo, los mártires académicos, es posible porque no se encuentra una categoría que les otorgue un lugar en la historia como el adquirido por los mártires religiosos, “la canonización”.

Pero, el siglo pasado con el desarrollo de la teoría crítica se dio una avanzada importante en el pensamiento latinoamericano que puso en cuestión lo incuestionable y se dio a la tarea de producir alternativas a lo que desde hace mucho se disputaba en voz baja.

En ello, se releva la categoría buen vivir, como una posibilidad multidimensional que permita el crecimiento del ser integral, en su relación con lo humano y lo no humano, una relación de respeto y consideración.

¹²⁷ Término para caracterizar hechos históricos como el de Hipatia, hija y discípula del astrónomo Teón, fue una de las primeras mujeres matemáticas de la historia. Su carácter singular de mujer entregada al pensamiento y la enseñanza en plena antigüedad tardía, su fidelidad a su filosofía y principios en el momento de auge del catolicismo teodosiano como nueva religión del Estado romano, y su muerte a manos de cristianos le han conferido gran fama.

De acuerdo con Mora, el buen vivir, se ha convertido en el horizonte político para quienes siguen muy de cerca el tema de las alternativas al desarrollo y ven allí pistas para generar otras posibilidades de un mundo diferente. (Mora, 2020, p. 29).

Una alternativa, que el poder hegemónico trata permanentemente de deslegitimar. Hay una frase que circula en el contexto popular que dice “ni a la izquierda ni a la derecha si no derecho” lo que para la autora de este texto es una frase que deja ver la posibilidad de un tercer lugar, uno que conecte con otro lugar, con los valores que se constituyen en fundamentales desde lo individual y se ponen en juego en lo colectivo, sin embargo en diferentes escenarios, incluso el académico, en un mundo polarizado como éste, siempre se exige tomes posición, que estés de uno o de otro lado, tal como funciona el binarismo, blanco o negro, bueno o malo, arriba o abajo, rico o pobre. Siempre exigiendo que se alinea a uno u otro bando y tratando de cerrar posibilidades. Pues bien, es posible y se sigue posicionando con fuerza una tercera alternativa, una que permita ir por otro mundo posible, una que conduzca a la “vida sabrosa”, tal como lo propuso la vicepresidenta Francia Márquez en su campaña política, y concepto que le valió señalamientos que trataban de ridiculizarla y deslegitimarla. El poder hegemónico no quiere aceptar que un tercer paradigma se posiciona con más fuerza cada día.

Un paradigma que resignifica el concepto de desarrollo, tal como lo enuncia Ceraso (2011) un desarrollo que signifique “transformación de la realidad”.

El desarrollo significa transformación de la realidad en los sentidos deseados por las poblaciones que habitan la diversidad territorial. Reconociendo las culturas, creencias, saberes originarios y conocimientos locales. (...) por ello cualquier

estrategia de desarrollo debe partir del propio territorio, la movilización del deseo y la participación de las comunidades. (p. 47).

Finalmente, una concepción de desarrollo, que permita diseñar la mejor alternativa posible para todos desde el deseo de la comunidad, no desde una mirada exógena, sino muy desde adentro, endógena¹²⁸ que considera los problemas y las potencialidades, los desencuentros y el diálogo de saberes desde el campo de la comunicación para la transformación.

Una transformación que estas mismas autoras enmarcan en el concepto de “cosmunidad” como la comprensión de lo cotidiano en estrecha relación con el caminar del universo mismo. Una relación que deconstruye la visión antropocéntrica y da paso a la visión ecocéntrica, ya enunciada en capítulos anteriores por Leonardo Boff.

Y que también De Souza Silva (2011) llama como el día después del desarrollo, aquel en que la emancipación de los pueblos es posible, porque rompen con la colinealidad, toman las riendas de su presente y su futuro en una relación dialógica con todos los seres del planeta. Ese día los pueblos asumen una relación responsable con lo humano y lo no humano.

Ha llegado la hora de romper con la colonialidad del ser que esteriliza la posibilidad de pensar como nosotros para ser nosotros mismos. Ha llegado la hora de construir el ‘día después del desarrollo’. Entre otras premisas con potencial descolonizador de la comunicación y la educación neocoloniales que todavía prevalecen en América Latina, rehenes de el “desarrollo” como meta, (De Souza Silva, 2011, p. 86).

El autor hace un llamado a la desobediencia del orden epistemológico vigente, para dar paso a las epistemologías del sur, de los pueblos que adoptan su propio destino y recuperan

¹²⁸ La comunicación para el desarrollo endógeno deviene de la acción de recuperar el habla en la comunicación para que esta construya un sentido propio sobre su proceso de desarrollo. (p. 20).

paradigmas ancestrales sobre los cuales diseñan una vida feliz, sabrosa, buena, etc., que le da sentido a las visiones de los campesinos, las mujeres, los negros, los indígenas, los niños, pero y en el mismo orden a la naturaleza, como la casa común que acoge a todos y que sigue tejiendo alternativas para la crisis planetaria. En la misma línea Plaza (2019) incorpora la “cosmovisión panandina” para referirse a:

Aunque solo se señalan algunos aspectos, la cosmovisión panandina contempla una vivencia y sentir de los pueblos y los territorios en donde el equilibrio es el objetivo y fruto de esa relación. Así, se debe resaltar, entre otros, la interacción con los astros, los espíritus de la naturaleza y el universo; hecho reflejado en la organización social, en el espacio físico, en la interpretación y valoración del entorno y el contexto, y ante todo en la definición, práctica y consolidación de una comunicación, cosmo-vivencia, con entidades que hacen parte de lo sagrado por parte de estos pueblos ancestrales, a partir de su sabiduría y conocimiento milenario. (p. 53).

La autora proporciona una mirada desde los pueblos indígenas del norte de Colombia, una apuesta que irrumpe en el escenario hegemónico y recupera la palabra pública para decir otras cosas sobre otros modos de vida, sobre otra manera de percibir la relación humana / cosmos. Una mirada que fue mandada al silencio por siglos y que permitió que a su territorio entraran empresas extractivistas apoyadas en el modelo de desarrollo de crecimiento económico y en aras de ese desarrollo diezmaran a pueblos originarios tal como en el periodo de la colonia, pero ya no apuntando un arma de fuego en contra de la vida de los establecidos, sino y desde el mismo modelo económico con títulos de propiedad cedidos a grandes compañías a propósito de convenios internacionales como el tratado de libre comercio, entre otros. Casos de proyectos

como: *Puerto Multipropósito de Brisa* en el departamento de la Guajira en el cual están involucradas compañías como la del Cerrejón y Prodeco S.A. Así como el del *Embalse Multipropósito los Besotes* en el departamento del Cesar, cuyas empresas involucradas tanto estatales como privadas ignoraron lo que la ley les obliga, “la consulta previa¹²⁹” y llevaron adelante estudios e incluso intervenciones en el terreno, lo cual acarreó acciones a través de tutelas interpuestas por los pueblos originarios de la región.

Es el caso de la ciudad de Valledupar, con el *Embalse Multipropósito los Besotes*, ya mencionado, del cual por más de dos décadas los gobiernos de turno han realizado estudios de factibilidad para llevar adelante el proyecto.

“Embalse Multipropósito los Besotes” se localiza en la zona norte de Colombia, departamento del Cesar, municipio de Valledupar en la margen izquierda del Río Guatapurí, región de Los Besotes, sobre los valles de los arroyos Palenque y Capitanejo, afluentes del Guatapurí (...) En el área de estudio existe una población nativa, compuesta principalmente por pequeños agricultores y comunidades indígenas. (Enterritorio, 2021, anexo técnico, p. 3).

Las comunidades que habitan el territorio, Kogui, Wiwa, Arhuacos, se oponen al proyecto porque afirman se afectará de manera irreversible el ecosistema de las cuencas de los ríos en esa zona. Solo por mencionar uno de los conflictos ambientales de una región central para el país por su riqueza cultural, biodiversa y económica.

De acuerdo con la Universidad Nacional de Colombia (EMDUPAR, en Rodríguez, 2014)

La zona de construcción del embalse de Besotes se encuentra en el cinturón árido precaribeño, el cual hace parte de un ecosistema seco tropical, que es uno de los

¹²⁹Por el cual se reglamenta la consulta previa con las comunidades indígenas y negras para la explotación de los recursos naturales dentro de su territorio. (Ley 99 de 1993).

tres ecosistemas más degradados, fragmentados y menos conocidos del país; esta situación plantea la fragilidad y vulnerabilidad de la zona, en donde sobresale la presencia de herpetofauna¹³⁰; 12 especies de anfibios y 10 de reptiles observadas, de 57 especies en total, de las cuales se encuentran en peligro crítico la tortuga morrocoy y la carranchina, (...) Dentro de las afectaciones sociales, económicas y culturales que recaerían sobre la comunidad indígena, está la inundación de lugares de pago, la alteración de sitios sagrados y de caminos tradicionales, el desplazamiento de familias, la pérdida e inundación de casas, centros de reunión y construcciones tradicionales, así como de cultivos y de acuerdo a los mismos indígenas, un desequilibrio físico y espiritual del territorio sagrado, que traería consigo sequías, lluvias y enfermedades. (p. 103).

Las comunidades indígenas basan la defensa del territorio en las costumbres ancestrales heredadas desde antes de la colonia, así como en los usos que se le da a los lugares como espacios sagrados y que requieren ser preservados para preservar su relación con el cosmos, con lo trascendente. Espacio al que se le denominó *Línea Negra*¹³¹ y que les ha permitido garantizar derechos sobre su territorio y que como en el caso en mención ha derivado en que hoy en el marco del gobierno Petro, se detenga el proyecto y no se incluya en el Plan de Desarrollo Nacional.

¹³⁰ Hace referencia a *herpeton* "animal reptante, que se arrastra", y «-λογία» -logía, tratado, estudio, ciencia. Es la rama de la zoología que estudia a los reptiles y anfibios.

¹³¹ La Línea Negra o territorio sagrado se identificó o rastreó como un espacio geográfico y espiritual que le permite a los indígenas trazar, a partir de los puntos cardinales, líneas originarias, entendidas como las que están desde el momento de la creación hasta los umbrales de su territorio, las cuales demarcando formas simbólicas asociadas a su cultura y manifiestan los indígenas, asociadas al equilibrio ambiental del planeta.

Como éste, se podría mencionar un sin número de *conflictos ambientales*¹³² en todo el territorio nacional anclado al desarrollo hegemónico y en tensión con la visión de pueblos ancestrales, visión no solo referida a los pueblos indígenas, sino a las costumbres ancestrales de comunidades afro, campesinas, así como de colectivos de mujeres y hombres que desde sus saberes continúan oponiéndose a la devastación de la naturaleza en aras de un desarrollo preponderantemente económico.

Hay otro sin número de problemas, que no se pueden enmarcar en la categoría de conflicto ambiental, y que habrá que encontrar otra manera de enunciar, una manera que permita enmarcar las tensiones que oprimen en especial a las mujeres.

Ya que este modelo desarrollista no solo despoja, como en la colonia, a los habitantes y a los territorios de su idiosincrasia y hábitat, sino también establece los parámetros con los cuales son representadas las mujeres desde la dimensión estética, sexual, laboral, etc.

El sistema mismo caracteriza a las mujeres por su belleza, estableciendo que las mujeres bellas corresponden a mujeres de estatura promedio, con medidas cercanas a los famosos 90, 60, 90, que son sumisas, calladas, generosas, tiernas, dependientes de los hombres; bueno, en general políticamente correctas. Existen estudios de varias universidades que demuestran este mandato. De acuerdo con Ganahl, Prinsen y Netzley (2003, en Valencia y Rincón, 2014):

Es común ver en la publicidad a las mujeres en papeles familiares o de dependencia y a los hombres independientes, lo que se refleja además en los escenarios en los que se desenvuelven, siendo públicos cuando los hombres son los protagonistas del comercial y privados cuando lo es la mujer. Además es

¹³² Los conflictos ambientales surgen cuando existe un impacto negativo humano, consciente o inconsciente, en los recursos naturales o cuando algún aspecto ambiental o de biodiversidad afecta el bienestar humano.

común ver mujeres como objeto decorativo, exaltando su sociabilidad más que su competencia (p. 518).

Subvertir el poder hegemónico, implica generar rupturas. Muchas mujeres no se sienten representadas por esos estereotipos¹³³ hegemónicos, pero otras lo defienden. En Barrancabermeja existe un colectivo llamado *Barranqueñas Plus Size* (Mujeres Talla L). Una iniciativa de un grupo de mujeres que se han atrevido a subirse a las pasarelas con un nuevo concepto de la estética de la mujer. Ellas exhiben su cuerpo talla L y han generado un emprendimiento, una marca de ropa llamada MARA¹³⁴, que revoluciona el mercado para las mujeres de talla grande.

Con seguridad y tranquilidad, vienen ganando espacios no solo para ellas, sino para infinidad de mujeres que cubren sus cuerpos con vergüenza porque no cumplen con los estereotipos de un sistema injusto que objetiviza a las mujeres, las utiliza como mercancía y de eso están llenas las pantallas de los televisores, cuerpos perfectos semidesnudos que impulsan industrias alimenticias, estéticas, sintéticas, científicas, etc., que una y otra vez reiteran que el cuerpo de las mujeres es una mercancía, que se le permite ser de una sola manera, para ser aceptado por la sociedad.

Pues evidentemente las mujeres encuentran grietas que les permite escapar del poder hegemónico y de avanzar en escenarios públicos con sus cuerpos distintos, estableciendo un concepto de belleza diferente. Una representación de sí mismas como ellas quieren y desean presentarse. Para Walsh, (2017, en Alicia y Miriam, 2020).

Las grietas [...] son la consecuencia de las resistencias e insurgencias ejercidas y en marcha. Se abren y toman forma en la lucha misma, en levantamientos,

¹³³ Un estereotipo es una imagen, idea o noción inmutable que tiene un grupo social sobre otro, al que le son atribuidos de forma generalizada conductas, cualidades, habilidades o rasgos distintivos.

¹³⁴ Sigla que expresa el nombre de las dos diseñadoras del emprendimiento que han creado Mujeres de Talla L.

rebeliones y movimientos, pero también en prácticas creativas y cotidianas. Me refiero a las prácticas no basadas en la lógica de la modernidad/colonialidad capitalista-patriarcal-heteronormativa-racializada con su ‘monólogo de la razón moderno-occidental’ [...]. Son esas fisuras construidas, creadas, moldeadas y vividas desde abajo, que dan cabida a procesos y prácticas que el sistema del poder- y también la izquierda tradicional, partidista y ‘revolucionaria’- jamás pudieron ni podrán imaginar o comprender, (p. 24)

Finalmente, las experiencias narradas ponen en evidencia las líneas de fuga, las grietas que se van constituyendo en alternativas otras que los sujetos y sujetas y la propia naturaleza encuentran para escapar del “hegemón”¹³⁵ que sujeta a los sujetados.

La pandemia del Coronavirus, es un lejano recuerdo, aunque aún no se puede decir, que ha sido superada del todo, pero todo apunta a que el regreso a lo que se llamó en su momento “la normalidad”¹³⁶ se ha instalado y por ello se habla de post-pandemia. ¿Pero se podría aceptar como una condición normal el estado previo a la pandemia? Como se ha visto a lo largo del capítulo, tal vez, la respuesta es no. No puede ser normal que los niños mueran de hambre a chorros, no puede ser normal que se privilegie el desarrollo expresado en más carros, más dinero, más bienes, más y más, no puede ser normal que las iniciativas co-construidas desde los territorios se ahoguen por falta de recursos y por las múltiples violencias que operan en el territorio, no puede ser normal que *las cuerpas* de las mujeres sigan siendo subalternizadas y cosificadas y no puede ser normal que sus necesidades como las de *la naturaleza* queden siempre al final de la lista, privilegiando todo menos *la vida querida* de estas dos sujetas.

¹³⁵ Concepto acuñado por Ceraso (2021) en su tesis doctoral.

¹³⁶ Cualidad o condición de normal. (RAE).

El paradigma de la Cosmocomunicación comunitaria en construcción

Boff, Plaza y Ceraso, encuentran formas de concebir la relación humana con la naturaleza construyendo un tejido alrededor de concepciones como: cosmunidad, comunicación cósmica y ecocentrismo.

De esta manera se avanza hacia la construcción de un nuevo paradigma que se sustenta en los “viejos y sabios paradigmas” que ya constituían sociedades ancestrales los cuales se abren paso en la integralidad del cosmos con lo humano.

Para Boff, es un absurdo separar al ser humano del mundo y continuar con una visión antropocéntrica que denuncia como androcéntrica, porque en realidad termina excluyendo a la mujer para poner en el centro al masculino en todas las especies, principalmente la humana. Boff, (1996), propone el nuevo paradigma a partir del pensamiento ecológico, basado en las ciencias de la Tierra.

No se puede aislar a los seres organismos y fenómenos del conjunto de sus inter-retro-relaciones que son los que los constituyen en concreto (...) Conocer a un ser es conocer su ecosistema y las tramas de sus relaciones, es importante que conozcamos la parte en el todo y el todo presente en las partes. (p. 40).

Incorpora una lógica dialógica que significa “circularidad e inclusión de todas las relaciones”. Lo que está diciendo es que los humanos son parte de Gaia y Gaia de los humanos, una relación orgánica que no permite fragmentación, que es compleja y que requiere del retorno a lo que Francisco de Roux llama el profundamente humano, el retorno al carácter divino de lo humano.

Y en ello este nuevo paradigma que se articula a postulados como los de Escobar y las epistemologías del sur le otorgan un lugar esencial a la mujer, desde su ser femenino que connota creación, creatividad, integrando la intuición, el corazón, finalmente la fuerza desde lo femenino.

En ello el ecofeminista hace una contribución muy importante en la reflexión sobre la construcción del nuevo paradigma que incluye la energía *cosmo-femenina*, describiendo una sola energía con la *Madre Naturaleza*.

Contribución que se decanta en los apartados ya señalados, y en la propuesta que emerge de este recorrido y que llena de sentido la *cosmocomunicación comunitaria*, que incluye a todos y todo, que comunica y respeta los principios mismos de la vida como se propone de principio a fin en esta tesis llamada *Somuna*, como forma de expresar el entramado relacional entre (*sociedad- mujer y naturaleza*), eje articulador de dos sujetas que se construyen y deconstruyen permanentemente en el común de la sociedad como apuesta política que encuentra una grieta en los postulados del desarrollo clásico.

Cabe mencionar que la apuesta reúne las premisas de la cosmocomunicación o la *coco*, acuñado por Plaza y Campuzano, así como el concepto de *cosmunidad*, en Ceraso y Mora, en un ejercicio articulador de la comunicación constelar¹³⁷, que lleva a los humanos a una profunda conexión desde lo sagrado con el cosmos. Así como los postulados de Boff, y el papa Francisco, quienes enmarcan este enfoque en lo que ellos llaman, *la casa común*.

Y que en esta tesis pone en el centro de esa comunicación interestelar¹³⁸ *a la mujer, y a la naturaleza*, no porque el hombre, refiriéndose a lo masculino, no haga parte de esa comunicación, sino porque fue a la mujer a la que se le prohibió con mayor severidad el contacto con los saberes cósmicos. Aún hoy en día los chamanes ocupan un lugar de privilegio en las comunidades indígenas, pero las mujeres que tienen otros saberes importantes se las considera sospechosas y son mandadas al silencio por histéricas, menopaúsicas o brujas, porque se

¹³⁷ Carlos Milla Villena indica que dentro de la cultura originaria anterior a la Kichwa y a la Inca, era necesario el control constelar de las estaciones, épocas de lluvia y épocas secas, con el fin de determinar el correcto desarrollo de la población, es por ello que ubicó en la Constelación de la Cruz del Sur el origen de ese control constelar. (p.4). La metáfora constelación que se relaciona semánticamente con las gravitaciones planetarias en un sistema estelar.

¹³⁸ Que está en el espacio existente entre dos astros, o que tiene relación con él.

desconfía de ellas. No, no es lo mismo enunciar al chaman que a la bruja. En la memoria femenina está la experiencia de las mujeres señaladas como brujas que fueron enviadas a la hoguera, así que ellas no quieren escucha la palabra, porque le temen.

Temor, que se instala en lo que Thompson (2014) denuncia magistralmente como los *pánicos morales*, aquellos que se instalan en la sociedad impulsados por los medios de comunicación; radio, prensa y televisión, especialmente, para regular la otredad. Los otros los que no cumplen con las características hegemónicas; los negros y las negras, los y las indígenas, los homosexuales, los y las amantes, etc.:

En el uso de las dos palabras, "pánico" y "moral", está implícita la sugerencia de la amenaza a algo considerado sagrado o fundamental para la sociedad. El motivo para denominar "moral" al pánico es precisamente indicar que la amenaza que se percibe no es hacia algo trivial -un resultado económico o una pauta educativa-, sino una amenaza al orden social en sí mismo o a una concepción idealizada (ideológica) de alguna parte de tal orden social. (Thompson, 2014, p. 23).

El autor describe desde la década de 1950 del siglo pasado, los efectos de los principales pánicos morales para regular a la sociedad, aquellos referidos a los jóvenes, al sexo, a los negros y negras y por supuesto allí menciona los pánicos instalados que pretendieron bloquear las luchas de las feministas, que apenas iniciaban, tratando de adquirir derechos civiles.

El pánico moral ha sido una estrategia para polarizar, dividir e instalar un dispositivo de desconfianza entre grupos heterogéneos, eficiente para establecer representaciones sociales hegemónicas. Desconfianza instalada hasta el día de hoy sobre hombres y mujeres especialmente en las bases sociales.

Tal vez sea el momento de incorporar, a lo que se ha venido llamando “alternativa” a partir de un nuevo paradigma, representaciones que construyan confianza, entre lo masculino y lo femenino, entre el cosmos como naturaleza y la humanidad. Develar esas nuevas representaciones es la tarea en las experiencias de las sujetas, *mujer/naturaleza* en el Magdalena Medio.

Capítulo V. Las Experiencias que salieron al encuentro en el Magdalena Medio bolivarense: Descripción del campo material

Grietas que resisten la mirada impuesta y construyen la mirada propia.

Lucía Bohórquez

El Magdalena Medio, en adelante MM, es una región que no existe como unidad territorial, aunque reiteradamente se ha expuesto por parte de muchos habitantes que la conforman, la necesidad de crearla, durante las dos últimas décadas ha habido momentos en que se posiciona con fuerza esta idea, como en el año 2.009, cuando se dio una gran firmatón¹³⁹ de muchos sectores para alcanzar esta configuración territorial.

De tiempo en tiempo vuelve a circular la idea, y existen tanto detractores que argumentan la poca conveniencia a partir de la diversidad étnica y cultural de la población que la habita, como partidarios, especialmente del campesinado, que considera necesario establecer el MM como una unidad territorial con independencia económica con sus dinámicas propias.

Caracterizar el MM y con ello a sus habitantes es muy complejo, la mayoría de las instituciones oficiales han elaborado mapas que les permiten desde su misión abarcar esa región. Sin embargo, la referencia más validada a nivel nacional es la construida junto con la gente por parte del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, en adelante, PDPMM, por sus ya casi 30 años de trabajo contante en esa región.

¹³⁹ Iniciativa para convertir esta unidad territorial en un departamento, con recursos propios a ejecutar.

Figura 12

Región Magdalena Medio



Nota: Fuente OPI, web PDPMM (2023).

Como deja ver bien el mapa proporcionado por el Observatorio de Paz integral del Magdalena Medio, OPI está constituido por las colas del departamento de Antioquia, Bolívar, Cesar, Santander y Boyacá. Corresponde a un accidente geográfico, es un valle y está determinado por la parte media del río Magdalena.

Confluyen en ese espacio, tres centros urbanos desde donde se entiende todo el relacionamiento poblacional del MM, Barrancabermeja, Puerto Berrio y Aguachica, estas ciudades son el entramado relacional donde confluyen los habitantes del sur de Bolívar, sur del Cesar y Magdalena Medio antioqueño,

Ya en el capítulo uno de esta tesis se describe en detalle el poblamiento de la región, por lo que en estas líneas se remitirá a algunos aspectos ya consignados brevemente como contexto.

Decir que, además de la invasión a Abya Yala por parte de los españoles, fueron las bonanzas que vinieron después lo que impulsó asentamientos poblacionales a lo largo y ancho del río Magdalena. Las dinámicas económicas y políticas obligaron a los campesinos a desplazarse hacia esta región desde la primera parte del siglo pasado, colonizando extensiones de tierra en su mayoría baldías ¹⁴⁰ donde fueron desarrollando la vida.

De acuerdo con Murillo et al. (1994):

El Magdalena Medio se hace notable por su diversidad y complejidad, en la medida en la que han sido varios y de diferente naturaleza los procesos económicos, sociales y políticos que han caracterizado su historia. (p. 12).

Historia que se empieza a tejer en todo el MM por el año 1948 con la muerte de Jorge Eliecer Gaitán, la cual derivó en desplazamiento de hordas de campesinos huyendo de la muerte e internándose en lugares inhabitados.

Solo fue el inicio o tal vez el recrudescimiento de la violencia hasta el presente, justo esa violencia dio origen a grupos de guerrillas que fueron también realizando su proyecto político y militar en esa región.

A causa de la presencia de actores armados y el aislamiento estatal se ha generado en toda la región del MM, un imaginario de zona de alto conflicto armado, “zona roja¹⁴¹”, motivo por el cual en los años 70 el Ejército Nacional crea un polígono para diseñar operaciones orientadas a intervenir militarmente esa zona.

¹⁴⁰ Son aquellos que estando dentro del territorio de la República de Colombia, no pertenecen a ninguna otra persona y por ende son de propiedad de la República de Colombia, tal y como lo dice el artículo 675 del Código Civil Colombiano: "Son bienes de la Unión todas las tierras que estando situadas dentro de los límites territoriales carecen de otro dueño.

¹⁴¹ En diferentes contextos se utiliza la expresión *zona roja* para referirse a las zonas en que operan grupos armados ilegales, aunque no es una expresión que se encuentre en el vocabulario oficial de la RAE, termina siendo utilizada por medios de comunicación, ejército nacional y la naturalizan las comunidades que viven inmersas en medio del conflicto. Ejemplo de ello en el siguiente fragmento del periódico el Colombiano el 03 de abril de 2023, quien título el artículo: Ejército no puede sacar de zonas rojas a jóvenes que están en servicio militar; “Así las cosas, la pregunta recae en qué tan preparado está el Ejército para sacar a todos los soldados que no sean profesionales de las zonas rojas del país y que los demás militares atiendan el conflicto”.

Barrancabermeja¹⁴² llamada por los indígenas Yariguies antes de la invasión española, Latoro o Latocca y el río Magdalena, en este punto era nombrado por ellos como *río Yuma*. “capital natural de la región”, según sus pobladores, se constituye en la puerta de entrada para el sur de Bolívar,

Desde el muelle emblemático en esta ciudad, donde además del transporte se encuentra una oferta gastronómica tradicional que ofrecen las “mujeres del paseo del río”¹⁴³, está el puerto Yuma, desde donde salen las embarcaciones, unos carritos acuáticos que flotan en las aguas del río con capacidad para transportar 20 o máximo 30 pasajeros, denominadas “chalupas¹⁴⁴”.

Siguiendo con el recorrido desde allí para llegar al sur de Bolívar se embarca en una chalupa que transita por el río encontrando municipios como; Cantagallo, Puerto Wilches, San Pablo, Morales, Simití, entre otros, que siempre estuvieron en el corazón de las investigaciones académicas desde las que se ancla esta tesis.

Con ello se deja ver como el MM, como región se articula por intermedio del río grande de la Magdalena que fue llamado así luego de la invasión a Abya Yala por los españoles y quienes cristianizaron el río también “de la Magdalena¹⁴⁵, aquel afluente imponente que se ha descrito en el capítulo uno y que atraviesa a Colombia de sur a norte. Testigo mudo, desde tiempos inmemoriales, de ilusiones y ambiciones.

¹⁴² El 12 de octubre de 1536, la expedición fluvial divisó a lo lejos unas "Barrancas Bermejas", es decir unos barrancos de piedra rojizos y que por ello los forasteros que llegaron le dieron el nombre que hasta hoy lleva.

¹⁴³ Colectivo que hoy año 2023 se encuentra en disputa con la alcaldía local por el derecho a permanecer allí y seguir ofreciendo la gastronomía tradicional barranqueña, pues se les quiere desplazar para realizar “la modernización de Barranca”, impactando la vida de más de 100 familias.

¹⁴⁴ Embarcación pequeña con capacidad para un máximo de 30 personas con motor que navega por el río Magdalena como medio de transporte para llevar pasajeros a lugares que cuentan con escasa o nula conectividad por tierra. (definición propia)

¹⁴⁵ Las poblaciones indígenas utilizaban y adoraban las aguas del río, por eso en la parte baja de su nacimiento le llamaban Caripuaña, que significa «el río Grande»; en la parte central de su recorrido lo llamaban Arli, que traduce «el río del Pez» o «el río del Bocachico». Al nacer el río en la montaña, se conoce como Yuma, en el Magdalena Medio de los indios Yariguies o «río del país amigo y de las montañas». Se dice que algunas tribus le llamaban Guacahayo o «río de las tumbas», pues en sus aguas arrojaban a sus muertos. (Hernández, 2019).

Sí, el río es el principal *representante* de los pobladores de esta región, conecta y desconecta por su extensión y caudal, pero también lo es la montaña, territorio enclavado en las estribaciones de la serranía de San Lucas, en su recorrido se adentra en las entrañas de bosques, montañas y formaciones rocosas. Un paisaje majestuoso que pervive, aunque siga siendo depredado por las acciones de los humanos, expresadas en un modelo de extracción perpetua.

El río y la montaña, ribereños/ ribereñas -montañeros/montañeras que han desarrollado la vida entorno al río, pescan y siembran la tierra. Quienes habitan las montañas se definen como campesinas/os agricultores que cultivan la tierra y realizan labores propias del campo.

El río que, como se evidenció en el capítulo tres sobre la naturaleza de esta tesis, fue declarado sujeto de derechos a partir de la acción de tutela interpuesta por los señores Andrés Felipe rojas Rodríguez y Daniel Alejandro Sanz Perdomo contra el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible y otras instituciones de la nación (ver la acción de tutela en las referencias). En ella se reconoce “Al río Magdalena su cuenca y afluentes como una entidad sujeta de derechos a la protección, conservación, mantenimiento y restauración a cargo del Estado, Enel-Emgesa y la Comunidad.” (Sentencia No. 071 del 24 de octubre de 2019).¹⁴⁶

Sin embargo, cuatro años después de la emisión de esta tutela no es de amplio conocimiento de las comunidades habitantes de la ribera del río Magdalena¹⁴⁷ y las instituciones pertinentes no la han socializado.

Como parte de esta gran región se encuentra integrado el sur de Bolívar conocido también como Magdalena Medio bolivarense territorio que tiene frontera interior con el río Magdalena.

¹⁴⁶ Juzgado primero penal del circuito con funciones de conocimiento Neiva Huila 24 de octubre de 2019 sentencia de tutela de primera instancia 071 asunto a decidir vulneración de derechos fundamentales a la salud agua medio ambiente sano y a la vida digna de las comunidades ubicadas en la zona de influencia del río Magdalena cuyo trámite se ordenó en auto del 10 de octubre del 2019.

¹⁴⁷ En el recorrido por el sur de Bolívar mayo de 2023, se consulta a los pobladores del sur de Bolívar y en especial del municipio de Morales y en general no conocen la acción de tutela, ni la resolución ni que el río Magdalena es Sujeto de derechos.

Una característica muy marcada sobre ese territorio se expresa en el marco del conflicto armado colombiano, llamado también, “zona roja¹⁴⁸”, zona caliente, zona de guerra, zona de conflicto armado”. Expresión que aparece en los periódicos, en informes del ejército nacional e incluso en informes para la formulación de proyectos productivos por parte del PDPMM¹⁴⁹, así:

Aunque ha habido una mejoría en términos de orden público se considera que aún el panorama no es el más alentador, se puede decir que se pasó de ser una zona “roja” a una zona habitable pero no deja de haber casos de delincuencia común generados principalmente por los reinsertados de las autodefensas. (PDPMM, 2008, p. 222)

Zona roja es una referencia que aparece reiteradamente en el argot de quienes habitan la zona y de quienes la miran desde otros lugares y otras enunciaciones. Esta manera de llamar al territorio se convierte en una metáfora que se desarrollará en el siguiente capítulo para identificar el núcleo duro de las *representaciones sociales*¹⁵⁰ que operan estigmatizando el territorio y a sus pobladores.

Una mirada que parte de los actores armados que han recorrido el territorio, el sur de Bolívar es un corredor de tránsito entre diferentes municipios, veredas, y entre la serranía de San Lucas, lugar donde ha hecho presencia históricamente el grupo guerrillero Ejército de Liberación Nacional, ELN, pero no solo, pues luego llegaron las FARC y los paramilitares. Hoy operan y se disputan el territorio, disidencias del frente 37 de las FARC, y otros grupos que se hacen llamar; Clan del Golfo, Autodefensas Gaitanistas, entre otros actores armados.

¹⁴⁸ Ibid, p. 141

¹⁴⁹ Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

¹⁵⁰ Desde la perspectiva de la sociología y la psicología social de autores como Moscovici y Jodelet me definida como aquella “que permite abordar la forma en que un grupo social reproduce una manera de entender, conocer y relacionarse con otros sujetos y objetos sociales”.

Así que el apelativo de ser una zona roja, se apalanca en la presencia de estos actores, pero lo que se verá luego es como esta forma de llamar el territorio estigmatiza a los campesinos que habitan el territorio.

Caminando la Región del MM- hasta el municipio de Morales

Como se explicó ampliamente en el capítulo uno, el tránsito por esta región permitió encontrar una mixtura de pobladores que de acuerdo con la encuesta nacional de hogares DANE (2022) se caracterizan así:

Figura 13

Departamento de Bolívar Caracterización por Razas (2022)

13. CARACTERIZACIÓN POR RAZAS

Distribución de la Población por razas	
Raza	Población %
Mestizos y Blancos	72,27 %
Negros o Afrocolombianos	27,57 %
Amerindios o Indígenas	0,11 %
ROM o Gitanos	0,05 %
Fuente: DANE	

Así es una tierra mestiza-afrocolombiana bañada por el río y una temperatura que supera los 36 grados centígrados, incluso llega a alcanzar una temperatura ambiente de 42 grados.

A lo largo de la ribera del río fueron muchos los lugares que salieron al encuentro con dinámicas muy similares y algunas diferencias marcadas entre quienes habitan unos y otros municipios.

Entre las costumbres que comparten esta el folklor colombiano como la cumbia, el vallenato, el porro, las cantaoras de tamboras, el pescado, el patacón, los dulces, entre otros, un hilo que teje la región, entre ríos y montañas de sur a norte hasta llegar a la costa caribe.

Pero también se deja ver rasgos comunes entre los pobladores y pobladoras: su piel tostada por el sol, sus facciones acentuadas con pómulos sobresalientes y labios gruesos, de una

belleza exuberante, una población de una alegría sin igual y por sobre todo resiliente, pues ha sabido remontar las consecuencias del conflicto armado colombiano. Ellos a partir de la organización social y el profundo sentido de arraigo por su terruño¹⁵¹ todo lo han sabido superar.

Hombres y mujeres que diseñan en el día a día *la vida querida, la vida sabrosa*.

Labriegos y labriegas, dedicados a las actividades del campo como la agricultura, la ganadería, la pesca.

Sí, a lo largo del río se encuentra el común denominador de la gente que vive o conecta entre caños, cascadas y montañas con el gran río Yuma, el de la Magdalena.

La topografía, el clima, la tierra y el agua establecen condiciones de vida y formas de ser y estar en el territorio, la montaña atrapa, aísla un poco también, el agua fluye, conecta, incluso por varios siglos ha sido el medio de transporte fluvial por excelencia, la vía acuática que les permite conectarse, aunque no siempre es posible y no siempre es permitido.

Para tener una mejor comprensión quien escribe estas líneas recorrió el territorio encontrándose con cientos de personas especialmente mujeres. El interés de esta investigación centra su atención en ellas, oriundas de los municipios que rondan el río, ellas con sus historias fueron develando la fuerza femenina, la energía que contiene el cosmos y la naturaleza.

La mirada que observa a las mujeres

En esta región se construye en este texto a partir del recorrido geográfico expresado en la cartografía social¹⁵² permanente que por varios años llevó a la autora a propiciar el encuentro con los pobladores de la región.

¹⁵¹ Su origen etimológico se encuentra en la palabra “terra”, que puede traducirse como “tierra”. Terruño es un concepto que se emplea para nombrar a la tierra compacta. Por extensión, la noción suele emplearse con referencia a un terreno o al pueblo natal de un individuo.

¹⁵² La cartografía social, mapa social o sociograma, es considerada como una opción metodológica que permite realizar una aproximación de una concepción sobre determinado territorio en permanente cambio, a la vez que permite consolidar sentido de pertenencia a partir de representaciones gráficas de la realidad existente en la comunidad (Barragán y Amador, 2014; Uribe, Donoso y Ramírez, 2017).

La mirada permaneció atenta a develar las opresiones del patriarcado en las que se representa a las mujeres y las opresiones del extractivismo que representan a la naturaleza como formas de dominarlas y usufructuar de ellas su fuerza. La mirada estuvo más atenta para identificar como ellas escapan y resignifican su experiencia en el territorio, ellas encuentran el cauce que las libera, el cauce que las representa de nuevo y en ello desatan toda su energía femenina.

Geografía de la Naturaleza sur de Bolívar -Municipio de Morales

El lugar geográfico se encuentra en la zona de reserva campesina de Morales y Arenal, ZRCMA, espacio ampliamente descrito en el capítulo uno de esta tesis y en especial el referido al municipio de Morales y a la Vereda la Arcadia.

El municipio anclado en el corazón del sur de Bolívar, con territorio en la margen izquierda del río Magdalena y surcado por las aguas del río Simití, al que se accede viniendo desde el interior del país por intermedio de dos rutas: se navega por el río desde Barrancabermeja por casi cinco horas con sus debidas estaciones en los puertos intermedios, entre ellos, Canta Gallo, San Pablo y Cerro de Burgos. También se llega por vía terrestre tomando la ruta Barrancabermeja, a la ciudad de Gamarra y de allí a Aguachica en el Cesar por cerca de una hora hasta la cabecera municipal. De cualquier forma, por tierra o a través del río son cinco horas desde la ciudad de Barranca hasta allí.

En el municipio se observan tres zonas geográficas demarcadas, así:

- *La isla, zona baja* conformada por valles aluviales, con una capa vegetal profunda, regada por el río y que en el imaginario de la gente es considerada una de las tierras más fértiles del país, con un sin número de conexiones hídricas que continúan regando permanente el territorio.

Además de la isla se complementa esta franja territorial en buena parte con terrenos de características de sabana y de baja vegetación, aquí se encuentra situada la ZRCMA desde la margen izquierda del río Simití hasta la cota 200¹⁵³, de acuerdo con el informe de actualización del plan de desarrollo sostenible de la ZRCMA, esta área cuenta con:

Un potencial de recursos hídricos, representados en un conjunto de humedales y ciénagas asociados a quebradas y arroyos naturales, que constituyen fuentes de abastecimiento de agua, vías de transporte, cuerpos receptores de descargas y son la principal fuente de sostén económico para sus pobladores, quienes dependen de recursos como la pesca a pequeña escala y de subsistencia (anexo 1, encuesta de caracterización Socioeconómica y ambiental ESAP. 2012, p. 394).

Y justo allí en esta misma franja se encuentra la vereda la Arcadia.

Memoria del agua – Vereda la Arcadia

La vereda La Arcadia está ubicada en la parte baja del municipio de Morales y hace parte de las 29.100 hectáreas de la Zona de Reserva Campesina de Morales y Arenal - ZRCMA, debe su nombre a uno de sus primeros pobladores de nombre Arcadio¹⁵⁴ cerca de 1913, por lo que está por conmemorar 100 años desde el inicio de su poblamiento. Se encuentra a 11 kilómetros de la cabecera municipal del municipio de Morales y de acuerdo con el último censo realizado por la secretaria de la Junta de Acción Comunal, JAC, Ruby Peña, en marzo de 2023, la vereda cuenta con 342 habitantes distribuidos en 128 núcleos familiares, la mayoría se identifica como campesinos afrodescendientes y viven especialmente de la ganadería y la producción de arroz en pequeña escala, y aunque algunos de ellos pescan, esta actividad se vino transformando en los

¹⁵³ Marca los límites de la línea de cota, nos indica en donde empieza la medida y en donde acaba. La cota 200 sirve de límite con los municipios de Simití, Morales y Arenal para establecer la ZRCMA.

¹⁵⁴ Entrevista Jesús Peña, presidente de la Junta de Acción Comunal, Vereda la Arcadia.

últimos 20 o 30 años, de tal manera que ya no se considera como una actividad de la cual puedan vivir.

Esto no siempre fue así, a principios del siglo pasado se dio el poblamiento con algunas personas que llegaron, colonos que vinieron de Antioquia y Santander; se asienta una población de familias colonizadoras, como los Peña, los Cruzado, los Salazar y los del Real. (Entrevista pobladora de la Arcadia noviembre 2021)

Ellos empezaron a aprovechar lo que producía la tierra, como el añil, una planta que teñía todo de color azul intenso y con la cual se pintaban, las casas, la ropa, y objetos que se utilizaban en el lugar. Hoy son tres generaciones las que han hecho la vida allí, la mayoría emparentados unos con otros, por ello, entre risas dicen “aquí todos somos Peña”.

Por ser una tierra rica en agua, se vivía de la pesca, la caza y el pancoger¹⁵⁵, entre otros. De acuerdo con las necesidades de quienes iban colonizando la tierra se empezaron a hacer algunas modificaciones para adaptar el territorio a la vida cotidiana.

Al principio del siglo pasado cuando este lugar empezó a poblarse, por allá en 1918 cuando llegó acá don “Arcadio”¹⁵⁶, la quebrada La Honda¹⁵⁷ no pasaba por donde la ve, su curso era por arriba y en su recorrido desembocaba en el corregimiento que es hoy Boca de la Honda, por eso el nombre del corregimiento, porque era donde la quebrada iba a descansar; pero mi abuelo hizo girar el agua por acá, imagínese tocaba caminar arto para coger el agua, entonces mi papá les

¹⁵⁵ Se denominan así aquellos cultivos que satisfacen parte de las necesidades alimenticias de una población determinada. En la zona cafetera son cultivos de pancoger: el maíz, el frijol, la yuca, el plátano, entre otros.

¹⁵⁶ De quien afirman que fue uno de los primeros en llegar al territorio, constituido por enormes fincas en las que se criaba ganado. De acuerdo a los relatos de varios pobladores de él se deriva el nombre de la Arcadia.

¹⁵⁷ Quebrada que atraviesa el municipio de Morales de sur a norte hasta llegar al municipio de Arenal donde desemboca en la ciénaga de Morrocoy.

propuso a otros vecinos que rompieran la tierra y trajeran el agua para acá y así se hizo. (Entrevista con Jesús Peña, presidente de la Junta de acción comunal vereda la Arcadia - 22 de mayo de 2023).

Es una de las primeras narraciones que cuenta como los pobladores fueron adaptando el *lugar* a sus necesidades y que al desviar el curso de la quebrada *La Honda*, se cambian las condiciones en el hábitat y se dan las condiciones para adaptar el lugar y que lleguen más personas a habitar el espacio. El lugar, en el que se arraigaron y del que les cuesta desarraigarse, a riesgo de su propia vida.

Lugares anclados a la mente y el corazón que se tejen desde las experiencias locales, vividas en la comunidad, con la familia, con los amigos. Relaciones que le dan sentido a los lugares y de los que Escobar, A. (2000, p.75), concluye: “las mentes se despiertan en un mundo, pero también en lugares concretos, y el conocimiento local es un modo de conciencia basado en el lugar, una manera lugar-específica de otorgarle sentido al mundo”.

Así se construyen los sentidos y los sentimientos, los afectos y amores en los lugares que se transitan en el devenir histórico de los individuos, que se entreteje en las relaciones con los otros y las otras y que adquieren una comprensión del territorio desde la manera como son narrados y representados, pero además de la manera como ellos transitan y comprenden el territorio.

La Arcadia, como muchos otros lugares en Colombia, desde 1948 recibió a pobladores que venían huyendo de departamentos como Santander, Boyacá, Antioquia, Atlántico, entre otros, de la violencia bipartidista de la época, según los pobladores, los primeros habitantes en masa fueron de pensamiento conservador y como se narra en el primer capítulo de esta tesis, en

esta vereda se replica la experiencia de poblamiento de todo el territorio nacional a partir de las bonanzas, en la Arcadia con los primeros pobladores llegó el tabaco y con el tabaco muchos otros pobladores atraídos por la incipiente economía que iba creciendo, así se fueron ocupando las fincas hasta conformar predios de grandes extensiones como la finca California. En ese entonces vivían de la cría de especies y el cultivo de maíz, especialmente.

Con la modificación que hicieron en su momento de la quebrada, el poblamiento siguió en ascenso, para ese entonces ya contaban con agua cerca de las casas y así se fueron acomodando y creciendo.

Recuerdan que antes del año 90, el fuerte para la subsistencia de la vereda era el agua, un agua cristalina, que permitía ver los pescados directamente, todo era monte¹⁵⁸ no había vías, iban a la cabecera municipal en caballo o a pie, eran trochas y tumbaban monte para poder hacer pequeños caminos.

Desde 1990 en adelante se dan cambios relevantes para la Arcadia, la explotación de oro en la Serranía de San Lucas, así como la deforestación empieza a transformar de manera profunda los ciclos de la naturaleza, y con el cultivo de la coca llegan las fumigaciones como parte del llamado plan Colombia¹⁵⁹ y si bien, afirman que su territorio, La Arcadia, no recibió fumigación de glifosato directamente si recibieron de caños, madres viejas y quebradas la contaminación que traían las correntinas de agua, lo conocen bien porque cuentan con saberes

¹⁵⁸ Los campesinos de la Arcadia y de otros lugares del territorio se refieren al monte cuando hablan de la finca, la montaña, ellos dicen “esta por el monte, nos vamos pal’ monte” siempre en referencia a la finca donde cultivan, tienen el ganado, ordeñan, etc.

¹⁵⁹ Año 1999, acuerdo entre Estados Unidos y Colombia con los objetivos específicos de generar una revitalización social y económica, terminar el conflicto armado en Colombia, crear y aplicar una estrategia antinarcótica. 25 años después no se alcanzó ninguna de sus metas.

profundos, que los da la vida en la región, para comprender las dinámicas del territorio y en él a la naturaleza representada en los cuerpos hídricos.

Comprensión local del territorio sobre los cuerpos de agua

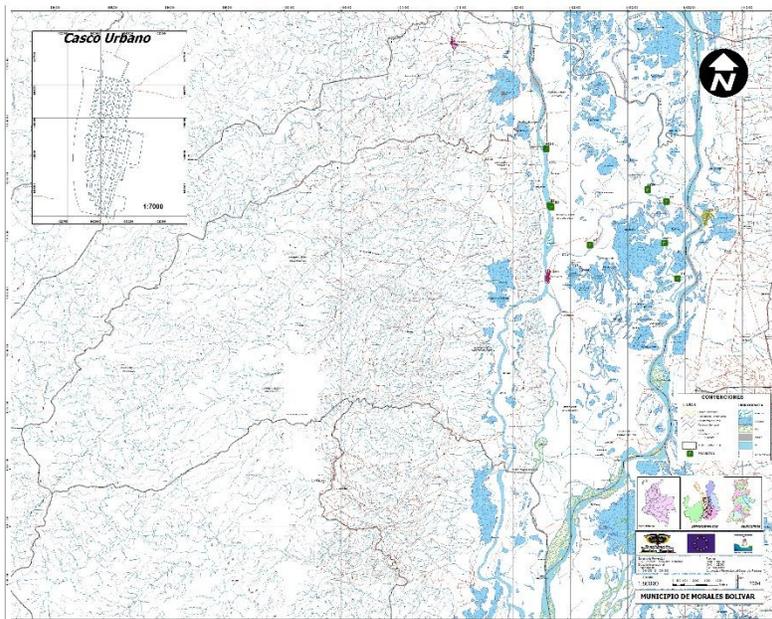
La comprensión de los campesinos no coincide con la comprensión desde la academia o desde las instituciones oficiales. Partiendo de su saber, ellos se ubican con relación a las corrientes de agua, especialmente del río Magdalena, porque para ellos el nacedero de las fuentes hídricas se encuentra en la parte alta de la Serranía, en su lógica y por observación directa, el agua baja por las arterias hídricas y se une al río Magdalena, este sigue bajando y lleva a través de su curso el agua hasta el mar caribe. Así que para hacer una lectura de acuerdo con su cosmovisión es necesario girar el mapa físico en sentido contrario. (Pobladores¹⁶⁰ vereda la Arcadia, 2023).

El siguiente es el mapa hídrico del municipio desde el cual se propuso realizar una actualización desde el conocimiento de los pobladores, con el fin de revisar el complejo de las correntinas de agua.

¹⁶⁰ Mapeo participativo Presidente de la JAC y comunidad vereda la Arcadia.

Figura 14

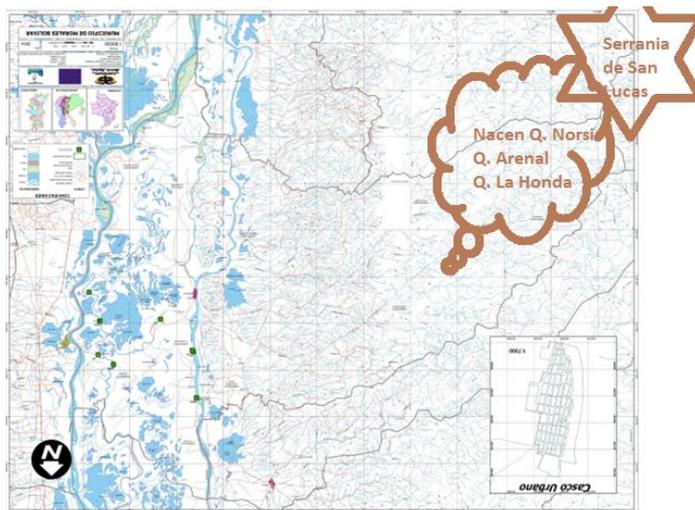
Versión oficial Municipio de Morales mapa proporcionado por el OPI 2022



Ellos consideran que el mapa se debe girar porque las quebradas Arenal, Norosi y la Honda nacen en la serranía de San Lucas y recorren de sur a norte el territorio hasta unirse a los cuerpos de agua donde desembocan, entonces ellos giran el mapa para compartir su saber.

Figura 15

Versión de los pobladores de la Arcadia. Giro del Mapa de Morales



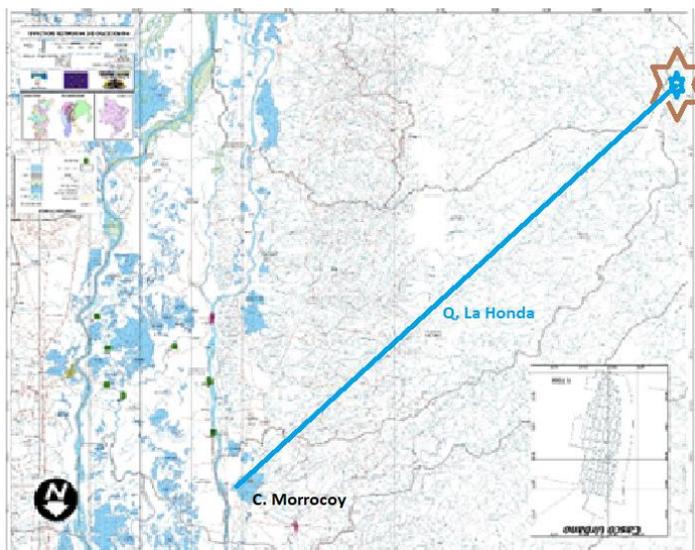
En la cúspide de la serranía de San Lucas, representada por la estrella (hecha a mano alzada sobre el mapa anterior), se despliegan brazos de corrientes de agua que van a alimentar en dirección oriente al río Magdalena y al occidente el río Cauca, en la parte alta nacen las tres quebradas ya mencionadas, que riegan al sur de Bolívar y que terminan descansando en las ciénagas de aguas mansas, en los caños y quebradas que como arterias oxigenan el recorrido del complejo biótico hasta unirse a los brazos del río Magdalena para que este continúe su viaje cruzando por el territorios de varios departamentos hasta desembocar en la costa caribe, en el mar. (Ibid).

Quebrada Honda

En el siguiente mapa se puede observar como la quebrada La Honda, cruza de sur a norte las tres franjas territoriales del municipio de Morales tomando en ese recorrido tributaciones hídricas de quebradas menores, cañadas, riachuelos, madres viejas, lagunas entre otros, que luego derivan agua hacia lado y lado de la parte plana; estas correntinas reciben, dan y riegan parte del sur de Bolívar para seguir su curso hasta la jurisdicción del municipio de Arenal para desembocar en la ciénaga Morrocroy, en el corregimiento de San Rafael.

Figura 16

Mapa actualizado por los pobladores de la vereda la Arcadia 042023



La historia de la vereda La Arcadia está atada a la vida de la quebrada, pues ha sido a partir de ella que se transformó la vida de sus habitantes e incluso de sus alrededores.

Las familias ya mencionadas pioneras del territorio gestaron sobre la cuerpa de la quebrada el proyecto distrito de riego¹⁶¹, el cual se explica en detalle en un apartado más adelante. Sin embargo, es de mencionar que en especial el señor Arístides del Real, quien en reiterados relatos aparece como el inspirador del proceso y también a quien por causa de ello, tratando de hacer realidad el sueño del *distrito*, los actores armados le arrebataron la vida en el año 1997.

Pensar en que la vereda pudiera tener un *distrito de riego* fue posible por la relación directa con la quebrada la Honda, como se deja ver en los mapas. Una población pujante que ha sabido materializar sus sueños y que ahora se constituye en una experiencia de producción de

¹⁶¹ Proyecto de producción a pequeña escala de Arroz de 34 familias asociadas alrededor de ASOHONDA, Asociación de Usuarios campesinos del Distrito de Riego de la Honda, que se describe más adelante.

arroz a pequeña escala, tal como ellos lo dibujaron con su propia mano en el siguiente mapa que como se ve, la quebrada rodea todo el centro poblado y las casas están distribuidas en la ronda de la quebrada.

Figura 17

Mapa vereda La Arcadia



Nota: Elaborado por los habitantes, 042023).

La quebrada también es la razón por la cual, para efectos de esta tesis, se hace énfasis en la zona baja, donde se encuentra la vereda la Arcadia como ya se describió y en la zona Alta donde se encuentra la Serranía de San Lucas ya que allí nace la quebrada de la cual depende la vereda para la producción de arroz.

Cabe mencionar que, aunque no se profundizará en ella, el municipio, además está conformado por la *Zona media*, siguiendo con la franja territorial del municipio de Morales en esta zona se encuentran comunidades agrupadas en veredas y estas a su vez en dos corregimientos que cuentan con centros poblados, CP., de gran envergadura; Corcovado (CP. Pueblo nuevo) y Micoahumado (CP. La Plaza), estas son comunidades dedicadas a la agricultura para la subsistencia, es decir de explotación bajo modelos de economía campesina.

Espacio de gran relevancia por considerarse una despensa agrícola que provee alimentos para la Arcadia, otras veredas e incluso municipios cercanos y además por ser un territorio reconocido por los procesos de organización social gestados allí, que hasta la fecha han

desplegado toda su capacidad humana y social para posicionar ante los colombianos su derecho a la permanencia en el territorio y a que se les respete la vida, como La federación agrominera (Fedeagromisbol), La Asociación de Campesinos del Valle del río Cimitarra, La Asamblea popular constituyente, entre otros. Seguro será tema para abordar en otro momento.

- *Zona alta*: La tercera franja está en la cima de la serranía de San Lucas¹⁶² donde habitan comunidades y asentamiento dedicadas a la pequeña minería y a algunas actividades agrícolas, agrupadas en veredas, integradas en torno al corregimiento de Mina Gallo.

A propósito de la Serranía de San Lucas, allí confluyen los territorios de varios municipios de los departamentos de Bolívar y de Antioquia. Se encuentra entre el río Cimitarra en el municipio de Cantagallo hasta el municipio de Tiquisio, considerado un sitio inaccesible desde tiempos de la colonia, refugio de las comunidades indígenas como *Chimilas* y *Guamocoes*¹⁶³ que huían de la devastación a la que fueron sometidos luego de la invasión española y continúa siendo un sitio de difícil acceso por su topografía y también a causa de los grupos armados al margen de la ley que operan allí política y militarmente.

La Serranía es un accidente geográfico derivado de la Cordillera Central con características independientes, en ésta se encuentran vetas de alto contenido aurífero. (Coordinador PDPMM, 2023)

En su cúspide nacen abundantes quebradas entre las que se destacan, como se vio en el mapa del municipio, la quebrada de Arenal, la quebrada de Norosi y la quebrada de la Honda y

¹⁶² El punto más alto de la Serranía de San Lucas, con 2.200 metros de altura. Desde ahí se domina toda la Serranía; se puede apreciar la inmensidad de ese paisaje imponente.

¹⁶³ Amparo Murillo describe la región y las comunidades que habitaron antes de la colonia

que de acuerdo con la comunidad a causa de la explotación aurífera estas quebradas vienen siendo contaminadas con Azogue¹⁶⁴, mercurio y arsénico, entre otros.

Es tan rica su diversidad y tan importante como pulmón del país que ha habido iniciativas de establecer una figura de protección a través de parques Nacionales o del Sistema de Manejo Integrado o de Parques Naturales, etc., desde la cota 200, pero justamente esa iniciativa debe tener en cuenta el todo no solo una de sus partes, lo cual no deja de ser complejo, tan complejo como el mismo sistema hídrico que se deriva de allí.

En la Serranía, se encuentra en su parte más alta la Teta de San Lucas¹⁶⁵, inaccesible y virgen en muchos lugares a los que aún no se puede llegar con facilidad y tal vez por ello ha sido lugar elegido por los grupos al margen de la ley para realizar sus acciones a la sombra de la montaña y en medio de la existencia de especies salvajes y de un medio agreste que oscila entre la vida exuberante y la muerte. Un lugar desconocido para muchos y que se menciona por algunos pobladores como “*allá arriba*”¹⁶⁶ hay enfrentamientos o “allá arriba” se llevaron al muchacho, o una comisión va para “*allá arriba*” a exigir la garantía de derechos humanos.

Allá arriba, un lugar misterioso que es utilizado para encubrir a quienes decidieron erigirse con derechos sobre ella, sobre la cuerpa¹⁶⁷ de la serranía, con sus arterias de agua que inunda todo de vida.

¹⁶⁴ El Azogue es un metal líquido plateado y muy tóxico. En inglés y español quicksilver y azogue son nombres populares del mercurio metálico. Hay otros tipos de mercurio aparte del azogue.

¹⁶⁵ La Teta es un lugar emblemático en la lucha por la defensa del territorio: es, de hecho, el punto más alto de la Serranía de San Lucas, con 2.200 metros de altura. Desde ahí se domina toda la Serranía.

¹⁶⁶ Expresión de los pobladores en el municipio, señalando hacia la Serranía de San Lucas

¹⁶⁷ Si bien la palabra cuerpo se refiere a un conjunto de sistemas independientes que juntos constituyen otro principal, para enunciar a la serranía en su conjunto dedico utilizar la forma femenina como reivindicación de su esencia y como analogía también a las cuerpos femeninas, ya que una y otra ha sido oprimida por el patriarcado y el extractivismo.

Lugar también de múltiples conflictos ambientales¹⁶⁸ que impactan las tres zonas que conforman el municipio de Morales, a través de la deforestación, la contaminación de las aguas a causa de la explotación minera, pero también de la ganadería extensiva e incluso de las prácticas cotidianas de los humanos, todos de una u otra manera, terminan impactando el complejo biótico, pues el sur de Bolívar es uno solo, todo está interconectado por corredores bióticos donde abunda la vida, el agua que termina bañando la isla y continúa hacia el río Magdalena que como ya se dijo sigue su curso hasta el océano Atlántico. Y esta es una constante en todo el territorio nacional, donde haya asentamientos humanos siempre se entrará en tensión con la naturaleza, la diferencia es la manera como se establezca la relación con ella.

El plan de desarrollo de la ZRCMA (2012), realizado con el apoyo del PDPMM, enfatizó en que los conflictos ambientales en ese territorio se generan como: “el producto de los conflictos entre la oferta de recursos y la demanda que el hombre hace de los mismos derivados de las actividades humanas” (p. 1).

El mismo documento menciona los principales conflictos ambientales que se evidenciaban en ese momento y que paradójicamente 12 años después no se han mitigado, persisten y por el contrario crecen generando una *crisis civilizatoria* denunciada reiteradamente por ecologistas como Leonardo Boff, de quien se hace referencia en el capítulo tres de esta tesis.

Si bien, se multiplican este tipo de conflictos, no es menos que se multiplican también procesos de organización social de las comunidades, que han asumido de manera responsable el cuidado del medio ambiente; ejemplo son los tres procesos sociales mencionados anteriormente; La Federación Agrominera (Fedegromisbol), La Asociación de Campesinos del Valle del río

¹⁶⁸ El conflicto es una forma de interacción de individuos, grupos, organizaciones y colectividades que implica enfrentamientos, ya sea por el acceso a recursos escasos, por su uso o por su distribución. Entraña un antagonismo o una rivalidad que se genera cuando hay pugna de intereses, por eso los conflictos ambientales están referidos al entorno, a los ecosistemas y a los recursos naturales (Rodríguez, 2016, p.1)

Cimitarra y la Asamblea Popular Constituyente, e incluso lo han hecho personas de manera individual, quienes convertidos en guardianes de cuerpos de agua como ciénagas y quebradas entre otras, han sido desplazados por intereses económicos que prevalecen por encima de quien trata de proteger los derechos de la naturaleza.

El distrito de riego, del progreso a la supervivencia

La historia del Distrito de Riego y su potencial de transformación se construye con los pobladores en el taller denominado “triángulo de la transformación”, proceso que se describe en el apartado sobre metodología y que involucró, a partir de dos talleres, a la comunidad de la Arcadia para construir la historia de este proyecto, como se verá a continuación.

Figura 18

Taller triángulo del Desarrollo, dirigido por la tesisista.



La idea del *distrito* nace con Arístides del Real, como se mencionó, en la década de 1980 a partir de una tensión permanente con el sr. Fredy Estrada, dueño de la finca California quien en dos ocasiones la guerrilla lo había secuestrado.

Él usufructuaba para beneficio propio el agua de la quebrada, ya que era desde su finca donde se podía distribuir el agua en términos de producción, para el resto de los habitantes. Aprovechaba el privilegio de tener el agua de la quebrada en sus predios, grandes extensiones de

tierra, sembraba arroz y lo comercializaba. Si alguien quería sembrar, él le vendía el derecho al agua, cobrando entre el 10 y el 16% de lo producido.

Así que Aristides, un líder nato, empieza a organizar a los vecinos para tramitar el derecho al agua de la quebrada, por una parte, ante las autoridades correspondientes y por otro empieza a motivar a los pobladores para que organizados, puedan gestionar su propio *distrito de riego* a lo que el sr Fredy se opone. (Entrevista pobladora la Arcadia, noviembre de 2021).

De acuerdo con Melina del Real, en esa disputa entraron a mediar el PDPMM, en cabeza del Padre Francisco de Roux y con el tiempo lograron llegar a acuerdos en los cuales los pobladores de la vereda hicieron el *Distrito de Riego*.

Cabe señalar que el sr. Aristides no vio su sueño hecho realidad, pues le apagaron la vida antes de que el *distrito* se empezara a construir, pero su esposa y sus hijos continuaron con su legado y no desistieron, así como los demás habitantes de la vereda hasta que el proyecto se hizo realidad.

Realidad Material y Objetiva

La lucha, como ellos lo afirmaron, que durante tres décadas libraron, desde los años 80, a partir de marchas, reuniones con autoridades locales y nacionales, organizados a través de la Junta de Acción Comunal, dio como resultado, en 2001, la creación de ASOHONDA, Asociación de Usuarios del Distrito de Riego, como un requisito del gobierno nacional para ejecutar recursos del Estado.

En ese momento el proyecto tenía un costo de tres mil millones de pesos, de los cuales la gobernación aportó 100 millones, el municipio de Morales 60 millones, el PDPMM 100 millones y 1.900 millones se gestionaron por concurso ante el programa del gobierno nacional Agro-Ingreso-Seguro. Después de todo el escándalo de ese programa a nivel nacional, ese fue uno de

los pocos proyectos que en verdad se ejecutó para los campesinos de la ZRCMA, eso afirman los socios del distrito.

En el 2008 se inicia la construcción del distrito y en 2010 está terminado e inicia la producción de arroz. (Taller con pobladores de ASOHONDA noviembre de 2021)

El *distrito* tiene una extensión de 8 kilómetros, 642 metros, trayecto en que la quebrada la Honda fue canalizada para irrigar los cultivos de arroz y sacar dos cosechas al año. Fueron 34 los asociados que crearon ASOHONDA y se mantienen hasta la fecha, ellos son los dueños de los predios por donde pasa el distrito y son los encargados de la administración, cada asociado aporta una cuota mensual, dinero con el cual se paga a un fontanero que se encarga del mantenimiento de éste. Como asociación cuenta con personería jurídica, una asamblea de socios fundadores, un contador y un revisor fiscal.

Sin embargo, en sus palabras, el proyecto está incompleto, pues no pueden cumplir con el ciclo de producción, ya que no cuentan con el molino adecuado para trillar el arroz, empacarlo y comercializarlo, así que terminan llevándolo a ciudades como Aguachica y Bucaramanga para hacer el proceso de trillado.

Incluso deben trillar en esas ciudades el arroz que es para el consumo local, pues sin trillarlo ni siquiera ellos mismos lo pueden consumir. El deseo que ellos manifiestan se expresa en “echar a andar el molino” lo que remite a hombres y mujeres con deseos de trabajar y que como resultado de la fuerza de su trabajo puedan seguir construyendo la *vida querida*¹⁶⁹ en la Arcadia.

¹⁶⁹ Definir la vida que la gente quiere vivir aquí. Esta definición de raíces culturales profundase intereses contrapuestos o convergentes es dinámica. Requiere la conversación, el diálogo, el debate. Constituye el NOSOTROS, de “nuestra región”. Puede tener postulados como: primero la vida, la no exclusión, la justicia, la armonía con la naturaleza, la prioridad a la tranquilidad de las familias, la incorporación simbólica del río y las laderas PDPMM, Finca Campesina (2012, p.13)

Los desafíos que mencionan se materializan en las dificultades que tienen para trabajar juntos, pues con los años han aprendido a desconfiar unos de otros, eso internamente, pero cuando tienen que juntarse para lograr acciones externas con un propósito mayor, lo hacen.

Figura 19

Fotografías propias tomada por la tesista abril de 2023



Y el segundo desafío que cada vez se convierte en una amenaza mencionada en el año 2021, fecha del taller con los asociados, pero que perdura hasta el año 2023, fecha de la última visita, es el temor por la era invernal, ya que la quebrada la Honda, especialmente en esa estación se une en su cauce con la quebrada San Miguel buscando su curso y termina dejando bajo el agua, por una parte, a la Arcadia y por otra destruyendo algunos tramos de la infraestructura del *distrito de riego*.

Para el momento del desarrollo del taller el distrito estaba funcionando en un 80% pues un tramo de cerca de dos kilómetros había sido impactado por la fuerza de la quebrada y se había roto.

En la última visita realizada en 2023 la quebrada de nuevo había inundado la vereda y *el distrito* había sufrido averías por lo menos en siete secciones, las cuales habían sido reparadas en su mayoría por el fontanero de manera artesanal.

Figura 20

Fotografías propias tomada por la tesista abril de 2023



Además, la vereda había quedado incomunicada a la espera de ayudas del gobierno local y nacional, porque los cultivos de pan coger, como la yuca y el plátano fueron arrasados por efecto de la inundación; así como la muerte de especies menores como gallinas, marranos, cabras, etc.

Figura 21

Vereda la Arcadia febrero de 2023, la quebrada ha hundido a la vereda.



Así son dos cuestiones más las que los afecta; la inundación de la vereda que conlleva pérdidas materiales, de especies y el rompimiento del *distrito*.

El distrito es fuente de trabajo; quienes no poseen tierra ni son socios terminan desempeñando alguna actividad en torno a la producción de arroz, desde pajarear, espigar, recolectar, etc.

El factor que expresan con mayor relevancia acerca del motivo por el cuál la quebrada se ha sedimentado es porque: “desde la *zona alta* ya baja contaminada por extracción de oro y deforestación arrastrando troncos, ramas, piedras que taponan e inundan, incluso causan avalanchas”. (Pobladora, Vereda la Arcadia).

Así, históricamente, son dos momentos a lo largo del poblamiento que se alteró el curso natural de la quebrada, una al inicio para que el centro poblado tuviera acceso inmediato al agua y otra para aprovechar el agua de la quebrada en la producción de arroz a partir del *distrito de riego*. Para ahora versen enfrentados a la explotación de oro desde la parte más alta donde se derivan las mayores afectaciones en este momento.

Ellos consideran que la forma de evitar que la vereda se hunda con el invierno es hacer un muro de contención que rodee toda la Arcadia, un muro que los proteja del desborde de la quebrada, incluso en algunos tramos ellos han levantado muros en concreto tratando de proteger algunas de las casas, pero en palabras de los pobladores, “no se sabe si eso funcione, toca ver en la próxima creciente si ese muro funciona o no”.

Figura 22

Muro de contención hecho por la familia Peña, para proteger su casa de la quebrada Foto tesis abril 2023



Cadena de producción del arroz

La producción de arroz en la vereda se da dos veces al año y el proceso dura cuatro meses. En entrevista con el presidente de la JAC, Jesús Peña (abril de 2023), describe de manera breve el proceso de producción.

Primero se prepara el terreno quitando todo reducto de pasto o maleza, se espera 15 días y si está saliendo hierba se le agrega glifosato, para limpiarlo totalmente, se riega la semilla y a los 15 días empieza a germinar, desde ese momento se empieza a pajarear¹⁷⁰ se espera otros 15 días y se vuelve a fumigar es decir se sella, el sello es para el control de maleza. En total son tres fumigadas y empieza a foliar, (término utilizado para expresar que se aplica un abono en tres momentos del cultivo), el arroz continúa creciendo y empieza a espigar va madurando y cuando ya está seco se contrata “la combinada”, una máquina que recoge el arroz y lo pasa a otro camión el cual se encarga de sacar el arroz para las trilladoras de Aguachica y Bucaramanga, especialmente.

¹⁷⁰ Es el proceso que aplican los pobladores para espantar a los pájaros, las tiguas, son unas aves que llegan a comer el arroz cuando empieza a germinar, así que se contrata a los niños y las mujeres especialmente para que durante 15 días varias veces al día salgan con tapas o tarros y hagan un ruido golpeando las tapas o los tarros, sonido que asusta a los pájaros y se van. Ese proceso dura 15 días y por ello pagan unos 700 mil pesos colombianos.

Allá lo trillan y entonces separan una carga para traer de nuevo para el consumo propio, pues sin ese proceso no podrían tener arroz para la vereda, incluso muchos lo compran igual que cualquier otra persona cuando van a mercar en las tiendas de Morales.

La quebrada posibilita tener agua para producir dos cosechas al año, pues antes cuando era verano, era imposible producir arroz, y en verano pagan a mejor el precio la carga.

En su relato se reitera la principal falencia, ya expuesta, no cuentan con molino para trillar el arroz, ni como empacarlo, ni comercializarlo, esto hace que la cadena de producción se corte y ellos pierdan mucho dinero, pues el arroz sin trillar no tendría posibilidad, esto hace que buena parte de las ganancias se queden en los proveedores e intermediarios y otros actores que hacen parte de la cadena para completarla.

Es importante señalar que otro desafío tiene que ver con que se den las condiciones para sacar los camiones con el grano del lugar, pues las vías son precarias, sin pavimentar, en ocasiones los camiones quedan enterrados por el lodo.

Y aunque se avanza desde la administración municipal, en la construcción de la vía que comunica a Morales con los municipios de Simití, Rioviejo, Tiquisio y Regidor e incluso se espera que esa vía conecte, en el futuro, la troncal de occidente con la troncal de oriente, también esa obra ha traído alteraciones en los ecosistemas, las zonas de humedal han sido intervenidas para la construcción de las vías arterias.

Esta vía beneficiará a más de diez mil habitantes de los municipios de Morales, Arenal, Tiquisio, Rioviejo y Regidor, del denominado cono sur del departamento de Bolívar. Serán doce kilómetros de vía a intervenir, con una inversión de 23.700 millones de pesos. (Gobernación de Bolívar, 2022).

¿Cómo conciliar las necesidades económicas y de conexión y comunicación de comunidades aisladas como La Arcadia con la voz de la naturaleza? Pregunta por la que se sigue navegando en esta tesis, en la cultura de los pobladores y el territorio, seguramente en ello se encuentren algunas pistas.

Dimensión cultural del territorio

La Arcadia está poblada por una comunidad campesina afrodescendiente, de vocación agrícola, ganadera y pesquera, los principales productos que cultivan son el plátano, la yuca, el maíz y el mafufo, se dan árboles frutales especialmente, mango, carambolo, mamón y patilla, entre otros.

La vida gira en torno a la quebrada, ahora alterada, pero desde su fundación el eje de la vida ha sido la quebrada. Las familias se dedican al cultivo del arroz, en especial los hombres, pero hay un porcentaje de mujeres que trabajan “*como los machos*” expresión utilizada reiteradamente en la vereda para referirse a la fuerza de las mujeres, en especial mencionan así a aquellas mujeres que trabajan la tierra y desarrollan labores de cuidado en la familia, se levantan con determinación para criar a los hijos y sacarlos adelante. Los hombres, además, se dedican al ordeño y la cría del ganado, pero de nuevo hay mujeres que participan activamente en esas labores.

El territorio, de acuerdo con la lideresa Melina del Real, como ZRC es un área especial, pero desde el gobierno nacional es un área de abandono. Una de las ZRC del país, más pobre, aunque es rica en espejos de agua, ciénagas, quebradas, bosques naturales, pero está abandonada por el Estado y desde sus puntos de vista aislados.

Esto significa que no existe ni presupuesto ni acciones concretas para ejecutar el Plan de Desarrollo de la zona, ni en materia ambiental ni de impulso económico. No han sido establecidos

presupuestos por parte del gobierno nacional, desde su fundación, es decir, desde hace más de una década. No ha habido una agenda para capacitar a los campesinos en temas ambientales de la zona, o para continuar con la implementación del molino, por ejemplo; lo cual remite al abandono del Estado.

Si bien es una constante la falta de atención estatal sobre estas zonas, también es una constante la capacidad organizativa que protagonizan los pobladores de esta región, razón por la cual, ellos mismos realizan iniciativas para tramitar sus necesidades; en reuniones comunales se organizaron para ir a hacer exigencias a la alcaldía local, pero principalmente para articular marchas que han llegado hasta el gobierno nacional con exigencias de derechos fundamentales, servicios de agua potable, construcción de carreteras, escuelas, etc.

Lo que habla de la capacidad en términos de organización social de la comunidad, ejercicio que ponen en práctica en diferentes escenarios, no solo para la garantía de derechos civiles y ciudadanos sino además para la garantía del derecho a la vida y la dignidad humana.

El abandono, de acuerdo a la misma pobladora, se expresa en que por parte de la administración o de La Corporación Autónoma Regional de Bolívar, CSB, que serían las entidades a las que les corresponde la protección de esta zona, no se hacen capacitaciones ni se da una directriz de cómo tratar el tema del medio ambiente como por ejemplo las basuras, más allá de que en cada municipio hay un espacio a cielo abierto a donde se acercan las personas y depositan la basura, sin ningún tipo de selección o tratamiento, no existe un trabajo con las comunidades para transformación de desechos y buen manejo de ellos.

En el Plan de Desarrollo Ambiental se recomendó desde el año 2012, el desarrollo de prácticas agroecológicas, pero al año 2023, no se ha realizado una ruta adecuada para transformar

prácticas que mitiguen el impacto ambiental derivado, por ejemplo, del manejo agropecuario del *Distrito de Riego*.

El cultivo requiere una cantidad importante de fungicidas y productos químicos para control de plagas o como ellos mismo llaman “venenos” y manejo de abonos entre otros, práctica común que impacta las fuentes hídricas y que como ya se explicó, el agua de la quebrada ya viene contaminada a consecuencia de la explotación de oro en la Serranía.

Efecto que termina impactando la vida de quienes se surten de la quebrada La Honda, ya que ella lleva por todo su recorrido los agentes contaminantes, aportando a la sedimentación de la ciénaga Morrocoy en el corregimiento de San Rafael, lo que los deja a muchos sin agua potable para tomar, es decir para la vida. En ello se sienten profundamente abandonados por el Estado, por el gobierno local y por las instituciones que fueron creadas para proteger a la naturaleza en su territorio.

Por su parte, El PDPMM con la Fundación Alma y con otras organizaciones, han brindado una serie de capacitaciones con relación al tema ambiental, sin embargo y aunque se encuentra establecido en el Plan de Desarrollo Ambiental realizado en 2012, no se conocen prácticas orientadas a mitigar el impacto a causa de los fungicidas, por ejemplo.

Potencial de Transformación

Por ser ZRC, cuentan con la atención del gobierno actual, periodo del presidente Petro, para impulsar el agro en el territorio, cuentan con la materia prima, la propiedad de la tierra, la experiencia de más de una década en la producción de arroz.

Consideran que, si logran gestionar el molino y la empacadora, podrían tener el ciclo de producción completo y generar empleo para la región, así como obtener mejores ganancias por todo el trabajo realizado en la producción.

Saben que tienen un riesgo latente y que puede derivar en el fracaso de la experiencia si nadie hace nada y es la permanente inundación por desbordamiento de la quebrada, si bien esto no impacta contundentemente el cultivo de arroz, si afecta a toda la vereda, en detrimento de todos sus bienes, la proliferación de enfermedades, el desabastecimiento de alimentos, la pérdida de cultivos como la yuca y el plátano y los deja empobrecidos, incomunicados ya que la vía también se hunde. Ellos piensan que al construir una muralla de contención podrán impedir que la quebrada los inunde.

Otro de los riesgos latentes continúa siendo la exposición a los grupos armados que operan en la zona, hoy son un territorio en disputa por el ELN, las disidencias de las FARC, el Clan del Golfo, las Autodefensas Gaitanistas, entre otros, además de su accionar, los grupos, les piden vacunas.¹⁷¹

Hay alertas tempranas que se emiten permanentemente, pero es muy poca la presencia que hace el Estado a no ser de manera militar en confrontación con los grupos ilegales, acción que termina reforzando la estigmatización sobre la población civil.

Varios de los miembros de la vereda, en especial hombres, han sido señalados por el estado, en gobiernos anteriores, de ser bases de la guerrilla, llevándolos presos a la cárcel en Cartagena; ellos han pasado tres, cuatro y hasta once años en la cárcel hasta que logran

¹⁷¹ Término para referirse a la extorsión de la que son víctimas, pues los grupos ilegales acostumbran a pedir cierta cantidad de dinero por las diferentes actividades económicas que realizan. Esa acción se constituye en extorsión, pero ha sido naturalizada, ellos saben que se las piden y ellos la pagan, si no pagaran podrían afectarles la actividad económica con represalias.

demostrar su inocencia. Proceso que los deja empobrecidos, pues las familias, en ocasiones, han vendido sus bienes y enceres para poder pagar abogados con la esperanza de que el miembro de la familia señalado sea liberado, muchos de ellos se han constituido en falsos positivos judiciales.

Hechos que de acuerdo con la Agencia de Comunicaciones Colombia informa en su edición del 16 de julio de 2019, se narra así:

Agentes de la fiscalía, del CTI y de la Fuerza pública ingresaron violentamente a varias viviendas corregimiento de Micoahumado en la madrugada del lunes; el operativo fue liderado por la Fuerza de Tarea Marte de la Primera División del Ejército Nacional.

En éste fueron capturados ocho hombres y una mujer que, según Jairo Leguizamón, comandante de la Fuerza de Tarea Marte del Ejército, hacen parte del Ejército de Liberación Nacional -ELN-. Sin embargo, la comunidad afirma que los detenidos solo son campesinos. (...), ocho meses después fueron liberados luego de que el juez determinara que las pruebas presentadas por la fiscalía eran precarias y concordaban con otros casos de falsos positivos judiciales.

Algunos de ellos, los más osados, han demandado al estado y muchos de ellos continúan, después de más de una década, esperando que los reparen, en especial que les reparen el buen nombre ante la comunidad y ante los colombianos, acción que no ha ocurrido o por lo menos no se encuentran datos estadísticos en las instituciones oficiales de que haya ocurrido, porque no hay ningún registro sobre los falsos positivos judiciales de manera oficial y menos de reparación sobre este tema.

Hacen parte de los procesos organizativos ya mencionados de la región que les permite llevar su voz a lo público y defender sus derechos. El potencial de los campesinos en Colombia y no es menos en la vereda la Arcadia y sus alrededores, se expresa en la capacidad para transformar la vida en medio de la adversidad, con un fuerte arraigo por su territorio y con las ganas de construir, en el día a día, la vida querida, defendiendo el derecho a la permanencia en el territorio. Para ello se constituyen en un bloque en el que ponen límites incluso a los grupos armados, pues cuando han ocurrido acciones en contra de algún miembro de su comunidad o de las comunidades vecinas, se organizan, van por él para defenderlo y exigir garantías en los derechos humanos de la persona afectada.

Mujeres del territorio, “de hacha y machete”.

La población de la Arcadia está conformada por 342 habitantes de los cuales 120 son mujeres, identificadas como campesinas afrodescendientes. Para establecer algunas características de ellas, se aplicó el *triángulo del desarrollo*¹⁷² metodología que se explicará en el apartado correspondiente.

Figura 23

Mujeres en taller Triángulo del deseo noviembre de 2021



¹⁷² Metodología desarrollada por Cecilia Ceraso y el colectivo de los montes de María, ampliamente explicada y puesta en práctica en su libro *La producción de mensajes propios en contextos de silencio impuesto* (2021).

Las mujeres de la Arcadia además de reconocerse como campesinas, son mujeres que se autodenominan “de hacha y machete” porque trabajan la tierra hombro a hombro con los hombres, incluso en las familias donde no hay hombres adultos ellas se dedican a las labores del campo (criar ganado, cultivar algunas matas de pan, coger, criar gallinas, sembrar arroz, pescar etc.), e incluso cuando hay hombres adultos, ayudan a sus compañeros en todas las actividades del campo, enseñan a sus hijos, porque vale resaltar que los niños participan activamente desde pequeños en las actividades del campo e incluso algunas de ellas se juntan en pequeños proyectos para producir arroz, invirtiendo por igual y repartiendo las ganancias para quienes se asocian.

Las mujeres de la Arcadia manifestaron que su deseo se orienta a desarrollar proyectos productivos que les permita tener ingresos propios, ese deseo surge de la necesidad de poder brindar a sus hijos un futuro a través de la educación y apoyar la economía de la familia, pues consideran que es la forma para salir adelante.

Realidad Material y Objetiva

Son 22 mujeres las que se encuentran agremiadas en Amiarcadia, se han organizado justo para poder aplicar a convocatorias que les permita acceder a recursos económicos y generar proyectos productivos.

En la vereda hay una escuela en la que los niños cursan hasta quinto de primaria, a veces ha sido difícil la constancia de los profesores en la escuela, pues van siendo trasladados y los niños quedan sin estudiar por varios días y hasta meses. Durante el periodo de pandemia, los niños quedaron aislados de la educación, era un desafío el estudio en casa y la adquisición de guías para adelantarse, así que consideran que esos dos años se perdieron en el tema de educación para sus hijos.

Para hacer el bachillerato van al colegio del corregimiento Boca de la Honda y a la cabecera municipal de Morales o quienes tienen familia en ciudades como Bucaramanga, Aguachica, Cartagena, Barranquilla, entre otras, envían a sus hijos e hijas a estudiar en esas ciudades, pero es difícil separarse de ellos, aunque sepan que es por el futuro de los jóvenes.

Las mujeres en general son principalmente amas de casa y madres; dos características que el grueso de las participantes manifestó tener. También se aplicó una encuesta a un número más amplio de mujeres y todas marcaron como principal rol amas de casa y madres.

Cuentan con varios sitios turísticos como la cueva de San Miguel, el Saltillo y la quebrada, sin embargo, estos lugares son de difícil acceso, no cualquiera puede ir, las personas que ingresan a la Arcadia, por lo general, tienen alguien que los refiere y son los habitantes del lugar los que pueden llevarlos a conocer estos lugares de belleza exuberante.

Cuentan con la posesión de la tierra, aunque algunos no tengan títulos por ser ZRC, pero en general son dueños de la tierra y se benefician de la quebrada la Honda. Cultivan algo de pan coger, en especial maíz, yuca y plátano, crían especies menores, marranos, gallinas, etc., pero la mayoría de los víveres vienen de afuera.

Las mujeres han tejido la vida alrededor del agua como fuente de vida, son ellas las que realizan las labores de cuidado de su familia y para ello siempre han estado en contacto con las fuentes de agua, la han traído desde la quebrada en timbos para su casa cuando fue necesario. Realizan con el agua todas las actividades domésticas, cultivan, conocen los ciclos naturales, saben cuándo la “luna trae agua” o no, cuentan con saberes que les ha permitido establecerse trabajan hombro a hombro con los hombres, conducen las motos,

medio de transporte común en la vereda. Donde hay una oportunidad, ahí están las mujeres. (Mujeres participantes del taller en 2021)

El conflicto armado, por ser una constante en el territorio las ha enfrentado a generar estrategias de protección y supervivencia como lo que ellas llaman los, *círculos de protección*, además fue justo a partir de las situaciones extremas que han enfrentado que manifestaron haber incorporado a su vida el rol de *lideresas en su comunidad*.

Un grupo importante se ha convertido en lideresas sociales, defensora de derechos humanos y esa es una constante ya no solo para las mujeres de la vereda La Arcadia, sino para las mujeres de la región, al pasar por varios municipios a lo largo del río aparecen las *lideresas* como en bandada, tal como las garzas emblemáticas del río Magdalena.

En la Arcadia algunas han puesto su liderazgo al servicio de la comunidad, Ruby Peña, Melina del Real, Cecilia Rodríguez, Camila del Real, Erika Peña, entre otras, pero no solo ella, muchas ejercen el liderazgo desde su propio hogar, transformando las viviendas que antes eran de madera con techos de paja, muy precarias, pero que con el tiempo las han venido construyendo de material y en ello las mujeres siempre quieren tener mejores condiciones de vida para ellas y sus familias, buscan mejorar la calidad de vida constantemente, solo por mencionar algunas, ya que no se podrían mencionar a las 120 mujeres que hacen parte de la vereda: Gregoria Ruiz, Nelsy Pallares, Madeleyne Pimienta Romero, Vanessa Martínez, y muchas otras.

Los liderazgos comunitarios representan a los pobladores en diferentes espacios. Cabe señalar que Melina del Real es la presidenta actual de ASOHONDA quien trabaja hombro a hombro con Cecilia Rodríguez coequipera en los asuntos de la asociación. Erika Peña, por su

parte, es la secretaria de la misma asociación y Ruby Peña secretaria de la Junta de Acción Comunal, referente para temas centrales de la vereda.

Los liderazgos que tienen las mujeres han jugado un papel fundamental incluso al encarar a los grupos armados; ellas conocen de derechos humanos, han ido a buscar a pobladores que se lleva la guerrilla para hacer algún tipo de juicio, en cuanto pasa algún hecho ellas lo comunican a las entidades correspondientes y aunque la comunicación es muy precaria desde la vereda, la señal telefónica es débil y solo se capta en algunos lugares, logran encontrar la manera para estar comunicadas con el exterior, en ese orden de ideas el WhatsApp se ha convertido en una herramienta muy importante para tal fin.

Dimensión cultural

Se auto- denominan campesinas, realizan el festival de la cerveza y del frijol, participan en las fiestas patronales del municipio, hacen campeonatos de fútbol, su vida gira entorno a la quebrada, aunque hoy la ven contaminada y como no tienen acueducto, muchos sin alternativa la consumen. Por gravedad y con pequeños motores traen el agua de la quebrada hasta la casa, otros tienen pozos profundos y confían más en los pozos que en el agua de la quebrada.

Figura 24

Sistema para captar el agua de la quebrada la Honda a las casas foto testa abril 2023



La mayoría cuenta con lavadero e incluso lavadoras y secadoras eléctricas para lavar la ropa en sus casas, pero aún es común lavar en la quebrada, las mujeres continúan yendo a la

quebrada por la abundancia de agua, en las casas es más precario el servicio para estas labores domésticas. Las mujeres se describen como una comunidad humilde, respetuosa, colaboradora.

En la vereda hay tres cantinas y un punto frío, lugar que surte de cerveza a los negocios, un salón para la iglesia católica y una casa para la iglesia evangélica, un billar, una cancha que utilizan para jugar fútbol, basquetbol y allí se hacen eventos culturales y celebraciones. Justo en abril de 2023, la tesista participó en la celebración de los quince años de una niña de la vereda, evento que se organizó en la cancha.

Crean que hay pocas, pero de todas maneras más actividades lúdicas, dirigidas a los hombres, los hombres van a la cabecera con mayor facilidad, participan en peleas de gallos, mercado y venta de ganado.

Las actividades lúdicas para las mujeres se reducen a la cantina y algunas, las más osadas van al villar. Ellas mencionan entre risa que su lugar de descanso es la cocina.

La mayor parte de la vereda practica la religión protestante evangélica. En el caso de los católicos cada vez son menos practicantes de la ceremonia religiosa porque el sacerdote va poco, cada vez menos, así que las misas terminan siendo muy esporádicas y la fuerza de la religión protestante va en ascenso.

El arroz es la principal fuente de ingresos, también para las mujeres, genera empleo para oriundas de la vereda, tanto como para forasteras y vecinas de veredas aledañas que son contratadas para diferentes actividades de la producción y de otras labores.

Potencial de Transformación

Las mujeres cuentan con un saber propio en diferentes temas. Saben pescar con atarraya y anzuelo, se ocupan de las labores domésticas de la casa (cosen, lavan, cocinan, hacen arepas,

empanadas, bollos, dulces, tamales) y venden cuando lo necesitan, organizan a los hijos, especialmente para que participen en las actividades que ellas realizan y los apoyan para que estudien.

Han aprendido a hacer artesanías con material reciclado, algunas de ellas dominan técnicas de belleza, así que prestan este servicio a domicilio, hacen uñas, peinados, etc. Ellas mencionan que saben desmontar las llantas de las motos y de algún carro, tiran machete, hacen postres, cogen maíz, pajarean. Algunas venden comidas rápidas, cuando vienen empresas a construir vías, preparan comida y la venden. Algunas han organizado habitaciones en las casas para brindar servicio de hospedaje.

Así el deseo de transformación en las mujeres se expresa en mejorar las condiciones de vida de sus familias, brindar oportunidades de educación para sus hijos, apoyar la economía familiar con múltiples emprendimientos, (el proyecto del galpón de gallinas, construir un colegio donde cursen sus hijos el bachillerato, criar ganado, sembrar arroz, etc.), cuidar de los suyos y promover sus liderazgos como un factor fundamental para estar conectadas con el exterior en defensa de los derechos humanos y de los derechos fundamentales a que todo ciudadano en Colombia debe acceder.

Un factor que se evidencia en los talleres con relación a los pobladores y pobladoras se refiere a recuperar las relaciones de confianza, que a lo largo de la vida se han fragmentado.

Las mujeres también manifiestan que entre ellas hay dificultades en la comunicación asertiva, en juntarse para respaldar a una de ellas, terminan respaldando con mayor facilidad a los hombres que apoyarse entre ellas mismas. Señalan que hay envidias, enojos y divisiones.

Simultáneamente los hombres manifestaron lo mismo entre ellos, no se han podido poner de acuerdo para echar a andar el molino, aunque podrían hacerlo, piensan.

Paradójicamente son una comunidad cohesionada en defensa de la vida y la permanencia en el territorio. Tal vez influya en la desconfianza que manifiesta la acción de los armados y tal vez el análisis desde las representaciones sociales dé pistas sobre la construcción de nuevas o el fortalecimiento de antiguas relaciones de confianza, para que las mujeres de Hacha y Machete continúen revelando, como la naturaleza, su cauce.

Capítulo VI. Marco Conceptual y Marco Metodológico

En este tipo de investigaciones el conocimiento científico se reubica como un tipo de saber específico, entre otros saberes legítimos y útiles.

Daniela Bruno

Marco Conceptual

La urdimbre que se ha tejido a lo largo de la presente investigación estableció una serie de conceptos como representaciones sociales, territorio, patriarcado, entre otros, que se abordan a continuación y que se fueron constituyendo en la médula para alcanzar las comprensiones sobre las sujetas mujer-naturaleza.

Representaciones sociales

La teoría de las *representaciones sociales*, en adelante RS, introducidas por el francés Émile Durkheim (1898), fueron propuestas inicialmente desde el concepto de “hecho social” para explicar que la libertad de hacer, sentir y pensar de los individuos está regulada por la coerción que ostentan quienes tienen el poder en las sociedades anulando la voluntad particular.

Es hecho social todo modo de hacer, fijo o no, que puede ejercer una coerción exterior sobre el individuo; que es general en todo el ámbito de una sociedad dada y que, al mismo tiempo, tiene una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales. (Durkheim, 1988 como se citó en Vázquez, 2012, p. 332)

Durkheim propone las *representaciones colectivas* en su obra las Reglas del Método Sociológico (RMS), en donde enfatiza que las representaciones configuran estructuras normativas que los individuos están obligados a seguir.

Las representaciones colectivas poseen, en un sentido epistemológico, rasgos de objetividad (exterioridad, generalidad, obligatoriedad), con respecto a las representaciones individuales (RC: 73-74). La obligatoriedad, entendida como signo que permite identificar el carácter objetivo y colectivo de los hechos sociales, es señalada en los siguientes términos: "... la obligación es precisamente la prueba de que estos modos de hacer y pensar no son obra del individuo, sino que emanan de una autoridad moral que los sobrepasa, (sea ésta) imaginada místicamente bajo la forma de un dios, o bien concebida de una manera más temporal y científica". (Durkheim, 1988, como se citó en, Vázquez, 2012, p. 344).

De acuerdo con Durkheim, el pensamiento individual que elabora el sujeto en su cerebro constituye en parte al objeto o situación del que dice algo, pero el pensamiento colectivo es un factor constitutivo de la sociedad; en ese orden de ideas las representaciones son concebidas como formas de conciencia que la sociedad elabora de acuerdo con el contexto y que terminan imponiéndose a los individuos.

Moscovici (1961) propuso el carácter social de las representaciones y su discípula Denise Jodelet genera aproximaciones importantes para la comprensión de las RS hasta hoy. Ambos postulan que éstas se concretan en "el lenguaje y en las acciones sociales". En ellos conciben la comunicación como el espacio donde se construyen, enfatizando el papel de los medios de comunicación que terminan por masificar, en los grupos específicos, su contenido.

Además, Moscovici (1979) afirma sobre ellas que:

Son una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes, (...) y tienen una lógica cognitiva y una lógica social es decir las RS, se construyen sociocognitivamente y están regidas por sus propias normas; “es una modalidad particular del conocimiento cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. (pp. 16- 17).

Para Moscovici la dimensión cognitiva de los sujetos se encarga de elaborar estructuras de comprensión que luego van a ser puestas en común en el ámbito de lo social y allí se ponen en práctica, por ello enfatiza el carácter sociocognitivo de la RS.

El estudio inicial de Moscovici al respecto se basó en las *representaciones sociales* del psicoanálisis como una ciencia que en su momento nacía y que se convertía en un espacio que interpretaba a los seres humanos tratando de comprender las prácticas que realizaban en los contextos sociales y desde allí hace todo un trabajo sobre la representación social de esa ciencia para los individuos y para el universo científico, a partir del cual pone en evidencia que el saber científico se superpone sobre los sujetos comunes:

Con frecuencia se ha concebido la difusión de los conocimientos como una difusión desde arriba hacia abajo o como la "imitación" a los elegidos que saben, por la masa de los que ignoran" (Moscovici, 1979, p. 18), enfatizando que la RS siempre es de carácter social.

En ese orden de ideas según Moscovici la RS, es un corpus que se orienta a partir de valores, creencias y prácticas que enmarca formas de comportamiento de los individuos en el contexto social.

Pero no solo como se comportan, sino como otros dicen que se comportan, lo cual es elaborado desde la construcción de sentido que la sociedad hace de las y los otros. La otredad como un pluralismo emergente que para sociedades que limitan la libertad de los individuos ha sido de difícil construcción y que solo en las dos o tres últimas décadas se abre la posibilidad de dar un lugar a esas otras corporalidades que se expanden y circulan a pesar de (cómo piensa, como actúa, como se viste, cómo ve la vida finalmente).

El pluralismo de difícil construcción de sentido primero fue incorporado como una aceptación de “todo da lo mismo”, después como tolerancia y luego se construye con mayor realidad, lo plural, lo distinto, lo diverso. (...) Aparece la premisa de “no puedo marginar al que no piensa como yo”. (Ceraso, 2021 p. 62).

Si bien se encuentran espacios donde esas otredades hallan el lugar, el poder hegemónico ha querido poseer los marcos normativos para representar esa pluralidad, jerarquizando, estigmatizando y poniendo a circular categorías como imperativos de dominación sobre los cuerpos que son regulados, especialmente en el marco del conflicto armado colombiano y en particular en el Magdalena Medio, pero no solo.

Las miradas de la sociedad como colectivo que se compone de sujetos y sujetas individuales, que se caracterizan por la forma de ser, estar y comprender el mundo, anclados a la idiosincrasia del lugar, del territorio donde transcurre la vida, son regulados por normas y pensamientos validados por los individuos y por quienes ejercen el poder sobre ellos, que crean un entramado de creencias y pautas sociales que se constituyen en universales para el colectivo, jerarquizando desde códigos éticos - morales como bueno - malo, estable - inestable, rico - pobre, etc., como ejemplo, solo con estas parejas de enunciados, se instala en los sujetos que escuchan los esquemas contruidos de comprensión acerca de unos y otros.

A lo que Abric (1994), autor francés que se suscribe a los postulados de Moscovici y Jodelet, dice que quien representa y el objeto representado no son fundamentalmente distintos:

Ese objeto está inscrito en un contexto activo, concebido parcialmente al menos por la persona o el grupo, en tanto que prolongación de su comportamiento, de sus actitudes y de las normas a las que se refiere. Dicho de otro modo: el estímulo y la respuesta son indisociables. Se forman en conjunto. Estrictamente una respuesta no es una reacción a un estímulo. Está hasta cierto punto en el origen del mismo. Es decir que en gran parte éste es determinado por la respuesta. (p. 12).

Con lo que finalmente deja entre ver que la RS, se constituye no solo en una forma de interpretación individual sino en la construcción que hace el colectivo sobre los otros. Así la representación individual es aquella propia del individuo en tanto que las representaciones colectivas son aquellas que presentan las ideas, creencias y valores de un grupo social.

Para esta conclusión las abuelas colombianas hacen eco al dicho popular “cría fama y acuéstate a dormir” esto para decir que de acuerdo con la imagen que los demás se han formado tratan a los individuos o a los otros. Esa fama de la que hablan las abuelas se constituye en un discurso que se construye socialmente de la situación o del individuo, con el propósito de ejercer poder, dominar, regular, manipular u oprimir en ocasiones.

Para el caso que ocupa esta tesis hay enunciados que se dan sobre el grupo social *mujer-naturaleza*, y es a ellas a quienes se mira para acceder a los significados que operan desde el patriarcado y también para poner cauces donde surjan nuevas construcciones de sentido que puedan transformar la cultura patriarcal.

De acuerdo con Van Dijk,

Los estudios de las RS, desde la perspectiva cognitiva y social, han mostrado que estas pueden ser abordadas desde al menos dos perspectivas: una, desde los grupos sociales para acceder a los diversos significados que se construyen frente a determinado fenómeno social (Moscovici, 1984); y la otra, desde los discursos para explicar y comprender las maneras como son propuestas diversas formas de conocimiento — opiniones, creencias, valores, actitudes, entre otros— en un determinado grupo (Van Dijk, 2006, como se citó en, Suarez, T. 2017, p.45).

El interés del abordaje desde el grupo social permite establecer como las RS son construidas sobre los sujetos que son representados y la forma en que estos participan en su construcción. Establecer cómo se construyen y cuál es la estructura que se da en una representación permitirá comprender los elementos necesarios para distinguir que una RS, realmente los es.

Desde Moscovici los elementos fundantes de la RS son la *objetivación* y *el anclaje*, por una parte, la objetivación permite a los sujetos dar un significado a los objetos desde su propio contexto y experiencia, desde sus sentidos y realidad, volviendo material lo que era figurativo y tomando un lenguaje conocido para definir e interpretar. Así, por una parte, se naturaliza desde las comprensiones del individuo o del colectivo y por otra, se clasifica en cánones o si quiere jerarquías preestablecidas y validadas socialmente.

Objetivar es reabsorber un exceso de significaciones materializándolas (y así tomar cierta distancia a su respecto). También es trasplantar al plano de la observación lo que solo era interferencia o símbolo. (...) Naturalizar y clasificar

son dos operaciones esenciales de la objetivación. Una convierte en real al símbolo y la otra da a la realidad un aspecto simbólico. Una enriquece la gama de seres atribuidos a la persona (y en este sentido se puede decir que las imágenes participan en nuestro desarrollo), la otra separa algunos de estos seres de sus atributos para poder conservarlos en un cuadro general de acuerdo con el sistema de referencia que la sociedad instituye. (Moscovici, 1979, p. 76).

Y en ese sentido el anclaje, segunda característica de la RS, se establece a partir de la experiencia y obedece a la categorización que se construye a partir de la información, las creencias de los individuos en el mundo social y se encuentra en las raíces de los significados sociales validados y construidos por el colectivo. Así *objetivación y anclaje* responden al carácter sociocognitivo de cada RS.

Abrie (1994) afirma que después de Moscovici todos los teóricos están de acuerdo en la organización del contenido de la RS en una estructura jerarquizada, sin embargo él va más adelante estableciendo que la representación se configura a partir de una estructura que se establece alrededor de un núcleo central y en ello propone:

La hipótesis llamada del *núcleo central* puede ser formulada en estos términos: la organización de una representación presenta una modalidad particular, específica: no únicamente los elementos de la representación son jerarquizados sino además toda representación está organizada alrededor de un núcleo central, constituido por uno o varios elementos que dan su significación a la representación (Abrie, 2001, p. 18).

El autor establece además que todo núcleo central o núcleo duro se da por lo menos en una *función generadora* y en una *función organizadora*. La primera se teje alrededor de la idea

central alimentada por los valores, estereotipos, etc., y le da sentido a elementos que fluctúan. La segunda le da una estructura a la RS, lo que permite establecer la jerarquía, orientada hacia el entramado relacional de esos elementos.

El núcleo central- o núcleo estructurante- de una representación garantiza dos funciones esenciales: una función generadora: es el elemento mediante el cual se crea, se transforma, la significación de los otros elementos constitutivos de la representación. Es por su conducto que esos elementos toman un sentido, un valor y una función organizadora: es el núcleo central que determina la naturaleza de los lazos que unen, entre ellos los elementos de la representación (Abric, 2001, p.20).

Esa función generadora y organizadora es una constante. Así, según esta teoría, identificar la estructura de una RS es específicamente reconocer su núcleo central, referido al elemento esencial de la representación pues determina tanto su estructura como su significado mientras que el sistema periférico está compuesto por elementos ordenados jerárquicamente alrededor del núcleo, lo que se traduce en considerar las representaciones sociales como sistemas cognitivos jerárquicos basándose en dos dimensiones: una central y otra periférica.

Según Abric (1994) las RS, “Funcionan como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones entre los actores sociales tanto en su ambiente físico como en el social”.

Marcos de referencia para el análisis. Patriarcado y territorio

Enunciados como Patriarcado y territorio se encuentran en la raíz del análisis de las representaciones sociales para esta tesis, por lo cual se profundiza en este apartado las nociones que configuran estos conceptos.

Concepciones del Patriarcado

Ya debatido ampliamente en esta tesis, el patriarcado es sistema que manifiesta de múltiples formas el poder de dominación, ejercido de manera asimétrica en contra de las mujeres, pero que como se va hilando a lo largo de la investigación, no solo opera en contra de las mujeres, sino que erige su poder en torno a la naturaleza como mandato anclado al modelo de desarrollo extractivista pero también atropella¹⁷³ a los hombres en territorios vulnerados como el que se aborda aquí.

El territorio Magdalena Medio bolivarense que es el mismo donde Salvatore Mancuso y los hombres bajo su mando cometieron infinitas atrocidades respaldados por un sistema patriarcal que impone su poder sobre lo subalterno expresado en todas las identidades, privilegiando a unos y oprimiendo a otros

El patriarcado es el punto de partida del análisis de las opresiones enmarcadas en una serie de representaciones sociales que hilan la idea de que el modelo extractivista tiene la misma forma de opresión sobre los territorios que el patriarcado sobre las cuerpos de identidades femeninas.

Todo un sistema que jerarquiza las relaciones de poder entre los y las sujetas, que se expresa simbólicamente y es normalizado y acogido por toda una comunidad, porque en él se anclan las representaciones sobre lo masculino y sobre lo femenino, pero no solo, sino sobre todas las características binarias, pobre-rico, bonito-feo, fracaso-éxito, etc., Acuerdos que subordinan las relaciones y que profundizan el poder de unos sobre otros cuando esta mediado, además, por las armas, como bien se ha venido explicando.

¹⁷³ Expresión utilizada por varios de los entrevistados en la vereda la Arcadia para decir que el Estado, los grupos armados al margen de la ley y el gobierno local, vulneran sus derechos.

En la época más cruenta del conflicto armado colombiano los paramilitares regularon todo y en ello regularon los cuerpos de las personas en el territorio, exigiendo comportamientos sobre ser hombre y ser mujer y discriminando las otras expresiones sexuales, hechos narrados en el Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH); Ser Marica en medio del conflicto armado: Memoria del sector LGBT del Magdalena Medio (2019).

En el Magdalena Medio ser “hombre” implica “parecer un hombre”, es decir, tener una expresión de género muy masculina, al tiempo que ser mujer implica “parecer una mujer”, esto es, tener una expresión de género muy femenina. Un hombre femenino o una mujer masculina resultan desviaciones de ese modelo, (p.77).

Exigencias del ser, desde las reglas determinadas por la sociedad que construye representaciones sobre las cuerpos femeninas y por las armas que las dominan, es decir, por los cánones patriarcales que se han establecido culturalmente en la región y en el país. Desde este tipo de premisas, los paramilitares en su momento, se erigieron como un Estado dentro del Estado¹⁷⁴, decretando quien vivía y quien moría. Sin embargo, 20 años después, el exjefe paramilitar Salvatore Mancuso, reconoce la brutalidad ejercida sobre la población civil en harás de sostener el mandato patriarcal de la violencia.

El confeso ex-paramilitar habló ante la JEP de la manera como asesinaron a miles de personas estigmatizadas por múltiples razones, porque algunos los acusaban de ser ayudadores de la guerrilla, porque al requisarlos encontraban marcas en sus hombros de haber llevado un

¹⁷⁴ Concepto que describe un escenario en el que un grupo tiene un alto grado de poder dentro de una nación, lo que le permite ejercer autoridad de manera paralela al gobierno central. Caso que en Colombia ha salido a la luz pública con los relatos de los excomandantes paramilitares quienes han confesado como las Fuerzas Militares y los políticos de turno (parapolíticos) les entregaron el poder para someter, juzgar e incluso condenar a millones de campesinos, especialmente, en todo el territorio nacional.

morral y relacionaban el morral con el material de campaña de la subversión incluso los estigmatizaron por optar por otras expresiones sexuales, pues se les exigía comportarse de acuerdo con el sexo biológico o ser “maricas bien comportados” en ello se les fue la vida a muchos seres humanos. (Audiencia JEP - 13 de mayo de 2023)

Esas otredades que se constituyen en entidades a ser reguladas y que, en su afán de ser categorizadas e interpretadas desde cánones patriarcales se expresan como estereotipos sobre lo desconocido o sobre lo que no se conoce en su totalidad, utilizando marcos cognitivos que permiten a los individuos generar RS, sobre si y sobre otros.

Colombia es un Estado social de derecho que con la Constitución política de 1991 intentó la supresión del Estado patriarcal, que por siglos se encontraba legitimado y privilegiado en las constituciones que le antecedieron, pero evidentemente a 32 años de su mandato Colombia continúa siendo un estado patriarcal, de ello dan cuenta las cifras.

A inicios de 2022 la tasa global de participación (TGP) de las mujeres fue de 51,4% y de los hombres de 76,5%, una brecha de 25 puntos porcentuales. Visto de otra forma, por cada 100 hombres en la fuerza de trabajo, había 73 mujeres. La brecha en la TGP entre mujeres urbanas (54,6%) y rurales (38,2%) es amplia, de más de 16 puntos porcentuales: en las cabeceras municipales, por cada 100 hombres que participaban en el mercado laboral, 82 mujeres lo hacían; en contraste, en los centros poblados y rural disperso esta relación era de 45 mujeres por cada 100 hombres. (DANE, 2022. Mujeres y Hombres Brecha de Género en Colombia, p. 7).

Solo por mencionar un aspecto fundamental, que es el de las oportunidades de trabajo para las mujeres, la brecha es de más de 20% entre hombres y mujeres, y se amplía

sustancialmente en lo que se refiere al contexto rural y urbano que bordea el 55% de diferencia entre hombres y mujeres.

Además, el DANE también estableció en 2021 que más del 50% del total de mujeres en Colombia que para ese año era de 26,1 millones, son cabeza de familia, es decir son proveedoras y cuidadoras a la vez, así lo afirma:

En el país hay más de 23 millones de mujeres de las cuales un 53%, es decir, 12.300.000 son cabeza de familia, y muchas, siguen sufriendo situaciones de desempleo y de violencia de género. DANE (2021).

Datos que dejan ver el lugar al que el patriarcado envía a las mujeres. Un lugar construido desde los primeros relatos que dan cuenta de la génesis de la humanidad y profundizada por la colonia en el continente que otorgó a unos y a otros, catálogos de comportamiento a partir de clasificaciones que regulan los cuerpos, la moralidad, las costumbres, el trabajo, un orden político anclado a un modelo económico tal como se explicó en el capítulo cuatro y que construye, jerarquiza y representa.

Modelo patriarcal que ha desplegado todo su autoritarismo también para usufructuar el poder de la naturaleza oprimiéndola, destruyéndola, de lo cual apenas un par de décadas atrás se empiezan a escuchar voces de denuncia y que en esta tesis se relevaran como acto de resistencia¹⁷⁵ y re-existencia¹⁷⁶ desde las cuerpos femeninas.

¹⁷⁵ Henry David Thoreau (1980, 1987) concibe la resistencia como renuncia a los sistemas económico-políticos de modo que, la resistencia es en realidad desobediencia individual en: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/377/3771835022/html/> Latinoamérica y en ello Colombia tienen una larga historia de movimientos de resistencia, verdaderas hordas de pensamiento que resisten al poder hegemónico impuesto, procesos que han ganado espacios en transformaciones profundas, no suficientes, pero centrales para la vida de la diferencia.

¹⁷⁶ Acumula la resistencia histórica como marco de acción política que ha tenido a lo largo de la historia múltiples concreciones, desbordando ideas regionalistas impuestas que discriminan, en ello autores como Aura Mora, profundizan en noción de la reexistencia como un proceso que permite construir nuevos marcos profundamente creativos que erosionan el mandato hegemónico patriarcal instalando nuevas maneras de ver y actuar en el mundo.

Concepciones del territorio

Entender el territorio como un espacio de interacciones humanas entre pobladores, pobladoras y con el resto de la naturaleza en un entramado de relaciones socio-culturales y políticas que derivan en actividades productivas y reproductivas orientadas al progreso y bienestar de todos, al bien común y contribuye a complementar la noción que se aborda desde diferentes disciplinas como la historia, sociología, antropología, geografía, pero también desde los juristas, en lógica del control político, que ponen en el centro el ordenamiento territorial y el naturalista, centrado en los seres de la naturaleza, solo por mencionar algunos formas en que históricamente se ha abordado el tema.

De acuerdo con Benedetti (2008, como se citó en, Altschuler, 2013):

[P]odemos señalar que mientras la tradición jurídico- política se centra en la visión del territorio desde la óptica del control político del mismo por parte del Estado y se asocia fuertemente a la idea de “perdidas” o “ganancias” territoriales, en el otro extremo, la tradición naturalista se encontraría más ligada a la etología y la visión del territorio como el espacio necesario y natural de los animales entre otros. (p. 66).

Dos concepciones del territorio, una anclada al modelo capitalista que lo establece como un espacio geográfico en el que confluyen relaciones sociales de poder, como blanco “de las pretensiones del desarrollo productivo del modelo económico y de sus lógicas de producción” (Medina, 2013, p. 23).

Si bien el territorio se liga al modelo de desarrollo que ya por más de un siglo¹⁷⁷ opera sobre él se vienen construyendo desde hace más de 60 años alternativas que ponen a circular

¹⁷⁷ Ver capítulo IV de esta tesis, sobre el modelo de desarrollo y las alternativas.

transformaciones profundas en la relación de los seres humanos con éste como espacio de interacciones sociales.

En esto autoras como Segato (2008) conciben el territorio:

Espacio marcado con los emblemas identificadores de su ocupación por un grupo particular, que a su vez inscribe, con sus características, la identidad de ese grupo que lo considera propio y lo transita libremente, en el mundo de hoy sería posible decir que hay un nuevo proceso en curso en lo que respecta a la territorialidad, entendida como experiencia particular, histórica y culturalmente definida del territorio.¹⁷⁸ (p. 44)

Mirada que va más allá de las dinámicas productivas y de explotación de las riquezas naturales y abarca la vida social, cultural y de identidad de quienes habitan y tienen arraigo en el territorio por ello se debe hablar del territorio como un sujeto social y político incluyendo como lo afirma Vargas G. (2005) a la naturaleza como el espacio en donde deviene la vida y como sujeta de derechos¹⁷⁹, cuyo eje central es lo comunitario.

Una visión que muchas comunidades (afro, campesinas e indígenas) en el mundo han venido poniendo sobre la mesa y que se encuentra en tensión con la visión eurocéntrica que lo concibe como un espacio geográfico con límites que dibujan la propiedad privada.

Por su parte la concepción de *La naturaleza* está anclada a la manera como los campesinos conciben el territorio, como espacio físico en su doble condición: “*como modo de*

¹⁷⁸ Segato remite a r (Sack, R., 1986) quien contribuye desde la territorialidad humana como “una estrategia de un individuo o grupo que intenta influir, afectar o controlar recursos, personas, fenómenos y sus relaciones, mediante el establecimiento de un control sobre un área geográfica específica, a la cual denomina territorio”. Criticando la idea de que la territorialidad humana se deriva del comportamiento animal y por tanto, instintivo, Sack va a asociarla de este modo con las motivaciones, ya que desde esta perspectiva, un área se convierte en territorio solamente cuando sus límites son utilizados para influenciar el comportamiento de las personas, lo cual se realiza a través del control de acceso de esos límites en Altschuler Bárbara (p.66) <https://www.redalyc.org/pdf/124/12429901005.pdf>

¹⁷⁹ Ver el Capítulo III de esta tesis donde se desarrollan los derechos de la naturaleza nacional e internacionalmente.

producción y espacio que soporta las actividades humanas de consumo y como aquella que provee, que da y quita, como un ser sintiente que está por encima de la voluntad de los humanos”¹⁸⁰, por ello se orienta la pregunta de conocimiento sobre las características que para ellos abarca el concepto territorio-naturaleza que incluye la dimensión socio-cultural y la dimensión productiva que permitirán comprender la RS que sobre el territorio-naturaleza se ha construido y que por lo menos para los habitantes del Magdalena Medio bolivarense se ancla a lo que han llamado la construcción de la vida querida.

Medina (2013), establece que para las comunidades el territorio tiene significados distintos de acuerdo con la identidad, el lugar social incluso político y la vida querida expresada en la forma como diseñan su proyecto de vida en el presente y en el futuro.

Para las comunidades agro-mineras indígenas, afro y campesinas el concepto de territorio ha ido adquiriendo una nueva dimensión que más allá de lo físico-geográfico está en el ámbito de lo económico-social con su respectivo relacionamiento cultural y político y su determinante ambiental e histórico. El territorio es antes que nada una relación de poder que se construye en torno a los hábitos ambientales sociales culturales económicos y políticos que definen el sentido de identidad y pertinencia de una comunidad con su pasado histórico y sus posibilidades presentes y futuras de vida y subsistencia dignas. (Medina, 2013, p. 23).

El PDPMM, es una de las instituciones que ha contribuido en la construcción, junto con los campesinos de la región, sobre cómo conciben el territorio-naturaleza ellos y el aporte que realizan, se constituye en una mirada que teje el pensamiento desde las comunidades.

¹⁸⁰ Entrevista presidente de la JAC, vereda la Arcadia, mayo 2023

Las categorías de naturaleza territorial (municipio, región), se entienden como unidades socio espaciales, que son analizadas en un doble aspecto: la población que reside, pasa o usa el territorio, como espacio físico en su doble condición: área o zona que suministra materias primas o suelo para la producción (urbana y rural) y como área o zona que soporta las actividades humanas de consumo (consumo de suelo para servicios públicos domiciliarios, vivienda, equipamientos colectivos, comercio, recreación, circulación, etc.). (Sistematización Finca campesina, 2013, p. 5).

Como se deja ver en las anteriores líneas impulsa el territorio desde su vocación productiva defendiendo la permanencia y el uso del suelo para los campesinos y campesinas que habitan el MM.

Pero además metodológicamente orienta en su propósito a quienes fueron pioneros en proyectos como el de Finca Campesina¹⁸¹, donde se construyeron las bases sociales y económicas para que la comunidad desarrollara la vida que querían en el territorio:

Ocupar productivamente el territorio del Magdalena Medio por sus propios pobladores y pobladoras, capacitados, organizados y en armonía con la naturaleza para producir y proteger la vida que ellos y ellas quieren. De manera que los campos sean poblados productivamente en primer lugar por todos y todas los que quieren expandir la vida aquí, con una perspectiva de largo plazo, de mirada puesta en las generaciones futuras disfrutando de este territorio. (Sistematización Finca campesina, 2013, p. 5).

¹⁸¹ la organización social de unidades agropecuarias y familiares que protegiendo el medio ambiente tienen seguridad alimentaria y un producto líder ubicado por la vocación de los suelos. La propuesta tiene en cuenta saberes heredados por las personas y comunidades, y también, promueve una economía moderna rural. De Roux, F, apéndice No.1 , La producción sostenible de LA VIDA QUERIDA, 15 de abril de 2006 en PDPMM, Finca Campesinas (2013)

Además de la relación de los campesinos con el territorio se incluye aquí la mirada de género por una parte desde las actividades realizadas por las mujeres rurales, quienes aportan con su saber y sus prácticas de manera contundente en la construcción de la relación *territorio-naturaleza* desde la cuestión que trata la presente tesis y que de acuerdo con los habitantes ha sido invisibilizado su papel en muchos escenarios, que aquí se desea relevar como sujetas de derecho.

En conclusión, para los habitantes de la vereda la Arcadia y sus vecinos de veredas cercanas, el territorio es un espacio geográfico de sustento y donde se encuentra la fuerza de la naturaleza desde una visión trascendental, pero además como campesinos y campesinas – mujeres rurales, defienden su derecho no solo a la permanencia en el territorio, que lo hacen, sino que defienden de varias maneras los *derechos de la naturaleza* porque es ella, quien “les da el pan de cada día”¹⁸².

Marco Metodológico

Adentrarse en las entrañas de esta tesis requirió un caminar intenso por una de las regiones más cuestionadas, social y políticamente de Colombia, el Magdalena Medio. Implicó recorrer el sur de Bolívar durante ocho años para tejer *relaciones de confianza* con los pobladores. Sí, unas relaciones que de entrada ya están fragmentadas, pues el solo hecho de pensar en ir al Magdalena Medio, MM, implicaba recibir una serie de recomendaciones sobre lo que te podría pasar, “si puedes mejor evitar ir debes hacerlo” dicen, pero además, del lado del MM, te reciben con recelo; qué intensiones te pueden traer a esta tierra, sin duda se preguntan,

¹⁸² Expresión de pobladora de la vereda la Arcadia.

¿Harás parte de algún grupo que tenga intereses económicos, políticos, sociales? ¿Qué te trae a esta tierra?

Fue muy afortunado desde el 2016 poder entrar al Magdalena Medio con el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio- PDPMM y como parte de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Uniminuto, ese fue el punto de partida.

Sembrar la semilla de la amistad, el respeto mutuo y la comprensión pasó por visitas ocasionales para luego agendar tres semanas de inmersión en diferentes momentos; la primera en el año 2018 en el marco de lo que fue el diagnóstico y diseño del Campus Universitario del Sur de Bolívar, CUSB, en alianza entre las dos instituciones mencionadas, una apuesta por la educación superior para la región, la segunda en 2021 con el objetivo de realizar esta tesis y la tercera en 2023, para concluir la implementación de instrumentos desde la metodología propuesta. Tres visitas en las que viví una experiencia de inmersión con las que pude conocer la vida de los habitantes de la región, en especial del municipio de Morales y la vereda La Arcadia, lo que me permitió establecer comprensiones por observación directa y conversaciones con los y las pobladoras.

Se realizó además una serie de talleres, de la siguiente forma: La historia del territorio a partir del proyecto *distrito de riego* y de las mujeres en la vereda como su potencial de transformación se construye con los pobladores en el taller denominado “triángulo de la transformación” el cual permite hacer un mapa de la comunidad, por lo menos desde tres aspectos; a) *la realidad material y objetiva* en la que se describe la situación inicial, es decir el presente tal cual es b) la dimensión cultural del territorio, la cual permite acceder a la vocación más amplia del territorio y c) potencial de transformación, el cual permite establecer el horizonte al cual desean llegar como comunidad.

Metodología que se incorpora a otras estrategias para avanzar en dilucidar el problema de investigación propuesto, se construye la matriz que permite hacer un zoom en el devenir histórico del proyecto *distrito riego*, y en la comunidad para luego profundizar a partir de entrevistas semiestructuradas.

Encuestas, entrevistas, mapeos participativos, todas, técnicas que desde las metodologías implicativas como la Investigación Acción Participativa, IAP. la cartografía social, el triángulo del desarrollo, el diálogo de saberes, entre otras permitieron conocer de cerca las representaciones sociales de las cuerpos con identidad femenina y no porque los cuerpos masculinizados no hayan salido al encuentro sino porque fueron ellas en las que se centró el interés de este ejercicio, para develarlas.

Desde la metodología descrita se convocó en un primer momento a los socios *del distrito de riego*; de los 34 participaron 10 y con ellas y ellos se realizó un taller que arrojó la matriz que resume la historia hasta el momento actual.

Las mujeres agrupadas en la Asociación Amiarcadia, fueron con quienes inicialmente se realizó el segundo taller; de las 22 que hacen parte de la asociación participaron 12, también se realizaron entrevistas en profundidad a otras 12 mujeres, de las cuales 6 eran de la vereda la Arcadia y 6 más del territorio circundante como la vereda Simoita y el corregimiento de Micoahumado. Esto ayudó a ampliar más el universo de las mujeres, a partir de las cuales se pudo establecer características similares que comparten y aportan a la comprensión sobre la categoría *representaciones sociales*, dado que esta se constituye en principal para dilucidar las cuestiones propuestas.

El estudio de la estructura de las representaciones en las ciencias sociales incluye varias herramientas para la recolección de datos: entrevistas, conversaciones, grupos focales, gráficas,

etc. Instrumentos que permiten análisis cuantitativo y cualitativo de los datos colocando en evidencia los vínculos entre conceptos, técnica que permite encontrar unidades de significado.

Esto atendiendo los postulados de Abric (1961) cuando afirma la necesidad de aplicar diferentes técnicas que permitan llegar a la triangulación de la información. Entonces el ejercicio se orientó al estudio y observación en el terreno, la recolección de datos y el análisis de los testimonios (Jodelet, 1989) así como el análisis basado en la “teoría del núcleo central” de Abric (1976).

Tanto Abric (1992) como Jodelet (1981) establecen la asociación y la interrogación como uno de los caminos para establecer tanto el núcleo central como los elementos periféricos de las representaciones sociales, RS, por ello se comparte a continuación el proceso, las técnicas utilizadas y el análisis, en el estudio propuesto para establecer la estructura de las RS, que operan en el Magdalena Medio bolivarense, Vereda la Arcadia.

Recolección de datos

Establecer la estructura de la RS, parte de aplicar métodos asociativos e interrogativos en una muestra de 24 participantes, 12 de la vereda la Arcadia y 12 más del territorio circundante que es parte de la zona rural del municipio de Morales, así: se entregaron tres fichas, cada una contenía una palabra, territorio-naturaleza, campesino y mujer, se les pidió que asociaran las palabras con que identificaban cada uno de los conceptos, por lo cual se obtuvo una lista de palabras asociadas que permitió hilar.

En un segundo momento se les pidió a los participantes que agruparan por cercanía las palabras, aquellas que tenían relaciones de significado¹⁸³ similar y consideraban estaban contenidas en otras para luego solicitarles que asociaran cuales eran las que creían caracterizaban

¹⁸³ Son asociaciones semánticas que hacemos las personas para relacionar un significado con otro.

por una parte al *territorio-naturaleza* por otra a los y las campesinas y en ello especialmente a las mujeres, éstas se constituyen en dimensiones analíticas que permiten organizar la información.

Finalmente, a partir de esos elementos, se realizaron 12 entrevistas que aportaron los elementos que estructuran y jerarquizan la representación social del patriarcado que se expresan como opresión en las *mujeres y en la naturaleza*.

De acuerdo con Moscovici (1961) las RS como construcciones sociales de la realidad se encuentran en marcos explicativos existentes en diferentes grupos, lo cual integra nociones que se constituyen en familiares para el universo de quienes hacen parte de la comunidad.

Allí se pudo establecer características recurrentes con las que se identificaban los campesinos y las mujeres en particular, así como las formas en que remitían a la naturaleza en su territorio. Se establece como principio regente la teoría del núcleo central desde la cual se pudieron establecer por repetición y asimilación lo que él propone como núcleo central.

Al construir el corpus investigativo se establecen las categorías desde las cuales se leerán las representaciones sociales. Así cada relato otorga los elementos de la RS tal como lo propone Abric (1994) identificando por una parte el núcleo duro de ésta y los elementos periféricos reconocidos a partir de repetición invariable de los enunciados por parte de las mujeres.

Además Bourdieu (2000, como se citó en, Suarez, 2019, p. 50) plantea dos principios fundamentales que ayudan a comprender cómo funciona el lenguaje dentro de la conformación de los hábitos de los sujetos: el de repetición y el de veracidad. La reiteración incide en la manera como se naturalizan los fenómenos, que van desde lo más cotidiano, hasta procesos más complejos.

Ejercicio que permitió desentrañar tanto en la naturaleza como en las mujeres las formas como son representadas y en ello como opera el patriarcado sobre las dos sujetas.

Recolección final de datos

En la etapa final a principios de 2023, la tesista se desplazó a la ciudad de Barrancabermeja durante cinco meses y desde allí preparó la tercera y última visita de inmersión a la vereda La Arcadia, antes de terminar la tesis, luego de un recorrido por el sur de Bolívar, llega al municipio de Morales y en la cabecera municipal, le informan que es un momento de mucha tensión en el territorio pues ha habido una serie de acciones de la guerrilla y de otros grupos en los últimos días que los tiene en alerta y no es prudente llegar hasta la vereda la Arcadia.

La alerta parte de que unas semanas atrás uno de los grupos al margen de la ley que opera allí, se llevó a tres jóvenes y asesinaron a uno de ellos, por lo cual los presidentes de las JAC y algunos líderes se habían tenido que desplazar “para allá arriba” para ir a hablar y exigir que respeten la vida. (Pobladora de la Arcadia, entrevista mayo de 2023)

Era un momento de mucha tensión, así que estando en la cabecera municipal, la tesista decide contactar a algunas mujeres lideresas que viven en Morales y agendar reuniones con miembros del gobierno local; el secretario de desarrollo social y económico José Andrés Pallares y Osmeida Manrique Cavides, delegada del enlace al Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial, PDET, con el ánimo de recoger información y no trasladarse hasta la vereda.

El martes 25 de mayo de 2023, fecha del encuentro con los funcionarios, al llegar a la puerta de la alcaldía encuentra a los niños de la vereda la Arcadia que estudian en el Colegio del corregimiento Boca de la Honda, donde cursan el bachillerato y a los líderes y presidentes de las JAC de varias veredas de la zona allí, justo en la puerta bloqueando la entrada, haciendo un plantón, evitando que los funcionarios de la alcaldía ingresaran a trabajar.

Solicitaban reunirse con el alcalde de manera urgente, entre sus demandas manifestaban la falta de atención en el tema invernal, a portas de empezar esta estación la experiencia de las últimas dos décadas les dice que, en cada periodo invernal se “hunden¹⁸⁴” y quedan aislados, sin víveres, sin techo, a esperas de las ayudas del gobierno local.

El alcalde de turno se comprometió desde su elección a enviar los recursos necesarios para hacer un muro de contención llamado dique y evitar que la quebrada de la Honda los inunde, a arreglar la vía que de la Arcadia conecta con el corregimiento de Boca de la Honda, para que los niños puedan ir al colegio y los pobladores puedan transitar, pero varios años después, ya casi a punto de terminar su mandato y cuando otra vez empieza la temporada invernal no ha sucedido ni lo uno ni lo otro.

Los y las pobladoras (hombres, mujeres y niños) fueron como lo han hecho a lo largo de su vida a exigir que les brindaran la atención necesaria para prevenir un desastre y para que la vía fuera arreglada. (El desenlace de la historia se incluye como anexo).

La tesista que justo se encontraba en Morales y no podía pasar hasta la vereda, por los problemas de orden público, fue sorprendida por la avalancha de amigos que inundaban la cabecera del municipio y que se fundían con abrazos y risas por el grato encuentro. Ellos la animaron para que cruzara el brazo de Morales de nuevo y llegará hasta la vereda, ellos respaldaban su camino y si ellos la respaldaban, ella iba.

Ese fue el inicio de la última visita de inmersión que permitió concluir el proceso metodológico de la investigación académica propuesta para esta tesis, una historia que permitió vivir de cerca las luchas que libran los campesinos por garantizar la vida y los derechos, por

¹⁸⁴ Los pobladores manifiestan que en invierno la vereda se hunde para decir que se inunda, inundación que en ocasiones tapa las casas y los deja sin nada.

obtener pequeñas partes de lo que se les ha negado permanentemente; esto es lo que, en parte, como se verá a continuación, les ha valido o generado la estigmatización e incluso el confinamiento pues en la misma cabecera municipal la gente del común piensa sobre ellos que son “guerrilleros¹⁸⁵”, tal vez por sus demandas sociales o porque toman el riesgo de vivir en un lugar cerca de la montaña donde operan los grupos al margen de la ley, no es claro el motivo, pero continuarán atrapados hasta que ellos y la sociedad sean capaces de construir nuevas representaciones, unas que les otorgue como al resto de colombianos garantía sobre los derechos fundamentales: la vida, la permanencia en el territorio, carreteras, escuelas, acueductos, etc.

Las entrevistas en profundidad, aplicación de encuestas, conversaciones profundas, cartografía fueron realizadas en esta última visita, en los que se emplearon instrumentos que permitieron tal como lo propone Abric (2001), estructurar la RS, a través de asociaciones, formando una red de significados.

Cabe señalar que metodológicamente se decide preservar la integridad de las personas que participaron en este estudio omitiendo sus nombres ya que este sigue siendo un tema que causan mucha tensión en los actores del territorio, especialmente entre quienes tienen el poder de las armas, por lo cual se enuncia con la palabra poblador y pobladora y se les otorga un número para no ser expuestos.

Momento histórico para el análisis de las Representaciones Sociales

Para develar la pregunta y alcanzar el objetivo de investigación, Colombia se encuentra en un momento privilegiado de su historia o por lo menos propicio para la reflexión que propone

¹⁸⁵ En la encuesta ellos reiteran que saben que la gente los llama “guerrilleros”.

esta tesis. Justo en el mes de mayo del presente año, mientras se va concluyendo el cuerpo de este texto, se dan simultáneamente dos hechos históricos trascendentales para el país.

El primero, ocurrido el 13 de mayo de 2023, la Audiencia Pública y Única de aporte a la Verdad ante la Jurisdicción Especial para la Paz JEP. del excomandante paramilitar Savaltore Mancuso Gómez¹⁸⁶, uno de los responsables del peor genocidio de la historia del país desde de la década de 1990 hasta hoy, quien azotó con un ejército de hombres bajo su mando la región Magdalena Medio, aunque esa estructura se desmovilizó entre los años 2003 al 2006, hoy el fenómeno paramilitar no concluye, reencauchado de otras maneras y actuando a través de otras organizaciones criminales se mantiene vigente.

Quienes impulsaron y patrocinaron la conformación del paramilitarismo, como lo ha denunciado Mancuso, tal vez no imaginaron las mutaciones que sufriría el fenómeno. Luego de haberse servido de él para alcanzar sus intereses, han intentado como en la obra de Frankenstein¹⁸⁷ abandonar su creación. Demasiado tarde se dieron cuenta, lo difícil de borrar las huellas de su participación en la devastación que azotó al país y que justo ahora sus nombres empiezan a ser conocidos como tutores de esa tropa mercenaria, pero que además continúa vigente y mutando de mil maneras.

Y se enfatiza en el momento propicio ya que en su declaración virtual desde una cárcel de Estados Unidos, que duró cuatro días ante un grupo de víctimas y ante todo el país, confesó el entramado que se organizó entre fuerza pública, Autodefensas Unidas de Colombia, empresarios, políticos, civiles e incluso deja ver la responsabilidad de los medios de comunicación masivos en la consolidación de una estructura paraestatal al servicio de las clases privilegiadas del país a

¹⁸⁶ Comandante paramilitar que estuvo al mando de un ejército ilegal que desbastó la región del Magdalena Medio, preso actualmente en E.U. por narcotraficante.

¹⁸⁷ Nada más recibir la vida de su creador, Víctor Frankenstein, es abandonado por éste a su suerte, repugnado por su horrible y abyecto aspecto físico

partir de la estigmatización de los pobladores en donde el Estado colombiano no llega, para despojarlos y desplazarlos del territorio. Un relato en el que pocos quedan por fuera ya sea por acción o por omisión, solamente quedan eximidas las víctimas.

A medida que el exjefe paramilitar avanzaba en sus declaraciones, la tesista pensaba en el relato bíblico capítulo 22 del Génesis, cuando Dios le dice a Abraham que lleve a Isaac al monte Moriah y que lo ofrezca como sacrificio.

Tal vez porque su relato alimentaba el análisis que sobre la representación social de las víctimas aquí se expone, tal vez por ver en su narrativa, que no importa de dónde sean las víctimas, como se verá, son llevadas “a la piedra del sacrificio” como un mandato de quien ejerce el poder ejecutado por sujetos obedientes que desean alcanzar su propio beneficio, en el caso de Abraham el favor de Dios, en el caso de Mancuso, el favor de la oligarquía y los terratenientes del país y su propio beneficio.

Hasta el momento los diferentes sectores implicados (empresarios, medios, generales de la república, etc.) en Colombia, ni han reconocido ni han pagado cárcel por los hechos.

El segundo hecho, ocurre justo el 26 de mayo de 2023. La liquidación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (instancia creada en el marco del proceso de paz entre el gobierno de Colombia y las antiguas FARC) y con ello la entrega del archivo documental que elaboró, al Archivo General de la Nación, en cabeza de la Dra. Ivonne Suarez, una entrega simbólica de 24 tomos en físico, que se encuentran disponibles a nivel nacional e internacional en una transmedia¹⁸⁸ que ya circulan en cerca de 140 terabytes de información y condensa más de 15 mil entrevistas individuales y colectivas, realizadas a cerca de

¹⁸⁸ Relato donde la historia se despliega a través de múltiples medios y en plataformas de comunicación.
<https://www.comisiondelaverdad.co/etiquetas/transmedia-digital-de-la-comision>

30 mil personas; 730 casos y 1.195 informes. Así lo afirmó en ese momento Mauricio Katz, agente liquidador de la Comisión.

Hoy hacemos entrega a la sociedad y al Estado del fondo documental, del archivo de derechos humanos más importante que tiene hoy el país. La Comisión luego de 51 meses de intenso trabajo en todo el territorio nacional y en 24 países, cumplió su mandato entregando el pasado 28 de junio su informe final ‘Hay futuro si hay verdad’ que será depositado hoy como documento histórico en el Archivo General de la Nación. (Acto oficial de entrega al Archivo Nacional, 26 de mayo de 2023)

Hay futuro si hay verdad, una verdad que la élite del país ha intentado deslegitimar, revictimizando a quienes sufrieron las aberraciones del conflicto armado, pero La Comisión apoyada en los organismos internacionales y en la credibilidad y seriedad de quienes estuvieron al frente, recibió el respaldo y la legitimidad del presidente de la república Gustavo Petro, un momento histórico en que la verdad se impone, una verdad que da cuenta del entramado que despojó y estigmatizó al campesinado colombiano en territorios apartados como el del MM, no únicamente.

Estos dos hechos se convierten en una plataforma que corrobora la urgencia de abordar temas como el que se expresa en esta investigación. La urgencia de establecer la responsabilidad de un sistema patriarcal sostenido por un grupo privilegiado que insiste en mantener a la mayoría excluida de la riqueza y abundancia de la nación y que para ello ha validado poner a circular Representaciones Sociales de los otros desde categorías como: amigo-enemigo, bueno-malo, pobre-rico, ciudadano – campesino; otorgando significados de opresión que impone la mirada que mira a los más vulnerables.

Capítulo VII. Entramados Comunicacionales desde las Representaciones Sociales a la construcción de nuevos paradigmas.

Las mujeres somos seres humanos, pero por encima de eso somos seres de la Tierra.

Ecofeminismo

A partir de la metodología construida se establece un entramado para el análisis, que aborda el *Territorio-naturaleza, los y las campesinas y las mujeres*, los cuales permiten ordenar la información y se van articulando como un tejido en el análisis, pues el territorio es el lugar donde circula la vida campesina y en donde participan las mujeres en todas las prácticas realizadas en el lugar, pero además el eje que articula la vida de los pobladores en la ruralidad es el territorio, por ello el entramado circula horizontalmente entre el territorio, la naturaleza, los y las campesinas.

Análisis de las representaciones sociales

Para el análisis emergieron ocho representaciones sociales, cuatro referidas a la forma como el patriarcado hunde sus raíces de opresión sobre el territorio y el campesinado como parte del entramado cultural y social referidas a: 1. El abandono del Estado 2. El territorio como la zona de peligro 3, El estigma que opera sobre el campesinado y 4. La víctima a partir de las acciones que han realizado grupos al margen de la ley en ausencia del Estado colombiano.

Cuatro representaciones más que expresan la fuerza transformadora que emerge a pesar de la opresión sistemática del patriarcado como son: 5. El arraigo por el territorio 6. Lo bello de la naturaleza 7. La valentía femenina 8. El cauce.

Ocho representaciones que entrelazan los capítulos previos y que permiten narrar las historias que ponen en evidencia los resultados encontrados.

Es de aclarar que se releva la mención al territorio naturaleza ya que los y las pobladoras se remiten, de manera generalizada, a la naturaleza desde la concepción que tienen del territorio y a la relación que ellos como campesinos/ campesinas tienen con éste.

Estructura y análisis de las Representaciones Sociales desde el corpus investigativo.

Para el caso que ocupa esta tesis, referida a estudiar las representaciones del patriarcado que se expresan en la opresión sobre las cuerpos¹⁸⁹ de identidades femeninas (*mujer-naturaleza*), fue necesario establecer los modelos culturales que han impuesto un sistema patriarcal con múltiples dimensiones que a lo largo de la historia ha sido validado y puesto en práctica una y otra vez por la sociedad en diferentes niveles.

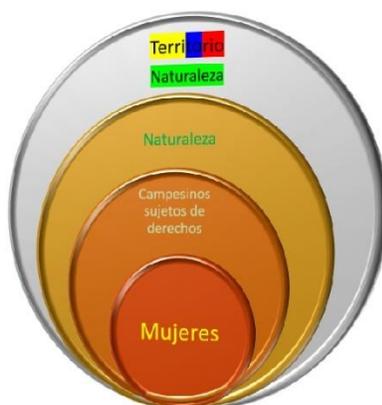
Desde ese lugar se desentrañan algunas representaciones sociales, en adelante RS, acerca del *territorio-naturaleza* y de quienes habitan en el espacio. Ejercicio realizado junto con las mujeres, en especial, pero también con los hombres y con los niños, porque ellos son parte integral de la comunidad que habita allí; sin embargo, como se verá hay unas representaciones que se entretajan de manera especial entre ellas que terminan subalternizándolas¹⁹⁰ con mayor énfasis.

Figura 25

Tejido en espiral Territorio-Naturaleza

¹⁸⁹ De acuerdo con la RAE, Conjunto de los sistemas orgánicos que constituyen un ser vivo. Sin embargo, hoy se entiende como cuerpos territorio, cuerpos políticos, disruptivos a toda norma y lógica, expresión de qué tan diversos que podemos ser los seres humanos. Una apuesta política desde el feminismo es apropiarse el lenguaje de género como resistencia a los modelos patriarcales que han impuesto sobre el lenguaje una mirada unívoca, por eso las Cuerpas son el territorio en que las mujeres disputan el poder hegemónico del patriarcado.

¹⁹⁰ Lo subalterno como expresión de la experiencia y la condición subjetiva del subordinado, determinada por una relación de dominación -en términos gramscianos, de hegemonía- y un bosquejo de una teoría de la subalternidad. La primera vez que el adjetivo subalterno aparece en los Cuadernos de Gramsci, fue bajo su acepción de uso común, Gramsci entiende la dominación como una relación de fuerzas en permanente conflicto y define a los dominados como subalternos, proponiendo un nuevo concepto y esbozando su caracterización. Caracterización de las que, de aquí en adelante, llamará sistemáticamente clases subalternas Massimo Modonesi (2013, p.3), en: https://conceptos_sociales.unam.mx/conceptos_final/497trabajo.pdf



Nota: Producción propia SOMUNA 2023.

Comprender el entramado que se da como una espiral, tal como se representa en la gráfica anterior, permite observar las miradas que circulan en el enunciado territorio-naturaleza, miradas sobre el ser campesino, sobre las mujeres que aportan a dilucidar el tejido que señala desde donde son representadas las mujeres y la naturaleza en el Magdalena Medio Bolivareense.

Ese entramado comunicacional¹⁹¹ que comparte significados sobre lo humano y lo no humano, construye jerarquías que revisten y despojan a unos, a otros y a otras.

De acuerdo con Abric (1994):

[L]as representaciones son conjuntos sociocognitivos, organizados de forma específica, y regidos por reglas propias de funcionamiento. La comprensión de los mecanismos de intervención de las representaciones en las prácticas sociales supone, por tanto, que la organización interna de la representación sea conocida. (p. 8).

Las Representaciones Sociales se constituyen a partir de sistemas de conocimiento compartidos entre grupos sociales y son el núcleo central en la toma de decisiones.

¹⁹¹ La COMUNICACIÓN es la base de todas nuestras relaciones y el espacio de la actividad del pensamiento. Las actividades cotidianas se tejen en un entramado de sistemas de signos desde los cuales se representan significados atados al contexto cultural.

Por lo anterior, para el caso que ocupa este análisis, se toman en cuenta tres dimensiones con una serie de enunciados que, a su vez, dan cuenta del entramado que circula y desde son representados el territorio que contiene a la naturaleza, a los campesinos y en ello a las mujeres, tal como se organiza en la siguiente tabla:

Figura 26

Constructo de enunciados a partir de las tres dimensiones establecidas

Dimensiones	Territorio -Naturalez	Campesino	Mujeres	
Enunciados	1	Abandono del Estado.	Arraigo por la tierra	Valientes
	2	Medio de Sustento	Vida comunitaria	Cuidan
	3	Arraigo por el territorio	Vida querida	Abandono del Estado
	4	Zona de peligro	Victima	Trabajo no remunerado
	5	Inundación	Estigmatización de ser guerrillero	Buscan independencia económica
	6	Amor por el territorio	Abandono del Estado	Lideresas sociales y en su familia
	7	Explotación	Vulnerable	Arraigo por el territorio
	8	Extractivismo	Sujeto de derechos	Relación con la naturaleza
	9	Naturaleza herida	Saberes con la naturaleza	Cauce
	10	Cauce		

Nota: Fuente, elaboración propia.

Siguiendo a Abric (1992) y a Jodelet (1981) se establece la asociación como uno de los caminos para identificar tanto el núcleo central como los elementos periféricos de las representaciones en el caso que ocupa esta investigación.

A partir de las observaciones, entrevistas, cartas asociativas y luego triangulación de la información, se estableció que hay una serie de enunciados que emergen y se reiteran en las tres dimensiones. La reiteración se asocia y entreteje para identificar el núcleo central de cada una de las ocho RS que emergieron del estudio y que serán identificadas con los códigos (Rs1, Rs2 (...), Rs8).

En la frecuencia de las palabras se reconocen reglas compartidas que se anclan como descriptores a partir de las cuales se remiten representaciones como las siguientes.

Rs1 Abandono: Abandono del Estado.

Para las 24 mujeres participantes en la muestra y para quienes fueron entrevistados en la Vereda la Arcadia y sus alrededores (vereda Simoita, corregimiento de Micoahumado), ellos se constituyen como un espacio abandonado por el Estado Colombiano y esa condición se expresa en la falta de atención de necesidades fundamentales a las que todo ciudadano y ser humano tiene derecho: Educación, salud, vías, seguridad, etc.

Se establece, entonces, como el primer núcleo central del territorio:

Mujeres vereda Arcadia: 12

Mujeres circundantes: 12

24 mujeres = Abandono del estado.

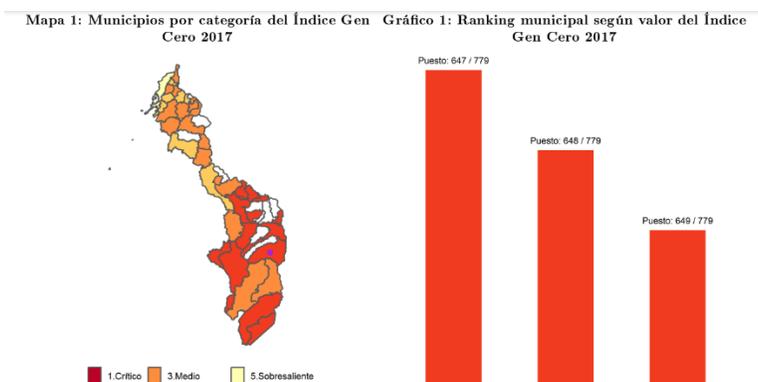
El abandono definido desde la Real Academia de la Lengua RAE, como “Dejar solo algo o a alguien alejándose de ello o dejando de cuidarlo” y también se remite a otras acepciones referidas al acto de dejar de hacer lo necesario para estar bien donde se hace mención al abandono personal o también se relaciona con el hecho de dejar en el sentido de irse, abandonar una situación una relación etc., en todos los casos a los que se hace referencia se alude al hecho de ausencia, de no estar presente para sí mismo o para el otro.

Y en ese sentido la comunidad participante se remite al abandono del Estado, como ausencia institucional de quien debería otorgar el bienestar para ellos y sus familias, un bienestar que no se da, de acuerdo con el corpus investigativo expresado por ellos, desde la construcción de ausencias. Ausencia de educación en condiciones dignas o adecuadas, ausencia en la prestación de servicios de salud motivo por el cual los pobladores se tienen que desplazar a la cabecera municipal del municipio o los que tienen más recursos, se desplazan a ciudades intermedias como Aguachica, Pamplona, Bucaramanga e incluso Barrancabermeja para recibir asistencia médica.

Ausencia de servicios públicos adecuados. El acueducto que funciona en la cabecera municipal y que, de acuerdo al informe del Sistema Nacional de Salud, SNS, no cuenta con las condiciones óptimas para el consumo humano, como se ve en el siguiente mapa.

Figura 27

Índice Gen Cero 2017



Nota: Fuente, <https://www.fundacionexito.org/sites/default/files/publicaciones/Boli%CC%81var-Morales.pdf>

El Informe Gen Cero (2017) enfatiza en la baja potabilidad del agua por lo cual se constituye en inviable para el consumo humano, esto hablando de la cabecera municipal, en donde por observación directa de la tesista, aún con estas cifras las personas consumen el agua de la llave, porque sería muy costoso comprar agua potable¹⁹², suministrada por las empresas, para la vida diaria de los pobladores del municipio.

El municipio de Morales-Bolívar pertenece a la categoría 2 del Índice Gen Cero, la cual hace referencia a un nivel bajo en las variables que componen el Índice. De los 779 municipios evaluados, 150 hacen parte de esta categoría los cuales tienen en común altas tasas de pobreza, su Producto Interno Bruto per cápita es

¹⁹² La tesista y el grupo de participantes siempre que llegan a los municipios en general del sur de Bolívar incluyendo Morales, compran el agua para consumo humano en las tiendas, esto por una semana, pero un poblador no puede hacer esto cada día por un tema económico.

bajo y están en departamentos con altos índices de desigualdad. (Índice Gen Cero¹⁹³, 2017)

Este informe se realiza anualmente para la cabecera municipal, no remite a veredas ni corregimientos, en donde por defecto no hay acueducto, no hay alcantarillado, tampoco hay redes de comunicación que les permita contacto permanente con el exterior. No tienen servicio de internet constante o de buena calidad, el uso de redes sociales, WhatsApp. etc., es limitado no solo por la falta de constancia y calidad del servicio sino también porque las comunicaciones están reguladas por los grupos al margen de la ley que operan en el territorio.

En la vereda contamos con la quebrada La Honda, desde donde obtenemos el agua para el consumo, pero sabemos que por efectos de la minería en la extracción de oro que se explota arriba en la Serranía de San Lucas, el agua está contaminada. Así que el agua de la quebrada no es apta para el consumo humano, sin embargo, las personas la consumen porque no hay más. Algunos pobladores tienen pozos profundos, pero no todos. El agua del pozo es más confiable que la de la quebrada.

Por otra parte, la señal de internet es muy baja y puntual para alguna zona, en donde uno se puede conectar por media hora o máximo una hora, pero no

¹⁹³ Agrupa a nivel municipal variables relacionadas con la desnutrición crónica infantil, con el fin de localizar y cuantificar la situación de la problemática en el territorio nacional año a año. Para ello, se construye un indicador sintético que resume el comportamiento de (12) variables asociadas a la situación nutricional: 1. Bajo peso al nacer (menor a 2.500 gramos), 2. Orden de nacimiento, 3. Proporción de nacimientos de madres adolescentes entre 10 y 19 años, 4. Proporción de nacimientos de madres con primaria, 5. Proporción de nacimientos de madres con secundaria, 6. Atención a salud, 7. Proporción de nacimientos de madres con menos de 4 consultas antes del parto, 8. Partos institucionales, 9. Partos atendidos por personal calificado, 10. Cobertura de acueducto, 11. Índice de Riesgo de la Calidad del Agua y 12. Mortalidad en la Niñez. El Índice permite hacer lecturas municipales, que enriquecen el análisis sobre la problemática y brindan elementos para la toma de decisiones, en atención a la desnutrición crónica infantil. A continuación, encontrará la clasificación correspondiente a la información disponible para el año 2017 del municipio, la cual se clásica entre uno (1) y cinco (5), siendo uno (1) el nivel Crítico (rojo) y cinco (5) el nivel Sobresaliente (amarillo). En: <https://www.fundacionexito.org/sites/default/files/publicaciones/Boli%CC%81var-Morales.pdf>

siempre está habilitado. Aquí “las autoridades¹⁹⁴” no permiten el uso libre de las comunicaciones, pero estamos luchando por ello, pues es muy necesario.

(Entrevista con pobladora, corregimiento de Micoahumado mayo de 2023).

El núcleo duro de esta representación se expresa en un modelo cultural anclado a una visión patriarcal del abandono, el padre que no está presente o qué está presente como él quiere estar no como se le necesita, pero de cualquier forma no atiende lo que precisan los hijos o en este caso los ciudadanos, llámese pobladores en la región.

Visión naturalizada en doble vía para el caso de la familia “el padre se fue, no está”, pero esa responsabilidad que el padre no asume, la tiene que asumir otro, mejor otra, pues generalmente recae en las mujeres, ellas son las que se quedan con los hijos, asumen un tema económico y una responsabilidad más grande que la económica y es preparar individuos (hijos, hijas, hijes) para la sociedad, es decir, individuos/as que sean aptos para la vida social de manera responsable, ética, exitosa, etc.

Cuestión que se naturaliza en la figura del padre, desde lo que no proporciona para su familia y que le correspondería para proteger a sus hijos menores de edad y que se naturaliza también en la figura del Estado colombiano quien está obligado a disminuir la desigualdad social de los ciudadanos otorgando los medios necesarios para desarrollar la vida en cualquier lugar de su territorio, pero no lo hace.

La presencia del padre en la familia y del Estado en el territorio se constituye en una metáfora que circula por la representación enunciada una y otra vez por los habitantes de la vereda la Arcadia, *el abandono del Estado*, el Estado ausente. Ellos lo expresan así;

¹⁹⁴ Las comillas son de la tesista para aclarar que cuando la pobladora habla de autoridades de la zona, se refiere a los grupos al margen de la ley que operan en el municipio de Morales. Esto lo aclaró ella en la entrevista.

Aquí somos una zona especial, refiriéndose a ser parte de la Zona de Reserva Campesina de Morales y Arenal, ZRCMA, pero para el gobierno somos una zona abandonada. (Entrevista pobladora vereda La Arcadia, mayo de 2023)

El Magdalena Medio Bolivarense se ha venido construyendo desde una violencia estructural, de un Estado históricamente ausente que durante siglos ha negado condiciones de vida digna para los campesinos y campesinas, quienes sostienen la seguridad alimentaria.

El Estado no ha proporcionado lo que le correspondería otorgar a los pobladores, a lo menos en la vereda la Arcadia y sus alrededores; salud, educación, protección, seguridad, oportunidades, afirmación reiterada por los entrevistados, como una constante en la investigación cuando expresan todas las ausencias, del Estado, después de 100 años de poblamiento.

Las representaciones aquí se dan en una especie de espiral, una se ancla a la otra, como parte de un todo, como el mismo *territorio-naturaleza*. Ese abandono del Estado ha derivado no solo en altísimos índices de pobreza y exclusión, sino que además ha expuesto a sus habitantes a vivir en una *zona de peligro* como se verá en la Rs2.

Producto de ese abandono estatal, se construyen estereotipos sobre territorios como del que se está haciendo mención en este texto, un espacio cuyo enunciado remite a una *zona de peligro* una zona enmarcada en lo que durante varias décadas se ha instalado como una “zona roja”.

Rs2 Zona de peligro: Zona roja

La representación de la “zona de peligro” que remite a una “zona roja”, se constituye en un núcleo central de la representación social en un nivel que va configurando la jerarquización en la estructura de dicha representación ya que se instala sobre ese espacio, de acuerdo con los

pobladores al asociar los conceptos, el miedo frente al riesgo latente de acciones violentas por parte de grupos al margen de la ley. Un espacio donde se encuentra una comunidad campesina invisibilizada históricamente, quienes desarrollan la vida cotidiana a pesar del peligro.

En la encuesta aplicada a 12 mujeres de la vereda La Arcadia, que viven allí y a 12 de otras veredas y corregimientos del municipio, ellas identificaron que, para las personas fuera del territorio, el lugar es llamado “zona roja”, una zona de peligro.

- 1) Mujeres vereda Arcadia municipio de Morales: 12
- 2) Mujeres otras veredas municipio Morales: 12
- 3) 24 mujeres = Zona roja

Si bien este estudio centra su atención en el municipio de Morales y, en especial, en la vereda la Arcadia, la representación como conjunto ordenado de cogniciones abarca un territorio más amplio en el que operan las mismas jerarquías en la estructura de la representación.

“Zona roja” es una representación para la región del Magdalena Medio e incluso para otras regiones del país con características similares, especialmente, regiones que históricamente han tenido que vivir en medio del conflicto armado colombiano y de ello dan cuenta quienes se han aventurado a narrar la situación de la región.

Enunciado que evoca en Colombia y fuera de ella una “zona de peligro”, descrita por los pobladores como el lugar donde operan diferentes grupos al margen de la ley y por ello hay un riesgo latente de inseguridad de quienes habitan y quienes visitan el lugar.

El hecho de ser una zona disputada por las guerrillas y los paramilitares indica la importancia de la región. Se considera una “zona roja”, de alto conflicto.

Todos los actores armados están presentes allí: El Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y seis batallones del Ejército Nacional. (De Roux, 2001, como se citó, en Henriques, 2009, p. 504).

Además de una serie de grupos paramilitares y de narcotráfico que se disputan el territorio permanentemente.

El color rojo, que en las convenciones nacionales e incluso internacionales evoca zona de riesgo para bien y para mal, de acuerdo con Heller (2004):

Rojo: el color de todas las pasiones, del amor al odio. El color de los reyes y del comunismo, de la alegría y del peligro. Zona de alerta, evocando también las alarmas de evacuación, las sirenas de las ambulancias, la señalética que te dice que no avances en los semáforos en rojo ni en las señales de alto. (p. 54).

“Zona roja” en la que se sabe no debes pasar. En el territorio no hay una etiqueta escrita explícitamente que mencione de donde a donde se encuentra esa zona y no es necesario porque se encuentra implícita en la cognición de todos los colombianos y por supuesto de los actores en ese territorio y en los pobladores. Tal vez aludiendo a esas fronteras invisibles¹⁹⁵, pero que aquí son visibles, por la presencia de actores armados, cada vez de manera más explícita.

¹⁹⁵ Las fronteras invisibles son estrategias para la confrontación armada que involucran diferentes actores, que se disputan por ejercer supremacía o autoridad en un territorio. Estas ocasionan cambios en las diversas dinámicas territoriales.

Implicaciones en la vida cotidiana de los habitantes de la zona roja

La Arcadia, se constituye en zona de paso para adentrarse en la Serranía de San Lucas y llegar a lugares como el corregimiento de Micohaumado del mismo municipio, territorio que se han disputado en varias ocasiones la guerrilla y el ejército.

En la época más dura del paramilitarismo su población fue obligada a desplazarse y refugiarse en la cabecera municipal, a otros municipios e incluso en la montaña, lo mismo les ocurriría a los habitantes de la vereda La Arcadia en el año 1998, de acuerdo con entrevista a sus pobladores.

Los paramilitares entraron en 1998 por primera vez, muchos huyeron, otros pocos se quedaron, como el poblador que se llamará aquí No. 4, por proteger su identidad, quien era el lechero de la vereda. Cada mañana luego de ordeñar recogía la leche de las fincas y las llevaba al casco urbano de Morales.

Los paramilitares venían con una lista a quienes iban a matar y querían llevarme para que yo identificara a esas personas, a lo que yo me negué (...) Si me ponía en esas, seguro era problemas con la guerrilla (...) ante mi negativa me amenazaron con un arma y me quitaron una oreja (...) decidieron que si no los acompañaba tenía que darles una plata (...) todo lo que tenía ahorrado tuve que dárselos (...) Escondiéndome de ellos, me serené en el monte y desde ahí ando enfermo de los pulmones; -se me jodieron los pulmones-. (Entrevista dada a Juan Nicolás Marulanda, 9 de septiembre de 2013).

La historia del poblador No. 4 no termina ahí fue víctima de la unión que el Ejército tenía con los paramilitares y además cuando los paramilitares salen de la región, para 2008, lo cogen preso por una falsa denuncia de alguien que informa que él es cercano a la guerrilla, todo “por ganarse un dinero” además le hicieron firmar con engaño a un vecino la denuncia, así que a los

cinco meses lo dejan libre y lo declaran inocente. Esa es una constante de muchos campesinos en la zona roja, declarada así a la Arcadia y sus alrededores.

Actualmente se disputan el territorio las disidencias del frente 37 de las FARC¹⁹⁶, el ELN¹⁹⁷, y sigue habiendo presencia paramilitar con las Autodefensas Gaitanistas¹⁹⁸.

Un territorio en disputa por actores armados y por el ejército nacional quien representa al Estado a través de acciones militares, tensión permanente por el control de los *bienes comunes* que se encuentran allí; oro, agua, biodiversidad, corredores de tránsito para propósitos ilegales, etc. En suma y de acuerdo con el modelo de desarrollo extractivista, lucha incesante por la naturaleza, expresada en la riqueza de la región, como un recurso inagotable, pero no solo, una disputa también, por los campesinos que habitan el territorio.

El Estado, representado en como ya se dijo, las acciones militares del Ejército Nacional, pero también representado en el gobierno local que de acuerdo con los pobladores “no hace mucho, frente al control ejercido por los grupos ilegales en el territorio”.

Al ser una “zona roja” donde operan economías extractivistas como el oro y la coca:

[P]orque en la Serranía hay extensiones sembradas con coca; “eso lo sabe todo el mundo hay una disputa permanente por el control del territorio y en medio de eso quedamos los campesinos”. (Entrevista con poblador, vereda la Arcadia, mayo 2023).

Verdades que son difundidas en múltiples investigaciones académicas y en otro tanto de proyectos dirigidos por el PDPMM, cuando dice:

¹⁹⁶ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, que en 2016 firmó el acuerdo de paz y que un grupo de disidencias se apartaron de la firma y se declararon en rearme.

¹⁹⁷ Ejército de Liberación Nacional, una de las guerrillas más antiguas de Colombia y el continente.

¹⁹⁸ Datos proporcionados por el defensor del pueblo para la región sur de Bolívar y sur del Cesar.

En el Magdalena Medio existen grandes excedentes generados por actividades económicas como el petróleo, la palma, la ganadería o la coca y existe un acceso social marcadamente diferenciado al uso de esos excedentes. Una parte de la población no tiene acceso a estos recursos y continúa en la lucha por generar ingresos para dar solución a necesidades básicas de tipo biológico. (PDPMM y UE, 2013, p. 2)

Un territorio con unas desigualdades muy marcadas, mientras unos pocos acumulan riqueza, la mayoría de los campesinos luchan por dar solución a sus necesidades básicas, pero además, estos últimos, se constituyen como lo dicen en “la piedra en el zapato” para unos y para otros.

Cuestión que se hace evidente en la manera como quienes tienen el poder actúan con ellos, con el grueso del campesinado y por ello emergen cuestionamientos cómo: ¿por qué los regulan los grupos armados erigiéndose el poder de un Estado dentro del Estado colombiano, por qué tanto abandono del Estado a comunidades como la Arcadia? ¿Por qué los oprimen, por qué los persiguen, por qué los juzgan, por qué los llevan a la cárcel? y ¿por qué no hay inversión estatal? ¿Por qué solamente el Estado se hace presente a través de las Fuerza Armadas?

Tal vez siguiendo las preguntas que dieron origen al primer laboratorio de paz en 1995 como un complemento de un programa más amplio llamado PDPMM que tuvo origen en la base de un proceso ya construido y un proyecto en marcha apalancado en el movimiento de la sociedad civil de la región y que materializó la preocupación compartida de la compañía estatal de petróleo Ecopetrol, su sindicato laboral, la USO (Unión Sindical Obrera), y la diócesis de Barrancabermeja sobre las razones de ¿por qué una región tan rica tenía tanta pobreza y violencia? (Barreto, M, 2009, p. 506)

Tal vez sean preguntas que se van sumando y que no dan respuesta, sino que por el contrario siguen pendientes a dos años de cumplirse tres décadas de la fundación del PDPMM.

No hay una sola respuesta y tendrían que abordarse desde fenómenos multidimensionales tanto como las mismas problemáticas de la región, sin embargo, es posible pensar que una parte de esas respuestas se encuentren en el movimiento social que incluso fue capitalizado por el mismo Programa, pues su génesis se enraíza en los procesos comunitarios que existían y eran promovidos por los pobladores. Un movimiento social que se fue estructurando desde la lucha por los derechos, con largas caminatas desde su región hasta la capital del departamento e incluso del país.

La comunidad comprendió la relevancia de poner la voz en la esfera pública para visibilizar las demandas de agua potable, vías, educación, incluso para exigir el respeto por la vida y los derechos humanos. Ejemplo cotidiano se remite a los padres de familia y estudiantes quienes exigen permanentemente garantías para que los jóvenes puedan estudiar, pero también luchan por ser incluidos en el sistema de salud e incluso han liderado marchas cuyo propósito es que el Estado regule los cultivos de coca en su territorio y garantice la vida de los cocaleros.

Estos elementos que desde Abric (2001), se van constituyendo en las prácticas culturales cotidianas representan el territorio como una zona de peligro elementos que se reiteran en enunciados como aislamiento, confinamiento, para referirse a que en esa zona de peligro la comunidad se encuentra confinada, entre fuerzas que tienen el poder de las armas, por una parte las del Estado y por otra la de los grupos, pero además también están aislados del desarrollo del país, incluso del mismo municipio. La vereda La Arcadia está a tres kilómetros de la cabecera municipal, sin embargo por observación directa de la tesista, parece que el municipio llegara hasta la margen izquierda del río de Morales el mismo de la Magdalena, pues a la margen

derecha se encuentra Morralito, la vereda más cercana. Allí es común encontrarse con actores armados al margen de la ley a escasos metros de la fuerza pública, tal vez en una actitud de respeto por el contendor, tal vez en una actitud de resignación y abandono de nuevo.

También se puede percibir por observación directa que tanto el Estado como los grupos que en ocasiones hacen las veces de Estado allí, necesitan a los y las campesinas, de esta región, desesperadamente. ¿Qué sería de todos ellos sin el campesinado que habita la región en el Magdalena Medio bolivarense?

Se podría pensar que todos perderían poder de agenciamiento, perderían el poder militar e incluso civil, auto proclamado por la guerrilla, especialmente los “elenos¹⁹⁹” pero ya no solo, porque los narcotraficantes y las disidencias también se disputan el lugar y a su población y ¿qué sería del Estado colombiano si finalmente los campesinos y campesinas vencidos por el conflicto armado, abandonarían la zona roja, la zona de peligro? La abandonarían como ellos fueron abandonados históricamente.

Reflexión que hace pensar, qué sería de un rey sin sus súbditos, figura bellamente recreada en el principito cuando Saint-Exupéry (1997) narra la experiencia de éste en el primer planeta que visita:

-¡Ah, -exclamó el rey al divisar al principito-, aquí tenemos un súbdito! El principito se preguntó: "¿Cómo es posible que me reconozca si nunca me ha visto?" Ignoraba que para los reyes el mundo está muy simplificado. Todos los hombres son súbditos. -Aproxímate para que te vea mejor- le dijo el rey, que estaba orgulloso de ser por fin el rey de alguien (...) y continúa,

¹⁹⁹ Apelativo para denominar a los integrantes del grupo subversivo Ejército de Liberación Nacional ELN.

- No partas- le respondió el rey que se sentía muy orgulloso de tener un súbdito- no te vayas y te hago ministro. -¿Ministro de qué? -¿De... de justicia!- ¡Pero si aquí no hay nadie a quien juzgar! (pp. 57- 63).

El autor recrea la visita del principito por varios planetas, el fragmento corresponde al capítulo uno, allí encuentra a un rey en un planeta vacío y por consiguiente el rey se anima ante la presencia del principito pues ahora tendrá sobre quien ejercer el poder, sin embargo, el principito al escuchar las razones que tiene el rey para pedirle que se quede, “urgencia de tener a quien gobernar”, se aburre y abandona el planeta.

El principito continúa su camino visitando otra serie de planetas, él nos deja una reflexión magistral sobre las tensiones que giran alrededor del poder entre gobernantes y gobernados, reyes y súbditos.

Disputas de poder que operan en la “zona roja”, esa zona que, que para el grueso de la población colombiana y del Estado y de los pobladores que habitan la región es una zona de peligro, porque los campesinos muestran con resignación la estigmatización de la que es víctima el territorio tanto como ellos.

El espiral de la RS continúa hilando el entramado que se teje en el territorio y sus habitantes, un territorio del que muchos afirman es “zona roja” sin conocerlo, sin haber pisado la tierra que lo contiene o haber navegado por el borde del río Magdalena, tal como lo deja ver el principito: “el rey en cuanto lo ve le dice “súbdito” sin conocerlo”. Pero la espiral se entreteje en una representación más que señala a quienes viven en ese territorio y que se reitera una y otra vez sobre la comunidad que lo habita.

Rs3 Estigma: Ser subversivo/ guerrillero

Una de las RS más visibles tiene que ver con las respuestas dadas por las 24 personas encuestadas en relación con la asociación que de la comunidad se hace, con la guerrilla.

Esta RS surge de preguntas como ¿consideran que existe una mención sobre ellos, a causa del conflicto armado que han vivido por largo tiempo en la zona o tal vez por vivir en una “zona roja”? De las asociaciones que las personas hicieron sobre la manera como las personas fuera de su vereda los ven, emergieron conceptos como subversivo, guerrillero, rebelde. 20 de ellas relacionaron el enunciado con guerrillero, enunciado que remite a la forma como la sociedad los estigmatiza, con el apelativo de ser guerrillero. Enfatizaron en la respuesta afirmando que, para el Estado, el Ejército, la Policía e incluso los mismos habitantes de la cabecera municipal de Morales ellos son “guerrilleros”.

Mujeres vereda Arcadia: 12

Mujeres circundantes: 12

24 mujeres = guerrilleros

Además, en las entrevistas en profundidad las 12 personas en la vereda la Arcadia y sus alrededores, estuvieron de acuerdo que para las personas afuera, ellos son señalados como subversivos.

Un estigma que no se borra nunca. Una pobladora afirmó, “es que, cuando lo señalan a uno o a sus hijos eso no se quita, eso queda, no es como cuando usted se baña y se quita el barro y ya, no eso queda, es un estigma para siempre” (entrevista con pobladora de la vereda la Arcadia).

El estigma, la estigmatización, un concepto que es complejo de comprender. Algunas personas lo relacionan rápidamente con la concepción cristiana del término “los estigmas” y que justo una de sus acepciones en el diccionario de la RAE, lo define como: “Huella impresa

sobrenaturalmente en el cuerpo de algunos santos extáticos, como símbolo de la participación de sus almas en la pasión de Cristo”, mucho antes de la aplicación judeocristiana, el término de acuerdo con Goffman (2006), nace de los griegos:

Los griegos que aparentemente sabían mucho de medios visuales crearon el término *stigma* para referirse a signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el estatus moral de quién los presentaba. Los signos consistían en cortes o quemaduras en el cuerpo, y advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor una persona corrupta, ritualmente deshonrada, a quien debía evitarse, especialmente en lugares públicos. (p. 11).

Así el estigma sirvió desde entonces para señalar los defectos, aquello que visiblemente podía ser la razón o el argumento para expulsar a alguien de la comunidad, repudiarlo, condenarlo, desecharlo y desde entonces, griegos, romanos, judeocristiana hasta nuestros días, en todas las culturas se instaló el estigma comprendido por todos y explicado por pocos, en las relaciones sociales para clasificar a unos y a otros.

Goffman (2006) afirma que:

La sociedad establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías. El medio social establece las categorías de personas que en él se pueden encontrar, el intercambio social rutinario en medios preestablecidos nos permite tratar con otros previstos sin necesidad de dedicarles una atención o reflexión especial. Por consiguiente, es probable que al encontrarnos frente a un extraño las primeras apariencias nos permitan prever en qué categoría se halla y cuáles son sus atributos, es decir, su identidad social para

utilizar un término más adecuado que el de estatus social, ya que en él se incluyen atributos personales, como la honestidad y atributos estructurales como la ocupación. (p. 12).

El estigma como una preconcepción anclada a sistemas culturales establece todo un complejo que termina jerarquizando a los habitantes de una comunidad constituidos en extraños para aquel que tiene el poder de otorgar descriptores sobre ellos, pero no cualquier descriptor o característica sino aquellas que señalan, discriminan y excluyen, desde un mapa mental que otorga atributos que los aleja de lo que la comunidad ha aceptado como, bueno o normal o deseable. Así lo define el autor.

Mientras el extraño está presente ante nosotros puede mostrar ser dueño de un atributo que lo vuelve diferente de los demás dentro de la categoría de personas a la que él tiene acceso y lo convierte en alguien menos apetecible, en casos extremos en una persona casi enteramente malvada, peligrosa o débil, de ese modo dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado²⁰⁰ y menospreciado un atributo de esa naturaleza es un estigma en especial cuando él produce en los demás a modo de efecto un descrédito amplio a veces recibe también el nombre de defecto falla o desventaja. (p. 12).

Estigma que es producido desde el mapa mental que el Ejército Nacional, la policía, las instituciones y los medios de comunicación hegemónicos tiene sobre ellos, acusándoles de ser bases de la guerrilla, pero no solo estas entidades Estatales, también la estigmatización viene de un sector más amplio de la sociedad civil²⁰¹ quienes afirman no se adentraría en esa “zona de

²⁰⁰ Pie de página de la tesista para aclarar el término: Invadir o corromper con elementos patógenos, o con malos hábitos, doctrinas, vicios, etc.

²⁰¹ En la Fundación Ágape se considera sociedad civil, para efectos de los encuentros que realizan, a quienes no han estado inmersos en el conflicto armado colombiano y quienes son concientizados de lo que ha pasado en el país en términos del conflicto armado, cuando participan en uno de estos encuentros.

peligro porque está llena de guerrilla”²⁰² y es un riesgo para la seguridad de la sociedad civil, dejando en evidencia que no hay una distinción entre el campesino que habita estas poblaciones y los grupos al margen de la ley que operan allí.

En entrevista con Cesar Augusto Lasso Monsalve²⁰³, quien fue miembro de la policía afirma:

Quando uno llega a lo que desde el argot militar se llama una zona roja, se sabe que hay una influencia de los grupos armados; guerrilla y grupos al margen de la ley. Uno llega con prevención y alerta de cualquier posible situación, porque sabe que hay colaboradores de los grupos y que otros están influenciados por la guerrilla o por los intereses de los grupos de la zona.

Hay población con la que se puede trabajar, aunque es difícil, pero en la medida que se puede uno va acercándose a ellos. En algunos lugares no le venden a uno ni un pan, por las amenazas de que cualquier relación con la fuerza pública los convierte en objetivo militar, por vivir en la zona ellos están sometidos y amenazados.

En ese sentido si bien los campesinos de las zonas rurales son estigmatizados por unos y otros, también sale en las narrativas que muchos son sometidos por el poder de los grupos armados, es decir en contra de su voluntad tratan de no hablar o atender a la fuerza pública. Esto también deja en evidencia la prevención de la población sobre las instituciones del Estado, llámese ejército, policía, agentes de la fiscalía, etc., pues esto les acarrea señalamientos en donde

²⁰² La tesista hace parte de una fundación que organiza encuentros con actores que históricamente han sido antagónicos (ex-paras, ex-guerrilla, fuerza pública, desplazados, afros, etc.), y en ese espacio cuenta de manera importante la sociedad civil. Queriendo organizar un encuentro con pobladores de la zona quienes representan a la sociedad civil en la fundación, manifestaron que ellos no irían hasta el sur de Bolívar, por lo que se decide, si alguna vez se realiza, hacerlo en Bucaramanga, una ciudad en condiciones de seguridad.

²⁰³ Secuestrado en la toma de Mitú, por las FARC-EP. a principios de la década del 2000 y liberado por acuerdo con el gobierno de entonces en el año 2013, vivió 13 años de secuestro. Hoy es presidente de la fundación AGAPE en Colombia.

queda en riesgo su propia vida y es un ejemplo de cómo estas comunidades se aíslan por el conflicto armado.

Esta estigmatización que los deja en indefensión opera sobre sus vidas, un testimonio de un exintegrante de las FARC, en otro territorio, quien ingresó al grupo en una zona de estas que en Colombia se llaman rojas y en la cual desde pequeños los señalaban de ser guerrilleros narra que la ausencia del Estado, crea las condiciones para que niños como él sean seducidos por grupos al margen de la ley. El estigma como una marca genera en los niños señalados en su tierna infancia el caldo de cultivo para que en su inocencia se vayan familiarizando con esos grupos y luego hagan parte de ellos, es otra manera de exterminarlos.

En la comunidad donde viví, experimentamos situaciones difíciles con la presencia de la fuerza pública. Además de estigmatizarnos como guerrilleros o colaboradores, hubo casos de maltrato físico, abuso verbal y robos. No puedo generalizar sobre todos los batallones que estuvieron presentes, pero la mayoría de ellos se comportaron de esa manera.

Con las FARC, hubo un respeto mutuo, ellos controlaban el territorio, nos daban ayuda económica y convivimos más tiempo con ellos, porque ellos estaban todo el tiempo en el territorio. En el caso de mi familia terminamos apoyándolos a ellos e ingresamos al grupo de manera voluntaria.

También hubo casos de asesinato y tortura por parte de las FARC en nuestro territorio. A una persona de la zona que fue identificada como infiltrado de la fuerza pública, la asesinaron, así como asesinatos de personas ajenas al territorio que intentaron recopilar información de inteligencia.

La comunidad de la cabecera estigmatizaba a los campesinos de la zona y no mostró preocupación cuando fuimos bombardeados ni cuando había enfrentamientos en el área. Ellos no se manifestaron y éramos del mismo municipio.

La fuerza pública no veló por nuestra seguridad, la institucionalidad nunca mostró preocupación por nuestra situación e incluso bombardeó la escuela donde estudiábamos. Estos hechos generaron mucha rabia en muchos de nosotros, y por eso no fueron bienvenidos cuando pasaron por nuestra comunidad.

De hecho, actualmente estamos en proceso de restitución de tierras con aquellos que fueron desplazados, pero después de tantos años apenas están recuperando sus tierras abandonadas.

En el territorio uno crece con las imágenes de esa violencia. Cuando era niño los juegos más comunes con mis compañeritos de la escuela eran sobre guerrilleros y soldados, ese juego se convirtió en una dolorosa realidad para muchos de nosotros (Entrevista René Otero²⁰⁴, mayo 2023)

La estigmatización se pone en sobre la mesa aquí para denunciar una estrategia sistemática que ha construido la noción de amigo – enemigo en Colombia y que ha sido una caldera para alimentar el conflicto armado incluso en territorios urbanos no solo en lo rural y no solo sobre el campesinado sino sobre “la diferencia de pensamiento” así lo corroboró el General en retiro de la policía nacional Oscar Naranjo²⁰⁵ ante la comisión de la verdad, cuando dijo:

²⁰⁴ Fue reclutado por las FARC, siendo menor de edad y también siendo menor de edad entro al programa del gobierno nacional de desvinculados, donde tuvo una serie de oportunidades para transformar su vida. Él con mucho coraje decidió que su vida tendría un sentido diferente, hoy es un joven profesional que presta su servicio como contribución a la superación del conflicto armado colombiano y es miembro fundador de la Fundación Ágape en Colombia.

²⁰⁵ General que también fu vicepresidente de Colombia de 2017 a 2018 y que se presentó libremente ante la Comisión de la Verdad. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/la-universidad-es-el-lugar-donde-resuenan-los-procesos-sociales>

Me acerco a la comisión para decir que la universidad no estuvo exenta de diferentes formas de violencia (...) Se incluyó como una forma de violencia, la violencia estigmatizada, y yo por lo menos reconozco que mientras fui director de inteligencia (a finales de la década de 1990) tenía el prejuicio de que la universidad, sobre todo la pública, era una especie de caldera estructuralmente vinculada a grupos armados y que de la universidad se producía la vinculación de combatientes a la guerrilla. ¡Qué error tan grande! ¡Cuando pusimos fin al conflicto con las FARC con el acuerdo, la demostración fue evidente: la universidad no era esa caldera! Hoy pido perdón por haber contribuido a estigmatizarla. (General en retiro Oscar Naranjo, 03 de septiembre de 2021)

A partir del proceso de paz firmado entre el gobierno nacional y las FARC-EP, instituciones como La Jurisdicción Especial de Paz (JEP) y La Comisión para el esclarecimiento de la verdad y la no repetición en Colombia, siguen saliendo a la luz innumerables casos basados en la estigmatización. Son cientos de confesiones que reconocen que fue a causa del estigma sobre aquel que no encajaba en los estereotipos de quienes ejercían el poder a través de las armas, que se violaron los derechos humanos hasta el punto de quitar la vida de aquellos que por su forma de pensar o actuar se encontraban bajo sospecha y en estado de indefensión.

Desconfianza, dispositivo que rompe el tejido social

El mapeo participativo realizado en uno de los corregimientos de otro de los municipios del sur de Bolívar aportó otra experiencia que da cuenta del estigma que sufren los niños desde temprana edad.

Varias niñas del grado décimo de un colegio dentro de la cartografía que estaban realizando, querían describir el puesto de mando de policía que estaba en su población, así que se

acercaron para hacerle algunas preguntas y tomarle una foto a un policía que se encontraba en medio de una trinchera hecha con bolsas de arena de color verde, para el ejercicio que estaban haciendo, el policía de manera prevenida y con un porte muy serio contestó, ¡No! enfáticamente a sus preguntas y les dijo que no le podían tomar la foto.

Él era el policía del pueblo, la tesista estaba presente, su expresión fue de total desconfianza y nerviosismo. Las niñas adolescentes se enojaron, pero continuaron sin tener en cuenta el puesto de mando en su cartografía.

Es evidente que para la fuerza pública tal como lo anota el sargento retirado de la policía Cesar Lasso en una zona roja hay una sospecha latente que lleva a desconfiar de la población campesina que habita la zona por acción u omisión.

La desconfianza entendida como una expresión negativa, que implica inseguridad, duda, prevención e incertidumbre sobre las acciones, ideas o prácticas de otras personas es un enunciado que esta al centro del estigma.

Quienes hablan del otro a partir de la sospecha, en la mayoría de los casos no hay evidencia que sustente las ideas que tienen sobre quienes se dicen cuestiones negativas. Esto se ha demostrado ampliamente en los testimonios recogidos por el Centro Nacional de Memoria Histórica y por instituciones como la JEP y la Comisión de la verdad, en múltiples casos se señalaban a las personas de ser contrarios y en eso se les fue la vida a muchos pobladores en las regiones. Por ello han pedido perdón los militares también.

En primer lugar, hubo asesinatos de campesinos por prejuicio insurgente, a quienes señalaban de ser auxiliares de la guerrilla, bajo este patrón también asesinaron a combatientes guerrilleros que se habían desmovilizado. (...) A la diligencia, que contó con la presencia de víctimas, la ONU, altos dignatarios del

Gobierno, entre otros, están citados, en primer lugar, ocho exmilitares que fueron imputados en julio de 2022 como máximos responsables de estos homicidios. (Noticia periódico el tiempo 28 de junio de 2023).

La desconfianza tiene su raíz en el prejuicio cuando se generan estereotipos sobre comunidades enteras, como un dispositivo de exterminio de aquellos quienes están bajo sospecha.

Pero no son solamente señalados por los sectores ya mencionados únicamente, la estigmatización que recae sobre las comunidades proviene también de los grupos al margen de la ley que operan allí. A ellos se les señala de ser *ayudadores*²⁰⁶ del ejército colombiano, de la guerrilla e incluso de los paramilitares. Todos estos señalamientos les ha valido destierros constantes, cárcel, desplazamiento y en ocasiones la muerte.

En ocasiones el solo hecho de hablar con un miembro de uno u otro bando les ha dado pagar cárcel, ser llevados “arriba” y que se les haga un juicio y a quienes se les perdona la vida, le hagan seguimiento en adelante de su comportamiento y que sean sujetos de control para establecer futuros errores que cometan y sentenciarlos, ejerciendo las veces de Estado, tal como opera un Estado dentro de otro Estado.

²⁰⁶ Impulsados por el Estado y documentados por la Comisión de la Verdad Entre 1991 y 1993 operó en Barrancabermeja la Red de Inteligencia 07 de la Armada Nacional, compuesta por miembros activos que actuaban junto a colaboradores civiles o informantes, algunos de los cuales pertenecían a grupos paramilitares. Esta alianza desató un proceso de persecución y exterminio de líderes comunitarios, campesinos, sindicalistas y defensores de derechos humanos.

<https://www.comisiondelaverdad.co/la-red-de-inteligencia-07-de-la-armada>

Luego también impulsado por el Estado se ha impulsado la Red de Cooperantes es un instrumento preventivo que integra a los colombianos con los organismos de seguridad del Estado y permite que los ciudadanos proporcionen voluntaria y oportunamente, información a las autoridades en beneficio de la seguridad pública. Estas dos plataformas, solo por mencionar algunas han sido un dispositivo para impulsar la desconfianza y romper el tejido social en las comunidades, pero además se ha construido alrededor de estas estrategias una red de persecución y muerte que viene de todos los grupos legales e ilegales, sobre quienes se sospecha que ayudan al grupo contrario, es decir al enemigo.

Tal es el caso de uno de los pobladores de la vereda que por proteger su identidad se llamará en este texto Poblador No. 5.

Una noche estando en su casa, llegaron miembros del ejército nacional y le pidieron que les prestara un camión pequeño que se encontraba en su finca, él se negó a prestarles el camión además porque se encontraba averiado, los miembros del ejército nacional de Colombia insistieron a tal punto que no tuvo más remedio que dejar que por una parte lo arreglaran y por otra parte se lo llevaran, ocho días después el ejército dejó el camión abandonado “por allá arriba” y aunque él no quería ir a traerlo, varios vecinos le insistieron que fuera por él, finalmente él fue y el camión estaba marcado en letra roja con las siglas del ELN, él se lo trajo de nuevo para su finca.

Unos días después, siendo las dos de la madrugada, llegó un grupo de guerrilleros a su casa y con sus fusiles lo fueron a sacar a la fuerza para llevárselo, esa noche también entraron a otra casa y se llevaron a otro vecino para hacerle un juicio, allí el vecino estaba atado de las manos en medio del camino.

El poblador de esta historia siendo sacado a la fuerza de su casa y ante los gritos de su esposa e hijos, se aferró a un palo, un árbol que se encuentra cercado por llantas de carro, él les dijo, “si me van a matar, mátenme aquí, yo no me voy con ustedes”, ante el forcejeo y los argumentos de su esposa, finalmente uno de los subversivos les dijo a los demás que lo dejaran que él hablaba con el comandante y así fue que no se lo llevaron, aunque después él y su esposa tuvieron que dar todas las explicaciones del caso, “allá arriba”. El poblador No 5 de esta historia dice con orgullo: “no me deje llevar”.

Si, un hombre valiente y tal vez con suerte, porque a otros en muchas partes del país, esa osadía les ha costado la vida. Esa noche se llevaron al esposo de otra mujer que recuerda con

dolor e impotencia como se llevaron a su esposo para dar explicaciones, sin que ella pudiera evitarlo.

Siempre que ocurren estos hechos la comunidad actúa, especialmente la Junta de Acción Comunal, JAC, y las mujeres, muchas de ellas convertidas en lideresas, también, un poco por vocación un poco por la fuerza de las circunstancias. Liderazgos de los que se hablará más adelante.

El caso citado, es emblemático, pero en el territorio, los campesinos, han sido llevados por uno y otro grupo, por acción y por omisión. No se citan sus nombres por proteger la identidad, pero cerca de 20 pobladores y pobladoras manifestaron haber vivido la experiencia del señalamiento, algunos por el Estado, algunos por la guerrilla y todos por la sociedad.

Hechos como éste son contados por algunos medios hegemónicos como capturas oficiales producto de estrategias de inteligencia del Ejército Nacional. Capturas oficiales que además tienen un despliegue mediático incluso en las páginas oficiales de la policía y el ejército además en los canales privados. Información que se apresuran a emitir a veces sin el cuidado necesario con las personas involucradas, tal como lo registra la siguiente nota periodística.

Siendo las 02:30 horas del día lunes 15 de Julio, se dio inicio a la operación “Olimpo” que contó con la participación de investigadores de la SIJIN, comandos de la Policía, con el apoyo de la Armada Nacional y Fuerza de Tarea Marte del Ejército Nacional, quienes se desplegaron simultáneamente en los municipios de Norosi, Puerto Rico Tiquisio, y en los corregimientos Micoahumado (Morales) y Buena Señá (Norosi), logrando capturar a 12 personas, que según las investigaciones adelantadas son integrantes del grupo armado organizado ELN, (noticia del 17 de julio de 2019 en la página web de la policía nacional).

Tal vez, porque cuando logran demostrar su inocencia, alcanzan la libertad manera individual, o tal vez porque no son casos que importen a la sociedad, no son registrados por los medios de comunicación con el mismo despliegue que hicieron cuando fueron capturados, en la mayoría de los casos no sale en los medios que fueron liberados y declarados inocentes. Ello contribuye a la potencia del estigma.

Para el caso de la nota anterior todos, tanto los pobladores de la vereda la Arcadia, como los pobladores del corregimiento de Micoahumado, que fueron acusados y estuvieron presos, una vez declarados inocentes, salieron de la cárcel, pero no fueron registrados por los medios institucionales ni por los medios de comunicación hegemónicos con el mismo despliegue y tanto su nombre como su vida siguen siendo afectados por el estigma, hasta hoy.

Para entender mejor el estigma que es construido sobre las personas Goffman (2006) afirma que hay una identidad social virtual, aquella que se expresa en los atributos asignados a la persona y la identidad social real que expresa la persona en su interacción con los demás, a partir de ello el autor menciona que las personas son clasificadas como normales o estigmatizadas de acuerdo al pequeño espacio entre la identidad virtual y la identidad real y al mencionar a las personas estigmatizadas alude a la identidad deteriorada, para enfatizar que es un individuo que no es aceptado socialmente. El poder dominante utiliza la estigmatización para dividir y controlar a las sociedades.

El mismo autor menciona dos tipos de estigmas el desacreditado y el desacreditador, al primero alude a aquel que es evidente, como las personas que tienen defectos físicos e incluso psicológicos y que muestran evidentemente su diferencia lo que hace que no sean “normales”.

Cuando es conocida o manifiesta esta discrepancia daña su identidad social lo aísla de la sociedad y de sí mismo de modo que pasa por ser una persona

desacreditada frente a un mundo que no lo acepta en ciertos casos como en el del individuo que nació sin nariz. (p. 31)

Pero además alude al estigma desacreditador, aquel que no es evidente porque no la exhibe más bien es ocultable ya sea porque el individuo miente o incluso dice decir la verdad, por ejemplo ante los vicios, la droga, el sexo, la prostitución, referidos a prácticas que no son visibles pero que generan sospecha sobre los individuos.

La segunda posibilidad importante en la vida de una persona estigmatizada aparece cuando su diferencia no se revela de modo inmediato y no se tiene de ella un conocimiento previo o por lo menos él no sabe que los demás la conocen es decir cuando no se trata en realidad de una persona desacreditada sino desacreditable el problema no consiste en manejar la atención que se genera durante los contactos sociales sino más bien en manejar la información que se posee acerca de su deficiencia. (p. 56).

Desacreditados, desacreditadores, enunciados que construyen las identidades deterioradas de los que “no son normales²⁰⁷”. Normales para quienes, para qué, en dónde. Tal vez para quienes necesitan individuos obedientes, sumisos que no demanden más de lo que el poder hegemónico desliza para ellos, sin que los intereses de unos pocos privilegiados sean puestos en riesgo. Obedientes y sumisos una característica que se rehúsan a incorporar resignadamente los pobladores de la región del Magdalena Medio bolivarense.

Ante la represión de los grupos de todos lados, como queda en evidencia la organización comunitaria, siempre la comunidad actúa, en eso son cohesionados y solidarios y esa solidaridad no es solo con los habitantes de la vereda, como se mencionó una buena parte de la zona rural del

²⁰⁷ Goffman, habla en este concepto de personas que se ajustan a lo que establece la sociedad.

municipio es representado por la sociedad como guerrillera, así que ellos se apoyan y se unen cada vez que alguien es señalado, la comunidad se organiza para interceder por sus vecinos, para liberarlos tanto de los grupos al margen de la ley como del mismo Estado de ser necesario.

El poblador No. 5, de esta historia, por mucho tiempo y no se sabe si hasta el día de hoy aparecía en una lista, una lista, apuntado como en el observador del colegio, en el cual el profesor anota las indisciplinas que comete hasta que considera que ya no es digno de la institución y le expulsa. Sí, es una forma muy similar con la que el grupo que históricamente opera allí regula a los habitantes de la región, fungiendo las veces de autoridad, de Estado, de ley. Tal como lo afirmó Salvatore Mancuso en su declaración en 2004, “Yo soy el Estado”.

La representación del estigma de ser guerrillero se da por el aislamiento, el abandono del Estado, el confinamiento, la vulnerabilidad y el señalamiento de toda una sociedad a una comunidad campesina que no ha sido atendida en sus necesidades más básicas y fundamentales. Todos enunciados que los enviaron al lugar de víctima tal como ellos lo mencionaron y de donde emergió la Rs4.

Rs4 Víctima: Desamparo, abandono, rechazo, desconfianza- desplazamiento

Estos enunciados surgen al aplicar 24 encuestas en las que se realizaron preguntas como; ¿cuáles han sido las consecuencias para ellos como campesinos de ser señalados como guerrilleros? ¿Cuáles han sido las experiencias en el territorio que otros enuncian como zona roja o zona de peligro?

El enunciado que relevaron en sus respuestas fue el de víctima del conflicto armado.

Mujeres vereda Arcadia: 12

Mujeres circundantes: 12

24 mujeres = Víctima del conflicto armado

La respuestas unánime de todos los encuestados fue “Soy una víctima del conflicto armado” y al preguntar cuáles son los hechos que los han enviado al lugar de la víctima, mencionaron los siguientes: nos han desplazado, nos han dicho que debemos irnos y nos han dado horas para salir de nuestra casa, porque nos han estigmatizado y nos han llevado a la cárcel, se han llevado a nuestros esposos e hijos, porque algunos de nuestros familiares han sido desterrados y no han podido regresar, porque la zozobra está latente. “Uno no sabe cuándo vienen a sacarlo a uno de su casa.” (pobladora de la vereda la Arcadia, entrevista mayo de 2023).

La desconfianza se constituye en núcleo central del enunciado víctima, se desconfía de ellos y ellas y a su vez ellos y ellas desconfían de los otros, llámese Fuerza Pública, instituciones locales, visitantes ocasionales y a su vez es la desconfianza la que alimenta el estigma sobre la comunidad, como se vio en el apartado anterior.

La situación es tan delicada que cualquiera que llegue al territorio puede tener intereses ocultos en detrimento de ellos y sus familias y por ello hay un sin número de elementos más que anclan la representación social de la víctima como el desamparo, abandono, rechazo, infelicidad, entre otros.

Pero ¿de qué hablan ellos cuando se reconocen como víctimas del conflicto armado colombiano?, cómo está definida esta noción de víctima en Colombia, pero más importante como caracterizan los pobladores el estar en el lugar de la víctima, un lugar al que fueron enviados, porque ellos desarrollaban la vida desde otro lugar, desde el lugar de la dignidad campesina.

Las primeras búsquedas sobre el concepto remiten una y otra vez a la noción de víctima desde el sacrificio una visión judeocristiana relativo a la “persona o animal sacrificado o destinado al sacrificio” pero además “ persona que se expone u ofrece a un grave riesgo en

obsequio de otra” En ambos enunciados aparece latente el significado del sacrificio, que remiten en la memoria del colectivo de la humanidad a las víctimas ofrecidas en el relato bíblico e incluso en otras tradiciones religiosas que no se relacionan a la visión judeocristiana, pero en las que aparece la víctima del sacrificio.

Por su parte la legislación nacional define a la víctima desde la Ley 906 de 2004, así:

Se entiende por víctimas, para efectos de este código, las personas naturales o jurídicas y demás sujetos de derechos que individual o colectivamente hayan sufrido algún daño directo como consecuencia del injusto.

La condición de víctima se tiene con independencia de que se identifique, aprehenda, enjuicie o condene al autor del injusto e independientemente de la existencia de una relación familiar con este. (Art. 132)

De nuevo aparece la inocencia sacrificial de la persona, “sufrir un daño injusto” un daño en el que no tiene ninguna responsabilidad e incluso así su verdugo no fuera identificado y por ello no pagara por su cometido, quien sufrió el daño seguiría considerándose víctima, parece que esta mirada mantiene el hecho de ser sacrificado por otro que tiene poder sobre él o ella.

Y aunque sigue en tensión la concepción de víctima desde lo jurídico, pues hay quienes apelan a superar la línea del sacrificio para incorporar la responsabilidad del victimario y el derecho que las víctimas de todos los lados y en Colombia en el marco del conflicto, cuentan con un marco que les permita exigir de sus opresores la no revictimización, la consideración y reparación de los daños causados social, cultural y políticamente.

De acuerdo con el Registro Único de Víctimas RUV, Colombia reconoce a 9'514, 863 de los cuales el 50.2% son mujeres y el 49,7% son hombres²⁰⁸, estos son reconocidos porque se han acercado a registrarse como tales, pero se sabe de un porcentaje de personas que no se registran por prejuicio, desgaste institucional y/o desconfianza.

Sin embargo, la cifra ronda el escandaloso 20% del grueso de la población colombiana como víctima, únicamente del conflicto armado colombiano.

Por supuesto en el Acuerdo de paz entre el gobierno nacional y las FARC-ep. las víctimas han tenido un lugar preponderante, estuvieron en el proceso que se llevó a cabo en la Habana e impulsaron que quedará explícito el tema de las víctimas en el acuerdo por lo cual el punto 5 se orienta a las víctimas.

“Víctimas”. Desde el Encuentro Exploratorio de 2012, acordamos que el resarcimiento de las víctimas debería estar en el centro de cualquier acuerdo. El acuerdo crea el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, que contribuye a la lucha contra la impunidad combinando mecanismos judiciales que permiten la investigación y sanción de las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario, con mecanismos extrajudiciales complementarios que contribuyan al esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido, la búsqueda de los seres queridos desaparecidos y la reparación del daño causado a personas, a colectivos y a territorios enteros.

(Acuerdo Final 12.11.2016 Página 8 de 310)

²⁰⁸ Información tomada de la página web de la Unidad de Víctimas en Colombia <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Un acuerdo que pone en el centro a las víctimas y busca encarar la impunidad, pero en un desborde latente en el número de víctimas en el país que sigue sumando día a día a las cifras, pues el acuerdo se ha firmado y la ruta construida se ha puesto en marcha en medio del conflicto armado colombiano.

Para autoras como Suárez (2023), quien hace un recorrido por la forma como se representan los diferentes actores en la ley de justicia y paz, estudio que permite establecer que:

Uno de los aspectos que sobresale con respecto a la víctima tiene que ver con la desestructuración de su capacidad de agenciamiento y el estado de dependencia con que son posicionadas las personas que han sufrido violencias en el marco del conflicto por parte de los grupos paramilitares, (p. 206)

Un enunciado que además tiene todo un entramado para quien vive la condición de ser víctima, porque no se nace como víctima, se llega ahí por las circunstancias de opresión²⁰⁹ dadas en territorios marcados por la violencia en ausencia del Estado y donde operan grupos paramilitares y de guerrillas.

Los habitantes de Morales, espacio de la ZRCM, declarado municipio PDET²¹⁰, ya esa denominación los pone de manera oficial como uno de los territorios más afectados por la violencia, uno de los 170 municipios en 19 de los 32 departamentos, enunciado que incorpora ocho criterios para definir esta condición y donde uno de esos criterios es: “El grado de afectación derivado de la violencia”. Cifras que dejan ver el nivel de afectación de comunidades como la vereda la Arcadía y sus alrededores.

²⁰⁹ De acuerdo a Elanor Taylor: La opresión es una forma de injusticia que ocurre cuando un grupo social está subordinado mientras otro es privilegiado, y la opresión es mantenida por una variedad de mecanismos diferentes que incluyen normas sociales, estereotipos y reglas institucionales. Una característica clave de la opresión es que es perpetrada y afecta a grupos sociales.

²¹⁰ Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) tienen como objetivo estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, y así lograr el desarrollo rural que requieren estos.

Así que ¿cuáles son esas condiciones que los habitantes de la vereda consideran los ha puesto en el lugar de la víctima?

Nosotros todos los habitantes de la vereda somos víctimas del conflicto porque además de lo que le he contado, nos han desplazado. En 1998 cuando entraron los paramilitares, la mayoría huyeron para donde pudieron, a los que nos quedamos, nos pusieron al rayo del sol y no nos dejaban mover de ahí, uno pensaba a qué hora le llega la muerte a uno, ellos nos amenazaban para que les dijéramos lo que no sabíamos. Ellos nos “estropean”²¹¹ psicológica y emocionalmente de todos lados, los grupos no respetan al campesino, ni al territorio. A uno siempre le queda la secuela, y esa secuela no se borra de un día para otro. Uno estuvo al borde de la muerte, a esa gente no le temblaba el pulso para apretar el gatillo en la cabeza.

Luego a cuantos en la vereda y de otras veredas y corregimientos de la zona, el ejército los ha metido a la cárcel que disque por ser guerrilleros y a ninguno le han podido comprobar eso, porque no somos, ¡no somos!, dígame si eso no es un abuso de nosotros como campesinos, abusan de nosotros de todos lados.

Uno diría que eso ya paso, pero nosotros seguimos siendo víctimas porque este año (2023) vinieron y colocaron unas bombas en la escuela y en la carretera, diga usted, por donde pasan los niños, las personas y los animales, tocó llamar a la Cruz Roja y a La Defensoría para que el ejército viniera a desactivar esas bombas, pero ¿cuánto duraron esas bombas en la carretera? Más de ocho días.

²¹¹ Expresión que utilizan los campesinos para decir que son oprimidos, sometidos, por las fuerzas de quienes tienen el poder en la zona.

Y que le digo del gobierno local, usted misma nos vio en la puerta de la alcaldía exigiéndole al alcalde que nos cumpla, que cumpla porque él prometió que nos ayudaría a hacer el muro de contención para que la quebrada no se meta y nos hunda, y ya se acabó su mandato y eso ya no fue. (Pobladora vereda la Arcadia, entrevista mayo de 2023)

Estas entrevistas a los pobladores se reiteraron en la vereda la Arcadia y sus alrededores. En todas las encuestas y las entrevistas se auto denominaron “víctima”, una representación anclada al desamparo, el abandono, el rechazo, la desconfianza y el abuso, tal como lo enuncian.

Todo un entramado de opresiones que deja en el centro, aludiendo al núcleo que propone Abric, una profunda desconfianza, temor, miedo y sensación de abuso. La víctima sacrificial, pende su vida de un hilo, situación que los enfrenta con la amenaza latente de la muerte y de la cárcel.

La opresión expresada en la vulneración de sus derechos, unos derechos que no son reparados nunca, por lo menos en la indagación presente, no se encontró un solo poblador o pobladora que habiendo sido llevado a la cárcel y luego de demostrar su inocencia hubiera un acto de reparación de contrición de pedir desde la institucionalidad disculpa, perdón. Por supuesto que tampoco se encontró un medio de comunicación masivo rectificando la noticia ya olvidada para muchos, como son olvidados los campesinos de esta zona.

Por el contrario, la amenaza de la muerte, del estigma está latente, tanto como la desconfianza, primero porque opera un dispositivo de desconfianza de quienes tienen el poder sobre ellos, pero además esa desconfianza mina las relaciones hacia todos los lados, ellos también desconfían de todos los actores e incluso el conflicto armado ha ido erosionando el tejido social.

Sin embargo, hay dos aspectos que, de acuerdo con los testimonios, fueron puestos en evidencia. Las víctimas encuentran caminos para recuperarse emocional y psicológicamente y en ese sentido superan la condición de víctimas, pues su lugar no es de esa víctima del sacrificio que continúa en una condición de vulnerabilidad; no, ellos resurgen de las “cenizas” se empoderan, continúan en pie. Para los pobladores de la vereda la Arcadia esta condición se las da la comunidad, la unidad, la unión y el acompañamiento de organizaciones de la sociedad civil.

Nos hemos levantado unidos, incluso esa unión nos ha permitido encarar a los grupos, pero además no sentirnos como esas víctimas pobrecitas, no, sentimos que tenemos derechos y que podemos defender nuestros derechos y unidos hemos hecho muchas cosas para defendernos y defender el territorio y ahí no somos víctimas. No somos víctimas cuando logramos recuperar la confianza en nosotros mismos y en los demás. En eso hay muchos que nos han acompañado y también nos han capacitados, organizaciones como el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, PDPMM, la defensoría, organizaciones internacionales, entre otros. Hemos recibido apoyo de organizaciones de la sociedad civil de personas que nos ayudan a recuperar nuestro lugar con dignidad.

Pero hay otra situación de la víctima, un aspecto al que no renuncian y ese es la víctima que fue y sigue siendo abandonada por el Estado y que de acuerdo con la ley debe ser reparada, esa condición esta consignada en la Ley 1448 de 2011 y dice:

La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras se convierte entonces, en un marco fundamental para la consolidación de una sociedad democrática, porque permite entre otros aspectos, identificar y visualizar los derechos de las víctimas; plantea un concepto único de víctimas, priorizándolas dentro de la atención y servicios

que provee el Estado, reafirmando la igualdad entre las víctimas, pero al mismo tiempo garantizando una atención diferenciada de acuerdo con sus características.

A ese derecho de ser reconocido como víctima del conflicto armado, pero además de que el Estado priorice sus necesidades en salud, educación, vivienda, trabajo, a ese derecho no renuncian y siguen exigiendo que el gobierno nacional genere las condiciones para que ellos y sus familias cuenten con los ciudadanos a los que tiene derecho. Tal como un padre cuida a su hijo e hija, que el Estado patriarcal responda por sus hijos en todo el territorio nacional sin distinción de clases.

Algunas víctimas entrevistadas en otros territorios se refirieron a haber superado la condición de víctima también con ayuda de la sociedad civil, personas naturales que les brindaron oportunidades, organizaciones de la sociedad civil de nuevo aparecieron en el relato y nuevamente afirmaron que su condición de víctima se transforma cuando hay una recuperación emocional y esa condición parte de que la sociedad les ayude a recuperar su dignidad, la dignidad de ser humano, les considere capaces de asumir las riendas de su vida y les facilite el camino considerándolos como iguales. “Lo peor que le puede pasar a una víctima del conflicto armado o de cualquier tipo es que además de todo lo que le tocó vivir es que siga siendo estigmatizado y señalado por la sociedad, es decir, revictimizado” (Mujer participante de la Fundación Ágape en Colombia, entrevista junio de 2023).

Cuando mi familia y yo fuimos desplazados del Caquetá, deambulamos por varias ciudades y uno sentía el desamparo del Estado y la estigmatización de la sociedad. Uno sentía que el Estado le debía todo a uno. Uno tenía todo en su finca y ahora no tenía nada. El Estado colombiano no nos había podido proteger, pues que ahora nos protegieran, nos sostuvieran.

Pasado el tiempo encontré a unas personas de la sociedad civil y ellas me trataban con dignidad. A mí nunca me faltó el trabajo, así que el tema no era la parte económica, pero tenía mucha rabia y resentimiento y en ese camino encontré a organizaciones como “La Balsa”, “Ágape” estas son organizaciones de la sociedad civil y esos procesos me ayudaron a recuperar la confianza, la dignidad. Entendí que la reparación que necesitamos es la del corazón es la del amor. La reparación económica sería buena y la merecemos, pero ese ya no es un tema, porque cuando uno se recupera emocional, psicológicamente uno recupera su paz espiritual.

Incluso ahora lo que uno quiere es ayudar a otros para que puedan salir del lugar de la víctima que carcome por dentro. Creo que ese dolor que viví del desplazamiento me ayudó a comprender el valor de las experiencias trascendentales.

Hoy me denomino Superviviente yo no soy víctima, porque la reparación con dinero no podrá sanar mi corazón. Ojalá eso lo entendiera el Estado. (Ester Aragón, superviviente del conflicto armado colombiano, entrevista 20 de junio de 2023).

De nuevo en este testimonio emergen los dos niveles de la víctima una anclada a la recuperación de la confianza en sí mismo, en los otros, en la sociedad civil, incluso en las instituciones del Estado, pero una condición más de la víctima a la que no renuncia y es a que el Estado Colombiano reconozca su ausencia, el dolor causado y les ayude a transformar esas condiciones desde la realidad material.

Con todos los desafíos descritos ellos van demostrando la capacidad de resistencia y arraigo por la vida y por su territorio y esa se constituye en la representación número cinco que los van identificando.

Rs5: Arraigo por el territorio

Durante la realización de la investigación se pudo encontrar que hay una serie de enunciados que los pobladores mencionan para precisar el arraigo que tienen por el territorio, entre ellos los que más mencionan son: resistencia, permanencia, convivencia, cultura propia, modo de vida, comunidad, unión.

De todos los enunciados, los que más sobresalen remiten al arraigo por el territorio, que además relacionan con la cohesión comunitaria para luchar por la permanencia en el territorio.

Las encuestas fueron aplicadas a las mujeres que participaron en los talleres, así:

Mujeres vereda Arcadia municipio de Morales: 12

Mujeres otras veredas municipio Morales: 12

22 mujeres = Arraigo, Permanencia en el territorio.

Por su parte, las entrevistas a profundidad fueron realizadas a 6 mujeres y 6 hombres quienes compartieron el amor por el territorio y su lucha por permanecer en él.

La comunidad deja ver en sus respuestas la configuración de un entramado que se teje sobre el territorio y sus habitantes, un entramado que parte del abandono del Estado, en donde operan múltiples grupos e intereses económicos por lo cual se constituye en una zona roja, una zona de peligro con múltiples problemas. Una situación que va dejando en indefensión a sus pobladores y los lleva al lugar de la víctima, pero ellos encuentran las grietas por donde escapar y transforman la condición de víctima desde la exigibilidad de derechos construyendo enunciados como el de persistentes, superviviente, entre otros.

La comunidad de la vereda La Arcadia y sus alrededores se han organizado para realizar acciones que los visibilice y que les permita llevar su voz a escenarios públicos nacionales e internacionales, exigiendo que no se les mire como actores del conflicto armado porque no lo son, sino que se reconozca las afectaciones que han sufrido a causa de éste y demandan la reparación por el daño causado para alcanzar condiciones de vida digna en el territorio que los vio nacer.

Legítimo derecho tienen de reclamar al Estado colombiano su reparación como víctimas, en el camino van encontrando herramientas que les permite reivindicar, relevar o tal vez recuperar su dignidad, la que no pudo ser arrebatada con el poder de las armas. Condiciones tan adversas generan preguntas como ¿por qué quedarse en un territorio que para otros se puede leer como hostil? ¿Qué tiene ese lugar para que con todo lo que les ha sucedido su opción unánime sea la permanencia en el territorio?

De 24 mujeres encuestadas 22 manifestaron que su vida está en ese territorio, no se irían de él, solo dos mujeres dijeron que ellas pensaban en que cuando sus hijos tuvieran edad para ir a la universidad, luego de haber cursado el bachillerato, ellas se irían con ellos a otra ciudad para que ese hijo/a, tuviera oportunidades de educación porque cerca de su vereda no hay centros de educación superior.

En las entrevistas realizadas a 6 mujeres y 6 hombres más, nueve de ellos manifestaron que su decisión es quedarse en el territorio, incluso a riesgo de su propia vida, cuando algún grupo les ha exigido dejar el territorio, y tres de ellos dijeron que se irían con su familia si sus hijos e hijas estuvieran en riesgo de ser reclutados o que estuviera en riesgo la integridad de algún miembro de su familia. Sin embargo, la raíz de esa lucha por permanecer en el territorio

referida al arraigo se entrelaza por lo menos a cinco cuestiones: la cultura, la identidad, la familia, la vida comunitaria y lo económico.

Enunciados que se enmarcan en la apropiación social y simbólica de las costumbres que atraviesan su idiosincrasia y les otorga todo un sentido de pertenencia, pertenecer a un lugar, está en la psique individual y colectiva de todos los humanos, pertenecer a un colectivo, a una comunidad a una familia es el núcleo central del arraigo.

Sosa (2012, como se citó, en Salazar y Posada, 2017, p. 108) lo define como:

El ámbito al cual se vincula la creación y recreación de cultura e identidad y donde el sujeto o los sujetos de la cultura se lo apropian simbólicamente, lo hacen parte de su propio sistema cultural, de su sentido de pertenencia socio-territorial, en donde el territorio les pertenece y en donde se pertenece al territorio. Esto es así en tanto el ser colectivo se relaciona íntimamente a la forma de organización social propia y localizada: comunidad, familia, pueblo; es decir, al arraigo territorial de la cultura, de la identidad, del yo colectivo (p. 108).

El sentido de pertenencia está anclado a la representación del arraigo, un derecho que tiene todo ser humano a echar raíces, a sentirse parte de, en y con, ese sentido de pertenencia se da con el territorio a partir de la cotidianidad, la vecindad, las relaciones que se entretejen para la supervivencia en el territorio, pues no solo se trata de generar las condiciones básicas para atender sus necesidades y vivir con otros, sino de cohesionarse para luchar en bloque y permanecer en el territorio, un territorio heredado de los ancestros que les pertenece y al que pertenecen. Tal como lo señala Quezada (2007):

El proceso y efecto a través del cual se establece una relación particular con el territorio, en la que metafóricamente se “echan raíces” en él por diversas

situaciones, creando lazos que mantienen algún tipo de “atadura” con el lugar. (p. 43).

Atados al territorio, es una bonita metáfora, propuesta por el autor pero que se materializa con contundencia en la relación que los pobladores de la vereda la Arcadia, de sus alrededores y en general del Magdalena Medio bolivarense queda en evidencia, atados de mente, cuerpo y corazón que se expresa en su lucha constante por la permanencia en el territorio.

Los que han salido, han vuelto, como dicen ellos, cuando lo dejan a uno, pues hay casos en que la sentencia de los grupos al margen de la ley es a muerte.

Ellos le dijeron a mi hijo que, si volvía por acá, me lo mataban, de eso hace 20 años, mi hijo no volvió, eso hace que yo no lo veo, bueno solo por WhatsApp, cuando se dan las condiciones y hay internet, porque no siempre hay internet, la mayoría de las veces no hay, pero mire se lo muestro, él me deja estos videitos y ahí yo lo veo, el maneja un camión y él me va contando como le va. (Pobladora de la Vereda la Arcadia, entrevista mayo de 2023)

En eso se le corta la voz a la mujer, ruedan unas lágrimas por su rostro, la tesista también se conmueve mientras mira el video. “Estoy bien mamá, ayer estuve por el Cesar, el trabajo está bueno, mire lo que me estoy comiendo y aparece un plato de comida de la región”.

Yo no me voy, porque con mi marido aquí nos dejaron este rancho, no es mío, pero la familia nos deja este rancho y aquí tenemos las gallinitas y nos hacemos un peso con lo que él trabaja. La gente es muy solidaria y nos ayuda, cualquiera te llega con un racimo de mafufo, con una patilla. A mí ya no me dan las rodillas, apenas si salgo para ir al médico, pero de resto aquí. Aquí tenemos lo que necesitamos para vivir con mi esposo y un nieto que yo crie. Aquí está la familia

y nosotros no conocemos otra cosa que la vida acá. Así que uno quiere mucho su rancho, así no sea de uno. (Pobladora de la Vereda la Arcadia, entrevista mayo de 2023).

Además del destierro de su hijo, la pobladora que hoy tiene 73 años ha sufrido por lo menos tres hechos victimizantes más; el asesinato de otro de sus hijos a manos de los paramilitares, la judicialización de su esposo por parte del Estado colombiano, quien estuvo tres años en la cárcel, situación que resultó en un falso positivo judicial, caso que hoy no ha sido reparado por el Estado y la pérdida de sus bienes cuando la desplazaron. Ella termina la entrevista diciendo. “Mi nieto dijo que no siguiéramos reclamando, que esa gente todavía está por aquí y es peligroso, así que yo ya no voy a decir más na”.

Sin embargo, ella y su familia atados por lazos profundos al territorio, luchan por permanecer en esa tierra, cuando la desplazaron al poco tiempo ella volvió y se quedó. Finalmente ella de nuevo afirma ¡aquí está todo, yo no tengo pa donde ir, aquí está todo!

Así que la pregunta ¿de dónde sale ese profundo arraigo por el territorio, qué los ancla? se remite al amor que comparten por sus ancestros, ellos colonizaron y poblaron el territorio. La Arcadia y sus alrededores son territorios colonizados por las familias: Peña, del Real, Padilla, Pallares Pimiento, Badillo, entre otras. Son tres generaciones; ahora hay muchos más, porque se fueron sumando otras familias, pero al principio casi todos eran Peña. Así que es un territorio cuyos ancestros están aquí, su conexión con la tierra, sus saberes, sus palabras circulan por el territorio.

Pero también están atados por los lazos de solidaridad de la comunidad y por los lazos de la supervivencia, por la provisión que les proporciona el territorio-naturaleza, tal como lo manifestó el Poblador No.7.

Diga usted uno para donde va a coger, si aquí lo tiene todo, el sustento diario, la tierra le da todo lo que usted necesita, aún hoy porque antes era mucho más, uno compartía con toda la comunidad lo que pescaba, lo que cazaba, lo que sembraba, eso uno tiraba la atarraya en la quebrada y eso que abundancia, hoy también uno hecha atarraya y consigue lo del día. Uno ama el ecosistema, el medio ambiente, el aire puro, la abundancia, la quebrada con la que producimos el arroz, es que es todo, el amanecer, el atardecer. Aquí es muy bonito, aquí uno es feliz.

Toda la vida que uno ha querido la ha hecho aquí, toda la vida ha vivido en este territorio, para dejar todo y salir con la mano vacía.

Y todos nos ayudamos que si yo necesito algo la gente ayuda y eso que antes era más, se hacia la olla comunitaria, los torneos de futbol, eso la comunidad siempre tenía un motivo para reunirse, ahora es que se ha dejado un poco, pero sin embargo usted sabe que cuenta con la comunidad. Todos vamos a marchar, a exigir, bueno la fuerza de la comunidad nos ayuda a permanecer en el territorio.

Para los habitantes del territorio que hacen parte de esta investigación cada elemento es un motivo para sentipensar²¹² su permanencia en el territorio, porque esa decisión pasa por los afectos, la valentía, la fuerza y determinación, todo eso pone en evidencia su profundo amor por la belleza del paisaje por el reconocimiento de la naturaleza como parte sintiente y exuberante del territorio que también los ata entrañablemente y que se convierte en la representación número

²¹² Sentipensar con el territorio implica pensar desde el corazón y desde la mente, o co-razonar, como bien lo enuncian colegas de Chiapas inspirados en la experiencia zapatista;2 es la forma en que las comunidades territorializadas han aprendido el arte de vivir (Escobar, 2014, p. 16)

seis de esta espiral que con su entramado todo lo enreda, conectando como un sistema desde la conciencia, la razón y el corazón.

Vínculo que pasa también por la provisión económica; con el distrito de riego y la producción permanente de arroz ellos han visto fortalecer su economía, lo cual les ha permitido hacer mejoras a sus viviendas, enviar a sus hijos a estudiar la educación superior en otros departamentos donde si hay oferta para ellos.

Un entramado que entreteje sentidos y lazos comunicantes que se revelan con cada testimonio, que aportan y ayudan a la comprensión de cómo ellos y ellas, así como la naturaleza han sido representados socialmente a partir de una mirada hegemónica que los observa enviándolos a lugares de subordinación.

Pero la evidencia en cada relato pone de manifiesto el sentido que construyen para superar el lugar de subordinación al que fueron enviados como víctimas, escapando cada día para tejer con ella, con la naturaleza, la vida querida y continuar permaneciendo en el territorio con raíces más fuertes a las del opresor, porque ellos se revelan de nuevo y superan esa condición una y otra vez.

Ese amor y arraigo por el territorio da paso a la representación que continúa alimentando el espiral, remiten a los afectos que se tejen con la naturaleza como la madre que provee el sustento diario, pero además enuncian permanentemente su belleza exuberante a la que vinculan sus emociones de alegría y afecto.

Rs6: Lo bello de la naturaleza

Los enunciados que los pobladores pusieron a circular acerca de las razones para su constante lucha por permanecer en el territorio se entretejen con la belleza de la naturaleza, el sustento diario como forma de supervivencia y las emociones de bienestar y temor que les genera

la vida allí como: felicidad, poder, amor, saberes propios, seducción, herida, dolor, extracción y zozobra.

A partir de las emociones expresadas se aplicaron las cartas asociativas, instrumento expresado en fichas en las cuales asociaron los elementos de la naturaleza que potencian y que limitan la vida en el territorio. Las asociaciones que realizaron se resumen en el siguiente cuadro.

Figura 28

Asociación de elementos de la Naturaleza que sostienen la vida- Vereda La Arcadia y alrededores

Asociación elementos de la Naturaleza que sostienen la vida en la Vereda La Arcadia y su entorno		
	Naturaleza que potencia la vida	Limita la vida
Quebrada La Honda	Agua para el consumo Humano	Riesgo de inundación inminente y agua de la quebrada contaminada
	Agua para la producción de arroz	
	Agua para actividad doméstica lavar, bañarse	
Quebrada contaminación producción de oro	Abundante agua	Malas prácticas de extracción de oro y de poblamiento
Pozos de agua profundos	Agua más confiable para consumo humano	Contaminación subterránea
Bosque	Venado (aun cazan)	Regulación de la caza y de la pesca por los grupos
	Guatinaja	Peligro de encuentro con animales salvajes
	Armadillo	
	Ponché	
	Pajaros de todos	
	Culebra	
Presencia de Fauna Natural	Tigre- tigrillo	
Presencia de Flora Natural	Maderables- medicinales	Peligro de encuentro con actores armados
Pesca	Bocachico-doncella	Contaminación del agua y por ende de especies
Animales domésticos	Vacas, marranos, gallinas, conejos, patos	Proliferación de enfermedades por inundación
Agricultura para el consumo	Maiz y platano principalmente	Perdida de cultivos por inundación
	Yuca- hortalizas-frutas	
Paisaje	Extensiones verdes	
	Amanecer	
	Atardecer	
Aire	Aire puro	
Tranquilidad	La tranquilidad de la vida rural	Presencia de actores armados. Es un riesgo permanent

Ellos asociaron los enunciados que potencian la vida con sentimientos de felicidad cuya raíz es el bienestar de la vida querida, disfrutar del aire puro, la belleza del paisaje, la tranquilidad de la vida en el campo, la seguridad alimentaria, la provisión que les da la quebrada la Honda, agua para el consumo, agua para la producción de arroz, etc.

En tanto que asociaron los enunciados que limitan la vida con contaminación, inundación, presencia de actores armados, zozobra, miedo y dolor.

A partir de aplicar la herramienta de las cartas asociativas se realizaron entrevistas en profundidad a 12 pobladores, de donde se pudo establecer que la representación que se pone en el centro de acuerdo con Abric (1976) se expresa en dos núcleos:

1. La felicidad: (sentimientos que expresan emociones de amor, bienestar, alegría, pureza, protección, provisión, etc.). El enunciado de la felicidad remite a *la madre* que provee todo, potencia el desarrollo de la vida querida y en ello expresan el bienestar, belleza, amor, fuerza, arraigo, potencia de la vida. Pero los enunciados remiten a un segundo núcleo que también la representa.
2. Miedo (sentimientos que enuncian zozobra, dolor, herida, vulnerabilidad, etc.) El enunciado del miedo se da con las experiencias que limitan la vida en relación con *la naturaleza* expresadas en la contaminación de los cuerpos de agua, la amenaza latente de inundación, la proliferación de enfermedades derivadas de ello, las economías extractivistas que se dan en la Serranía de San Lucas y de nuevo aparece la presencia de actores armados como amenaza tanto para la naturaleza como para ellos.

Dos núcleos centrales que representan el amor y el miedo, el abandono y la protección como una metáfora de la madre que cuida y el padre que abandona, una metáfora (patriarcal-matriarcal²¹³) dos enunciados en contraposición. La figura patriarcal del padre que abandona como se dejó ver en las representaciones anteriores, pero por otro lado la figura de ella, de la naturaleza, la madre, que acoge, da, provee, protege, bella metáfora que la representa.

Amor, enunciado que relaciona a *la naturaleza* con la concepción de ella como la “casa común”, el hogar que provee y protege, el lugar al que la humanidad llega y es acogida, abrazada, una imagen que remite al calor del hogar del amor, en tanto que el miedo es un enunciado que remite a ella como recurso natural, extracción, herida, dolor, incertidumbre, mirada esta última impulsada desde el modelo de desarrollo extractivista. Dos construcciones

²¹³ La palabra matriarcado refiere a un tipo de sociedad en la cual las mujeres, especialmente las madres, tienen un rol central de liderazgo político, autoridad moral y control de la propiedad y de la custodia de sus hijos.

antagónicas y que en las últimas décadas han generado múltiples debates de voces que buscan potenciar el primer enunciado, el del Amor.

El papa Francisco en su encíclica *Laudato sí*. (Alabado seas mi señor) inspirada en el cántico de San Francisco de Asís, aporta elementos para anclar la idea a la casa común, la madre tierra, cuando en sus primeras líneas se refiere a ella como: *“una hermana, con la cual compartimos la existencia, y como una madre bella que nos acoge entre sus brazos”*.

Pero además, también ampliamente tratado en el capítulo tres de esta tesis, desde autores como Gutiérrez y Cruz (1997) proponen una transformación del paradigma hegemónico vigente, hacia un paradigma que construya una relación con la naturaleza, con ella desde la energía femenina, aquella que conecta con la tierra, con la vida, superando la vieja concepción que otorga al humano un lugar de privilegio por encima de ella, usufructuando lo que generosamente ofrece, incapaz de satisfacer la codicia de unos pocos que ven en la riqueza de lo que llaman “recursos naturales” una veta inagotable.

Francisco Gutiérrez, Leonardo Boff y el mismo papa Francisco, coinciden en las miradas y hacen un llamado para retornar a la cosmovisión que tenían las comunidades ancestrales, indígenas, campesinas, y afros, entre otras.

El poder hegemónico ha buscado deslegitimar y usufructuar el saber del campesinado colombiano, tratando de anularlo, apropiándose de los bienes comunes que históricamente le han pertenecido a la madre naturaleza y a toda la humanidad no a unos pocos, como es el caso de las “semillas criollas o nativas²¹⁴”

²¹⁴Las semillas criollas, también llamadas semillas nativas o locales son aquellas que creciendo de forma natural, silvestre en los campos son aprovechadas por los pobladores quienes las usan como alimento y material para cultivar sus propias parcelas y abastecerse sin necesidad de conseguir semillas de otros lugares, estas semillas cuentan con características dadas por el entorno donde se desarrollan de forma natural, soportan las condiciones del clima, son resistentes a plagas y enfermedades, y cuentan con características nutritivas especiales (2013, p.6) en: https://repositorio.catie.ac.cr/bitstream/handle/11554/7184/Bancos_comunitarios_de_semillas_criollas.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Semillas que intercambiaban, protegían los campesinos y hacían parte de su cultura, ellos escogían el mejor fruto de su cosecha para volver a sembrar, esa era una práctica que era común entre los vecinos. Un campesino le regalaba la mejor semilla a su vecino para que sembrara, por ejemplo, maíz, esa práctica fortalecía las relaciones de confianza y el tejido social entre la comunidad. Quien recibía el regalo no ponía en duda la excelencia de la calidad de la semilla y en respuesta elegía la mejor semilla de su cultivo, para regalársela a su vecino, de esa práctica hablan constantemente en el territorio. (Conversaciones con pobladores del sur de Bolívar noviembre de 2021).

Desde que compañías como Monsanto y otras empresas modificaron genéticamente las semillas, para “mejorarlas” apoyado por los gobiernos de turno en toda Latinoamérica se impulsaron los paquetes tecnológicos que hoy se imponen al campesinado para la producción en sus parcelas, esa modificación genética incluye parametrizar las semillas para que solo de una cosecha y de esa manera quienes se dedican a la seguridad alimentaria del país vuelva a comprar las semillas para la próxima siembra.

Muchas prácticas de la cultura campesina históricamente han sido deslegitimadas como se explicó, legitimando aquellas que contribuyen a impulsar agro-tecnología, convenciendo incluso al mismo campesino de las bondades y llevando poco a poco a que olviden o ponga en duda sus propios saberes.

Dentro de los ejercicios de resistencia, culturalmente se han logrado recuperar y legitimar los saberes de las comunidades indígenas, por sus luchas y por qué han logrado desde la dimensión política poner su voz en lo público, además apoyados desde diferentes plataformas educativas “El conocimiento tradicional indígena es una fuente de información que debe ser

protegida por ser parte y producto de la cultura y espiritualidad con la que el indígena se identifica en su entorno”. (Rivas et al., 2013, p. 4)

Es importante el avance en cuanto al reconocimiento del saber indígena sobre la naturaleza en sus territorios, pero es igual de importante relevar la sabiduría que el campesino ha tenido a lo largo de la historia en su relación con la naturaleza. Él es un sabedor de los ciclos naturales, tiene una profunda conexión con ella, él sabe cuándo sembrar y cuándo no, cuándo la luna trae agua y cuándo no.

Cuando la Luna trae agua²¹⁵

En la última inmersión en la vereda la Arcadia el 14 de mayo se realizó la fiesta de los 15 años de una de las niñas de la vereda. Sus padres con mucha emoción organizaron todo en la cancha de futbol del lugar, espacio donde siempre se dan estos eventos, los días previos la madre muy emocionada pedía con mucha fe, que para ese sábado no fuera a llover y los que estábamos cerca, nos uníamos a la petición, luego de ver el amor y el esfuerzo para organizar una fiesta con tanto detalle como la que cualquier padre organizaría en el mejor salón de Bogotá, los colores, la comida, la música, todo había sido ensayado con rigurosidad.

En la mañana de ese sábado la tesista salió hacia las casas de algunos pobladores para terminar de realizar unas entrevistas, allí se encontró con un grupo de mujeres, ellas en medio de la entrevista, miraron hacia el cielo, era de un azul brillante bonito y de repente una persona exclamó “jumm, la luna trae agua, mira esas nubes cargaditas, la luna trae agua” La tesista pensó en silencio “Dios quiera que no llueva”. En realidad, todos queríamos que no lloviera, pero de

²¹⁵ Se incluye este relato en primera persona por la importancia de la experiencia que vivió la tesista al asistir en la práctica a la relación de los saberes que los campesinos de la vereda tienen con relación a la naturaleza.

acuerdo al saber de los y las campesinas, *huele la lluvia*; leen los signos y casi nunca se equivocan.

Esa noche justo a las 7:00 p.m. cuando todo el pueblo estaba convocado y cuando la tesista se dirigía a la cancha, “La luna trajo el agua” Los 15 años transcurrieron en medio de la lluvia.

Todos supieron leer la bendición del agua en el cumpleaños, el pastor evangélico que dirigía la ceremonia, dijo: “damos gracias a Dios por la lluvia, porque es signo de abundancia, fertilidad de la tierra y alegría” la fiesta se llevó a cabo tal como estaba planeada.

Saberes tradicionales que han circulado de generación en generación y se han convertido en prácticas culturales que son la raíz de la vida del campesinado en relación con la naturaleza y que cada vez se intenta desde el poder hegemónico que impulsa la técnica erosionar ese saber.

Cada vez se arrincona más nuestro saber, el campesino se representa para la gente de la ciudad como el ignorante, el que no sabe y uno tiene que demostrar que uno si sabe, pero eso es un maltrato más para nosotros los campesinos. (Entrevista a poblador en municipio de Morales, sur de Bolívar- noviembre de 2021)

La técnica que se va imponiendo y va aplastando como una locomotora²¹⁶ los saberes campesinos como una “estrategia de exterminio²¹⁷” de la cultura campesina en aras de la tecnificación del campo, de la agroindustria que impulsa los monocultivos de todo tipo y que va dejando los campos heridos y también va expulsando de los territorios a los campesinos y en ellos sacrifica la relación ancestral de ellos con la naturaleza, con la madre tierra. Exterminio que

²¹⁶ El Gobierno de ese momento 2010, consideraba al sector agropecuario como una de las cinco locomotoras del desarrollo económico y social del país, reconociendo la inmensa vocación que se tiene en este campo y la capacidad del ramo para generar riqueza y ser jalonador de crecimiento económico. (nota periodística en: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/frentes-direccionarla-locomotora-agropecuaria-353072>)

²¹⁷ Llevada a cabo en países de Latinoamérica como Argentina en donde se promovió el monocultivo de la soja y la migración de los campesinos a la ciudad, hasta el punto de exterminar la vida campesina e imponer la agro-industria, Hoy los argentinos exportan una buena parte de productos de la canasta familiar. (Entrevista Cecilia Ceraso).

ya se ha dado en países como Argentina y Chile, impulsando la agroindustria y transformando la vocación del campo en esos países.

La Naturaleza como madre - Heridas del territorio.

En la vereda la Arcadia y sus alrededores *la naturaleza* es representada como la madre, aquella que les brinda las condiciones necesarias para diseñar la vida querida²¹⁸. Ella les ofrece lo necesario, de ella obtienen lo que necesitan, si bien la vocación agrícola ha cambiado en 20 años siguen manteniendo una cultura campesina.

Amor, felicidad, miedo emociones ancladas a la concepción de la naturaleza. La felicidad que les produce el diseño de su vida querida imbricada en el territorio del cual tienen un acertado conocimiento y el cual brinda el amor y la felicidad.

Sin embargo, el miedo que pasa por el temor a la inundación, a las enfermedades, a los grupos al margen de la ley y al abandono del Estado, hecha su raíz en el modelo de *desarrollo patriarcal y extractivista* que propone que los bienes de la naturaleza son inagotables, usufructúan la riqueza de los territorios tal como en el periodo de la colonia, con la única diferencia que en este momento se entrega el territorio y los bienes comunes a través de títulos que otorgan la naturaleza a unos pocos que cuentan con los medios económicos para acceder a ellos.

De acuerdo con Pereira et al. (2015), “La naturaleza es cosificada para ser dominada; se transforma en recurso natural pero también como materia prima de un proceso productivo” (p. 12).

²¹⁸ “Vida querida por los pobladores”, entendida como que “el desarrollo son las mujeres y los hombres del Magdalena Medio viviendo en dignidad la vida que ellas y ellos quieren y deciden vivir; y es construir las condiciones de la no exclusión para que todos y todas puedan vivir esa vida elegida” DE ROUX, Francisco. La producción sostenible de LA VIDA QUERIDA. 15 de abril de 2006, Apéndice No.1 p. 5.

La quebrada *la Honda* es parte integral del territorio, fundamental para el sostenimiento de la vida, es protagonista de la vocación agroindustrial a pequeña escala de arroz en la vereda, fue alterada a propósito en su cauce en dos momentos a lo largo de su historia para facilitar la vida de los pobladores y para hacer realidad el *distrito de riego*. Es vista también como parte integral del territorio y un medio de producción porque sin la quebrada no podrían producir arroz dos veces al año, pero también se constituye en una amenaza latente, porque en el invierno entra busca su cauce inundándolo todo.

La población de la Arcadia es un asentamiento a orillas de la quebrada La Honda y la quebrada busca su curso y termina por inundarlos, pero además de ello ¿cuál es el motivo por el cual la quebrada entra con tal fuerza que termina hundiéndolos?

La razón que aducen los pobladores es por la extracción del oro en la Serranía de San Lucas, proceso que ha impulsado la deforestación y la contaminación de la quebrada la Honda, pero no solo, también de la quebrada de Norosí y la quebrada de Arenal, los tres brazos que se despliegan y recorren buena parte del sur de Bolívar.

Allá arriba, en la zona alta, está el corregimiento de Mina Gallo territorio de Morales donde se encuentran un gran número de minas, desde 1990 o por ahí empezó la explotación de oro y con el asentamiento de personas se ha deforestado buena parte de esa zona.

Para la explotación de oro se utilizan elementos como mercurio, azogue, cianuro y otros elementos que contaminan las aguas, así que el agua baja contaminada, pero además en época de invierno se une la quebrada la Honda con la quebrada San Miguel. Ellas con su fuerza unida desde allá arriba arrastran palos, árboles, de todo y causan avalanchas.

Muchas veces nos avisan desde arriba que viene una avalancha y entonces nos salimos para las partes más altas porque ella entra y tapa las casas como hasta la mitad, ahí perdemos animales, enceres, cultivos, etc.

Quedamos aislados completamente a expensas de las ayudas que Dios permita lleguen. (Entrevista pobladora vereda la Arcadia- mayo de 2023)

Para la explotación de oro se requiere grandes cantidades de agua y en ese sentido La quebrada La Honda es un medio de producción para quienes han autoproclamado tener el poder sobre ella, el poder sobre las cuerpas de agua en una zona de difícil acceso, el poder de explotar el oro, el poder de explotar la naturaleza y para hacerlo la hieren, la contaminan, desvían su cauce, deforestan su nacedero.

De acuerdo con el Plan de Fiscalización Minera en 2012, estos eran los títulos otorgados en el municipio de Morales.

Figura 29

Secretaría de Minas y Energía-Títulos Mineros otorgados 2012

FEDEAGROMISBOL	MORALES
ORLANDO HURTADO RINCON	MORALES
JUAQUIN EMILIO GALLON	MORALES
ANGLOGOLD ASHANTI S.A.	MORALES
JOVANY ALEXANDER ORTEGON SALINAS	MORALES
ANGLOGOLD ASHANTI S.A.	MORALES
GERARDO RAMIREZ BERMUDEZ	MORALES
ASOMITBOL	MORALES
FEDEAGROMISBOL	MORALES
FEDEAGROMISBOL	MORALES
FEDEAGROMISBOL	MORALES

Para el año 2015 el Ministerio de Ambiente inició proceso para declarar área protegida la Serranía de San Lucas con la (Resolución 1628 de 2015, prorrogada por la Resolución 1433 de 2017 y Resolución 1310 de 2018).

Situación que impide a la autoridad minera suscribir nuevos contratos de concesión en las áreas que han sido reservadas temporalmente para futura

declaratoria. Con el nuevo polígono definido por Min Ambiente hay 133 títulos, de estos 51 tienen licencia ambiental y hay 137 solicitudes de contrato de concesión. (Agencia Nacional de Minería 2017, Ficha Minería departamento de Bolívar).

Sin embargo, para el año 2020 son 12 los títulos otorgados para la explotación minera, por lo menos uno más de los que existían de 2012. De acuerdo con el mapa de Morales proporcionado por la Agencia Nacional de Minería están en curso 12 nuevas solicitudes para incluir 22.175 hectáreas más de las que ya han sido concesionadas. (Acta de Coordinación y Concurrencia entre: Municipio de Morales, Bolívar y La Agencia Nacional de Minería, 3 de abril de 2020, p.11).

Figura 30

Información Municipio de Morales, Bolívar y La Agencia Nacional de Minería, 2020

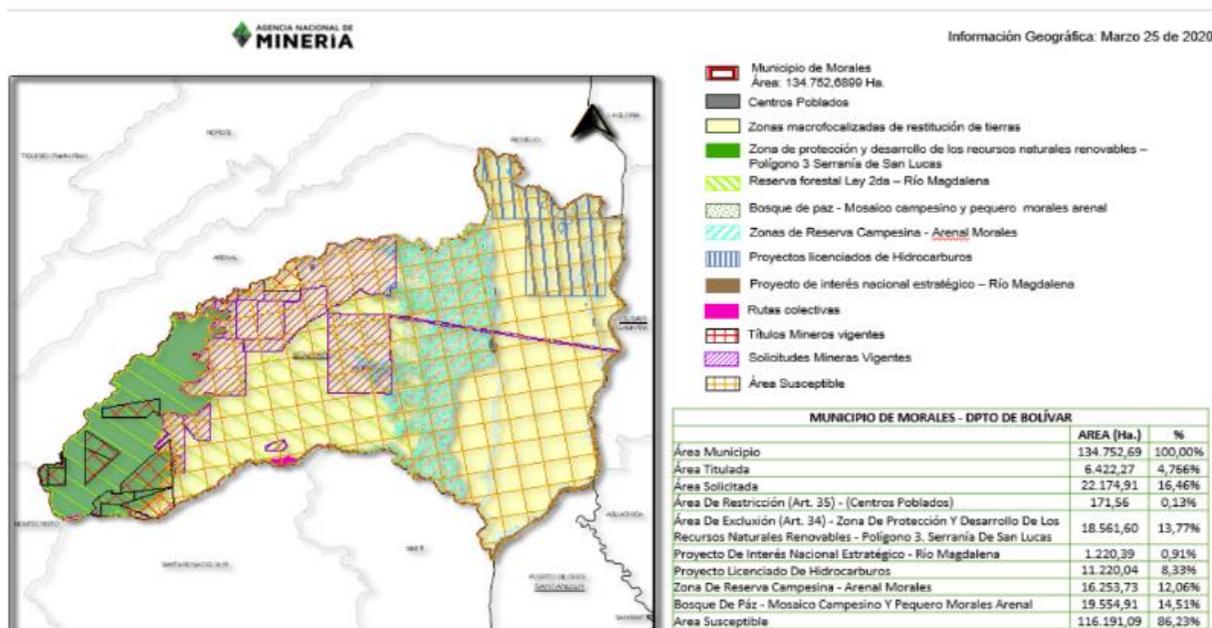
CARACTERIZACIÓN TITULOS MINEROS

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR						
MUNICIPIO DE MORALES						
Área ha.: 134752,689943						
Títulos Mineros Vigentes por Modalidad y Etapa En el Municipio						
Modalidad	No. de Títulos	% Respecto al total de títulos del municipio	Área ha. superposición	Etapa Contractual		
				Exploración	Construcción y Montaje	Explotación
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	12	100,00%	6422,27	0	0	12
TOTAL	12	100,00%	6.422,27	0	0	12

NOTA: En el Municipio de MOREALES departamento de BOLÍVAR existen 12 títulos mineros vigentes que representan un área de 6422,2693 Ha, correspondiente al 4,766% de superposición en el Municipio. (Información Geográfica de Marzo 25 de 2020)

Figura 31

Municipio de Morales, Bolívar. Tomado de La Agencia Nacional de Minería, 2020



El mapa deja ver la intención de sustraer buena parte de la zona de reserva forestal para propósitos de explotación minera, acción que, de llegarse a dar, impactaría las comunidades rurales como la Arcadia, pero no solo, pues el área propuesta terminaría afectando a todo el ecosistema natural y en ello a los cuerpos de agua fuente de vida.

Dos núcleos centrales antagónicos o de distinto orden, Amor y Miedo, dos núcleos centrales que se anclan a elementos de orden periférico tal como lo propone Abric, expresado en una bella metáfora²¹⁹, aquellas que se enmarca en “la herida”, los humanos hieren la tierra y ella los hiere a ellos.

Obtener de ella lo que necesitan para algunos no es suficiente, ella otorga lo necesario para todos, pero aludiendo a las palabras de Gandhi; “En la tierra hay suficiente para satisfacer

²¹⁹ La metáfora conceptual es un fenómeno de cognición en el que un área semántica o dominio se representa conceptualmente en términos de otro. Esto quiere decir que utilizamos nuestro conocimiento de un campo conceptual, por lo general concreto o cercano a la experiencia física, para estructurar otro campo que suele ser más abstracto.

las necesidades de todos, pero no tanto para satisfacer la avaricia de algunos”. Para algunos no es bastante así que irrumpen en ella con violencia tratando de obtener más y más. El azogue es un elemento que de acuerdo con un poblador de la vereda la Arcadia hiere la tierra, hiere los cuerpos de agua hasta enloquecer.

“Vuelve loca a la quebrada” es más fuerte que el mercurio y el cianuro, un frasco pequeño puede pesar hasta cinco kilos y lo que hace es que la rompe, usted le pone eso a la quebrada y eso la rompe, hace que ella tire pa todo lado. Eso se lo echan allá arriba. Antes de 1990 la quebrada no se descontrolaba así, pero desde que empezó la explotación minera y con ese elemento, la quebrada baja como loca y se mete. (Entrevista vereda la Arcadia mayo de 2023).

Pareciera que se hace realidad la metáfora de la herida, la respuesta que la naturaleza da por los excesos sobre ella. Como cuando un animal está herido, quienes han podido ver a cualquier animal herido o acorralado habrán sido testigos de la furia y el peligro que representa incluso para quienes lo quieren ayudar.

Sin duda la quebrada de la Honda herida, como un ser vivo, baja unida a la quebrada de San Miguel e inunda todo a su paso, llevándose las casas más frágiles, las especies menores y los cultivos. Metáfora de la herida en doble vía, los humanos la hieren y ella los hiere.

Metáfora también del cauce²²⁰, ella busca su cauce, el agua tiene memoria y busca los lugares de origen que la conectan con el corazón de la tierra. “Los cuerpos de agua han desaparecido y hay mucha sequía, pero en época de invierno el agua busca su cauce y entonces

²²⁰ El cauce o lecho fluvial es la parte de un valle por donde discurren las aguas en su curso: es el confin físico normal de un flujo de agua, siendo sus confines laterales las riberas. <https://es.wikipedia.org/wiki/Cauce>

esos caños que ya no existían vuelven a existir, reviven” (Entrevista poblador sur de Bolívar, noviembre de 2023).

Lo bello de la naturaleza se contrasta con las acciones extractivas que depredan y hieren, pero de la herida emerge el cauce con ímpetu y energía femenina que conecta con la energía de las mujeres pues una y otra buscan su cauce un cauce que invita a poner la mirada en la forma como son representadas socialmente allí y que continúa enredando la espiral de las representaciones sobre el territorio desde el valor que las mujeres en especial han tenido para enfrentarlo todo.

Rs7: Valentía femenina

Las mujeres estuvieron siempre en el centro de esta aproximación que buscó la comprensión de la relación naturaleza – feminidad por su fuerza, su lucha, su energía vital, como se ha narrado en varios apartados ellas salieron al encuentro y aunque se decide hacer un recorte que remite a un lugar específico, el municipio de Morales, la vereda la Arcadia y sus alrededores, algo que se puso en evidencia es que esta fuerza femenina abunda en el Magdalena Medio bolivarense.

Para este apartado se realizaron encuestas y entrevistas con 12 mujeres de la vereda la Arcadia y 12 de sus alrededores, pero otras más aportaron a la comprensión de cómo son representadas las mujeres en territorios similares al del municipio de Morales y hay signos muy similares que caracterizan a las mujeres en todo el territorio.

Las 24 encuestas aplicadas permitieron hacer una radiografía de las actividades que realizaban las mujeres, las cuales se asociaron como principales en sus prácticas cotidianas, y con las que ellas sentían que realizaban una contribución más significativa como mujeres en la comunidad.

territorio. Acciones que realizan cotidianamente pero que se pueden leer desde una fuerza sobre natural que desarrollan según ellas relacionan, “uno debe tener nervios de acero para enfrentar muchas cosas aquí, sino uno no dormiría” (pobladora vereda la Arcadia, mayo de 2023)

Muchos personajes míticos son representados con características sobre naturales. En la Grecia antigua la mayoría de los héroes personificaban características de ese tipo como un don, Aquiles, Perceo, Teseo, Ulises, entre otros.

En Abya Yala también se narran leyendas de personajes míticos heroicos, que como bien se expuso en el capítulo dos de esta tesis no fueron contados por los historiadores de la época en la colonia en un esfuerzo de exterminio de la cultura de este continente, pero sobrevivieron nombres como el de Atahualpa conocido guerrero Inca, Ka,a Jara para los mapuches dueña de la yerba mate, Ka,a Pora, femenino de las selvas que se transforman, Bachué, madre de los muiscas que emergió del agua y Bochica héroe civilizador para los muiscas, entre otros.

Todos dotados con el don del valor, enfrentaron monstruos, incluso en la mitología se les presenta como la fusión de un dios/diosa y un humano, revestidos de dones sobrehumanos, sobrenaturales inicialmente, pero también un don violento, pues si se quedara con la experiencia de la mitología a cada héroe valiente se le podría encontrar una serie de actos violentos que terminaban en la muerte del adversario, ejemplo el destino de Héctor a manos de Aquiles quien envía sin ojos al héroe caído ante el hades. Un valor ligado a las manifestaciones de violencia exacerbada, aunque en el relato mítico se legitime para establecer que la valentía del héroe está por encima de la misericordia o de algún otro valor de carácter humano.

Dice Fernández, A. (2009) citando a Aristóteles que:

La valentía- que él no distingue de la audacia- es un término medio entre el miedo y la temeridad. La afirmación es difícilmente discutible: ser valiente no significa, en efecto, no temer nada, sino temer aquello que hay que temer, porque, sin duda, hay cosas temibles, y no temerlas no supone un exceso de valor (...) (p. 3).

Autores como Fernández contribuyen a la reflexión sobre que la valentía no corresponde a un frenesí por someter o eliminar al contendor a riesgo de la propia vida y de la integridad, imagen dantesca que se vino instalando desde la antigüedad, sino que por el contrario la valentía debe estar vinculada a la inteligencia emocional para no caer en la necedad y la destrucción, sino encarar cada situación no en ausencia del miedo sino a pesar de él identificar las opciones, y actuar en consecuencia con determinación.

Actuar a pesar de aquello que produce miedo o actuar por las convicciones más profundas y en ello dejarse la vida han sido expresiones de la valentía que remiten al valor. Ya en el capítulo de las mujeres en esta tesis se narraba el valor de muchas mujeres que a lo largo de la historia supieron acompañar a los hombres en las batallas independentistas, como las comuneras, mujeres que a riesgo de su propia vida realizaron hechos heroicos, aunque los historiadores de la época se hayan encargado de omitir sus hazañas.

Sin embargo, sí que se ha narrado el valor de los hombres a lo largo de la historia y en ello aparecen características en las que se deja ver que la valentía no tiene que ver con la ausencia de miedo, sino más bien con que a pesar del miedo se persigue un bien mayor un bien

para una comunidad y no para el individuo, a lo que Spinoza²²¹ denomina coraje. Se podría remitir también al relato bíblico que en algunos apartados la expresa como un mandato “mira que te mando que te esfuerces y seas valiente”. (Josué 1:9).

Seguro es un concepto que todos comprenden y que puede remitir de acuerdo con el contexto a diferentes expresiones, pero sin duda todas ancladas a la osadía de encarar desafíos cuyas condiciones requieren una exigencia mayor que la común.

Las mujeres en la vereda la Arcadia expresan ser valientes y para ello se refieren a metáforas que expresan valor y las define como mujeres: Aquí las mujeres somos como los “machos”, “de hacha y machete”, características que evocan la fuerza masculina, pues ellas también afirman que el hombre tiene más fuerza que ellas por naturaleza, pero a ellas no les queda nada grande, si hay que tumbar monte, echar machete, sembrar arroz, pajarear, lo hacen “A nosotras no nos queda nada grande”.

Todas las mujeres entrevistadas ponen en el centro como la principal actividad de su vida diaria el del cuidado de su familia y el ser madre. Todas tienen hijos y para ellas la esencia de sus vidas principalmente son sus hijos, su familia y esto también lo asocian a ser valientes.

²²¹ “Por coraje me refiero al deseo (*cupiditas*) mediante el cual cada hombre se esfuerza por preservar su propio ser en acuerdo únicamente con lo que dicta la razón.” Lo que dice Spinoza identifica el coraje con la virtud. Spinoza distingue entre *animositas* (*valor*) y *generositas*, el deseo de unirse a otras personas en amistad y apoyo. Esta dualidad de lo que todo abraza y un concepto limitado de coraje corresponde con todo el desarrollo de la idea de coraje a la que Tillich se ha referido. En una filosofía tan sistemática en lo estricto y consistente como es la filosofía de Spinoza, este es un hecho notable y muestra los dos motivos cognitivos que siempre determinan la doctrina del coraje: lo universalmente ontológico y lo específicamente moral. En: <https://www.dialogoexistencial.com/el-concepto-de-coraje-en-paul-tillich-22/>

Yo críe cuatro hijos, la mayoría de las mujeres han criado a sus hijos con mucho esfuerzo y valor, porque hay que ser valiente para levantar a sus hijos y defenderlos. Ha sido bonito porque aquí todos somos familia. Yo vivía en Boca de la Honda y lo conocí a él a mi esposo y él me trajo para acá. Aquí no había nada, ni luz, era puro monte.

En ese entonces los pelaos fueron naciendo y nos fuimos organizando para hacer el rancho y con la comunidad hicimos los caminos, porque antes para llegar a la cabecera municipal era a pie o en bestia, así que nosotras mismas hicimos los caminos, la escuela, la cancha, ya no es como en esa época, porque a nosotros nos tocó duro.

Íbamos a lavar a la quebrada y mientras tanto los pelaos se bañaban. Ahora cada vez menos vamos a la quebrada a lavar porque ya tenemos agua en la casa, pero sin embargo cuando no tenemos agua, allá vamos a lavar. (Entrevista, pobladora la Arcadia, mayo de 2023).

El valor de las mujeres les ha valido, si bien como lo afirman, atender todas las necesidades de los miembros de su hogar, ayudar a los niños en las tareas, educarlos para que no cojan “mañas” ir al “monte” a trabajar con sus compañeros o en ausencia de ellos, hombro a hombro como los “machos”. Finalmente, ese valor se expresa en el cuidado hacia los demás, la capacidad de ser proveedoras y de enfrentar los temores que las asechan a ellas y sus familias.

Pero sin duda en los testimonios de las mujeres aparece una sobre exigencia de esa valentía en el marco del conflicto armado colombiano, varias de las mujeres han tenido que enfrentar hechos victimizantes para algún miembro de su familia, así lo narra la Pobladora No 10.

A mi hijo se me lo llevó el ejército, lo acusaron de ser base de la guerrilla del ELN, imagínese un pelao de 19 años, estuvo preso cuatro años, el salió inocente en diciembre de 2022,

pero durante esos cuatro años yo me convertí en su abogada, a donde no iba yo a meter papeles a poner tutelas a que me lo dejaran libre.

Cuando se llevaron a mi hijo se llevaron a nueve personas del corregimiento, nueve campesinos que se los llevaron por vivir en el territorio, porque ninguno hacia parte del grupo, pues a raíz de eso hicimos marchas, plantones de 15 días en la alcaldía de Morales, la gente se revolucionó.

No queremos que nos sigan estigmatizado. El ELN, está en la zona y nosotros como campesinos somos parte del territorio, ellos llegan nos dicen mate una gallina y háganos una comida, pues toca hacerlo. Ellos imponen sus normas por el poder de las armas y toca hacerlo, pero luego el ejército y el gobierno nos dice que somos guerrilleros. Hoy en día están presentes todos los grupos (FARC, ELN, paramilitares) y tuvimos que avisar al ejército y llegó el ejército, pero aún sigue la disputa por el territorio.

Si el Estado hiciera presencia y nos protegiera no nos obligarían los grupos a esas cosas, cocinar y eso, pero como uno esta solo allá, pues uno sobrevive. No hago parte de ningún grupo, ni mi hijo, pero así lo tuvieron cuatro años en la cárcel y lo que más indignación le da a uno, es que eso se queda como un falso positivo judicial. A mi hijo le pusieron una granada en su habitación para justificar la detención y el soldado le dijo coja eso que eso es suyo y mi hijo se negó, entonces no pudieron encontrar las huellas de mi hijo en la granada y sin embargo así me lo dejaron cuatro años y digo que me indigna, porque la fuerza pública se supone que son los que nos deberían proteger y terminan haciéndonos eso, llevándonos a la cárcel y no pasa nada a nadie le importa, somos campesinos que no somos tenidos en cuenta sino para sumar sus cifras y demostrar lo que no hacen, porque a la guerrilla no la cogen. Que cogieron guerrilleros, salen a

decir, cuando nos dañan la vida y nos toca luchar para demostrar que no lo somos. (Entrevista, pobladora Micoahumado- corregimiento de Morales, mayo de 2023)

En toda la narrativa de las mujeres entrevistadas se repetía con claridad que en ausencia del Estado, los grupos que operan en el territorio con el poder de las armas las y los someten y la comunidad debe obedecer. El grupo armado asume las veces de Estado.

Se observa una serie de sobre exigencias a las mujeres, orientadas a ser valientes y a ser ellas en especial las que cuidan a los hijos, preparan los alimentos, lavan la ropa, organizan en general las tareas del hogar y un buen número de ellas también realizan las labores del campo.

Ellas han tenido que defender a sus hijos y esposos de los grupos al margen de la ley pero también de las estrategias de los gobiernos de turno, que cada tanto judicializa a un número de campesinos. Acciones que en su mayoría precluyen luego de un proceso de años, como falsos positivos judiciales. De los nueve campesinos que la pobladora relacionó, quienes fueron detenidos con su hijo, todos fueron declarados inocentes, sin que hasta ahora haya habido reparación por parte del Estado.

La reparación que no se tratará aquí en profundidad, a la que ellas remiten, no tiene que ver solo con un tema de carácter económico sino en reparar el mayor daño de todos la deshonra y estigmatización a la que son sometidos permanentemente, el de ser guerrillero sin serlo.

La sobre exigencia a las mujeres pasa por ser valientes para encarar las dinámicas de ese territorio, ser valientes para cuidar a su familia, por la sobre carga de trabajo no remunerado que realizan, pero que sin él la economía de su hogar, de la vereda, del municipio y del país no se podría sostener.

En los testimonios compartidos ellas ponen a circular otro enunciado, una metáfora muy profunda que se constituye en la característica de las mujeres que viven en la vereda y sus alrededores. La metáfora de los “nervios de acero²²²” expresión usada para decir el valor que se requiere a la hora de criar a sus hijos, realizar las labores de cuidado con relación a su familia e incluso a amigos y encarar los desafíos del conflicto armado en el territorio.

Una sobre exigencia que ellas tramitan con estrategia, fe, esperanza, confianza y amor. Así lo compartió un grupo de mujeres de la vereda la Arcadia.

Pobladora No. 11:

Después de lo que nos pasó, cuando vino el grupo armado a llevarse a mi marido que disqué porque él era ayudador del ejército y lo sacaron de la casa y se los llevaron para “allá arriba”, yo quedé nerviosa. Muchas veces le digo a mi esposo, vámonos a dormir a otro lado, porque estoy ansiosa, no sé qué tengo, algunas veces cuando él no está yo llego a dormir debajo de la cama o me voy para donde mi cuñada.

Pobladora No. 12:

Usted cree, yo no me voy a dormir fuera de mi casa, eso si yo tempranito hecho el cerrojo y me acuesto, antes le pido a mi Dios, que nos guarde, que no permita que nos vaya a pasar nada malo y me acuesto, porque si no yo no podría dormir.

Además de las estrategias, la esperanza y la fe que comparten las mujeres para vivir y permanecer en el territorio que aman, ellas realizan estrategias propias como los círculos de protección, para hacer una red y ayudarse y eso lo extienden a otras veredas y corregimientos, si

²²² Esta expresión es una metáfora que se usa muy frecuentemente para describir a personas con una fuerte constitución mental, sobre todo en los momentos de gran tensión o peligro. Una persona con nervios de acero es considerada valiente, capaz de asumir mucho más riesgo que una persona promedio y controlar sus emociones.

un miembro de la comunidad está en riesgo, ellos generan una red para avisar, trasladar, proteger e incluso en cabeza del presidente o de la presidenta y secretaria de la Junta de Acción Comunal, si se llevan a un campesino o campesina para “allá arriba” ellos van como grupo a exigir que lo devuelvan, que respeten la integridad física y mental de la persona, que no le hagan daño. Los grupos respetan a la comunidad y devuelven a la persona.

“Eso si en muchos casos, esa persona queda señalada porque si se lo llevaron es porque ellos dicen que esa persona debe algo”²²³. (Pobladora vereda la Arcadia, mayo de 2023).

Pobladora No. 13:

Dios no quiera, pero si se nos llegan a llevar algún pelado de aquí nos vamos todos para allá, nosotros no vamos a dejar que se lleven a nuestros muchachos, los muchachos de acá son sanos, trabajan el campo. Uno, como mamá, piensa que va a ser de los pelaos, ahora que salga del bachillerato, uno quisiera poderles brindar oportunidades para que estudien, pero la situación es difícil. Sin embargo, lo que si no vamos a dejar es que se nos lleven los pelaos. (Entrevista con pobladora de la región, se omite el lugar para no poner en riesgo de represalias a la mujer entrevistada).

Todas ellas se han cohesionado junto con la comunidad para defender la vida e integridad de quienes habitan en su territorio, se han convertido en protagonistas con características de heroínas por la sobre exigencia de un sistema perverso.²²⁴

²²³ Esta idea la expresan reiteradamente los y las campesinas de la vereda la Arcadia. Los grupos que actúan como Estado se encargan de realizar juicio a las personas y de acuerdo al resultado de éste, establecen un castigo. En ocasiones ha llegado a quitarle la vida al “reco” tal como en los pises donde existe la pena de muerte. Solo que no aplica para los grupos al margen de la ley a ellos por este hecho la comunidad no los juzga, sino les teme. Esa es la razón por la cual los grupos ilegales armados regulan a la población, por el pánico que ponen a circular.

²²⁴ De Roux afirma que son prácticas perversas las que dejan a la mayoría fuera de un sistema de bienestar alienándolos.

Pero ellas con su valor, determinación y fuerza recuperan su lugar en la historia, como las protagonistas antiguas y las diosas sublimes, en múltiples arquetipos²²⁵, sin dejar a nadie fuera, sino acogiendo todo y a todos.

El poder de la Diosa vive en cada mujer, en forma de cualidades arquetípicas, según sostiene Chris Waldherr (...) La toma de conciencia y el desarrollo de estos arquetipos internos, que son las diosas (y dioses), así como su armonización, conducen a la mujer (como le ocurre al hombre) a la plenitud psíquica, pues habrá logrado integrar a sus deidades interiores con todos sus rasgos, (Álvarez, 2022, p. 31).

Las mujeres representadas de mil maneras a partir de un sin número de estereotipos se tejen como la espiral entramada desde el poder que comunica al otro, que comunica masivamente al otro y que crea enemigos que deben ser enfrentados y aniquilados y que ellas van encontrando como regresar al origen el de la diosa y van dando pista para abordar los nuevos sentidos que resignifican el rol que ocupan éstas

Con la representación que se teje a continuación y que se constituye en el cierre de este análisis, se abordarán las grietas que encuentran y por donde escapan.

Rs8: El cauce

Las mujeres en el Magdalena Medio Bolivarense descritas en detalle a lo largo de esta tesis y en especial en el capítulo dos, fundaron pueblos, trabajaron hombro a hombro con los hombres, sembraron proveyendo el agua, abriendo trochas, criando hijos, lavando ropa a la orilla

²²⁵ Los arquetipos son disposiciones psíquicas preconscientes, universales e innatas, que forman el sustrato del cual emergen los temas básicos de la vida humana. Son componentes de lo inconsciente colectivo y sirven para organizar, dirigir e informar el pensamiento y el comportamiento humano. Los arquetipos de Jung, un psicólogo suizo, son símbolos e imágenes universales y primarias que provienen del inconsciente colectivo. A través de los arquetipos Jung nos habla de su manera de entender las motivaciones humanas, qué es lo que hace que tengamos personalidades distintas. Él le llama arquetipos y otros le llaman a esto "psique" o "patrón de comportamiento". <https://www.aimdesarrolloprofesional.com/l/arquetipos-personalidad-jung/>

de los ríos, cazando, pescando, en fin, cuidando a los otros, en medio de un complejo territorio en el que hoy en día circulan los grupos armados, zona que se constituye en hostil para ellas y sus familias, pero ellas con su fuerza femenina abrazan, aman y luchan por permanecer en el territorio.

La naturaleza y las mujeres dos entidades que aquí circulan en el enunciado “energía femenina”. Ambas representadas desde el femenino, la feminidad.

Tal como se dejó ver, el patriarcado despliega su fuerza opresora sobre las mujeres sobre exigiéndoles tanto como a la misma naturaleza. El modelo de desarrollo extractivista pone a circular enunciados sobre la naturaleza demandando formas de ser sobre ella, que le sirvan al sistema y que nutran un modelo de desarrollo extractivista.

De acuerdo con Lagarde (1990, p. 3):

Las características de la feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos y ahistóricos, inherentes al género y a cada mujer. Contrasta la afirmación de lo natural con que cada minuto de sus vidas, las mujeres deben realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, formas de pensamiento, mentalidades, lenguajes y relaciones específicas en cuyo cumplimiento deben demostrar que en verdad son mujeres.

El patriarcado oprime las cuerpos femeninas como lo hace el modelo de desarrollo colonialista, catalogando a unas y otras naciones en desarrolladas o subdesarrolladas; promoviendo la idea de que solo, a través de las locomotoras, se alcanzará el tan anhelado desarrollo, locomotoras que se sirven de la naturaleza sin alcanzar como lo promete el modelo, la sustentabilidad.

Autores como Leonardo Boff, el papa Francisco y muchos sectores de la sociedad civil, en un grito desesperado tal como lo dice Arturo Escobar “proponen el conocimiento del ser, para referirse a la profunda racionalidad de todo lo que existe, en un entrecruzamiento de las interrelaciones de todos los seres que habitan en el mundo, humanos y no humanos y concluye proponiendo un pluriverso, aquel en el que convergen no uno sino, múltiples mundos, múltiples miradas sobre un mismo evento”.

Muchos mundos no solo uno, no solo una mirada androcéntrica que limita y anula las múltiples otredades. Es evidente que el sistema dominante ya sabe que la vida se mueve en pluriversos no en un universo, pero defiende la ignorancia, manipula y somete.

Ya en capítulos anteriores se encuentran pistas para este postulado desde el ecofeminismo, movimiento que ve una conexión entre la explotación y la degradación del mundo natural y la subordinación y opresión de las mujeres. También desde el feminismo decolonial, el feminismo comunitario, (este último que convoca a las mujeres desde la ruralidad aunque algunas corrientes también han hablado desde el feminismo rural).

Todas estas gamas ofrecen nociones como marcos para cuestionar los roles y las trasgresiones impuestas sobre las cuerpos de las mujeres, que pasa por la descolonización de imperativos categóricos impuestos incuestionables y en ello éstas apuestas como enfoques que emergen desde la teoría crítica siguen interpelado el lugar al que las mujeres y la naturaleza son enviadas en los diferentes territorios a nivel mundial.

Sin embargo, estudios como el presente en un territorio oprimido por mandatos patriarcales a partir de las armas y de las economías extractivistas proponen una representación para las cuerpos de ellas (mujer-naturaleza).

Un núcleo central como lo llamaría Abric que permite a la energía femenina superar los laberintos establecidos y encontrar salidas a los mandatos hegemónicos que han construido zonas de peligro para contener su fuerza y usufructuar su riqueza.

Es común que voluntaria o compulsivamente, las mujeres dejen de vivir hitos de su feminidad y encuentren formas nuevas de vida. Sin embargo, como todas ellas son evaluadas con estereotipos rígidos independientemente de sus modos de vida y son definidas como equívocas, malas mujeres, enfermas, incapaces, raras, fallidas, locas. (Legarde, 1988, p. 3).

Formas con que el patriarcado se esfuerza por contenerlas, pero ¿por qué? Valdría la pena preguntarse: ¿Por qué opera el patriarcado de manera similar sobre una y sobre otra? ¿Por qué el afán de dominar esta poderosa energía? Trata de dominar o exterminar aquello que teme. Cuando los humanos se han sentido amenazados históricamente han desarrollado estrategias de exterminio del otro, del que temen.

Exterminar para poseer la energía femenina, parece desde la lógica de la humanidad imposible, sin la naturaleza, sin la sabia que es el agua, la sangre de la tierra, pero en una bella metáfora sin las mujeres no sería posible la vida, por lo menos como se conoce hoy, entonces parece que al patriarcado lo que le ha quedado históricamente es desplegar sus estrategias para subordinarlas permanentemente.

Pero cada vez son más las que con autonomía diseñan nuevas opciones de vida, ellas, como la naturaleza misma, encuentran su propio cauce. Y un cauce muy poderoso que como ya se explicó emerge de la situación crítica que viven las mujeres; es el cauce del liderazgo, ellas se convierten en lideresas a fuerza de lo que les pasó.

Antes de eso, yo era una campesina, sembraba pan coger y me dedicaba a ser ama de casa como madre soltera, ver de los animalitos, atender a mi familia, pero después de eso tuve que aprender cómo se defienden nuestros derechos. Yo me dije: tengo que hablar, porque si yo no hago nada ¿quién va a hacer algo por mi hijo? (Entrevista a pobladora corregimiento de Micoahumado, mayo de 2023).

Un común denominador de las entrevistas realizadas a las mujeres evidenció que los liderazgos sociales comunitarios emergieron a partir de un hecho victimizante, lo que remite a la potencia del dolor, el dolor destruye, aniquila, pero el dolor como en las mejores obras de arte ha hecho que las mujeres de la vereda la Arcadia y sus alrededores pongan en cauce su vida como lideresas.

Yo era tímida, no hablaba con nadie, me daba pena; pero después de que empecé a participar y me empezaron a capacitar me di cuenta del valor de mi voz no solo para mí y mi familia sino para la comunidad. Yo donde voy hablo por nuestros hijos, porque no es posible que nos los sigan estigmatizando. Y a mí ya no me importa nada, que me van a matar por hablar, pues le digo a mis hijos, ustedes tienen que estar preparados, yo no sé cuánto les voy a durar, pero yo no me callo.

Ellas, las mujeres no se callan, ellas llevan la palabra a lo público a riesgo de su propia vida, tal como Ceraso (2011) lo afirma:

Es por esto que la primera acción que encontramos en los procesos de comunicación para la transformación es recuperar la palabra. Y es por esto por lo que existe una tan estrecha relación entre comunicación y desarrollo endógeno. (p. 14).

En la entrevista es relevante resaltar que llevar la palabra a lo público implica un riesgo latente para las mujeres.

Ahora es cierto que cuando una va a un lugar está pendiente. Yo, por ejemplo, siempre me siento apoyando mi espalda en un muro, en una pared, una no sabe cuándo le llegan y hasta ahí fue. (Pobladora vereda la Arcadia, entrevista mayo de 2023).

Ser lideresas las pone en un riesgo constante, es un trabajo que emergió de su corazón, que las puso en el lugar para defender los derechos humanos y los de su comunidad, es un trabajo que, en ausencia del Estado y del gobierno local, ellas y ellos hacen, pues los hombres también han construido sus liderazgos, pero ellas como madres, cuidadoras, proveedoras ponen en el cauce de su liderazgo todas sus apuestas. Con sus liderazgos encuentran el ímpetu de la energía femenina. Algunas de ellas han liderado procesos de protección de la naturaleza abogando por los derechos de las ciénagas y los cuerpos de agua. En ello han tocado los intereses económicos de quienes con el poder de las armas las amenazan y las han desplazado de su territorio.

A partir de esto vimos que el discurso no solo traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino que es objeto de la lucha por controlar el cauce, y que esta lucha es cada vez más inaccesible para las mayorías. (p. 13)

Estos testimonios de hombres y mujeres fueron consignados en el capítulo tres de esta tesis, donde se pone en evidencia el riesgo latente que sufren las lideresas y los líderes abanderando procesos de protección medio ambientales.

Desde las conversaciones profundas con las mujeres de la vereda la Arcadia y su entorno y de otras más en el Magdalena medio bolivarense, pero también en muchos otros lugares en donde hordas de mujeres salieron al encuentro para contar sus historias para contar como ellas encuentran rutas de escape del poder hegemónico, ellas encuentran el *cauce*.

Así lo hace la quebrada La Honda, cuando es abusada por el afán de obtener el oro de la Serranía, regando sobre su cuerpo azogue, cianuro, mercurio, entonces, de acuerdo con los pobladores ella “enloquece”, baja con fuerza y lo inunda todo, hundiendo una y otra vez a la vereda la Arcadia, tal vez en un grito desesperado, *la madre naturaleza* con su caudal de agua los inunda para que quienes asisten a esa tremenda tragedia recuerden que podrían luchar por que en su territorio se construyera una relación diferente con ella. Tal vez la fuerza de su caudal se une a la fuerza de las mujeres en un grito desesperado de las Madres y de la Madre Tierra. Sí, para que recuerden, porque no siempre esta relación fue así, no siempre fue tan devastadora y patriarcal, hubo un tiempo dice Álvarez (2022):

Hubo un tiempo muy lejano en que Dios era mujer, Gaia para los griegos Hathor en Egipto, Eda entre los escandinavos... La diosa adquirió mil formas y nombres, pero se halla presente en el origen de todas las culturas. El gran poder de la diosa residía en que presidía el principio femenino de la Creación asociado al misterio de la procreación. En los primitivos contextos animistas, donde se desconocía el papel del varón en la reproducción, esta facultad se atribuía a una causa sobrenatural. De ahí que la diosa simbolizara la capacidad de transformar, de dar vida. Por ello, la mujer era la medida de todas las cosas. Sus ciclos menstruales se relacionaban con los ciclos lunares que claramente incidían en fenómenos naturales como las mareas, (p. 31).

Ese poder que emana de la energía femenina no se expresa solamente en las mujeres y en la naturaleza, pues si la mujer crea vida tanto como la naturaleza, sin la energía masculina esto no sería posible, lo cual remite a que en otro tiempo todo fue distinto y tal vez como lo anuncian los autores que proponen nuevos paradigmas desde los cuales los humanos sean capaces de relacionarse con respeto no solo entre ellos sino con todos los seres no humanos.

La misma autora afirma que, en la visión antigua todo estaba unido; “La mujer transformaba, creaba y nutria, pero también necesitaba la energía masculina para hacer alquimia. Hombre y mujer eran la interacción de dos poderosas energías cósmicas conectadas: acción y sentimiento, razón y magia, amor y sabiduría.” (Álvarez, 2022, p. 31).

Hoy ellas, *naturaleza y mujer*, buscan su cauce proponiendo profundas transformaciones construyendo nuevos sentidos, sobre los enunciados que hasta ahora se ha erigido para ellas y sobre ellas en un mundo patriarcal. Un cauce que irrumpe en los discursos hegemónicos. Como lo describe Ceraso (2021):

Es necesario ver el cauce, el flujo y sostener la acción de irrumpir. El cauce es donde se producen los sentidos.

Foucault, se pregunta entonces por la causa del miedo de irrumpir en el cauce, y dice “¿qué hay de peligroso en el hecho de que las gentes hablen y de que sus discursos proliferen indefinidamente?”.

Yo me imagino el cauce de la construcción de sentido como un gran río formado por el flujo de “todas” las hablas, cuanto más grande es la participación más rico es el caudal, más fluido es el ritmo, más compleja la construcción. (p. 12).

Son los sentidos que se han construido para el territorio como zona roja, y sobre los campesinos y campesinas como subversivos y sobre las mujeres exigiendo una sobre valentía en su fuerza para sostener todo un sistema que usufructúa la potencia de ellas, pero además de la naturaleza, poniendo a circular un discurso que la deja como recurso inagotable del que se puede servir para incrementar las arcas de quienes ostentan el derecho sobre ella en ausencia del Estado, la plataforma perfecta para enviarlos al “silencio”.²²⁶

Enviarlas al silencio como se ha pretendido con los muros de contención que rodean incluso el mismo río Magdalena que por observación directa de la tesista contempla una estructura en concreto en varios tramos mientras la chalupa se desplaza a lo largo de éste y que por relatos de pobladores en varios municipios poco sirven cuando la creciente del río se desborda.

Esperanza puesta también de los habitantes de la vereda la Arcadia, en la construcción del muro que rodee su territorio y los aislé del ímpetu de la quebrada y su unión con la quebrada San Miguel y que como afirman ellos mismo, solo se sabrá si sirve, cuando lo construyan y llegue de nuevo el invierno.

Tal vez no sea el muro de contención la solución, tal vez sea una escuela de pensamiento desde lo femenino que potencia el liderazgo emergente de las mujeres, no solo aquellas que han asumido un rol de liderazgo para llevar la voz de la comunidad a lo público, sino de todos los liderazgos que ellas ejercen, pues en ellos han encontrado como dar cauce a su voz incluso al interior de sus hogares.

²²⁶ Muchos discursos son mandados al silencio y hay tantos discursos que fluyen por debajo del discurso que domina del hegemónico como millones de ríos que entre unen trayectos por cursos subterráneos esta acción nos muestra claramente la reiterada y reproductiva forma de exclusión como procedimiento

Una puesta en práctica de la energía femenina que recupera la memoria de los ancestros, lo que permita encontrar el entramado en la construcción de sentido, lo que Boff (2021) llama la construcción de un nuevo paradigma.

Hoy estamos entrando en un nuevo paradigma, Esto quiere decir que está emergiendo una nueva forma de comunicación dialogal con la totalidad de los seres y sus relaciones, (...) debido a la crisis actual se está desarrollando una nueva sensibilización para con el planeta en cuanto totalidad, (...) Nos fascina el verdor de la selva nos detenemos ante la majestuosidad de las montañas, nos extasiamos con el cielo estrellado y admirados la vitalidad de los animales, nos llena de admiración la diversidad de las culturas de los hábitos humanos de las formas de dar significación al mundo. Comenzamos a acoger Y valorar las diferencias (p. 25).

Un nuevo paradigma que autores como Gudynas, Escobar, Ceraso, Plaza, Campuzano, Cadavid, Herrera, Noreña, Nieto, Mora, Suarez, van tejiendo como una urdimbre compartiendo los saberes de las comunidades con las que construyen el pensamiento.

Un nuevo paradigma como un entramado propuesto en esta tesis desde el cauce en el que circulan nuevos sentidos y se atreve a irrumpir en los discursos hegemónicos para decir que ellas *naturaleza y mujeres* aportan, si se miran con atención, en la construcción de la comunicación-cosmo-comunitaria.

Una comunicación cósmica o la “coco” enunciado en la tesis doctoral de la maestra, Plaza (2019) como:

[L]a comunicación de lo sagrado en los pueblos originarios de América es situada, pertinente y necesaria, en tanto escucha al cuerpo para sanarlo (Verdin, 2012) y como encontrara Giraldo (2011), cuenta con una somatización de la existencia, dado que sus territorios son sitios en red donde cosmos, vida y territorio comparten dimensiones espirituales, con órdenes metaecológicos y sociales imprescindibles para la subsistencia cultural (p. 179- 180).

Una comunicación que releva los saberes ancestrales de la comunidad indígena de la Sierra Nevada de Santa Martha en Colombia de los pueblos Kankuamo y Kogui y que pone su cosmovisión para entender el carácter mítico de la comunicación que mantienen estos pueblos con el cosmos.

Una comunicación cósmica que ya mencionaba Boff (2021) en la relación “de los pueblos primitivos” escribese indígenas, campesinos, afros, etc., “que viven la dimensión de lo sagrado y la de la religación²²⁷ con todas las cosas” (p. 158) permanentemente.

Una comunicación que en esta tesis entrelaza la energía cósmica que crea desde lo femenino y que pone al centro la común unidad que ha permitido que las mujeres en la zona roja se pongan en pie envueltas en sábanas blancas para decirle al patriarca de su territorio que tienen una voz propia, que van a recuperar la dignidad de sus hijos, hijas e hijes, que no los dejaran a merced de ellos y que unidas a la fuerza de la naturaleza relevaran la energía desde lo femenino para permanecer en el territorio diseñando la vida que aman y a la que no renuncian ni ellas ni sus familias, encontrando su propio cauce.

²²⁷ Volver a ligar una cosa con otra.

Conclusiones y Recomendaciones.

El tema que se abordó en esta tesis doctoral nació de una serie de investigaciones académicas formuladas desde el año 2016, con colegas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio- PDPMM. Han sido cuatro fases de investigación en el marco de lo que en 2016 se llamó Campus de Innovación Educativa para la Reconciliación y la Inclusión en el Magdalena Medio, por su sigla CIERIMM, propuesta que luego se denominó Campus Universitario del Sur de Bolívar, por su sigla CUSB. Una iniciativa de Educación e Innovación Rural en ese territorio como parte del Magdalena Medio.

Génesis que puso en tensión el papel que le corresponde a una universidad en la construcción de una región históricamente marginada del centro del “desarrollo del país” como lo ha sido el sur del departamento de Bolívar.

En el marco de esa propuesta co-construida con los pobladores se adelantaron tres investigaciones académicas que rondaban temas de interés para la comunidad, como el conflicto armado y los procesos de reconciliación, así como las dinámicas económicas tanto legales e ilegales que han sido históricamente disputadas por grupos con múltiples intereses que impulsaron y siguen impulsando el ostracismo²²⁸ de miles de colombianos y colombianas en esa región.

En esas indagaciones, los hallazgos circularon alrededor de las dinámicas económicas legales e ilegales, que ahondan la crisis humanitaria que vive la región, incluso al desentrañar la concepción de “reconciliación” ellos manifestaron que construir un escenario en ese orden implicaba restablecer el buen nombre por acusaciones injustas, atender las necesidades básicas

²²⁸ En la Grecia antigua, destierro a que se condenaba a los ciudadanos que se consideraban sospechosos o peligrosos para la ciudad.

insatisfechas (alimentación, salud, techo, tierra y educación), si esta última es una necesidad manifiesta permanentemente por los pobladores, tener la posibilidad de acceder a la educación superior pública en su territorio, incorporando los saberes populares construidos y puestos en práctica históricamente, ya que se evidencia que los pobladores de la región requieren una educación diferencial, que responda a la vocación del territorio, tal como lo afirma Mora, A. (2019):

El problema de la educación en Colombia es que las propuestas, que a partir de 1930 se empiezan a implementar en el país, obedecen a remedos de modelos educativos impuestos, ya que han sido traídos de otros contextos sin tener en cuenta la historia, los conocimientos y los saberes de sus pobladores, lo que ha privilegiado que los educandos se inserten en modelos de transmisión de información y adquisición de conocimientos, muchas veces desactualizados y decontextualizados, como planteaba Paulo Freire: “una educación bancaria” que trata de llenar al sujeto de contenidos sin tener en cuenta el proceso. (p. 26).

Fueron ellos en diez municipios²²⁹ del sur de Bolívar, los que decidieron proponer una educación no bancaria, estructurando una propuesta de formación in-situ, que superara el modelo educativo hegemónico, un *campus* que, llevara a la práctica la experiencia educativa, recuperando y potenciando todo lo que ya había en el territorio; por una parte la infraestructura (fincas, edificios, colegios, alcaldías, centros culturales, entre otros) por otra, potenciando el capital humano de la región (profesionales, jóvenes educandos, maestros, sabedores y sabedoras, etc.), y juntos a partir de múltiples encuentros entre ellos, la academia, representantes de instituciones, gobiernos locales, diseñaron el CUSB.

²²⁹ Cantagallo, San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur, Morales, Arenal, Rioviejo, Tiquisio, Regidor, Norosí,

Plataforma Educativa Innovadora in-situ, integrada por comunidades de aprendizaje, desarrollada a través de la articulación de una red de territorios abiertos e itinerantes, con la infraestructura y tecnología que hoy tiene la región construida a partir del diálogo de saberes con los actores locales y regionales en el Sur de Bolívar. (Documento Maestro CUSB, 2018).

Tejer una experiencia de educación propia desde el territorio en diálogo de saberes, permitió, por varios años, escuchar a los pobladores y encontrar puntos de conexión y cohesión que derivaron en investigaciones académicas, tesis de maestría y doctorales pero además, y como ya se describió, investigaciones que aportaron al conocimiento de la región como insumo para construir el pensamiento juntos.

En ese trasegar académico, la autora de esta tesis puso su mirada en las mujeres y en la naturaleza a partir de un territorio exuberante y rico por su diversidad, pero también por ser en donde se encuentran las mayores riquezas económicas de Colombia (oro, petróleo, agua, cultivos tanto legales como ilegales, ganado, etc.).

Por supuesto encontró también la fuerza masculina, no solo la bélica, sino la fuerza que desde lo masculino ha contribuido con gran determinación para construir una región en frágiles condiciones, con gobiernos de turno que solo han atendido militarmente y casi de manera exclusiva esta región, olvidando las múltiples oportunidades que buscan los pobladores cuando marchan con determinación y a pie hasta Cartagena. La autora, por su experiencia de vida y apuesta personal e incluso política, quiere relevar en esta tesis el encuentro con la *fuerza femenina*, no solo expresada en las mujeres sino en la *naturaleza exuberante* del territorio, bañada por el gran río de la Magdalena, incrustada en la Serranía de San Lucas y en la cordillera central con una riqueza ecosistémica que conecta con múltiples corredores bióticos en la mayor

parte del territorio nacional. Sí, con ella, como madre, como madre Tierra, como madre naturaleza, como Pachamama.

Las mujeres permanentemente fueron expresando las múltiples necesidades no atendidas en el territorio para ellas y sus familias (educación, salud, trabajo, vías de acceso, agua potable, etc.). Ellas comparten, en cada lugar en donde se hacen presentes, el olvido estatal al que han sido condenadas como habitantes de esta región; ellas ven como sus hijos se convierten en mano de obra para una guerra absurda que no tiene fin y que cada vez se complejiza más y más.

Pero ellas cuentan también con un potencial que subvierte las lógicas patriarcales que las sujetan y que convocan a una nueva mirada desde ellas, para ellas y por ellas.

Ellas no solo hablan por ellas, hablan por y con los hombres, con los niños, con los jóvenes y también con y por la naturaleza. La sujeta naturaleza se materializa con un cuerpo feminizado, como se explicó ampliamente en el capítulo tres de esta tesis.

El encuentro con el femenino sigue invitando a la autora de esta tesis a deconstruir y reconstruir el camino propio con las otras y los otros que salen al encuentro, que se constituyen en inspiración y desafío porque lo resignifican todo, porque han encontrado la forma de construir la vida, con mínimas oportunidades, poniendo a circular toda su capacidad creativa para transformar las *representaciones sociales* que les oprimen y construir creativamente nuevas entorno a la vida querida.

Siempre lo femenino desborda toda posibilidad; en el trasegar del recorrido por la región fueron muchas las experiencias tejidas con las mujeres y muchos los lugares del territorio donde la naturaleza imponía su relato.

Producto de ese camino se planteó que las mujeres son poseedoras de saberes propios en la comunidad y que el territorio-naturaleza encuentra su cauce para subvertir la opresión a la que

son sometidas ambas. Por ello se pusieron en evidencia ocho representaciones sociales cuatro que dejan ver la opresión del patriarcado en el territorio y en el campesinado y cuatro más que relevan como ellas encuentran formas para potenciar su energía femenina dando fuerza al cauce para transformarlo todo. Las representaciones fueron expresadas así: 1) Abandono del Estado; 2) Zona de peligro; 3) Estigma; 4) Víctima; 5) Arraigo por el territorio; 6) Lo bello de la naturaleza; 7) Valentía femenina; 8) Cauce.

Así se relevaron acciones que dan pistas para volver al cauce, una representación emergente que subvierte el lugar de sujeción al que se les ha enviado social, cultural y políticamente y que se hace necesario relevar, recuperar y resignificar en esta tesis.

El cauce se convirtió en la metáfora que relevó la energía de las cuerpos femeninas en esta tesis. El cauce con su fuerza permite encontrar el camino de origen al que se retorna desde la energía femenina que poseen todos los humanos no solo ellas, mujer – naturaleza, pero que ellas hacen visible en esta tesis.

Al terminar el recorrido se entretejió una pedagogía de la Esperanza²³⁰ que invita a encontrar el cauce, a ser atrevidas y valientes, retornar a la energía femenina, aquella que las diosas de las antiguas culturas les concedieron y que las habitan.

Relevar su protagonismo en la historia; ellas “con nervios de acero” sin empuñar un arma y con el poder de la palabra han rescatado a más pobladores de la guerra que cualquiera de los héroes ficticios de las películas norteamericanas y de las leyendas mitológicas propias y de antiguos continentes.

²³⁰ Paulo Freire

Recomendaciones

Son muchos cauces sobre los que hay que profundizar y que se invitará a otros tesisistas para que aborden. Quedan muchas preguntas, algunas de conocimiento fueron puestas en el texto, pero otras muchas quedan en el alma y psique de la tesisista y aquí se atreve a dejar algunas.

¿Cuáles son las causas para denominar una zona como roja? ¿Qué hay más allá de que sea una zona en la que se desarrolla el conflicto armado? hay otros intereses económicos, políticos, sociales, para marginar zonas, podría pensarse en una estrategia del hegemón.

¿Por qué el patriarcado trata de reprimir la energía femenina? ¿A qué teme? ¿Por qué evita a toda costa que la sociedad recuerde, deslegitimando otros saberes?

¿Cómo potenciar el saber de la energía femenina e impulsar su cauce en otras entidades no solo en las mujeres y la naturaleza? Esa energía, la femenina, permea todo, ¿incluso la energía masculina?

Así que esta tesis se convierte en una puerta para navegar hacia otros mundos y otras comprensiones y para impulsar proyectos que rompan los cánones preestablecidos, tal vez a partir de proyectos como:

Establecer la red a nivel nacional que exija al gobierno generar plataformas que rodeen a los territorios aquellos que se constituyen en zonas de abandono y a todos los seres que viven en él humanos y no humanos para que se atienda sus necesidades en una avanzada por construir la *paz total*²³¹ desde donde corresponde.

²³¹ Apuesta política del gobierno actual Presidencia de Gustavo Petro, primer gobierno de izquierda en Colombia y que ha hecho un llamado a todos los actores armados para que se unan a construir la paz que anhelan los colombianos. La paz Total.

Llevando la educación pública a esos territorios a partir de centros de pensamiento donde la divergencia sea la constante y donde ellos como ciudadanos y pobladores de esta Colombia tengan derecho a seguir siendo campesinos y campesinas con su idiosincrasia, saberes, costumbres.

Impulsar un entramado comunicacional que emerja para respetar la dignidad de todos los valientes que habitan con amor la región del Magdalena Medio bolivarense y se deconstruyan las representaciones sociales que desde el sistema patriarcal y el modelo de desarrollo extractivista los ha oprimido.

Referencias Bibliográficas

Abric, J. C. (1994). *Prácticas sociales, representaciones sociales*. Ediciones Coyoacán.

Embajada de Francia.

Poder Legislativo, *Colombia: Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la*

Construcción de una Paz Estable y Duradera. Junio de 2016, 26 Junio 2016, disponible

en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/5a8744d54.html> [Accesado el 4

Agosto 2023] Agencia de Comunicaciones Colombia Informa 16 de junio de 2019.

Recuperado en: <https://www.colombiainforma.info/continua-persecucion-a-campesinos-en-el-sur-de-bolivar/>

Álvarez, M. (2022). El regreso de la Diosa Madre. *Revista Año Cero/Enigma*. Número 378.

23/01/2022

Altschuler, B. (2013). Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para

repensarlos. *Theomai*. (27-28), 64-79. Recuperado en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12429901005>).

Andrade Pérez, M. y García Cháves, M. C. (2016). Tiempo de vidrio y de abundancia. Saberes y

oficios de la cultura fluvial en el Alto Magdalena, Colombia. *Revista de Estudios*

Sociales. 55: 73-87. Recuperado en: <https://doi.org/10.7440/res55.2016.05>

ANZORC (2017). *ABC de las Zonas de Reserva Campesina*. Cartilla digital. Recuperado en:

<http://anzorc.com/download/abc-de-las-zonas-de-reserva-campesinas/>

Anderson, P. (1981). *Las Antinomias de Antonio Gramsci*. Estado y revolución en Occidente.

Editorial Fontamara, Barcelona.

Aristóteles (1995). *Física*. Biblioteca Clásica Gredos. Madrid. Recuperado en:

<http://juango.es/files/ARISTOTELES---Fisica.pdf>

Ardevol González, J. F. (1990). *Flora y vegetación del municipio de Icod de los Vinos*. (Tesis

doctoral inédita). Departamento de Biología Vegetal. Universidad de La Laguna.

Asqueta, M. C., Martínez, B., y Muñoz, C. (2006). *Érase una vez... Análisis Crítico de la telenovela* (Vol. 2). Uniminuto.

Barreto, M. (2016). *Laboratorios de paz en territorios de violencia (s) ¿Abriendo caminos para la paz positiva en Colombia?* Editorial Tadeo Lozano.

BBVA (2020 Octubre 23) *¿Qué paso en la naturaleza durante el confinamiento por COVID-19?*

Recuperado en: <https://www.bbvaopenmind.com/ciencia/medioambiente/paso-la-naturaleza-confinamiento-covid-19/>

Brand, U., y Wissen, M. (2017). Modo de vida y trabajo imperial. Dominación, crisis y continuidad de las relaciones societales con la Naturaleza. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 9(15), 37-54.

Bohórquez, C. (2022). De la Crisis Alimentaria a la Agricultura Consciente. Capítulo de Manuscrito inédito. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Bohórquez, C. y De la Morena, M. (2022). Construyendo sentidos colectivos en torno a la vida querida en el Magdalena Medio. Manuscrito inédito.

Boff, L. (2011). *Ecología: Grito de la Tierra, Grito de los Pobres*. Editorial Trotta. Madrid

Boff, L. (2022, 18 de marzo de 2022). Ataques despiadados contra el Papa Francisco, “justo entre las naciones. Recuperado en: <https://leonardoboff.org/2022/03/18/ataques-despiadados-contr-el-papa-francisco-justo-entre-las-naciones/>

Broffoni, F. (2020) El extractivismo tiene la misma forma de opresión sobre los territorios que el patriarcado sobre las mujeres. *Revista Página 12*. Recuperado en: <https://www.pagina12.com.ar/289040-el-extractivismo-tiene-la-misma-forma-de-opresion-sobre-los->

Betancurth Loaiza, D. P., Vélez Álvarez, C., y Sánchez Palacio, N. (2020) Cartografía social: construyendo territorio a partir de los activos comunitarios en salud. *Entramado*. Enero - Junio, 2020 vol. 16, no. 1, pp. 138-151

Cadavid, A. (2011). La Comunicación para el Desarrollo en Colombia. Los últimos 20 años. En: *Comunicación, desarrollo y cambio social. Interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios*. Recuperado en: https://www.javeriana.edu.co/unesco/pdf/comunicacion_desarrollo_cambio_social2.pdf#page=54

Castro-Gómez, S. (2007). Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En: *El giro decolonial*. Recuperado en: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/hamoderna/grosfoguelcastrogomez.pdf>

Castro-Gómez, S. (2010). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana

Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.

Castoriadis, C. (1994). Crítica del desarrollo. *Revista Zona Erógena*, (17). Recuperado en: <https://omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/critica-del-desarrollo.pdf>

Castoriadis, 1980, 191 en Múnera, M. 2007. Recuperado en:

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/20078/32515305.2007.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Católica, I. D. L. F. U., y del Norte, D. M. Reflexiones desde la educación y el desarrollo económico para el cuidado de la casa común a partir de mesas de diálogo comunitarias.

Cely Forero, A. M. (2022). Las mujeres y la reproducción social

de la lucha campesina en Colombia. *Revista Controversia*, (219), 129-172.

Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio-CDPMM. (2021). *Convenio 00629*

ICODER-CDPMM, contrato 277 de 2011. Los conflictos ambientales y lineamientos para la elaboración de una propuesta ambiental dentro de la actualización del Plan de Desarrollo de la Zona de Reserva Campesina de Morales y Arenal, Sur de Bolívar.

Campus Universitario del Sur de Bolívar- CUSB. (2018). *Documento maestro, versión 1, por equipo académico y profesional del CUSB*. Manuscrito Inédito. Corporación

Universitario Minuto de Dios, Bogotá.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2019). Ser marica en medio del conflicto armado.

Memorias de sectores lgbt en el Magdalena Medio. CNMH. Bogotá.

Ceraso, C. V. (2021). *La producción de mensajes propios en contextos de silencio*

impuesto. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Ceraso, C. (2011). *Sembrando mi Tierra de Futuro. Comunicación, planificación y gestión para*

el desarrollo local. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Chami, P. A. (2005). El Tribunal de la Inquisición en América Española, siglos XVI y XVII. *X*

Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia

de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Recuperado en: <https://cdsa.academica.org/000-006/711.pdf>

Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP. (2005). *Las mujeres Tejiendo Región: Organizaciones de mujeres y equidad de género en el Magdalena Medio*. Fundación CINEP.

Comisión de la Verdad. (2019 Julio 2). *El cuerpo: El primer territorio que habitamos*.

Recuperado de: <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/el-cuerpo-primer-territorio-que-habitamos>

Comisión de la Verdad. (2015 Junio). *La tierra y el territorio*. Recuperado de:

<https://www.comisiondelaverdad.co/la-tierra-y-el-territorio>

Comisión mundial sobre el medio Ambiente y el Desarrollo. Asamblea General de la Naciones

Unidas, (1987). *Cuadragésimo segundo periodo de sesiones. Tema 83 Desarrollo y cooperación económica internacional: Medio Ambiente*. Recuperado en:

https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMA-D-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE. (2022). *Mujeres y Hombres*

Brecha de Género en Colombia. Recuperado en:

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-resumen-ejecutivo-2daEdicion.pdf>

Dávila, N. (2022), Humedales de Simití, cap. 16. Libro del Agua, (pp. 397-430) Bogotá,

Colombia. En proceso editorial, sin publicar.

De Bolívar, G. (2012). Plan de desarrollo departamento de Bolívar 2020-2023.

De Saint-Exupéry, A. (1997). *El Principito*. Panamericana Editorial.

Decreto 2278 DE 1953 en la web justicia ambiental Colombia. Recuperado en:

<https://justiciaambientalcolombia.org/wp-content/uploads/2012/10/decreto-2278-de-1953.pdf>

Decreto 2811 de 1974 en la web del Ministerio de Medio Ambiente. Recuperado en:

<https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/10/Decreto-2811-de-1974.pdf>

Decreto 2363 de 7 de diciembre de 2015, Agencia Nacional de Tierras, gobierno de Colombia.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural por el cual se reglamenta la asignación de la Zona de Reserva Campesina de Sumapaz. Recuperado en: https://www.ant.gov.co/wp-content/uploads/2021/10/Proyecto_ZRC_SumapAz.pdf

Decreto 1777 de 1996. El cual se aplicará a las Zonas de Reserva Campesina de que trata el

Capítulo XIII de la Ley 160 de 1994. Recuperado en: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1348758>

Del Vecchio, G. (1964). El hombre y la naturaleza. *Anuario de filosofía del derecho*, (11), 1-10.

De Souza Silva, J. (2011). Hacia el “día después del desarrollo”. *Descolonizar la comunicación y*

la educación para construir comunidades felices con modos de vida sostenibles.

Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica–ALER. Recuperado de

<https://goo.gl/whMqex>.

Diario Oficial No. 41.146 (de 22 de diciembre de 1993.). Recuperado en:

https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2008/T-299-08.htm#_ftn33

Díaz, G. (1972). *Crónica de Indias*. Salvat Editores.

Durkheim, É. (1988). *Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las Ciencias Sociales*. Alianza, Madrid.

El mundo, periódico 27 de marzo de 2013. Recuperado en:

https://www.elmundo.com/portal/noticias/territorio/zonas_de_reserva_campesina_una_figura_del_estado.php

Enterritorio (2021) Anexo técnico, Estructura Integral Embalse Multipropósito Los Besotes.

Recuperado en: <https://www.enterritorio.gov.co/web/sites/default/files/2021-06/documentos/7.%20Anexo%20Tecnico%20Factibilidad%20-%20Consultoria%20Besotes.pdf>

El Futuro que queremos (2012). Documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río de Janeiro, Brasil, 20–22 junio. Recuperado en:

<https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/764Future-We-Want-SPANISH-for-Web.pdf>

Escobar, A. (2000) El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?, CLACSO, Argentina.

Escobar, A. (2014) La invención del desarrollo. Editorial Universidad del Cauca, Colombia.

Escobar, A. y Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Editorial Norma.

Escobar, A. y Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la Tierra*. Consejo Latinoamericano de

Ciencias Sociales CLACSO. Recuperado en:

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf

FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2022. Versión resumida de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles. Roma, FAO. Recuperado en: <https://doi.org/10.4060/cc0640es>

FEDEGAN septiembre 16, 2020. Recuperado en: <https://www.fedegan.org.co/noticias/consejo-gremial-pide-al-congreso-no-ratificar-el-acuerdo-de-escazu>

Fernández, A. (2009) De la valentía. Revista crítica del presente el Catoblepas No, 89 Julio No. 8226. Recuperado en: <https://www.nodulo.org/ec/2009/n089p03.htm>

Francisco, P. (2015). Laudato si: Sobre el cuidado de nuestra casa común. Nuestro visitante dominical.

Feudalismo, Enciclopedia Humanidades. Recuperado en: <https://humanidades.com/feudalismo/>

Galeano, E. (1991). Ser como ellos. Bogotá: Tercer mundo editores.

García, V. G. y Borgoño, M. A. (2017). Entre el imaginario y el sacrificio: notas acerca de un lugar de ilusión. *Hermenéutica intercultural: revista de filosofía*, (28), 125-143.

Global Witness, ONG británica (2020) Defender el Mañana, Crisis climática y amenazas contra las personas defensoras de la tierra y del medio ambiente.

González, Eraso, C. J. (2011). Representaciones de las mujeres en la Independencia desde la historiografía colombiana. *Histórela. Revista de Historia Regional y Local*, 3(5), 169-190.

Hartmann, H. I. (1996). *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo* (Vol. 88). Barcelona: Fundación Rafael Campalans.

Henriques, M. B. (2009). El laboratorio de paz del Magdalena Medio: ¿un verdadero" laboratorio de paz? J. Restrepo, & D. Aponte, Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones, 501-544.

Heller, E. (2004). Psicología del color: Cómo actúan los colores sobre el sentimiento y la razón. Gustavo Gili. Barcelona.

Hernández, C. (2019) Mahecha, el río Grande, la Uso y La Zona Bananera. Tres Culturas Editores.

Historia de Barrancabermeja en página oficial Barranca.gov. Recuperado en:

<https://www.barrancabermeja.gov.co/publicaciones/11/historia>

Hobsbawn, E. (2005). Del Feudalismo al Capitalismo. Editorial Crítica. Grupo editorial Grijalbo. Barcelona. Recuperado en:

[http://www.afoiceomartelo.com.br/posfsa/Autores/Hobsbawm,%20Eric/Hobsbawm,%20Eric%20-%20Del%20Feudalismo%20Al%20Capitalismo%20\[Art\]\[Spa\].pdf](http://www.afoiceomartelo.com.br/posfsa/Autores/Hobsbawm,%20Eric/Hobsbawm,%20Eric%20-%20Del%20Feudalismo%20Al%20Capitalismo%20[Art][Spa].pdf)

Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, Estocolmo, 5 a 16 de junio de 1972 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.73.II.A.14 y corrección), cap. 1. Recuperado en:

<https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/riodeclaration.htm>

Informe Anual de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza - UICN 2018. Unidos por la Vida y el Desarrollo. Recuperado en:

<https://portals.iucn.org/library/efiles/documents/2019-007-Es.pdf>

Informe de actualización del plan de desarrollo sostenible de la Zona de Reserva Campesina de Morales y Arenal - anexo 1, encuesta de caracterización socioeconómica y ambiental ESAP. (2012). Realizado por el PDPMM y el Instituto colombiano de Desarrollo Rural INCODER

Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)(2019), Ser Marica en medio del conflicto armado: Memoria del sector LGBT del Magdalena Medio. Recuperado en:

<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll2/id/169/>

Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH. (2018). Elementos para la conceptualización de lo “campesino” en Colombia.

Documento técnico. Recuperado en: www.icanh.gov.co

Jurisdicción Especial para la Paz-JEP. (2023). Audiencia Única de Aporte a la Verdad

Salvatore Mancuso, Excomandante paramilitar, 10 de mayo de 2023. Recuperado en:

https://www.youtube.com/watch?v=WwACv-j5_9g

Jet Propulsion Laboratory (2020 Noviembre 18). Recuperado en:

<https://www.jpl.nasa.gov/edu/news/2020/11/18/earth-satellite-joins-nasa-fleet-to-monitor-sea-level-improve-weather-forecasts/>

Ley 13 de 1990 <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66783>

Ley 2099 de 1993 (Diciembre 22). Recuperado en: [https://www.minambiente.gov.co/wp-](https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/ley-99-1993.pdf)

[content/uploads/2021/08/ley-99-1993.pdf](https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/ley-99-1993.pdf)

Lagarde, M. (1990). Identidad Femenina. Recuperado en:

https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/purificacion_mayobre/identidad.pdf

Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona, Crítica.

Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. (s. f.).

Leyes de Toro (Facsimil). España. Recuperado en:

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP01183.pdf&area=E>

Instituto Distrital par la Participación y Acción Comunal-IDPAC. (2017). *Línea técnica política*

pública de la comunidad LGBT. Bogotá. Recuperado en:

https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/linea_tecnica_idpac_0.pdf

- Lopez, M. (2019). Mujeres e ilustración en la independencia. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 53(97), 4–17. Recuperado en:
https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/20878
- Lux, M. (2019). Mujeres y ciudadanía en las primeras décadas del siglo XIX neogranadino. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 53(97), 129-154. Recuperado en:
https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/20883
- Mancuso, S. (2004). *Discurso del comandante Salvatore Mancuso ante el Congreso de la República*. ANEXO 10, 28 de julio de 2004. Recuperado en:
<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/1411561d-945b-47c7-9b1a-abf2b383325a/content>
- Mahecha, J. (2019). Rebeldes: mujeres realistas y patriotas en la Independencia. *Boletín cultural y bibliográfico*, 53(97), 18–29. Recuperado en:
https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/20879
- March, H. (2013). Neoliberalisme i medi ambient: una aproximació des de la geografia crítica. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 59(1), 137-153.
- Marco, L. S. y Purwa, K. (2019) LA KANCHA KICHWA, Espacio Geométrico de Relación Social Comunitaria. Runa Yachachiy Revista digital, Berlín, 2019 ISSN 2510–1242
www.alberdi.de
- Marín Gallego, D. J. (2002). Del concepto de paradigma en Thomas S. Kuhn, a los paradigmas de las Ciencias de la cultura. *Magistro*. Vol. 1, Nº. 1, pp. 73-88. Recuperado en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4038923>

Martínez, A. N. y Porcelli, A. M. (2021). La protección jurídica de la naturaleza y el surgimiento de nuevas categorías de sujetos: dilemas teóricos. *Normativas y Jurisprudencia Nacional Regional e Internacional*. EdUNLu

Max-Neef, M. A., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (2006). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. (Vol. 66). Icaria Editorial.

Maza, L. M. D. L. (2021). Reconocimiento e identidad de género. *Veritas*, (48), 103-120. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/journal/2911/291167497005/html/>

Medina Gallego, C., y Hernández Riveros, L. H. (2013). *Comunidades y Territorios en Resistencia: sur de Bolívar, Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Mill, J. (s. f.). *El Utilitarismo*. Recuperado en: <https://salapenaltribunalmedellin.com/images/doctrina/El-Utilitarismo.pdf>

Ministerio de Educación Nacional-MEN. (2016). Convenio Marco entre Ministerio de Educación Nacional, PNUD, UNFPA y UNICEF. Bogotá- MEN. Recuperado en: <https://es.slideshare.net/Jairo-Sandoval-Hernandez/cartilla-ambientes-escolares-libres-de-discriminacin>.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2022 Noviembre 5) *Presidente Gustavo Petro sanciona ley que aprueba Acuerdo de Escazú*. Recuperado en: <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/presidente-gustavo-petro-sanciona-ley-aprueba-acuerdo-escazu#:~:text=Presidente%20Gustavo%20Petro%20sanciona%20la%20ley%20que%20>

[aprueba%20el%20Acuerdo%20de%20Escas%C3%BA,-
2022%2D11%2D05&text=Bogot%C3%A1%2C%205%20de%20noviembre%20de%202022](#)

Mora, A. I. (2019). *Comunicación, desarrollo y colonialismo: El caso de ACPO Radio Sutatenza en Colombia*. Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata.

Mora, A. I. (2020). Buen Vivir, convivir en armonía: paradigma no capitalista. En: *Buenos vivires y Transiciones: La vida dulce, la vida bella, la vida querida, la vida sabrosa, la vida buena, la vida en plenitud, convivir en armonía*. Bogotá. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Mora, C. (2009) *El discurso sobre la mujer indígena en "La Florida" del Inca Garcilaso*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Alicante. Recuperado en: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc4b3j6>.

Moscovice, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Editorial Huemul S. A. Buenos Aires.

Murillo, A. (2022). Desde el Río hasta la Serranía. Una historia Social del Sur de Bolívar. Capítulo de Manuscrito inédito. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Murillo, A., Arcila, M. T., Restrepo, G. y Bonilla, G. (1994). *Un Mundo que se mueve con el río. Historia regional del Magdalena Medio*. Editorial Gente nueva. Instituto Colombiano de Antropología Colcultura.

Museo Nacional de Colombia. (s. f.). *Manual del Río Magdalena de Alvear, Sanín*. Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena. Empresa Industrial y Comercial del

- Estado. Recuperado en:
<https://www.museonacional.gov.co/sitio/magdalena/magdario.html>
- Norberth E. (2003) Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Núm. 104, pp. 219-251. Recuperado en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717903010>
- Noriega, J. Á. V., Pimentel, C. E., De Albuquerque, F. J. B. (2005). Redes semánticas: aspectos teóricos, técnicos, metodológicos y analíticos. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 1(3), pp. 439-451. Recuperado en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46110301>
- Oliverio Ghiatt, S. (2021 Diciembre 18). Leonardo Boff: la ética del ciudadano de la madre tierra. Recuperado en: <https://www.nodal.am/2021/12/leonardo-boff-la-etica-del-cuidado-de-la-madre-tierra-por-silvia-oliviero-ghietto/>
- Ocampo, J. (2006). *Mitos y Leyendas Latinoamericanas*. Editorial Plaza y Janes. Recuperado en:
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Wit8VWU0iyIC&oi=fnd&pg=PA15&dq=leyenda+del+dorado&ots=dTYsuvpR_e&sig=VAKDRbtMsmAM1fIZhYAriq7sTmE#v=onepage&q=leyenda%20del%20dorado&f=false
- Oficina de Prensa, Cámara de Representantes (2022 Diciembre 12). Recuperado en:
<https://www.camara.gov.co/aprobado-en-primera-vuelta-proyecto-de-acto-legislativo-que-reconoce-al-campesinado-como-sujeto>
- Organización de las Naciones Unidas-ONU. (2015) Declaración Universal de los Derechos del Hombre. Recuperado en:
https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Organización de las Naciones Unidas-ONU. (2018). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales.

Recuperado en:

https://conacyt.mx/cibiogem/images/cibiogem/normatividad/estandares_dh/docs_estandares_dh/Declaracin_de_las_Naciones_Unidas_sobre_Derechos_de_los_Campesinos_y_Otras_Personas_que_Trabajan_en_las_Zonas_Rurales_2018.pdf

Organización de las Naciones Unidas-ONU. (2019 Mayo 22). Recuperado en:

<https://www.un.org/sg/es/content/sg/statement/2019-05-22/secretary-generals-message-the-international-day-of-biological-diversity-scroll-down-for-french-version>

Olivero, J. (2015). *Perfil ambiental de la Ciénaga Miramar, Barrancabermeja – Santander*.

Cartagena de Indias: Editorial Universitaria.

Pereira, F. (2008). El laboratorio de psicología experimental de la facultad de psicología de la

Universidad del Bosque. En: Oyuela, R. (Ed.). *Los laboratorios de la psique. Una*

historia de la psicología experimental en Colombia. (pp. 159-180). Bogotá, Colombia:

Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural-INCODER, y Corporación Desarrollo y Paz

Magdalena Medio-CDPMM. (2012). *Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de*

Reserva Campesina de Morales y Arenal ZRC-MA, Sur de Bolívar. Convenio de

Asociación No. 00629. Tomo III de III. Informe final de actividades. Barrancabermeja.

Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio-PDPMM, y Unión Europea-UE. (2013).

Proceso Estratégico “Sujetos Constructores de una Región en Paz”.

Finca Campesina desde el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio-PDPMM.

Policía Nacional de Colombia (2019 Julio 17). 12 integrantes del ELN capturados por la Policía Nacional en el Sur de Bolívar. Recuperado en:
<https://www.policia.gov.co/noticia/12-integrantes-del-eln-capturados-policia-nacional-sur-bolivar>

Pensar y vivir la Reconciliación Fase I. (2017). Informe de investigación. Corporación Universitaria Minuto de Dios- Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Pereira, B., Agustín, S., Gonsalves Dias Lima, L., y Araújo da Costa, N. B. (2015). Os saberes ambientais, sustentabilidade e olhar jurídico: visitando a obra de Enrique Leff. Caxias do Sul, RS: Educs.

Prado, C., y Gutiérrez, F. (1997). *Mediación pedagógica. Proyecto de Formación de Formadores y Elaboración de Materiales para la Educación en Derechos Humanos.* Instituto Latinoamericano de Pedagogía de la Comunicación. Editorial Pec.

Plan de desarrollo Centenario Barrancabermeja-Santander 2020-2023. Recuperado en:
<https://www.concejobarrancabermeja.gov.co/newsite/proyecto-de-acuerdo-n009-2020-por-medio-del-cual-se-adopta-el-plan-de-desarrollo-centenario-barrancabermeja-2020-2023-districto-muy-especial/>

Plan de Desarrollo Municipal de Morales, PDMM, (2020), De Corazón por el Cambio. Recuperado en: <http://www.morales-bolivar.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-municipal-de-corazon-por-el-cambio>

- Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial Departamento de Bolívar, PIDARET (2021). Recuperado en: <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2022/03/PIDARET-DE-BOLIVAR.pdf>
- Plaza, J. (2019). *Propuesta matricial de diálogo de saberes desde la comunicación de lo sagrado. Un aporte desde los pueblos Kankuamo y Kogui de la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires.
- Presidencia de la República. (4 de enero de 2023) Creación del Ministerio de la Igualdad y la Equidad. Recuperado en: <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/El-Ministerio-de-Igualdad-tendra-que-aprender-a-hacer-de-Colombia-un-espaci-230104.aspx>
- Próceres y mártires de la independencia (1880) Bogotá, imprenta de Medardo Diaz. Recuperado en: [file:///C:/Users/Lucia/Downloads/p17054coll10_2336%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Lucia/Downloads/p17054coll10_2336%20(1).pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2008) *Rutas Caminos y Experiencias de nuestra gente del Magdalena Medio: Sistematización de los procesos de Desarrollo Económico, Social, Político y Cultural adelantado por el PDPMM entre 1995 y 2008*. Bogotá, D. C.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires
- Quezada Ortega, M. (2007). Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de identidades socioterritoriales. *Identidad, territorio y migración*. 2, 3, pp. 35-67. Recuperado en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v2n3/v2n3a3.pdf>

Raczynska, A. (s. f). Cuerpo territorio: una reivindicación del derecho a decidir sobre la tierra y el territorio. Recuperado en: <https://nhrf.no/blog/cuerpo-territorio-una-reivindicaci%C3%B3n-del-derecho-a-decidir-sobre-la-tierra-y-el-territorio#:~:text=El%20cuerpo%20como%20territorio%2C%20como,vida%20y%20del%20accionar%20colectivo.>

Resolución No. 0025 del 27 de enero de 1971. Recuperado en: https://www.ecofield.net/Legales/Colombia/Nacional/res25-71_inde.htm

Rodríguez, G. (2016), Los conflictos ambientales en Colombia y su incidencia en los territorios indígenas. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, DOI. Recuperado en: dx.doi.org/10.12804/tj9789587387407

Restrepo, R. (2015). *El retorno de la Diosa*. Bogotá, Intermedio Editores S.A.S.

Rivas Platero, G. G.; Rodríguez Cortés, A. M; Padilla Castillo, D.; Hernández Hernández, L., y Suchini Ramírez, José G. (2013). *Bancos comunitarios de semillas criollas una opción para la conservación de la agrobiodiversidad*. Primera edición turrialba CATIE serie divulgativa CATIE número 17. Costa Rica.

Salazar M. B. y Posada M. V. (2017). La identidad campesina y la estética del arraigo como resistencia. *Revista Criterio Libre Jurídico*, (14-2), 107-113. Recuperado en: <https://doi.org/10.18041/1794-7200/criteriojuridico.2017.v14n2.1632>

Segato, Rita Laura. (2008). La faccionalización de la república y el paisaje religioso como índice de una nueva territorialidad. En: *América Latina y el Caribe. Territorios religiosos y desafíos para el diálogo*. Aurelio Alonso (Compilador). CLACSO, Consejo

- Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Recuperado en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/alonso/Segato.pdf>
- Semanario Voz. (2022 Febrero 23). En memoria de Teo y Tafur. Recuperado en:
<https://semanariovoz.com/en-memoria-de-teo-y-tafur/>
- Sentencia de tutela primera instancia No. 071 del 24 de octubre de 2019. Recuperado en:
<http://files.harmonywithnatureun.org/uploads/upload869.pdf>
- Sentencia T-299/08. Numeral 35. (s. f) . Recuperado en:
https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2008/T-299-08.htm#_ftn33
- Suarez, M. T. (2017). *Representaciones de Justicia y Paz en la ley 975 de 2005 Aproximación a la comprensión discursiva y social*. Tesis doctoral. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Santolaya, A. y Varela, N. (2018). *Feminismo para Principiantes*. Ediciones B.
- Santos, M. (2002). *A natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção* (Vol. 1). Editora da Universidade de São Paulo- Edusp. São Paulo.
- Smith, A. (1994). *La riqueza de las Naciones*. Alianza Editorial, Madrid. Recuperado en:
[http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Fundamentos%20de%200Econom%C3%ADa%20Pol%C3%ADtica/194-Smith,%20Adam%20-%20La%20riqueza%20de%20las%20naciones%20\(Alianza\).pdf](http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Fundamentos%20de%200Econom%C3%ADa%20Pol%C3%ADtica/194-Smith,%20Adam%20-%20La%20riqueza%20de%20las%20naciones%20(Alianza).pdf)
- Thompson, K. (2014). *Pánicos morales*. Universidad Nacional de Quilmes.
- The World Bank, (s. f). What a waste 2.0. A global snapshot of solid waste management to 2050. Recuperado en: <https://datatopics.worldbank.org/what-a-waste/>
- Global Witness. (2021 septiembre). Última Línea de Defensa. Informe. Recuperado en:
<https://www.globalwitness.org/es/last-line-defence-es/>

- Viveros Vigoya, M. (2004). El concepto de género y sus avatares: interrogantes entorno a algunas viejas y nuevas controversias. *Pensar (en) género: Teoría y práctica para nuevas cartografías del cuerpo*, 171-193.
- Useche, Ó., y Pérez, C. I. (2021). Lo común y los bienes comunes como fundamento de nuevas territorialidades para la vida. *Territorialidades, espiritualidades y cuerpos*.
- Vázquez, J. (2012). La concepción de hecho social en Durkheim. De la realidad material al mundo de las representaciones colectivas. *Política y Sociedad*. Vol. 49 Núm. 2, pp. 331-35. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.
- Velandia-Morales, A., y Rincón, J. C. (2014). Estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión. *Universitas Psychologica*, 13 (2), pp. 517-527. Recuperado en: doi:10.11144/Javeriana.UPSY13-2.ergu
- Verdad Abierta, diario digital. (2019 abril). Supuesta infiltración de la protesta social. Recuperado en: <https://verdadabierta.com/supuesta-infiltracion-criminal-en-la-protesta-genera-dudas-sobre-politicas-de-seguridad/>
- Vargas G. (2005). Naturaleza y medio ambiente: una visión geográfica. *Revista Geográfica Venezolana*, Vol. 46 (2) 2005, pp.289-304
- Walsh, C. (2009). Interculturalidad Crítica y Pedagogía Decolonial. Apuestas Desde el Insurgir, Re-Existir y Re-vivir. En: Educación Intercultural en América Latina: memorias, horizontes históricos y disyuntivas políticas, Patricia Medina (comp). México: Universidad Pedagógica Nacional–CONACIT, editorial Plaza y Valdés.
- Wajda. (2012). *La Bicicleta verde del director Haifaa Al-Manzour*. Filmaffinity. Recuperado en: <https://www.filmaffinity.com/es/film843847.html>

Fondo Mundial para la Naturaleza-WWF. (2022 Junio 28). Día del sobregiro de la Tierra: en menos de 7 meses agotamos los recursos de todo el año. Recuperado en:

<https://www.wwf.org.co/?378291/huella-ecologica-dia-sobregiro-tierra-2022#:~:text=En%20el%20siglo%20actual%2C%20para,fecha%20al%2022%20de%20a%20gosto>